



DECRETO No 065

(Junio 16 de 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA 2012-2015.

“EL SANTUARIO DESARROLLO CON EQUIDAD”

El Alcalde de El Santuario, Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial en las conferidas en los artículos 315, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 152 de 1994 y demás disposiciones normativas afines.

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 39 de la Ley 152 de 1994, una vez agotadas las etapas dentro de los términos allí regulados, el Alcalde Municipal en uso de la competencia constitucional y legal que le asiste, somete a consideración de la corporación Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para la adopción del Plan de Desarrollo Municipal del período constitucional para el que fue electo.

2. Que cumplidos los trámites y acciones que ordena el artículo 39 de la Ley 152 de 1994, numerales 5 y 6, Norma orgánica, se procedió en los términos de Ley a radicar en las sesiones ordinarias del mes de mayo, ante el Concejo Municipal de El Santuario, Antioquia, el día 4 de mayo de la presente anualidad el proyecto contentivo del Plan de Desarrollo Municipal “El Santuario Desarrollo con Equidad” para el período 2012–2015, a fin de que se ocupara de analizar y adoptar el acuerdo.

Lo anterior sin menoscabo de los hechos que antecedieron la socialización del programa de gobierno con los habitantes de El Santuario, a fin de propender por la participación de la comunidad, grupos organizados, entidades ambientales, gubernamentales y no gubernamentales, sin ánimo de lucro, consejos consultivos y afines, como lo establecen los artículos 6 y 65 de la Ley estatutaria de Participación ciudadana (Ley 134 de 1994) y el Art. 3º Literal G, Ley 152 de 1994.

Todo ello a fin de lograr la legitimidad que demanda el proyecto más importante para ser analizado por la corporación, pues viabilizará los programas y proyectos que realizara la administración durante sus cuatro años de mandato.

3. Que en aplicación del artículo 40 de la Ley 152 de 1994, el Concejo Municipal dispuso del término de un mes, contado a partir de su presentación para que



adoptara el acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal, término que se previó entre el 4 de mayo y 4 de junio de 2012.

4. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, se evidencio por la Administración Municipal de El Santuario, Antioquia, que el proyecto de Acuerdo no fue aprobado en el termino dispuesto por la Ley Orgánica en cita, por tanto en uso de las facultades de la disposición en comento, ejercerá la potestad que le confiere la Constitución y la ley para adoptar mediante decreto el Plan de Desarrollo Municipal “El Santuario Desarrollo con Equidad” para el período 2012–2015.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPCIÓN. Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de El Santuario, Antioquia, para el período 2012 - 2015, “El Santuario Desarrollo con Equidad”, con base en lo expuesto en la parte motiva de esta actuación administrativa, el que a continuación se detalla:

Se implementará un modelo de desarrollo municipal, que permita atender los fines del estado en los términos del artículo 2º de la Constitución Nacional y del programa de gobierno dispuesto por el Alcalde para el cuatrienio de su mandato, reafirmado por la voluntad popular, que permita reorientar los esquemas de administración del municipio, involucrando a la comunidad en los procesos de planificación y gestión local en los términos de la Ley 134 de 1994.

ARTÍCULO SEGUNDO: DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO. Las dimensiones estratégicas del Plan de Desarrollo del Municipio de El Santuario, Antioquia, con sus respectivas Líneas Estratégicas, Planes sectoriales, programas y proyectos, son las siguientes:

El plan propuesto por la Administración Municipal, para el periodo de gobierno 2012 - 2015, establece la construcción del Plan de Desarrollo articulado con Planes de Gobierno Nacional, Departamental y Regional, de él se extraen cinco (5) líneas estratégicas plasmadas en programas y proyectos, así:

Línea 1: Desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana.

Línea 2: Oportunidades para la equidad social.

Línea 3: Desarrollo ambiental sostenible y gestión del riesgo rural y urbano.

Línea 4: Desarrollo económico territorial equitativo y sostenible.

Línea 5: Soportes transversales para la equidad.



JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
Alcalde Popular 2.012 – 2.015.

SECRETARIOS DE DESPACHO

VIOLETA ZULUAGA GOMEZ Secretaria General y de Gobierno	AMPARO CARVAJAL GALLO Secretaria de Bienestar Social
BEATRIZ HOYOS ZULUAGA Secretaria de Hacienda	LIGIA OMAIRA DUQUE GOMEZ Secretaria de Educación y Cultura
DIEGO FERNANDO PINEDA RAMIREZ Secretario de Planeación y Vivienda	PABLO CESAR ARISTIZABAL VASQUEZ Secretario de Obras Públicas y Ambiente.
JHON FERNANDO SERNA ZULUAGA Secretario de Transporte y Transito	ANIBAL MOLINA ZULUAGA Secretario Desarrollo Agropecuario.

GERENTES, DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y COORDINADORES.

LILIANA GIL RAMIREZ Comisaria de Familia	LUZ MARIA ARISTIZABAL GIRALDO Subsecretaria de Control Interno
OCTAVIO ZULUAGA NARANJO Gerente Empresas Públicas de El Santuario, E.S.P.	ALVARO ARREDONDO SIERRA Director Ejecutivo INFORDES
NELSON ENRIQUE RESTREPO ARCILA Director Banco de Programas y Proyectos Coordinador PDM 2012 – 2015	HECTOR ALONSO DUQUE Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios



HONORABLES CONCEJALES - COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alonso Gómez Gómez	Comisión de presupuesto
David Fernando Aristizábal Salazar	Comisión del plan
Gabriel Mario Gómez Serna	Comisión de presupuesto
Gabriel Palacio Díaz	Comisión del plan
Gilberto Zuluaga Zuluaga	Comisión de presupuesto
Jaime Alberto Gómez Zuluaga	Comisión del plan
José Alfredo Zuluaga Quintero	Comisión de presupuesto
José Vicente Giraldo Soto	Comisión del plan
Juan Diego Ramírez Aristizábal	Comisión del plan
Mario Alberto Gómez Salazar	Comisión de presupuesto
Martin Alberto Duque Gallo	Comisión del plan
Sonia Echeverri Ramírez	Comisión del plan
Víctor Suarez González	Comisión de presupuesto



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP)

Alexandra Zuluaga Gómez	Representante Sector Ambiental
Azucena Zuluaga Buitrago	Representante Sector Mujer
Claudia Patricia Duque Blandón	Representante Sector Deporte
Elcy González Quintero	Representante Sector Constituyente Municipal
Irene Salazar	Representante Sector Protección Social
José Antonio Botero Álzate	Representante Sector Comunitario
José Serna Duque	Representante Sector Económico
Luis Gonzaga Rivera	Representante Sector Cultural
Luz Mary Jiménez Orozco	Representante Sector Educación.
Manuel Quintero	Representante Sector Adultos Mayores
Migdonia Salazar Builes	Representante Sector Social
Miguel Ángel Zuluaga Aristizábal	Representante Sector Transportadores
Raúl Anselmo Ramírez	Representante Sector Agropecuario.
Vanesa Gómez Beltrán	Representante Sector Niñez.
Yohana Andrea Giraldo	Representante Sector Juventud



CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE GRÁFICOS	14
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015.....	16
INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.
PRESENTACIÓN.....	19
PROCESO METODOLÓGICO Y MARCO GENERAL	20
PLAN DE DESARROLLO EL SANTUARIO, DESARROLLO CON EQUIDAD.....	28
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	29
LÍMITES.....	30
ORGANIZACIÓN ESPACIAL.....	31
MAPA TERRITORIAL DE EL SANTUARIO.....	32
MARCO ESTRATÉGICO.....	34
VISIÓN MUNICIPAL.....	34
MISIÓN MUNICIPAL.....	34
POLÍTICA MUNICIPAL.....	34
VISIÓN DE CALIDAD.....	34
MISIÓN DE CALIDAD.....	34
POLÍTICA DE CALIDAD.....	34
VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015.....	34
MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.....	35
PARTE A: ESCENARIOS DE DESARROLLO.....	36
Línea 1: Desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana.....	36
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría General y De Gobierno.....	65
Línea 2: Oportunidades para la equidad social.....	71
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría de Educación y Cultura.....	75
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - INFORDES.....	86
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Comisaría de Familia.....	95
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales – Secretaría de Protección Social y Salud.....	101
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría de Protección Social y Salud.....	102
Línea 3: Desarrollo ambiental sostenible y gestión del riesgo rural y urbano.....	117



SITUACIÓN ENCONTRADA EN GESTIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIONES Y DESASTRES EN LA ZONA URBANA POR RETIROS A FUENTES HIDRICAS.....	138
ESPACIO POTENCIAL DE INTERVENCIÓN URBANA PARA AMPLIACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	157
Síntesis Del Diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaria de Obras Públicas y Medio Ambiente	159
Línea 4: Desarrollo económico territorial equitativo y sostenible.	167
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaria de Hacienda.....	169
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social.....	181
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría de Tránsito y Transporte	188
Síntesis el diagnóstico y acciones sectoriales - Secretaría de Planeación y Vivienda.....	192
Línea 5: Soportes transversales para la equidad.....	198
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Subsecretaria de Control Interno.....	201
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Subsecretaria de Desarrollo Social	203
Red Unidos por el desarrollo con equidad.	207
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales – Red Unidos	209
Síntesis del diagnóstico y acciones sectoriales - Comunicaciones para la gobernabilidad territorial.....	215
PARTE B: COMPONENTE FINANCIERO	218
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y PLAN DE ACCIÓN ANUALIZADO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	220
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	221
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	233
PLAN PLURIANUAL - COORDINACIÓN DE CULTURA.....	249
PLAN PLURIANUAL – INFORDES	253
PLAN PLURIANUAL – COMISARÍA DE FAMILIA	263
PLAN PLURIANUAL – SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	271
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.....	283
PLAN PLURIANUAL - MEDIO AMBIENTE.....	291
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	311
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	323
PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA	327



PLAN PLURIANUAL - CONTROL INTERNO	335
PLAN PLURIANUAL - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	339
PLAN PLURIANUAL –RED UNIDOS	348
PLAN PLURIANUAL – COMUNICACIONES.....	364
Anexo 1. DECRETO NÚMERO 021 DE ENERO 31 DE 2.012.....	372
Anexo 2. Iniciativas comunitarias consolidadas.....	374
Anexo 3. Priorización de iniciativas comunitarias.	397
Anexo 4. Concepto CTP	409
Anexo 5. Concepto ambiental de CORNARE.....	415
Anexo 6. Resumen de los consejos de Gobierno que debatieron el PDM.....	417
BIBLIOGRAFÍA	423



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Paralelo Objetivos Desarrollo del Milenio ODM – Objetivos Colombia CONPES 91	21
Tabla 2: Líneas Estratégicas Visión Antioquia Siglo XXI.....	23
Tabla 3: Distribución de las Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF) Rurales	31
Tabla 4: Distribución de la población del municipio El santuario por nivel del SISBEN y sexo del 2011.	38
Tabla 5: Distribución de la población del municipio El Santuario por nivel del SISBEN y ZONA del 2011.....	38
Tabla 6: Distribución de la población por nivel del SISBEN y grupo de edad del municipio El Santuario 2011.....	39
Tabla 7: Distribución de la población del municipio El santuario tipo de afiliación a la seguridad social año 2011.....	39
Tabla 8: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio El Santuario por sexo del 2011.....	40
Tabla 9: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio El Santuario por nivel del SISBEN del 2011.	40
Tabla 10: Distribución de los afiliados del régimen contributivo por sexo.	40
Tabla 11: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y sexo. ...	41
Tabla 12: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y nivel del SISBEN.	41
Tabla 13: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y zona. ...	41
Tabla 14: Distribución de la población adulta mayor por tipo de afiliación.	41
Tabla 15: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según grupos de edad.....	43



Tabla 16: Distribución porcentual del sexo – DNT Crónica	44
Tabla 17: Distribución Porcentual de la zona - DNT Crónica	44
Tabla 18: Distribución Porcentual del Sexo – DNT Global	44
Tabla 19: Distribución Porcentual de la zona – DNT Global	44
Tabla 20: Distribución Porcentual del sexo – DNT Aguda.....	45
Tabla 21: Distribución Porcentual de la Zona – DNT Aguda	45
Tabla 22: Nacimientos año 2011 (FUENTE ESE Hospital San Juan de Dios-El Santuario).....	45
Tabla 23: Edad de la Madre	45
Tabla 24: Distribución de las defunciones por probable manera de muerte.....	46
Tabla 25: Distribución de las defunciones según sexo del fallecido.....	46
Tabla 26: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones	47
Tabla 27: Población en condición de discapacidad por grupos de edad, según dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas	48
Tabla 28: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según origen de la discapacidad	49
Tabla 29: Población en condición de discapacidad por condición de afiliación a salud y sexo, según grupos de edad	50
Tabla 30: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: Menores de 1 año.....	50
Tabla 31: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 1 a 9 años	51
Tabla 32: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 10 a 19 años	51



Tabla 33: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 20 a 29 años	52
Tabla 34: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 30 a 39 años	52
Tabla 35: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 40 a 49 años	53
Tabla 36: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 50 a 59 años	53
Tabla 37: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 60 a 69 años	54
Tabla 38: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 70 a 79 años	54
Tabla 39: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: 80 años y más	55
Tabla 40: Descripción de los 20 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo y área	56
Tabla 41: Distribución de los 15 primeros eventos de interés en salud pública durante el año 2011.....	57
Tabla 42: Distribución de los eventos de interés en salud mental durante el año 2011	57
Tabla 43: Indicadores relacionados con mortalidad periodo comprendido entre el año 2008 a 2011.....	57
Tabla 44: Indicadores relacionados con natalidad y fecundidad periodo comprendido entre el año 2008 a 2011	58
Tabla 45: Otros indicadores referentes a salud.....	58
Tabla 46: Información acueductos El Santuario	118
Tabla 47: Total usuarios acueductos, en la zona urbana y rural.	122



Tabla 48: Usuarios acueductos rurales de El Santuario.....	123
Tabla 49: Plan estratégico vial municipal	124
Tabla 50: Inventario vial municipal	131
Tabla 51: Cuadro resumen total predios adquiridos por el municipio de El Santuario en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993.	133
Tabla 52: Zona de alto riesgo - Sector Nogal Porvenir.....	139
Tabla 53: Zona de alto riesgo – Sector Barrio Hundido.....	141
Tabla 54: Zona de alto riesgo – Quebrada la Marinilla	143
Tabla 55: Zona de alto riesgo – Sector Salida al Salto.....	144
Tabla 56: Zona de alto riesgo – Talud por Alta Pendiente – Sector Carrera 46 con Calle 51	147
Tabla 57: Cálculo indicador espacio público por habitante	158
Tabla 58: Lugar del municipio en manejo de finanzas	167
Tabla 59: Sectores y actividades económicas más representativas en el pago de impuestos	168
Tabla 60: Comparativo Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal	173
Tabla 61: Número de predios según las hectáreas	174
Tabla 62: Producción agrícola en el municipio de El Santuario.....	175
Tabla 63: Evaluación agrícola cultivos transitorios X Rubro- 2010 - Consenso agrícola (Oriente Antioqueño)	176
Tabla 64: Evaluación agrícola cultivos anuales por rubro – 2010	177
Tabla 65: Área principales rubros productivos	178
Tabla 66: Comparativo áreas y volúmenes y de producción agrícola - Oriente Antioqueño vs departamento.....	179



Tabla 67: Volúmenes de producción agropecuaria 2010 - Departamento vs Oriente Antioqueño.....	179
Tabla 68: Número de comparendos realizados en los últimos 3 años	186
Tabla 69: Número de accidentes presentados en los últimos 3 años	186
Tabla 70: Trámites vehículos en los últimos 3 años.....	187
Tabla 71: Trámites conductores (Licencias de Conducción) en los últimos 3 años	187
Tabla 72: Vehículos matriculados en los últimos 3 años.....	187
Tabla 73: Comportamiento Actual del sector.....	191
Tabla 74: Hábitat y Territorio	191
Tabla 75: PROYECCIÓN INGRESOS MUNICIPALES 2012 - 2015 (Millones De Pesos)	219
Tabla 76: Proyección Egresos Municipales 2012 – 2015 (Millones de Pesos) ...	219



ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1: Pirámide poblacional del municipio de El Santuario año 2011.	37
Gráfico 2: Número de personas encuestadas por nivel del SISBEN del municipio El Santuario 2011.	38
Gráfico 3: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio El Santuario por nivel del SISBEN del 2011.	40
Gráfico 4: Números de hogares en situación de desplazamiento	42
Gráfico 5: Distribución de las defunciones por grupos de edad.	46
Gráfico 6: Usuarios Acueductos El Santuario.....	122
Gráfico 7: Usuarios Acueductos de El Santuario con agua apta para consumo humano según IRCA 2011	123
Gráfico 8: Tipos de residuos.....	134
Gráfico 9: Destino de los residuos orgánicos	135
Gráfico 10: Destino de los residuos inorgánicos	135
Gráfico 11: Problemas observados del manejo de residuos en el hogar y en la vereda	136
Gráfico 12: Destino de los empaques agroquímicos	136
Gráfico 13: Capacitación en destino de los empaques agroquímicos	137
Gráfico 14: Disposición a pagar por la disposición de empaques agroquímicos.	137
Gráfico 15: Zona de alto riesgo - Sector Nogal Porvenir	138
Gráfico 16: Zona de alto riesgo – Sector Barrio Hundido	140
Gráfico 17: Zona de alto riesgo – Quebrada la Marinilla	142
Gráfico 18: Zona de alto riesgo – Sector Salida al Salto	144



Gráfico 19: Zona de alto riesgo – Talud por alta pendiente – Sector Carrera 46 con Calle 51	146
Gráfico 20: Zona de renovación urbana – Sector Calle Santander	148
Gráfico 21: Zona de renovación urbana – Sector Salida a Bodegas.....	149



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015.

HONORABLES CONCEJALES

A partir del mandato ciudadano y popular expresado en las elecciones del 30 de octubre del 2011 y en el marco de los preceptos contenidos en la constitución Política de Colombia, en especial, en el título XI, conforme lo dispone el numeral 2º del artículo 313 de la Carta Política, y con fundamento en la Ley 152 de 1994 y los preceptos del artículo 71 de la Ley 136 de 1994, la iniciativa para que esta corporación emita el acuerdo que adopta el Plan de Desarrollo es de resorte exclusivo del Alcalde y corresponde al cuerpo colegiado su adopción, quedando perfectamente claras las competencias de unos y otros en el asunto que nos ocupa, por manera que procedo a exponer las razones por la cual solicito al Honorable Concejo Municipal adopte el Plan en comento:

En desarrollo de la Carta Constitucional y lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo debe ser sometido a consideración del Consejo Municipal, para su aprobación y es precisamente este el motivo por el cual presento a ustedes Honorables Concejales el Proyecto de Acuerdo “Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “El Santuario Desarrollo con Equidad” 2012-2015.

El artículo 339 de la Constitución Política de 1991, determina que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un Plan de Inversión de corto y mediano plazo y prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración y difusión, acogiendo las sugerencias presentadas.

No en vano la Constitución Política de Colombia en el artículo 339, establece que los entes territoriales elaborarán y adoptarán Planes de Desarrollo, teniendo como objetivo principal asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que la Constitución y las leyes le asignan.

La Administración Municipal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 152 de 1994, convocó y eligió mediante decreto número 021 del 31 de enero de 2012, los integrantes del Consejo Territorial de Planeación de El Santuario, a quienes se les presentó el anteproyecto de Plan de Desarrollo Municipal, para su análisis, discusión y sugerencias de carácter técnico, con copia a CORNARE quienes durante un mes han estudiado y conceptualizado al respecto del mismo. (Anexos al PDM). La Gobernación de Antioquia, de otra parte ha solicitado copia del mismo para ser tenida en cuenta, por ellos en su plan de acción.

Fruto de la concertación con los diferentes sectores de la comunidad residente en El Santuario, refleja el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, la situación de la población y la manera como ella misma pretende cogestionar su propio desarrollo;



Siendo participativo, este Plan refleja de igual manera las propuestas del Programa de Gobierno que propuse en mi campaña y por el que los “santuarianos” me eligieron como su Primera Autoridad.

La filosofía de este documento, fruto del trabajo realizado conjuntamente por la Administración Municipal y el Consejo Territorial de Planeación, paso a paso con las comunidades rurales y urbanas, recopila necesidades para ser interpretadas y en un esfuerzo conjunto, ser incluidas con otro elemento metodológico denominado “Presupuesto Participativo”, con el cual las comunidades se empoderan de la gestión y realización de obras requeridas para mejorar sus condiciones habituales de vida.

El documento está compuesto por un diagnóstico de necesidades identificadas en el Programa de Gobierno y las necesidades comunitarias, un componente estratégico, cinco (5) líneas de desarrollo para el cuatrienio con sus respectivos proyectos, metas, indicadores, al igual que producto final, un escenario financiero, iniciativas comunitarias, proyectos con mayor acogida y finalmente presupuesto anual y Cuatrienal de inversión, que se ejecutará por la Administración Municipal, asignados respectivamente a los proyectos del Plan de Desarrollo.

Contiene el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. documentos generales de mayor jerarquía para apostarle en nuestros proyectos al cumplimiento de las metas esbozadas en ellos y así obtener recursos de cofinanciación de los planes de Desarrollo Nacional y Departamental, los objetivos de Desarrollo del milenio, el PLANEA y el PLANEEO, el PBOT vigente, Red Unidos, la estrategia “De Cero a Siempre”, el Pacto Social por la Convivencia y el Desarrollo de Antioquia, el Plan de Gestión Ambiental Regional 2009-2034 (PGAR), el Plan de Acción Ambiental 2008-2012 y el plan ambiental municipal (PGAM) que va hasta el 2020, entre otros; para dar origen a cinco (5) líneas principales derivadas de la problemática de la municipalidad, y de ellas a su vez se derivan diferentes programas, que problematizados, socializados y priorizados, deben ser atendidos con proyectos o acciones concretas.

Tal como acabo de esbozar la importancia del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015; el Honorable Concejo Municipal, puede apreciar el cumplimiento de la normatividad que cobija el asunto y la forma como el Plan contempla la inversión pública a partir de prioridades de la comunidad y obras de interés colectivo, no olvidando el carácter imperativo en el sector público y la disposición total y compromiso para hacer posible “El Santuario Desarrollo con Equidad”.

Cortésmente,

JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
Alcalde Municipal 2012 - 2015



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo, El Santuario Desarrollo con Equidad, es un instrumento de planificación que orienta el accionar de la Administración Municipal y demás actores del territorio en el periodo de gobierno 2012 - 2015. En él se expresan la Visión, Misión, Principios, Objetivos, Metas, Políticas, Líneas y Proyectos de desarrollo, fruto de un proceso participativo y de concertación con la comunidad, plasmando los compromisos del Programa de Gobierno, de conformidad con las competencias definidas en la Ley.

Se ha denominado El Santuario Desarrollo con Equidad, - igual que el Programa de Gobierno-, para significar que todas las personas que aman este municipio se comprometen y participan activamente, a fin de propiciar, como mínimo, la satisfacción de sus necesidades básicas.

El Plan de Desarrollo, no sólo cumple con el principio de legalidad, sino que trasciende al de la legitimidad, marcada desde la elaboración del Programa de Gobierno, cuyo producto se obtuvo de un pacto social, de un proceso dinámico y participativo, en el que la comunidad, rural y urbana, mediante reuniones y talleres, definió sus principales necesidades.

Luego se hizo un proceso similar para su formulación, ratificando en la mayoría de los casos lo concertado en el Programa de Gobierno y haciendo los respectivos ajustes. No obstante lo anterior, la comunidad participó por conducto de sus representantes al Consejo Territorial de Planeación y CORNARE. Agréguese a ello, que con la aprobación por parte del Concejo Municipal, los habitantes de El Santuario, se sienten partícipes por cuanto dicha Corporación es su vocero por naturaleza.

El éxito de las estrategias incluidas en cada uno de los pilares del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, dependerá de la efectividad en la ejecución, pero también del papel crucial que jugará el sector privado y la sociedad civil. El Estado es quien despeja el camino -fija las reglas de juego y dirime los conflictos-, pero el sector privado y la sociedad en general son quienes lo construyen y lo recorren.

Cortésmente,

JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
Alcalde Municipal



PRESENTACIÓN

Este Plan de Desarrollo, contempla áreas de gestión e inversión relacionadas con el tema agrario, educativo, salud, servicios públicos domiciliarios urbanos y rurales, seguridad y convivencia ciudadana, deporte y recreación, cultura, protección ambiental, grupos vulnerables (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores, discapacitados, mujeres, víctimas del conflicto armado, etc.), infraestructura física municipal, turismo, institución familiar, generación de empleo, vivienda digna, alianza por la equidad, ciencia, tecnología e innovación, emprendimientos, TIC, fortalecimiento institucional, comunicación y participación comunitaria y sistemas integrados de gestión (SIG). Todo ello en la búsqueda del mejoramiento continuo, progreso y la sostenibilidad del ente territorial en todos los niveles.

Con el propósito de lograr coherencia y armonía con los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental, se han agrupado estas áreas en cinco líneas estratégicas: Línea 1: Desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana, Línea 2: Oportunidades para la equidad social, Línea 3: Desarrollo ambiental sostenible y gestión del riesgo rural y urbano, Línea 4: Desarrollo económico territorial equitativo y sostenible, Línea 5: Soportes transversales para la equidad, que reúnen los diferentes sectores anteriormente enunciados.

Sus fuentes de financiación están previstas con los recursos propios del municipio, los provenientes del Sistema General de Participaciones, crédito público, cofinanciación internacional, nacional, departamental, regional y comunitaria, entre otras. En todo caso, la gestión que se hará en las instancias nacionales y departamentales, como en la empresa privada, será decisiva en la consecución de los recursos y por ende en la inversión prevista en el mismo.

Este instrumento de planificación del desarrollo local, no es de la Administración, ni del Concejo Municipal o de algún sector privilegiado, sino, de toda la comunidad. Éste es un barco tripulado por todos los habitantes de El Santuario, que con inmensa responsabilidad lo llevarán por la senda del éxito.

El barco inicia ahora su partida y está cronometrado su tiempo: en cuatro años deberá culminar su viaje con éxito, el día 31 de diciembre de 2015.

Cortésmente,

JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR

Alcalde Popular



PROCESO METODOLÓGICO Y MARCO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal, como herramienta de planificación, se consolida mediante la formulación participativa, pedagógica, territorial y prospectiva, que convoca la sociedad en pleno, para ser consultada y considerada participe, en la validación de los intereses colectivos representados en las intenciones administrativas y de gestión, para el período constitucional 2012 - 2015.

El abordar el ejercicio prospectivo, desde la identificación de una problemática común a distintos sectores de la sociedad, nos permite también formular alternativas de solución que sean comunes y se reconozcan de manera articulada a los distintos actores que intervienen en los procesos de desarrollo local.

Si bien es un deber legal y constitucional de la Administración Municipal, en cabeza del alcalde, llevar a feliz término la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2012 - 2015, consignando las propuestas que en su candidatura contemplara en su Programa de Gobierno, también es la oportunidad explícita de toda la comunidad, para plasmar y concretar en dicho documento, y mediante un proceso de planificación prospectivo, las necesidades más apremiantes, sus proyectos y deseos más ambiciosos, para ser atendidos y resueltos en el mediano plazo, en el contexto de una realidad vigente.

En esencia, esta es la misión del Plan de Desarrollo Municipal, no podemos ser ajenos a las dinámicas y escenarios que pretenden una mejor gestión del desarrollo a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional. Debemos por lo tanto, procurar una mejor calidad de vida para nuestra comunidad, articulando y armonizando las Políticas, Planes, Programas y proyectos, desde distintos escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales.

En este marco de referencia, hemos considerado entre otros, la relación, armonización y articulación del Plan de Desarrollo con insumos estratégicos tales como:

- **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Asamblea de la ONU, septiembre de 2000).**

Ratificados en Johannesburgo en el 2002, como metas y políticas para difundir y promulgar a nivel mundial. Colombia incorpora dichas directrices como



orientadores de la formulación del actual Plan de Desarrollo Nacional, y más adelante, cinco años después de su aprobación a nivel mundial, nuestro país establece las “Metas y estrategias de Colombia *para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio – 2015*”, en el documento **CONPES Social 91**.

Tabla 1: Paralelo Objetivos Desarrollo del Milenio O.D.M – Objetivos Colombia CONPES 91

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO O.D.M.	OBJETIVOS COLOMBIA CONPES 91
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.	2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.	3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.	4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna.	5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
6. Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	6. Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. (En tres frentes: Medio Ambiente, Saneamiento Básico y Vivienda).
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

• Visión Colombia 2019 Segundo Centenario.

Construcción de un horizonte nacional de largo plazo, cuya aspiración principal es servir de orientador de la formulación de los futuros planes de desarrollo nacionales. Los principales objetivos contenidos en dicho documento son:

1. Alcanzar una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
2. Lograr una sociedad igualitaria y solidaria.
3. Promover una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
4. Garantizar un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

• Plan De Desarrollo Nacional. “2010-2014”.

Componentes:

1. Hacia la prosperidad democrática: visión 2010-2014
2. Convergencia y desarrollo regional - caracterización, dinámica y desafíos



3. Crecimiento sostenible y competitividad.
4. Igualdad de oportunidades para la prosperidad social.
5. Consolidación de la paz
6. Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo.
7. Soportes transversales de la prosperidad democrática.
8. Consistencia del plan nacional de desarrollo 2010-2014.

• **Estrategia De Superación De Pobreza Extrema – RED UNIDOS.**

Teniendo en cuenta la importancia de la superación de la pobreza extrema en el país, el Plan Nacional de Desarrollo - PND establece que las entidades territoriales formularán planes para la superación de la pobreza extrema que estarán incluidos en los Planes de Desarrollo y en los Presupuestos Anuales, los cuales deben construirse con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación. Esta directriz se refuerza en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 donde se estableció lo siguiente:

- **Artículo 9°. ESTRATEGIAS TERRITORIALES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.**

El D.N.P. diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en materia de superación de la pobreza extrema deberían contener.

Esto será socializado y evaluado en el marco del Consejo de Política Social municipal.

- **RESOLUCIÓN NÚMERO 0526 DE MARZO 29 DE 2012.**

Por la cual se establecen los lineamientos técnicos para las estrategias de superación de la pobreza que formulen las entidades territoriales en sus planes de desarrollo.

• **Visión Antioquia Siglo XXI.**

“En el 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”.

- **Líneas Estratégicas**

1. Integrar y articular territorialmente a Antioquia.
2. Promover el cambio para un desarrollo humano equitativo y sostenible.
3. Revitalizar la economía antioqueña.
4. Reconstruir el tejido social.



Tabla 2: Líneas Estratégicas Visión Antioquia Siglo XXI

ESTRATEGIAS	ORIENTACIONES
Educación	Se busca que los antioqueños tengan acceso a mayores oportunidades gracias a su educación.
Ciencia y tecnología	Se busca que la investigación científica y el desarrollo tecnológico, se conviertan en un área prioritaria para el avance del departamento
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Reinención del Departamento • Mejoramiento de la Gestión Municipal • Fortalecimiento de la Institucionalidad privada
Salud y nutrición	Se busca mejorar las condiciones de salud y nutrición como parte vital de los indicadores de progreso de las regiones.
Agua y recursos naturales	Ser competitivos y fuertes a partir de las potencialidades ambientales.
Economía, desarrollo, inversión y competitividad.	Identificar las áreas en que somos más competitivos en el ámbito Local, Departamental, Nacional, e Internacional

• **Líneas Estratégicas Plan Estratégico De Antioquia (PLANEA).**

Los objetivos al 2.015 de la Alianza de Antioquia por la Equidad:

1. Eliminar el hambre infantil.
2. Lograr cobertura universal en salud con acceso, equidad y calidad
3. Garantizar una educación con calidad y pertinencia
4. Promover la paternidad y maternidad responsables
5. Crear oportunidad para generación de ingresos para jefes de familia

• **Estrategias Del Pacto Social Por La Convivencia Y El Desarrollo De Antioquia.**

1. Gobernabilidad Democrática
2. Educación y Cultura de Paz
3. Antioquia un Laboratorio de Paz
4. Modelo de desarrollo a escala humana integral sustentable y diverso; con horizonte de equidad, inclusión, justicia social y de género.



• **Plan De Desarrollo Departamental, Antioquia La Más Educada.**

Marco estratégico del plan de desarrollo:

- Línea 1: Antioquia Legal
- Línea 2: La Educación como Motor de Transformación de Antioquia
- Línea 3: Antioquia es Segura y Previene la Violencia
- Línea 4: Antioquia es Incluyente y Social
- Línea 5: Antioquia es Verde y Sostenible
- Línea 6: Proyecto Integral Regional de Urabá
- Línea 7: Antioquia sin fronteras

• **Plan Estratégico Para Un Pacto Social Por El Desarrollo Del Oriente Antioqueño, Planeo.**

“Es la principal Subregión de Antioquia abastecedora de alimentos al Valle de Aburrá; a la vez, es la segunda zona industrial de la Región y su territorio es destino turístico del departamento y del país. Fue el principal camino terrestre de la región Antioqueña al exterior hasta el fin del siglo XIX; sobresale por sus universidades, su nivel educativo y los valores culturales de su gente. Desafortunadamente su desarrollo interno es desequilibrado en lo social, económico, político e institucional”.

- **Marco Estratégico Del Planeo.**

1. Gobernabilidad e Instituciones.
2. Proceso Prospectivo de Planificación Estratégica
3. Desarrollo Socioeconómico del Oriente Antioqueño
4. Ciencia, Tecnología e Innovación
5. Replanteamiento Integral de la Educación Subregional
6. Territorio y Recursos Naturales
7. Comunicación y Pedagogía Social
8. Seguridad Humana, Paz y Convivencia

• **Plan De Gestión Ambiental Regional 2009-2034 (PGAR).**

El Plan de Gestión Ambiental Regional asume la gestión ambiental como una realidad que rebasa las fronteras del Oriente Antioqueño y en consecuencia refleja la necesaria inversión de esfuerzos sinérgicos y una amplia conciencia de dependencia con el entorno, no solo regional sino nacional e internacional. No es posible pensar proyectos estratégicos para la región sin sus vínculos con los avances disponibles en el ámbito internacional, donde a través de la globalización del mercado, la cooperación entre gobiernos e instituciones, las buenas prácticas



agrícolas y manufactureras, la planeación y gestión del territorio configuran una oferta para el hallazgo de soluciones a los problemas territoriales locales, y a la vez una demanda de las potencialidades de la región, lo cual constituye una importante fuente de ingresos y articulación a la dinámica mundial, en consecuencia en el marco del Plan se debe entender que cada proyecto estratégico implica trascender la visión más allá de las fronteras regionales.

Estrategias definidas en el Plan de Gestión Ambiental Regional:

1. Ordenamiento Ambiental del territorio
2. Biodiversidad y sostenibilidad para la competitividad regional
3. Producción, comercialización y consumo más limpios
4. Educación, Gestión y participación social
5. Información y conocimiento ambiental

• **Plan De Acción CORNARE 2007-2012.**

El plan de acción presentado en la región constituye el eje articulador de las acciones que en el campo ambiental se ejecutan en el Oriente Antioqueño, ya que consolida los procesos de cofinanciación con los diferentes actores y organizaciones a nivel regional y departamental.

Estrategias enmarcadas dentro del plan:

1. Fortalecimiento institucional e interinstitucional.
2. Información y conocimiento ambiental.
3. Educación ambiental y participación social para la gestión ambiental corporativa.
4. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.
5. Producción, comercialización y consumo más limpio.
6. Sostenibilidad ambiental para la competitividad.

• **Plan De Gestión Ambiental Municipal 2005 – 2020 (PGAM).**

A partir del Plan de Gestión Ambiental Regional y dando cumplimiento al artículo 65 de la Ley 99 de 1993, el cual estipula la obligatoriedad de los Municipios de elaborar los Planes, Programas y Proyectos municipales articulados a los Planes, Programas y proyectos Regionales, Departamentales y Nacionales, el Municipio de El Santuario formulo su Plan de Gestión Ambiental Municipal (PGAM) 2005 – 2020, donde se definieron las siguientes estrategias y programas:



- **Estrategia 1. Información y conocimiento ambiental**
 - * Programa 1.1. Ciencia, investigación y tecnología ambiental
 - * Programa 1.2. Gestión y transferencia de la información

- **Estrategia 2. Ordenamiento Ambiental del territorio**
 - * Programa 2.1. Planificación ambiental
 - * Programa 2.2. Uso y ocupación del territorio
 - * Programa 2.3. Prevención y atención de desastres

- **Estrategia 3. Educación, Gestión y participación social**
 - * Programa 3.1. Educación para la consolidación de una cultura ambiental
 - * Programa 3.2. Actuación concertada en zonas de frontera
 - * Programa 3.3. Instrumentos y herramientas para la actuación ambiental
 - * Programa 3.4. Fortalecimiento institucional y participación social para la gestión ambiental

- **Estrategia 4. Biodiversidad y sostenibilidad para la competitividad regional**
 - * Programa 4.1. Oferta y demanda e los recursos naturales
 - * Programa 4.2. Áreas de manejo especial
 - * Programa 4.3. Bio-Comercio
 - * Programa 4.4. Turismo ambiental

- **Estrategia 5. Producción, comercialización y consumo más limpios**
 - * Programa 5.1. Agua potable y saneamiento básico
 - * Programa 5.2. Mecanismos de desarrollo más limpio

- **CONPES 3700, Estrategia Institucional Para La Articulación De Políticas Y Acciones En Materia De Cambio Climático En Colombia.**

La adaptación y mitigación al cambio climático requieren del desarrollo de estrategias de articulación tanto a nivel sectorial como en los ámbitos nacional y territorial, con el fin de generar una gestión compartida y coordinada, y la información pertinente y oportuna que permita una adecuada toma de decisiones para así contrarrestar de manera efectiva y oportuna los efectos subyacentes.



• **Plan Básico De Ordenamiento Territorial De El Santuario. Ley 388 De 1997 Y Ley 1454 De 2011.**

“Este territorio que es nuestro hogar, con sus ventajas y desventajas, con sus limitaciones y oportunidades, es el espacio donde se proyectan nuestros sueños y esperanzas en un futuro mejor, es el lugar de trabajo para ordenar y potencializar desde una perspectiva más humana y universal, la idea de un pueblo que crece en armonía con su oferta natural y que anhela construir en forma participativa un PBOT que se convierta en el norte y sustento de las futuras decisiones de líderes y comunidades”

I. COMPONENTE GENERAL.

A. CONTEXTO GENERAL

- Generalidades
- Elementos estructurales, conceptuales y determinantes del ordenamiento territorial.
- Relaciones de contexto: articulación con otras escalas territoriales.
- Principios, objetivos, estrategias, e instrumentos del ordenamiento territorial

B. CONTENIDO GENERAL

- Principios Rectores del Plan
- Objetivos y estrategias y políticas territoriales de mediano y largo plazo

C. CONTENIDO ESTRUCTURAL

- Zonificación Ambiental: medidas y áreas de protección y conservación.
- Zonificación Espacial: clasificación del territorio.
- Articulación: sistemas de comunicación.
- Sectorización.

II. COMPONENTE RURAL.

A. POLÍTICAS SOBRE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO RURAL

- Políticas para el desarrollo rural.
- Políticas para los asentamientos rurales.
- Políticas de manejo ambiental.
- Políticas para el manejo del uso agropecuario.
-

A. INSTRUMENTOS DEL ORDENAMIENTO RURAL

- Zonificación Ambiental
- Zonificación Económica: condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.



- Zonificación espacial: delimitación de zonas suburbanas
- Articulación. Ejes viales de competitividad económica
- Sectorización.

III. COMPONENTE URBANO

A. POLÍTICAS SOBRE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO.

- De desarrollo urbano
- De vivienda de interés social
- De equipamiento colectivo

B. INSTRUMENTOS DEL ORDENAMIENTO URBANO

- Zonificación
- Articulación
- Sectorización: Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF).
- Desarrollo Institucional

IV. SISTEMA DE GESTIÓN

- A. El escenario financiero municipal
- B. El portafolio de proyectos municipales
- C. El programa de ejecución del P.B.O.T

V. NORMATIVIDAD

PLAN DE DESARROLLO EL SANTUARIO, DESARROLLO CON EQUIDAD

El plan propuesto en su candidatura, por el doctor Juan Leonardo Zuluaga Salazar, para el periodo de gobierno 2012 - 2015, establece la construcción del Plan de Desarrollo articulado y conectado con Planes de Gobierno Nacional, Departamental y Regional. Se extraen de él cinco (5) líneas principales derivadas de la problemática de la municipalidad, y de ellas a su vez se derivan diferentes programas, que problematizados, socializados y priorizados, nos determinan unos subprogramas, que deben ser atendidos con proyectos o acciones concretas.

Línea 1: Desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana.

Línea 2: Oportunidades para la equidad social.

Línea 3: Desarrollo ambiental sostenible y gestión del riesgo rural y urbano.

Línea 4: Desarrollo económico territorial equitativo y sostenible.

Línea 5: Soportes transversales para la equidad.



SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

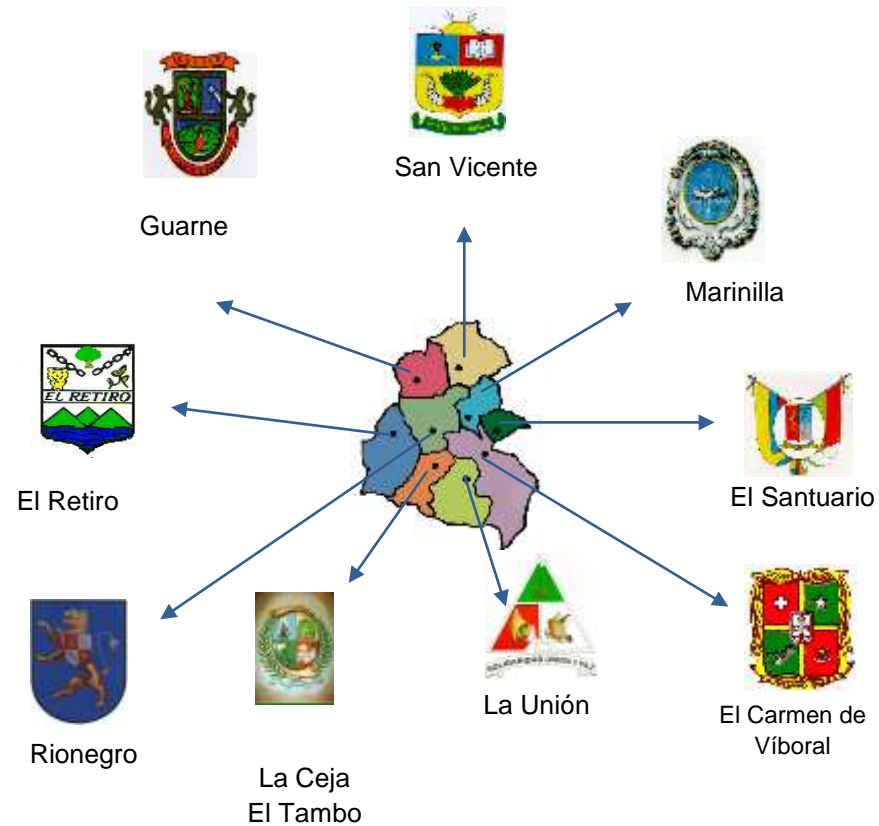
País	 Colombia
Departamento	 Antioquia
Municipio	 El Santuario
Región	Oriente
Meridiano de Greenwich	Coordenadas: 06°08"N; 75°15"O
Temperatura	17° C
Altitud	2.150 msnm
Distancia	57 km a SE de Medellín
Superficie	78 km ²
Fundación	1765
Erección	1838
Población	27.079 (hab. Sisben 2012), 6.683 Viviendas.
P. Urbana	18.920 (hab. Sisben 2012), 4.774 Hogares
P. Rural	8.159 (hab. Sisben 2012), 1.909 Hogares
Densidad	347 hab./km ²
Gentilicio	Santuariano
Alcalde	Juan Leonardo Zuluaga – 2012 – 2015
Sitio web	http://www.elsantuario-antioquia.gov.co
E_mail	despachoalcaldia@elsantuario-antioquia.gov.co





LÍMITES

El municipio limita por el norte con los municipios de Marinilla y El Peñol, por el este con el municipio de Granada, por el sur con los municipios de Cocorná y El Carmen de Víbora y por el oeste con el municipio de Marinilla.





ORGANIZACIÓN ESPACIAL

- Área Urbana

Se tienen identificados diecinueve (19) barrios, los que a su vez se han agrupado por 3 Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF).

- Área Rural

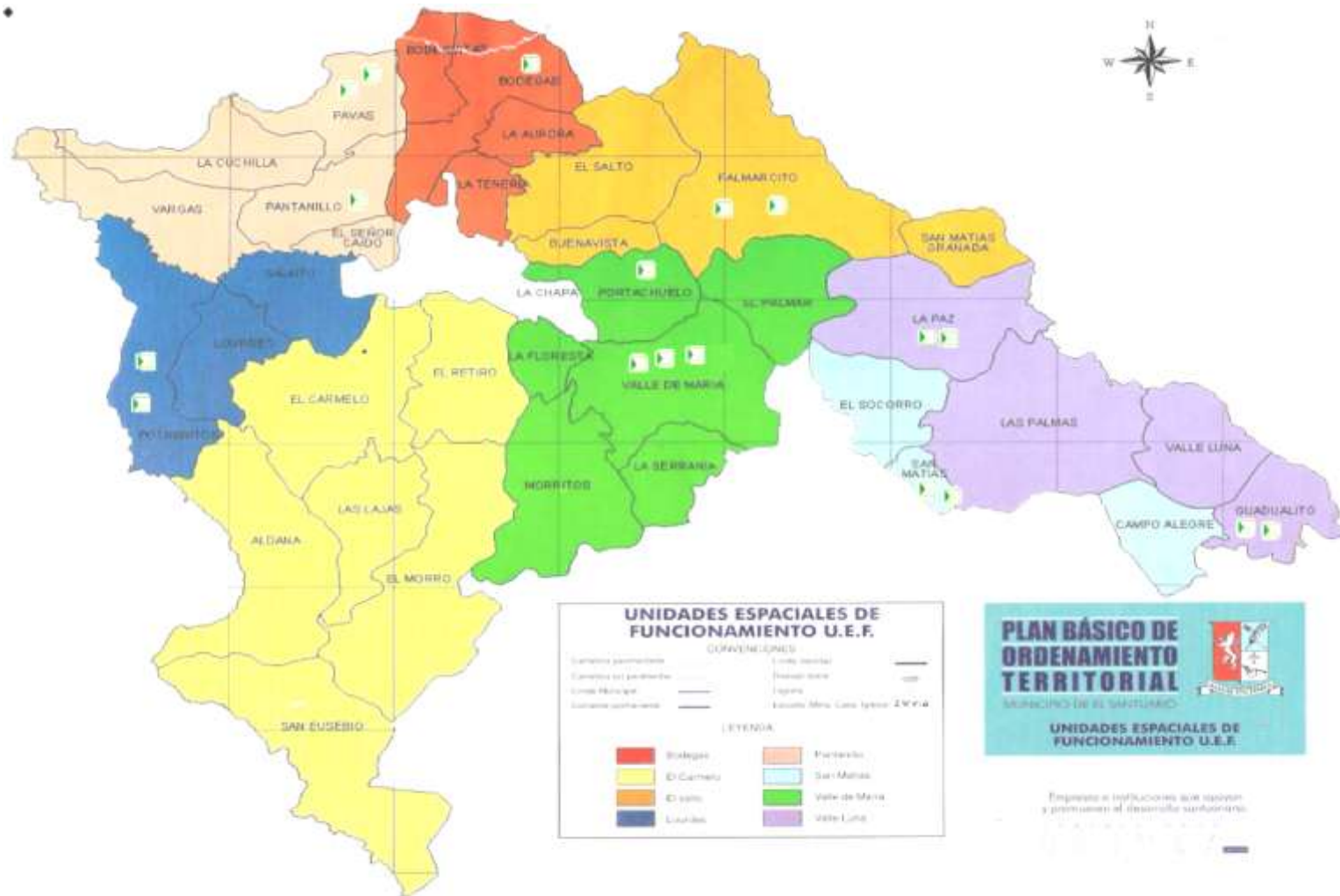
La conformación político – administrativa del territorio rural está compuesta por treinta y seis (36) veredas, agrupadas en 8 UEF ahora UPR.

Tabla 3: Distribución de las Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF) Rurales

UEF	VEREDAS Y BARRIOS REPRESENTADOS
UEF Valle Luna	Guadualito, Valle Luna, Las Palmas, La Paz.
UEF San Matías	Campo Alegre, San Matías, El Socorro.
UEF El Salto	Palmarcito, Los Alpes, Portachuelo, Buena Vista, San Matías - Granada.
UEF El Saladito	Lourdes, Potrerito, El Saladito.
UEF El Carmelo	El Carmelo, Las Lajas, San Eusebio, Alto del Roble, Aldana, El Morro, El Retiro.
UEF Pantanillo	Vargas, Pantanillo, Pavas, La Cuchilla, La Milagrosa, Señor Caído.
UEF Valle María	La Serranía, Alto del Palmar, Valle María, Morritos.
UEF La Aurora	La Aurora, La Tenería, Bodegas y Bodeguitas.
UEF Central	Barrios: Vista Hermosa, Buenos Aires, La Primavera, Porvenir-Nogal, Camilo Torres, El Diamante, Luis Carlos Galán, Puente Nuevo, Gómez Duque, Junín.
UEF La Judea	Barrios: La Judea, La Arboleda, La Chapa, El Vergel, Bolívar, José María Córdoba, Las Camelias, Tiberiades, Líbano.
UEF Autopista	Barrios Las Lajas, San Vicente De Paul, Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, El Cabrero.



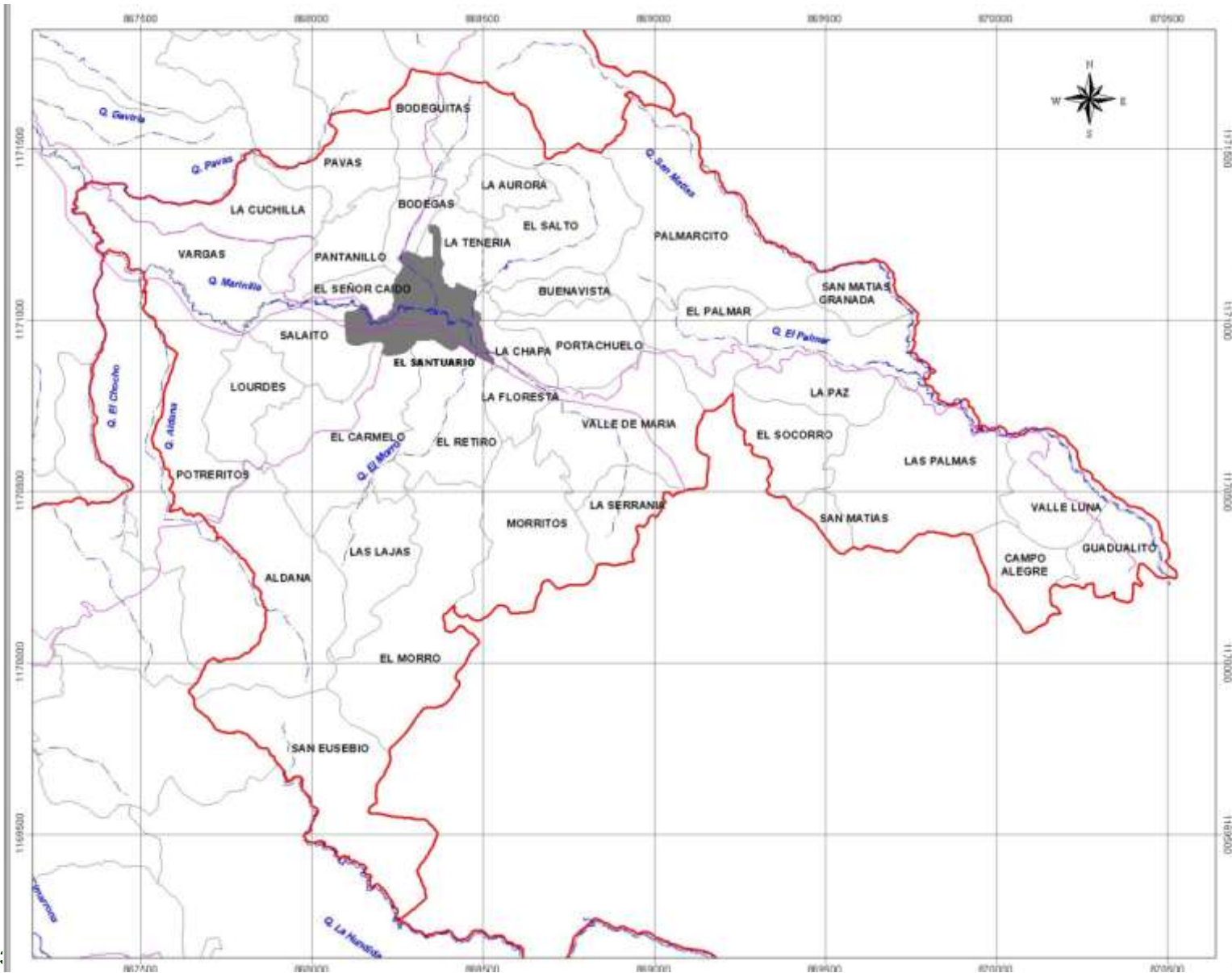
MAPA TERRITORIAL DE EL SANTUARIO





EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad
NIT. 890.983.813-8





MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN MUNICIPAL.

En el año 2020 El Santuario Antioquia, será líder regional agroindustrial, textil, comercial y turístico; por el potencial humano y posición geoestratégica, garantizando calidad de vida a la población de su territorio.

MISIÓN MUNICIPAL.

El Santuario Antioquia, tiene como Misión Administrar los recursos del tesoro público con direccionamiento estratégico, construyendo bases solidas y sostenibles para potenciar el desarrollo económico y social del territorio.

POLÍTICA MUNICIPAL.

El Santuario Antioquia, tiene por política gubernamental atender la demanda social de necesidades humanas sentidas, para mejorar las condiciones de vida del territorio que gobierna, potenciando el desarrollo económico y social.

VISIÓN DE CALIDAD.

El Santuario es líder en Sistemas Integrados de Gestión (SIG), como cultura pública; por el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, el compromiso de los servidores públicos adscritos a la organización que administra los bienes y recursos del estado, para su adecuada gestión e inversión social.

MISIÓN DE CALIDAD.

El SIG tiene como Misión el posicionamiento de la cultura del mejoramiento continuo organizacional, a través del compromiso y sentido de pertenencia de los servidores públicos que administran los recursos y gestionan el desarrollo institucional.

POLÍTICA DE CALIDAD.

El Santuario, administra con criterios de calidad, eficacia, eficiencia, efectividad y reciprocidad los recursos que le han sido confiados a través de sistemas integrados de gestión, que le permite agilizar y evaluar los resultados de acciones realizadas para el mejoramiento de la productividad gubernamental.

VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015.

En el año 2015 El Santuario Antioquia, tendrá un desarrollo social sostenible, incluyente y participativo; aprovechando su posición geoestratégica y gestión del conocimiento, para un gobierno transparente que administra con equidad y justicia



social los recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la articulación a procesos regionales.

MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.

El Gobierno Municipal, en cumplimiento de la Constitución y la ley, administrará los recursos del tesoro público, con equidad, justicia social, direccionamiento estratégico, transparencia y manos limpias; construyendo bases sólidas y sostenibles para potenciar el desarrollo económico y social del territorio.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Aumentar la calidad de vida de los 27.079 habitantes de El Santuario, atendiendo las necesidades más apremiantes en salud, agua potable, saneamiento básico, educación, cultura, recreación y deportes, infraestructura económica y de desarrollo geoestratégico, turismo, seguridad ciudadana, desarrollo rural agropecuario y ambiental, participación de la sociedad civil en la gestión de lo público y la inversión social por cofinanciación del plan de desarrollo territorial.

NUESTROS PRINCIPIOS:

RESPECTO: Por la diversidad, por la vida, por el tiempo del otro, por el medio ambiente y los recursos naturales, basado en un Sistema de Gobernabilidad Democrático, Social, Político y Económico.

SOLIDARIDAD: El ente territorial se compromete a través de alianzas con la cooperación regional e interacción en decisiones mixtas públicas y privadas para complementar el desarrollo económico y el empleo de calidad del Municipio.

EFICIENCIA: El servidor público de esta administración, es entusiasta, comprometido y ágil en los trámites y labores desempeñadas en cumplimiento de la labor encomendada y transparente en todas sus actuaciones.

GOBERNABILIDAD: La Comunidad próspera de forma pacífica con organizaciones de base social, fortalecidas y participes del desarrollo y la gestión de lo público, como estrategia para lograr un territorio más equitativo y justo, reduciendo las desigualdades sociales y culturales de los habitantes del Municipio de El Santuario.



PARTE A: ESCENARIOS DE DESARROLLO.

Línea 1: Desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana.

Los principales temas a trabajar durante el cuatrienio en esta línea de trabajo son:

- Fortalecimiento del recurso humano.
- Convivencia y seguridad ciudadana.
- Políticas de equidad e inclusión con enfoque diferencial y de derechos.
- Promoción y protección de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Justicia transicional, política para la población víctima de la violencia.

• SÍNTESIS DIAGNÓSTICA DESARROLLO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares... Art 2º C.P.



- INDICADORES:

Gráfico 1: Pirámide poblacional del municipio de El Santuario año 2011.

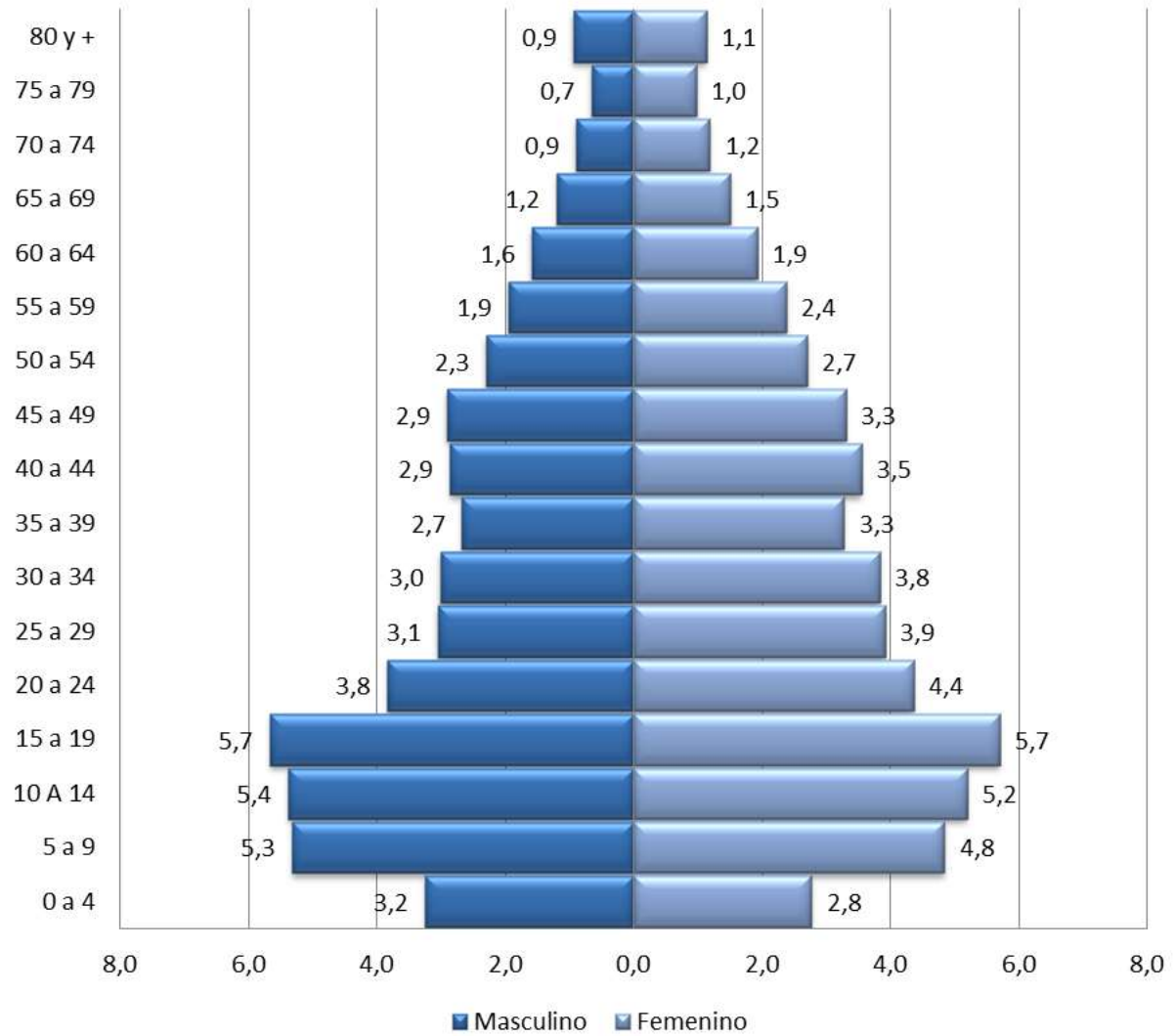




Tabla 4: Distribución de la población del municipio de El santuario por nivel del SISBEN y sexo del 2011.

SEXO	NIVEL DEL SISBEN							
	1		2		Superior		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Masculino	4721	47.4	2230	47	5181	47.8	12132	47.5
Femenino	5248	52.6	2515	53	5657	52.2	13420	52.5
Total general	9969	100	4745	100	10838	100	25552	100

Gráfico 2: Número de personas encuestadas por nivel del SISBEN del municipio de El Santuario 2011.

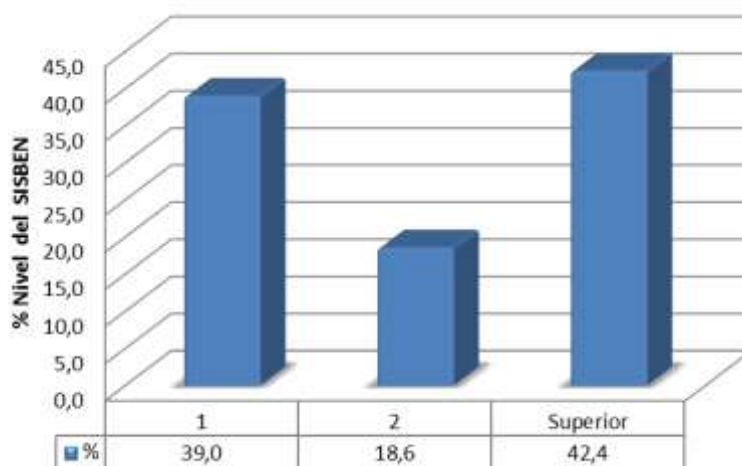


Tabla 5: Distribución de la población del municipio de El Santuario por nivel del SISBEN y ZONA del 2011.

ZONA	NIVEL DEL SISBEN							
	1		2		Superior		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Urbana	6595	66.2	3507	73.9	7620	70.3	17722	69.4
Rural	3374	33.8	1238	26.1	3218	29.7	7830	30.6
Total	9969	100	4745	100	10838	100	25552	100



Tabla 6: Distribución de la población por nivel del SISBEN y grupo de edad del municipio de El Santuario 2011.

Grupo de edad	NIVEL DEL SISBEN							
	1		2		Superior		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
0 a 4	696	7.0	297	6.3	543	5.0	1536	6.0
5 a 9	1204	12.1	497	10.5	895	8.3	2596	10.2
10 a 14	1215	12.2	594	12.5	892	8.2	2701	10.6
15 a 19	1405	14.1	545	11.5	953	8.8	2903	11.4
20 a 24	683	6.9	285	6.0	1126	10.4	2094	8.2
25 a 29	483	4.8	283	6.0	1015	9.4	1781	7.0
30 a 34	536	5.4	351	7.4	861	7.9	1748	6.8
35 a 39	574	5.8	315	6.6	631	5.8	1520	5.9
40 a 44	601	6.0	336	7.1	701	6.5	1638	6.4
45 a 49	527	5.3	259	5.5	801	7.4	1587	6.2
50 a 54	376	3.8	199	4.2	703	6.5	1278	5.0
55 a 59	268	2.7	165	3.5	671	6.2	1104	4.3
60 a 64	227	2.3	143	3.0	528	4.9	898	3.5
65 a 69	308	3.1	130	2.7	251	2.3	689	2.7
70 a 74	309	3.1	117	2.5	107	1.0	533	2.1
75 a 79	239	2.4	113	2.4	65	0.6	417	1.6
80 y +	318	3.2	116	2.4	95	0.9	529	2.1
Total general	9.969	100.0	4.745	100.0	10.838	100.0	25.552	100.0

Tabla 7: Distribución de la población del municipio de El santuario tipo de afiliación a la seguridad social año 2011.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN			
RÉGIMEN	POBLACIÓN	%	TOTAL AFILIADOS
Contributivo	9499	37,2	24634
Subsidiado	15135	59,2	
No afiliados	918	3,6	
TOTAL	25552	100	



Tabla 8: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio de El Santuario por sexo del 2011.

SEXO	N	%
Femenino	7878	52.1
Masculino	7257	47.9
Total general	15.135	100

Tabla 9: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio de El Santuario por nivel del SISBEN del 2011.

NIVEL	N	%
1	5111	33.8
2	8854	58.5
3	190	1.2
N	980	6.5
Total	15135	100

Gráfico 3: Distribución de los afiliados del régimen subsidiado del municipio de El Santuario por nivel del SISBEN del 2011.

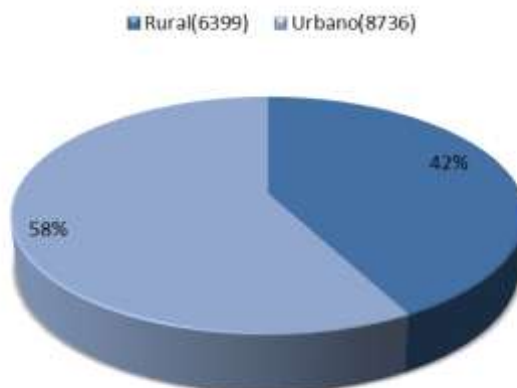


Tabla 10: Distribución de los afiliados del régimen contributivo por sexo.

SEXO	N	%
Femenino	5530	58,2
Masculino	3969	41,8
Total general	9499	100

- Características de la población adulta mayor del municipio de El Santuario en el año 2011



Tabla 11: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y sexo.

Grupo de edad	Sexo					
	Masculino		Femenino		Total	
	n	%	n	%	n	%
60 a 64	406	30.1	492	28.7	898	29.3
65 a 69	305	22.6	384	22.4	689	22.5
70 a 74	230	17.0	303	17.6	533	17.4
75 a 79	168	12.5	249	14.5	417	13.6
80 y +	240	17.8	289	16.8	529	17.3
Total	1349	100	1717	100	3066	100

Según nivel del SISBEN dado por la resolución 3778 del 30 de agosto de 2011, el 45,7% de los adultos mayores se encuentran en nivel 1, en el nivel 2 encontramos 20,2% y el 34,1 restante se encuentra en un nivel superior.

Tabla 12: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y nivel del SISBEN.

Grupo de edad	Nivel del SISBEN							
	1		2		superior		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
60 a 64	227	16.2	143	23.1	528	50.5	898	29.3
65 a 69	308	22.0	130	21.0	251	24.0	689	22.5
70 a 74	309	22.1	117	18.9	107	10.2	533	17.4
75 a 79	239	17.1	113	18.3	65	6.2	417	13.6
80 y +	318	22.7	116	18.7	95	9.1	529	17.3
Total	1401	100	619	100	1046	100	3066	100

En el área rural hay 25,6% Adultos Mayores y en el área urbana un 74,4%

Tabla 13: Distribución de la población adulta mayor por grupo de edad y zona.

Grupo de edad	Zona					
	Urbano		Rural		Total	
	n	%	n	%	n	%
60 a 64	623	27.3	275	35.1	898	29.3
65 a 69	503	22.0	186	23.7	689	22.5
70 a 74	413	18.1	120	15.3	533	17.4
75 a 79	313	13.7	104	13.3	417	13.6
80 y +	430	18.8	99	12.6	529	17.3
Total	2282	100	784	100	3066	100

Tabla 14: Distribución de la población adulta mayor por tipo de afiliación.

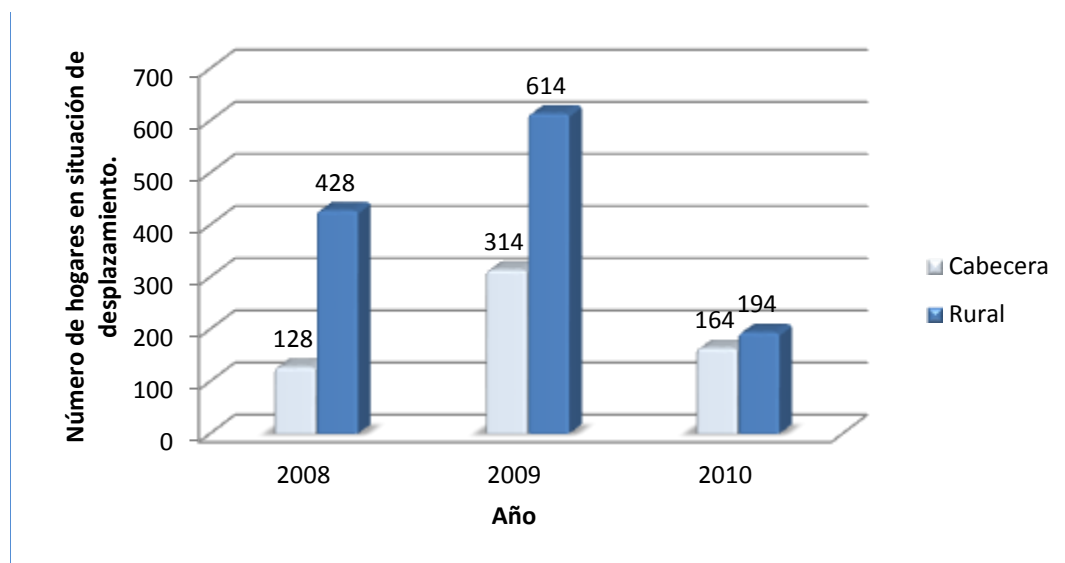


Grupo de edad	Tipo de aseguramiento							
	Contributivo		Subsidiado		No afiliados		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
60 a 64	363	11,8	463	15,1	72	2,3	898	29,3
65 a 69	299	9,8	358	11,7	32	1,0	689	22,5
70 a 74	204	6,7	315	10,3	14	0,5	533	17,4
75 a 79	169	5,5	225	7,3	23	0,8	417	13,6
80 y +	201	6,6	297	9,7	31	1,0	529	17,3
Total	1236	40,3	1658	54,1	172	5,6	3066	100,0

- Desplazados

Para el año 2011 se tenían identificados 2.247 desplazados que en su mayoría son de municipios limítrofes como: Cocorná, San Luis, Granada, etc., los cuales se encuentran afiliados al régimen subsidiado en salud en el municipio. En el gráfico siguiente se muestran los hogares en situación de desplazamiento dentro del municipio y cuya fuente fue la personería del municipio la cual facilitó a la información durante el 2011.

Gráfico 4: Números de hogares en situación de desplazamiento





- Discapacidad

El municipio cuenta con una institución privada – ALIFISAN- sin ánimo de lucro que atiende a población infantil y adulta con programas de rehabilitación física, psicología, fonoaudiología, educación especial, entre otros.

Según encuesta del DANE octubre 2010, se tienen 834 discapacitados, 400 en la cabecera municipal y los 434 restantes en el área rural, se observa que el 52% son de sexo masculino y el 48 restante femenino, además se destaca que el mayor grupo de discapacitados se encuentra en el grupo de edad de 5 a 9 años seguido por el de 10 años.

Tabla 15: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según grupos de edad

Grupos de edad (años)	Cabecera municipal			Rural disperso			Total		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Menores de tres	1	1	2	3	2	5	4	3	7
De 3 a 4	1	1	2	3	2	5	4	3	7
De 5 a 9	17	14	31	26	21	47	43	35	78
De 10 a 14	17	8	25	25	11	36	42	19	61
De 15 a 19	10	3	13	17	15	32	27	18	45
De 20 a 24	10	6	16	13	13	26	23	19	42
De 25 a 29	9	5	14	14	14	28	23	19	42
De 30 a 34	12	6	18	19	7	26	31	13	44
De 35 a 39	12	11	23	9	16	25	21	27	48
De 40 a 44	12	14	26	18	10	28	30	24	54
De 45 a 49	9	21	30	12	14	26	21	35	56
De 50 a 54	19	11	30	11	9	20	30	20	50
De 55 a 59	10	10	20	15	11	26	25	21	46
De 60 a 64	11	8	19	18	12	30	29	20	49
De 65 a 69	12	20	32	10	12	22	22	32	54
De 70 a 74	11	21	32	15	9	24	26	30	56
De 75 a 79	11	17	28	4	7	11	15	24	39
De 80 a 84	5	14	19	5	5	10	10	19	29
De 85 y más	3	17	20	2	5	7	5	22	27
Total	192	208	400	239	195	434	431	403	834

Fuente: DANE Octubre 2010 - Dirección de Censos y Demografía. Indicadores de nutrición < de 6 años (fuente muestra representativa de los niños programa MANA)



Tabla 16: Distribución porcentual del sexo – DNT Crónica

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL SEXO						
ESTATURA-EDAD	F	%.	M	%	Total General	Total %
Alto	6	4%	8	5%	14	9,09%
DNT Crónica Leve	21	14%	19	12%	40	25,97%
DNT Crónica Moderada	3	2%	8	5%	11	7,14%
DNT Crónica Severa	1	1%	3	2%	4	2,60%
Estatura Edad Normal	41	27%	44	29%	85	55,19%
Total General	72	47%	82	53%	154	100,00%

Tabla 17: Distribución Porcentual de la zona - DNT Crónica

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ZONA						
ESTATURA-EDAD	Rural	%	Urbana	%	Total Gnral	Total %
ALTO	4	3%	10	6%	14	9,09%
DNT Crónica Leve	10	6%	30	19%	40	25,97%
DNT Crónica Moderada	4	3%	7	5%	11	7,14%
DNT Crónica Severa	0	0%	4	3%	4	2,60%
Estatura Edad Normal	13	8%	72	47%	85	55,19%
Total General	31	20%	123	80%	154	100,00%

Tabla 18: Distribución Porcentual del Sexo – DNT Global

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL SEXO						
PESO-EDAD	F	%.	M	%	Total Gnral	Total %
DNT Global Leve	19	12%	19	12%	38	24,68%
DNT Global Moderada	1	1%	3	2%	4	2,60%
Exceso De Peso	5	3%	7	5%	12	7,79%
Peso - Edad - Normal	47	31%	53	34%	100	64,94%
DNT Global Severa	0	0%	0	0%	0	0,00%
Total General	72	47%	82	53%	154	100,00%

Tabla 19: Distribución Porcentual de la zona – DNT Global

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ZONA						
PESO EDAD-EDAD	Rural	%	Urbana	%	Total Gnral	Total %
DNT Global Leve	10	6%	28	18%	38	24,68%
DNT Global Moderada	0	0%	4	3%	4	2,60%
Exceso De Peso	3	2%	9	6%	12	7,79%
Peso - Edad - Normal	18	12%	82	53%	100	64,94%
DNT Global Severa	0	0%	0	0%	0	0,00%
Total General	31	20%	123	80%	154	100,00%



Tabla 20: Distribución Porcentual del sexo – DNT Aguda

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL SEXO						
PESO-ESTATURA	F	%. F	M	% M	Total General	Total %
DNT Aguda Leve	6	4%	9	6%	15	9,74%
DNT Aguda Moderada	0	0%	0	0%	0	0,00%
DNT Aguda Severa	0	0%	0	0%	0	0,00%
Obesidad	2	1%	0	0%	2	1,30%
Peso Estatura Normal	57	37%	63	41%	120	77,92%
Sobrepeso	7	5%	10	6%	17	11,04%
Total General	72	47%	82	53%	154	100,00%

Tabla 21: Distribución Porcentual de la Zona – DNT Aguda

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ZONA						
PESO-ESTATURA	Rural	% Rural	Urbana	% Urbana	Total Gnral	Total %
DNT Aguda Leve	3	2%	12	8%	15	9,74%
DNT Aguda Moderada	0	0%	0	0%	0	0,00%
DNT Aguda Severa	0	0%	0	0%	0	0,00%
Obesidad	1	1%	1	1%	2	1,30%
Peso Estatura Normal	23	15%	97	63%	120	77,92%
Sobrepeso	4	3%	13	8%	17	11,04%
Total General	31	20%	123	80%	154	100,00%

Tabla 22: Nacimientos año 2011 (FUENTE ESE Hospital San Juan de Dios-El Santuario)

Sexo Nacido	N	%
Femenino	44	46,3
Masculino	52	53,7
Total	95	100

Tabla 23: Edad de la Madre

Edad de la madre	N	%
15-18	12	12,8
19-24	32	34
25-29	25	26,6
30-34	15	16
35-39	11	10,6
Total	95	100



- Defunciones año 2011 (FUENTE: ESE Hospital San Juan de Dios-El Santuario)

Gráfico 5: Distribución de las defunciones por grupos de edad.

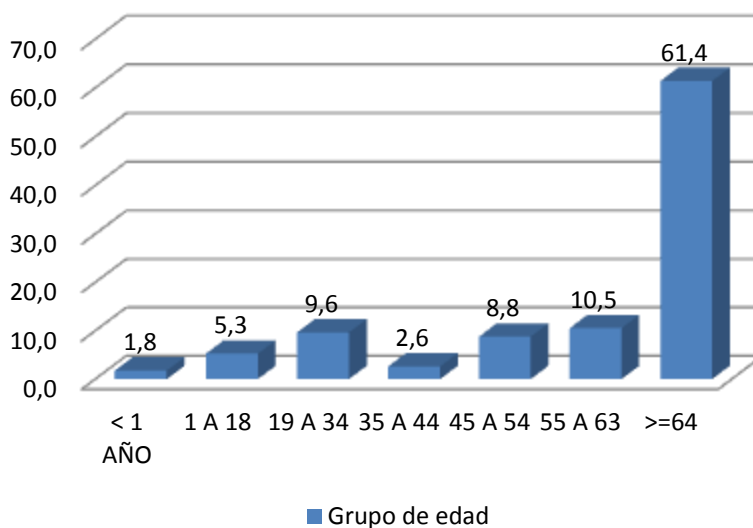


Tabla 24: Distribución de las defunciones por probable manera de muerte.

PROBABLE MANERA DE MUERTE	N	%
Accidente de tránsito	2	1,7
En estudio	2	1,7
Homicidio	2	1,7
Natural	95	83,4
Violenta	15	11,5
Total	114	100

Tabla 25: Distribución de las defunciones según sexo del fallecido.

SEXO DEL FALLECIDO	N	%
Femenino	52	45,6
Masculino	62	54,4
Total	114	100



Tabla 26: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones

ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES	Cabecera municipal			Rural disperso			Total		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
El sistema nervioso	149	155	304	167	140	307	316	295	611
Los ojos	78	98	176	93	102	195	171	200	371
Los oídos	33	47	80	44	50	94	77	97	174
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	9	10	19	3	5	8	12	15	27
La voz y el habla	63	48	111	82	67	149	145	115	260
El sistema cardio-respiratorio y las defensas	51	67	118	41	50	91	92	117	209
La digestión, el metabolismo, las hormonas	14	23	37	17	15	32	31	38	69
El sistema genital y reproductivo	9	12	21	6	5	11	15	17	32
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	79	109	188	93	67	160	172	176	348
La piel	11	19	30	8	9	17	19	28	47
Otra	11	15	26	9	6	15	20	21	41
Total	507	603	1,110	563	516	1,079	1,070	1,119	2,189

Fuente: DANE Octubre 2010 - Dirección de Censos y Demografía



Una persona puede estar contestando afirmativamente una o más opciones

Tabla 27: Población en condición de discapacidad por grupos de edad, según dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas

Dificultades para	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años y más	Total
Pensar, memorizar	5	54	42	169	82	125	477
Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	6	27	19	69	57	113	291
Oír, aún con aparatos especiales	2	8	7	39	14	45	115
Distinguir sabores u olores	1	1	1	5	6	10	24
Hablar y comunicarse	7	48	31	113	35	36	270
Desplazarse en trechos cortos por prob, resp, o del corazón	2	3	3	31	41	136	216
Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	3	3	5	12	9	17	49
Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	3	7	1	12	5	19	47
Caminar, correr, saltar	3	16	10	85	72	164	350
Mantener piel, uñas y cabellos sanos	0	4	2	16	7	17	46
Relacionarse con las demás personas y el entorno	3	25	14	89	34	27	192
Llevar, mover, utilizar objetos con las manos	2	9	4	32	22	62	131
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	1	8	3	27	22	51	112
alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo	2	13	8	35	13	37	108
Otra	3	3	4	15	7	14	46
Total	43	229	154	749	426	873	2,474

Fuente: DANE Octubre 2010 - Dirección de Censos y Demografía



Tabla 28: Población en condición de discapacidad por área de residencia y sexo, según origen de la discapacidad

Origen de la discapacidad	Cabecera municipal			Rural disperso			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
No sabe cuál es el origen	82	95	177	58	43	101	140	138	278
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	13	11	24	11	10	21	24	21	45
Complicaciones en el parto	7	5	12	5	5	10	12	10	22
Enfermedad general	30	45	75	50	52	102	80	97	177
Alteración genética, hereditaria	12	12	24	69	66	135	81	78	159
Lesión auto infligida	3	3	6	0	1	1	3	4	7
Enfermedad profesional	4	1	5	0	1	1	4	2	6
Consumo de psicoactivos	3	0	3	2	0	2	5	0	5
Desastre natural	6	3	9	0	0	0	6	3	9
Accidente	19	14	33	28	7	35	47	21	68
Víctima de violencia	1	1	2	4	2	6	5	3	8
Conflicto armado	1	0	1	1	0	1	2	0	2
Dificultades en la prestación de servicios de salud	3	2	5	0	0	0	3	2	5
Otra causa	8	16	24	11	8	19	19	24	43
Total	192	208	400	239	195	434	431	403	834

Fuente: DANE Octubre 2010 - Dirección de Censos y Demografía



Tabla 29: Población en condición de discapacidad por condición de afiliación a salud y sexo, según grupos de edad

Grupos de edad	Con afiliación a salud			Sin afiliación a salud			Total		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
De 0 a 4 años	7	6	13	1	0	1	8	6	14
De 5 a 9 años	34	27	61	9	8	17	43	35	78
De 10 a 14 años	25	11	36	17	8	25	42	19	61
De 15 a 44 años	89	65	154	66	55	121	155	120	275
De 45 a 59 años	43	45	88	33	31	64	76	76	152
De 60 años y más	61	97	158	46	50	96	107	147	254
Total	259	251	510	172	152	324	431	403	834

Fuente: DANE Octubre 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Tabla 30: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: Menores de 1 año

Cód.	Diagnóstico	sexo					
		F		M		Total	
	Descripción	n	%	n	%	n	%
< 1 año							
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	88	17.3	96	18.9	184	18.1
A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	29	5.7	24	4.7	53	5.2
R509	Fiebre, no especificada	28	5.5	25	4.9	53	5.2
Z000	Examen médico general	20	3.9	21	4.1	41	4.0
J069	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada	19	3.7	16	3.1	35	3.4
J459	Asma, no especificada	13	2.6	11	2.2	24	2.4
J22X	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	15	3.0	7	1.4	22	2.2
J40X	Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	8	1.6	11	2.2	19	1.9
J219	Bronquiolitis aguda, no especificada	9	1.8	10	2.0	19	1.9
K590	Constipación	8	1.6	10	2.0	18	1.8
	Resto	271	53.3	278	54.6	549	54.0
	Total	508	100	509	100	1017	100



Tabla 31: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 1 a 9 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
1 a 9 años							
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	192	9.0	214	8.6	406	8.8
K021	Caries de la dentina	154	7.3	215	8.7	369	8.0
Z012	Examen odontológico	104	4.9	147	5.9	251	5.5
J039	Amigdalitis aguda, no especificada	74	3.5	88	3.6	162	3.5
A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	65	3.1	87	3.5	152	3.3
Z000	Examen médico general	55	2.6	82	3.3	137	3.0
R509	Fiebre, no especificada	62	2.9	72	2.9	134	2.9
K051	Gingivitis crónica	59	2.8	60	2.4	119	2.6
J459	Asma, no especificada	34	1.6	75	3.0	109	2.4
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	47	2.2	39	1.6	86	1.9
Resto		1277	60.2	1398	56.4	2675	58.2
Total		2123	100	2477	100	4600	100

Tabla 32: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 10 a 19 años

Diagnóstico		Sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Código	n	%	n	%	n	%
10 a 19 años							
K021	Caries de la dentina	170	6.2	128	8.6	298	7.1
K051	Gingivitis crónica	102	3.7	100	6.8	202	4.8
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	99	3.6	48	3.2	147	3.5
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	98	3.6	37	2.5	135	3.2
Z000	Examen médico general	71	2.6	43	2.9	114	2.7
R51X	Cefalea	85	3.1	23	1.6	108	2.6
Y849	Procedimiento medico no especificado	91	3.3	14	0.9	105	2.5
K297	Gastritis, no especificada	65	2.4	28	1.9	93	2.2
J039	Amigdalitis aguda, no especificada	48	1.8	37	2.5	85	2.0
Z012	Examen odontológico	33	1.2	51	3.4	84	2.0
Resto		1873	68.5	972	65.6	2845	67.5
Total		2735	100	1481	100	4216	100



Tabla 33: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 20 a 29 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
20 a 29 años							
Z304	Supervisión del uso de drogas anticonceptivas	160	5.3	0	0.0	160	4.0
K021	Caries de la dentina	113	3.7	40	3.9	153	3.8
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	99	3.3	28	2.7	127	3.1
K051	Gingivitis crónica	89	2.9	30	2.9	119	2.9
R51X	Cefalea	82	2.7	26	2.6	108	2.7
M545	Lumbago no especificado	82	2.7	25	2.5	107	2.6
K297	Gastritis, no especificada	70	2.3	24	2.4	94	2.3
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	76	2.5	10	1.0	86	2.1
Z300	Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción	75	2.5	0	0	75	1.9
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	43	1.4	27	2.6497	70	1.7
Resto		2130	70.6	809	79.4	2939	72.8
Total		3019	100	1019	100	4038	100

Tabla 34: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 30 a 39 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
30 a 39 años							
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	189	6.6	72	6.9	261	6.7
K021	Caries de la dentina	136	4.7	43	4.1	179	4.6
M545	Lumbago no especificado	89	3.1	71	6.8	160	4.1
Z304	Supervisión del uso de drogas anticonceptivas	124	4.3	0	0.0	124	3.2
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin DX de hipertensión	97	3.4	17	1.6	114	2.9
E039	Hipotiroidismo, no especificado	97	3.4	4	0.4	101	2.6
K297	Gastritis, no especificada	72	2.5	23	2.2	95	2.4
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	66	2.3	25	2.4	91	2.3
R51X	Cefalea	70	2.4	16	1.5	86	2.2
K051	Gingivitis crónica	41	1.4	36	3.5	77	2.0
Resto		1900	65.9	735	70.5	2635	67.2
Total		2881	100	1042	100	3923	100

Tabla 35: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 40 a 49 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
40 a 49							
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	680	20.4	139	13.0	819	18.6
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	118	3.5	20	1.9	138	3.1
E039	Hipotiroidismo, no especificado	118	3.5	7	0.7	125	2.8
M545	Lumbago no especificado	92	2.8	32	3.0	124	2.8
K021	Caries de la dentina	79	2.4	32	3.0	111	2.5
K297	Gastritis, no especificada	86	2.6	17	1.6	103	2.3
R51X	Cefalea	59	1.8	26	2.4	85	1.9
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	55	1.6	24	2.2	79	1.8
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	60	1.8	17	1.6	77	1.7
K051	Gingivitis crónica	53	1.6	22	2.1	75	1.7
Resto		1939	58.1	732	68.5	2671	60.6
Total		3339	100	1068	100	4407	100

Tabla 36: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 50 a 59 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
50 a 59							
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	1144	36.8	407	30.6	1551	34.9
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	102	3.3	38	2.9	140	3.2
E039	Hipotiroidismo, no especificado	129	4.1	7	0.5	136	3.1
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	78	2.5	47	3.5	125	2.8
M545	Lumbago no especificado	84	2.7	35	2.6	119	2.7
K297	Gastritis, no especificada	69	2.2	39	2.9	108	2.4
M255	Dolor en articulación	56	1.8	18	1.4	74	1.7
F319	Trastorno afectivo bipolar, no especificado	37	1.2	29	2.2	66	1.5
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	34	1.1	28	2.1	62	1.4
K021	Caries de la dentina	33	1.1	26	2.0	59	1.3
Resto		1346	43.3	655	49.3	2001	45.1
Total		3112	100	1329	100	4441	100

Tabla 37: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 60 a 69 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
60 a 69 años							
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	1428	49.2	630	42.6	2058	47.0
Z000	Examen médico general	103	3.5	70	4.7	173	3.9
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	111	3.8	37	2.5	148	3.4
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	69	2.4	58	3.9	127	2.9
E039	Hipotiroidismo, no especificado	84	2.9	5	0.3	89	2.0
K297	Gastritis, no especificada	57	2.0	24	1.6	81	1.8
E109	Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	59	2.0	15	1.0	74	1.7
M545	Lumbago no especificado	35	1.2	31	2.1	66	1.5
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	42	1.4	17	1.1	59	1.3
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	37	1.3	16	1.1	53	1.2
Resto		878	30.2	576	38.9	1454	33.2
Total		2903	100	1479	100	4382	100

Tabla 38: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: De 70 a 79 años

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
70 a 79 años							
I10X	Hipertensión Esencial (Primaria)	1294	59.7	547	51.8	1841	57.1
Z000	Examen médico general	110	5.1	61	5.8	171	5.3
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	66	3.0	21	2.0	87	2.7
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	36	1.7	37	3.5	73	2.3
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	24	1.1	34	3.2	58	1.8
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	29	1.3	10	0.9	39	1.2
E109	Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	30	1.4	8	0.8	38	1.2
K297	Gastritis, no especificada	27	1.2	7	0.7	34	1.1
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	15	0.7	16	1.5	31	1.0
M545	Lumbago no especificado	23	1.1	8	0.8	31	1.0
Resto		515	23.7	307	29.1	822	25.5
Total		2169	100	1056	100	3225	100



Tabla 39: Descripción de los 10 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo - Edad: 80 años y más

Diagnóstico		sexo					
		F		M		Total	
Cód.	Descripción	n	%	n	%	n	%
80 años y mas							
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	451	50.7	354	52.3	805	51.4
Z000	Examen médico general	64	7.2	35	5.2	99	6.3
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	32	3.6	18	2.7	50	3.2
E119	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	18	2.0	11	1.6	29	1.9
R030	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	9	1.0	16	2.4	25	1.6
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	14	1.6	7	1.0	21	1.3
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	15	1.7	5	0.7	20	1.3
M545	Lumbago no especificado	17	1.9	2	0.3	19	1.2
R42X	Mareo y desvanecimiento	7	0.8	12	1.8	19	1.2
K297	Gastritis, no especificada	9	1.0	6	0.9	15	1.0
Resto		253	28.5	211	31.2	464	29.6
Total		889	100	677	100	1566	100



Tabla 40: Descripción de los 20 primeros diagnósticos por RIPS de consulta durante el 2011 por sexo y área.

Diagnóstico/sexo	ZONA											
	URBANA						RURAL					
	F		M		Total		F		M		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Hipertensión esencial (primaria)	3981	21.4	1707	17.4	5688	20.0	1251	24.8	475	20.5	1726	23.5
Caries de la dentina	477	2.6	348	3.5	825	2.9	223	4.4	141	6.1	364	4.9
Examen médico general	463	2.5	288	2.9	751	2.6	120	2.4	85	3.7	205	2.8
Gingivitis crónica	271	1.5	177	1.8	448	1.6	103	2.0	84	3.6	187	2.5
Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico de hipertensión	359	1.9	164	1.7	523	1.8	136	2.7	43	1.9	179	2.4
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	556	3.0	363	3.7	919	3.2	98	1.9	64	2.8	162	2.2
Hipotiroidismo, no especificado	393	2.1	29	0.3	422	1.5	136	2.7	11	0.5	147	2.0
Otros dolores abdominales y los no especificados	372	2.0	183	1.9	555	2.0	95	1.9	35	1.5	130	1.8
Supervisión del uso de drogas anticonceptivas	255	1.4	1	0.0	256	0.9	122	2.4	0	0.0	122	1.7
Gastritis, no especificada	397	2.1	142	1.4	539	1.9	72	1.4	35	1.5	107	1.5
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	355	1.9	85	0.9	440	1.5	87	1.7	18	0.8	105	1.4
Cefalea	289	1.6	127	1.3	416	1.5	75	1.5	27	1.2	102	1.4
Examen odontológico	97	0.5	143	1.5	240	0.8	43	0.9	59	2.5	102	1.4
Lumbago no especificado	377	2.0	202	2.1	579	2.0	74	1.5	25	1.1	99	1.3
Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	280	1.5	138	1.4	418	1.5	67	1.3	16	0.7	83	1.1
Mareo y desvanecimiento	185	1.0	80	0.8	265	0.9	45	0.9	22	1.0	67	0.9
Amigdalitis aguda, no especificada	193	1.0	148	1.5	341	1.2	35	0.7	25	1.1	60	0.8
Dolor en articulación	221	1.2	85	0.9	306	1.1	37	0.7	22	1.0	59	0.8
Dolor, no especificado	156	0.8	109	1.1	265	0.9	44	0.9	15	0.6	59	0.8
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	185	1.0	150	1.5	335	1.2	28	0.6	27	1.2	55	0.7
Resto	8777	47.1	5153	52.5	13930	48.9	2148	42.6	1086	46.9	3234	44.0
Total	18639	100	9822	100	28461	100	5039	100	2315	100	7354	100



- Comportamiento de los eventos de interés en salud pública año 2011

Tabla 41: Distribución de los 15 primeros eventos de interés en salud pública durante el año 2011

EVENTO	N	%
Exposición Rábica	58	38,7
Tosferina	19	12,7
Varicela Individual	17	11,3
Intoxicación por Plaguicidas	9	6,0
Enfermedad Transmitida Por Alimentos o Agua (ETA)	7	4,7
Hepatitis B	5	3,3
Intoxicación por Fármacos	4	2,7
Parotiditis	4	2,7
Malaria Vivax	3	2,0
Tuberculosis Pulmonar	3	2,0
Hepatitis A	3	2,0
Dengue	2	1,3
Evento Adverso Seguido a la Vacunación	2	1,3
Enfermedad Similar A La Influenza	2	1,3
VIH/SIDA/Mortalidad por Sida	2	1,3
Otros Eventos	10	6,7
Total	150	100

Tabla 42: Distribución de los eventos de interés en salud mental durante el año 2011

EVENTOS	N	%
Violencia Física	42	42,9
Violencia Psicológica	20	20,4
Abuso Sexual	17	17,3
Intento de suicidio	12	12,2
Violencia Sexual	4	4,1
Suicidio	3	3,1
TOTAL	98	100

Tabla 43: Indicadores relacionados con mortalidad periodo comprendido entre el año 2008 a 2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa estimada de mortalidad general	5,9	5,2	5,5	5,8
Tasa de mortalidad por desnutrición global en menores de < 5años.	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos.	0,00	2,05	2,17	4,55
Tasa de mortalidad en menores de 5 años * 10000	0	3,64	3,67	7,34
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA o IRA	0	0	0	0
% de la población que muere por enfermedades cardiovasculares.	14,7	11,2	9,3	12,7



Los indicadores relacionados con mortalidad general nos muestran que en el periodo 2008 – 2009 se presentó una reducción equivalente al 0,7%, sin embargo, el periodo 2010 – 2011, presentó un nuevo ascenso equivalente al 0,6%, lo que nos lleva casi a regresar al punto de inicio en la tasa durante el cuatrienio.

Tabla 44: Indicadores relacionados con natalidad y fecundidad periodo comprendido entre el año 2008 a 2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Tasa bruta de natalidad	19,0	18,3	17,2	16,4
Tasa bruta de fecundidad general	7,1	6,8	6,5	6,2
Tasa especifica de fecundidad en las mujeres de 15 a 19 años *1000	65,34	59,86	60,14	53,35
Tasa especifica de fecundidad en las mujeres < = a 14 años * 1000.	0,6	0,3	0,4	0,7

Se observa que en el municipio presentó un descenso en la tasa de fecundidad lo que se refleja en una menor tasa natalidad.

Tabla 45: Otros indicadores referentes a salud.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Desnutrición global en menores de 5 años	-	-	7,4	6,4
Porcentaje de gestantes con más de 4 controles prenatales	81,61	88,73	94,53	94,12
Prevalencia de ITS en población general < al 0,05%	1,97	2,23	2,41	1,92
Nº de actividades de PYP realizadas a la población pobre no afiliada del municipio durante la vigencia	2669	2847	2747	2800

Para el periodo 2011 la desnutrición del municipio estaba estimada en 6,4 presentando una disminución frente al 2010.

Se observa que durante el periodo 2010, se presentó un aumento en las ITS respecto al periodo 2008 – 2009, pero gracias a los programas implementados en el POA, para el 2011, se logró una reducción de 0.49, al igual que un aumento en las actividades de PYP.





MATRIZ DE RIESGOS MUNICIPIO DE: EL SANTUARIO

Factores

RIESGOS PRIORIZADOS	AMENAZAS	VULNERABILIDADES	CAPACIDADES	POBLACIÓN	TERRITORIO
RIESGO DE MUERTE DE JÓVENES POR DISTRIBUCIÓN DE DROGA	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores de droga externos al municipio (ciudad de Medellín) • Entornos deteriorados propicios para el consumo • Presencia de Grupos Armados en Municipios limítrofes de El Santuario • Espacios dedicados al consumo de sustancias psicoactivas • Incidencia y presencia de personas ajenas al municipio • No hay un sistema de integrado de Información sobre el delito, contravenciones, estadísticas epidemiológicas, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo • Alta desescolarización • Cultura de la ilegalidad • Familias disfuncionales • Falta de espacios para actividades culturales y deportivos • Falta de Proyecto de vida en los jóvenes • Falta de espacios que promuevan actividades diferentes al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas • Trastornos de la población en salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de Vigilancia • Policía Nacional • Comisaría de Familia • Personal de Salud Pública • Espacios (aunque reducidos) para la cultura • Fuerte institucionalidad y presencia de grupos sociales en el Municipio (ONG, JAC, organizaciones sociales, entre otros) • Programa DARE • Circuito Judicial (Fiscalía, juzgados, SIJIN, Unidades Judiciales, etc. • Formación Ciudadana • Medios de Comunicación Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes entre los 16 y los 26 años. Algunos menores entre 14 y 15 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas periféricas al centro urbano. Hay alta movilidad del delito (Distribuidores vienen y se van)
RIESGO DE SUFRIR HURTO A PERSONAS, AL COMERCIO, RESIDENCIAS Y HURTO DE VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Personas externas al municipio cometiendo ilícitos en él • Cercanía a la autopista Medellín-Bogotá • Cercanía a otros Municipios 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de autocuidado por parte del Ciudadano • “Buena fe” del ciudadano (Ingenuidad) • Falta de solidaridad entre vecinos • Falta de comunicación y denuncia por parte de la ciudadanía y entre vecinos • Falta de controles y vigilancia en propiedades horizontales. • Falta de organización y cumplimiento de las normas de propiedad horizontal en el Municipio (rápido y precario proceso de re-urbanización) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de cámaras de vigilancia • Policía Nacional • Red de apoyo y comunicación • Campañas preventivas sobre el robo y su prevención • Red de cooperantes • Frentes de seguridad local • Escuelas de seguridad ciudadana • Alta capacidad de reacción de la fuerza pública • Fuerte institucionalidad local • Medios de Comunicación Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de El Santuario



RIESGOS PRIORIZADOS	AMENAZAS	VULNERABILIDADES	CAPACIDADES	POBLACIÓN	TERRITORIO
RIESGO DE SUFRIR LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía e influencia de la Autopista Medellín-Bogotá • Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas • Interrupción de la “Doble Calzada” generando accidentalidad • Conductores no idóneos al volante • Precario estado de las vías departamentales. No se procede a arreglarlas pues no se tiene competencia y esto acarrea sanciones disciplinarias (Vía Santuario-Granada) • Falta de Señalización en algunas zonas y presencia de altas malezas y follaje en las vías departamentales • Vehículos mal estacionados 	<ul style="list-style-type: none"> • Impericia de conductores • Ausencia de resaltos y puentes peatonales • Falta de un radar de velocidad • Cultura de la ilegalidad (no ponerse casco, cinturón, etc.) • Falta de educación vial o programas de educación vial • Aceras pequeñas e insuficientes • Desconocimiento ciudadanos del Código de Policía y de Tránsito • Espacio público y vial mal utilizado • Zorras, perros y coches de carga en las calles • Falta de parqueaderos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Tránsito • Convenio con la Policía de Tránsito y Carreteras con 3 Unidades móviles en períodos de espacio y tiempo limitados • Alcohosensor • Campañas educativas • Capacitaciones por parte del personal de la Policía de Tránsito y Carreteras • Programas de Educación Vial • Medios de Comunicación Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la Población • Población viajera 	<ul style="list-style-type: none"> • Autopista Medellín-Bogotá • Malla Vial – Casco Urbano • Algunas zonas rurales (carreteras departamentales)
RIESGO DE SUFRIR LESIONES, Y SUFRIR LESIONES O COMETER LESIONES EN RIÑA Y PELEA	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo irresponsable de alcohol y sustancias psicoactivas • Intolerancia ciudadana • Problemas por linderos • Personas ajenas al Municipio que llegan a las zonas de ‘rumba’ del Municipio • Presencia de Licor Adulterado 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias disfuncionales • Falta de educación • Falta de autoestima • Ausencia de pautas de crianza • Problemas de salud mental • Personas impulsivas en el Municipio, potenciadas por el consumo de alcohol 	<ul style="list-style-type: none"> • Controles a establecimientos públicos • Fuerza pública • Decomiso de armas blancas en sitios públicos • Registro y operativos de control • Capacidad institucional • Trabajo mancomunado de las autoridades locales • Campañas educativas preventivas • Medios de Comunicación Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes entre los 18 y los 27 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas apartadas del Centro del casco urbano, zonas de establecimientos públicos, área urbana



RIESGOS PRIORIZADOS	AMENAZAS	VULNERABILIDADES	CAPACIDADES	POBLACIÓN	TERRITORIO
RIESGO DE SUFRIR LESIONES POR PÓLVORA	<ul style="list-style-type: none"> • Expendios clandestinos de pólvora • Cercanía con el Carmen de Viboral (primer productor de la región) • Transporte y distribución de personas externas al Municipio (se ha incautado material enviado directamente de China) • Alta demanda por parte de turistas (fincas de recreo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación en el autocuidado • Falta de control por parte de padres y/o acudientes • Cultura de la ilegalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Control y decomiso de material explosivo • Policía • Campañas educativas y preventivas • Medios de Comunicación Comunitaria • Fuerte Institucionalidad • Normatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • NJA desde los 7 años, hasta los 25 • Adultos de los 26 a los 40 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de El Santuario
RIESGO DE SUFRIR TODO TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (A NIÑOS, ENTRE PAREJA, A PADRES, A ADULTOS MAYORES, SEXUAL Y PSICOLÓGICA)	<ul style="list-style-type: none"> • Consumos irresponsables de alcohol y sustancias psicoactivas • Juegos de azar • Prostitución en el Municipio • Multiplicidad demográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos mentales en la población del Municipio • Falta de competencias para resolver pacíficamente conflictos y pautas para la convivencia • Cultura del machismo • Familias disfuncionales • Falta de tolerancia • Falta de educación • Miedo a la denuncia • Cultura religiosa dominante • Pautas de crianza deficientes • Vínculos afectivos deficientes • Hacinamiento crítico • Situación de pobreza y exclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia y su equipo interdisciplinario • Campañas Preventivas • Medios de Comunicación Comunitaria • Institucionalidad fuerte • Trabajo mancomunado entre el sector educativo, el gobierno local, el circuito judicial y otros organismos • Equipo de salud mental • Asociación de mujeres • Oficina de Equidad de Género 	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población del Municipio • Alta incidencia de la Violencia entre parejas 	<ul style="list-style-type: none"> • El Santuario (Barrios más vulnerables)
RIESGO DE INTENTO DE SUICIDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto Familiares • Conflictos de pareja • Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos en salud mental • Hogares disfuncionales • Falta de orientación • Problemas económicos • Problemas sentimentales 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité en salud pública • Red en salud mental • Campañas preventivas contra el suicidio • Comisaría de familia • Atención especializada (Caminos de Libertad –Comunidad Religiosa) • ONG • Asociación para discapacitados y orientación familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Población de los 15 años en adelante 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de El Santuario



MATRIZ DE PROYECTOS DE SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPIO DE: El Santuario			
Factores			
	DISMINUIR AMENAZAS	DISMINUIR VULNERABILIDADES	AUMENTAR CAPACIDADES
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO			
Apoyo lucha antibacrim	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la estrategia integral de lucha contra la criminalidad organizada y las rentas ilícitas 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la coordinación y cooperación con el Ejército y la Policía.
Apoyo lucha delitos alto impacto.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la vigilancia y el control para detener y judicializar a los intermediarios proveedores de drogas a los jóvenes. Mejoramiento de la vigilancia y el control para detener y judicializar a quienes están dedicados a ilícitos como el hurto común, a residencia, a comercio y al hurto de vehículos 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de Policías al Gobierno Nacional.
Fortalecimiento institucional local	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear: fondo cuenta, comité orden público, comité epidemiológico y Banco de Proyectos municipal. • Planes Integrales de Seguridad y Convivencia • Plan de Educación, seguridad, prevención y control vial (Ley 1503 de 2011)
ENTORNOS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Programa: Construyendo Ciudadanía prevenimos la violencia y la reincidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
Cultura de Legalidad	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •



	DISMINUIR AMENAZAS	DISMINUIR VULNERABILIDADES	AUMENTAR CAPACIDADES
Convivencia en educación, deporte, arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia y mejoramientos de entornos deteriorados que facilitan infracciones por parte de pequeños pandilleros. 		
Juegos Municipales para convivencia.			<ul style="list-style-type: none"> Proyecto: Juegos municipales y departamentales para el encuentro y la convivencia.
Un arma menos muchas vidas más.	<ul style="list-style-type: none"> Campañas para el control de armas en el espacio público. 		
Prevención de la vinculación.		<ul style="list-style-type: none"> Programas de acompañamiento para evitar la vinculación de NJA a actividades ilegales 	
Resocialización post penados.		<ul style="list-style-type: none"> Programas de inclusión y resocialización a jóvenes en riesgo 	
JUSTICIA CERCANA			<ul style="list-style-type: none"> Proyecto: Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia con enfoque de género. (Comunicación, pedagogía y denuncia para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género)
Justicia Formal			<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las instituciones responsables del servicio de justicia formal Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía Fortalecimiento de las entidades a cargo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes
Mecanismos de justicia cercana		<ul style="list-style-type: none"> Promoción del uso de mecanismos alternativos para la solución de conflictos mediante formación en nuevos barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y mejorar las Casas de Justicia



	DISMINUIR AMENAZAS	DISMINUIR VULNERABILIDADES	AUMENTAR CAPACIDADES
Mejorar Comisaría de Familia.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la Comisaría de Familia en la sanción a padres maltratantes. 		
DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS			
Derechos Humanos y DIH.			
Atención a víctimas.			
Reintegración comunitaria.			



Síntesis del Diagnostico y Acciones Sectoriales - Secretaria General y de Gobierno

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Altos conflictos sociales generados por la intolerancia, venta y consumo de sustancias psicoactivas, desplazamiento forzado y conflictos de convivencia, alta presencia de víctimas del conflicto armado, pobreza y mendicidad, bajo acceso a la información y formación para la sana convivencia social, respeto por los DDHH y DIH, resolución pacífica de conflictos.	Reducir la presión social dada por factores y actores que generan conflictos sociales y violencia en la municipalidad.	Fortalecer la comunicación con la comunidad y las entidades del Estado en materia de seguridad y convivencia ciudadana
		Fortalecer las estrategias con la comunidad y las autoridades del Estado en materia de DDHH Y DIH
		Adoptar medidas conducentes a materializar la política, planes, programas, proyectos y estrategias en materia de prevención, asistencia, atención y reparación de víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011.
Débil desarrollo de la Institucionalidad gubernamental y empoderamiento social ante las comunidades, para que seamos articuladores del desarrollo territorial y la participación ciudadana.	Fortalecer el desarrollo Institucional Gubernamental y empoderadas las comunidades para el desarrollo y la participación comunitaria en la gestión de lo público.	Aumentar la participación de los servidores públicos en jornadas de formación para la cualificación del talento humano, buscando reducir la indiferencia por los asuntos de lo público y vinculación con proyectos sociales de desarrollo comunitario.

OBJETIVO GENERAL 1:	Reducir la presión social generada por factores y actores que generan conflictos sociales y violencia en la municipalidad,		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer la comunicación con la comunidad y las entidades del Estado en materia de seguridad y convivencia ciudadana		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno		
PROYECTO:	Seguridad, convivencia y soberanía institucional e inclusión con equidad		
INDICADORES IMPACTO:	Si se adoptan las medidas de seguridad y soberanía institucional se garantiza tranquilidad ciudadana al 100% de los habitantes de El Santuario y sus visitantes.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	Un plan de acción a implementar	1 plan de acción implementado	\$ 177,000,000
Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes.	Recursos ejecutados / recursos presupuestados * 100	100% de recursos ejecutados	\$ 100,000,000
Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	No. de sitios críticos atendidos / No. de sitios críticos identificados * 100	100% de lugares críticos intervenidos.	\$ 15,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Control al uso de armas y de pólvora.	No. de operativos exitosos realizados / No. de operativos programados *100	208 operativos de control de armas y 32 operativos de control de pólvora	\$ 4,000,000
Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	No. de campañas permanente realizada / No. de campaña requerida *100	1 campaña permanente en cultura de denuncia	\$ 4,000,000
Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad.	No. de redes de apoyo ciudadano operativas / No. de redes de apoyo ciudadano existente	1 red de apoyo ciudadano y empresarial operativa.	\$ 1,000,000
Mantener y mejorar la seguridad fortaleciendo la capacidad Institucional	Recursos ejecutados / recursos presupuestados * 100	100% de recursos ejecutados	\$ 20,000,000
Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural.	No. de personas sensibilizadas / No. de personas proyectadas*100	1000 personas sensibilizadas	\$ 2,000,000
Implementar la política El Santuario, Legal y Cívico (difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	1 política a implementar	1 política implementada	\$ 21,400,000
Implementar mecanismos para conciliación en equidad	1 diplomado a realizar	20 personas certificadas	\$ 2,000,000
Gestionar la construcción y mejoramiento de infraestructura y dotación de los organismos del estado que velan por el orden y la convivencia pacífica.	1 proyecto a viabilizar	1 proyecto viabilizado	\$ 120,186,778
Articulación entre las diferentes instancias del Estado a través de estrategias de seguridad y convivencia	No. de estrategias de articulación ejecutadas / No. de estrategias formuladas*100	48 consejos de seguridad y 4 planes cierre.	\$ 10,000,000
Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad	Plan a formular	1 plan formulado	\$ 4,000,000
Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales (rural y urbano)	Estrategia a implementar	1 estrategia implementada	\$ 8,000,000
Implementar la política El Santuario Seguro	1 política implementada	1 política implementada	\$ 4,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad	1 estrategia a implementar	1 estrategia implementada.	\$ 8,000,000
Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	1 mesa de trabajo a implementar	1 mesa de trabajo operativa	\$ 400,000
Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	1 inspección eficaz, efectiva y eficiente	1 inspección eficaz, efectiva y eficiente	\$ 20,000,000
Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	1 proyecto a viabilizar	1 proyecto viabilizado	\$ 75,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Implementar las estrategias con la comunidad y las autoridades del Estado en materia de DDHH Y DIH		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno		
PROYECTO:	Promoción y protección de los derechos humanos y apoyo a grupos vulnerables de la población que viven en el municipio		
INDICADORES IMPACTO:	Atención del 100% de los grupos vulnerables en materia de Derechos Humanos, para la protección y promoción, en condiciones de equidad y justicia.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Informe a elaborar	Un informe realizado	\$ 1,000,000
Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DDHH y el DIH	Programa a diseñar y comité a conformar	Un comité operando y un programa diseñado e implementado	\$ 1,000,000
Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DDHH y DIH, (Dto. 4912 de 2011)	1 plan a formular e implementar	Un Plan de DDHH formulado e implementado	\$ 30,000,000
Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DDHH	Mesa municipal a crear	Una mesa creada y operativa	\$ 1,300,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Adoptar medidas conducentes a materializar la política, planes, programas, proyectos y estrategias en materia de prevención, asistencia, atención y reparación de víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno		
PROYECTO:	Políticas de atención a las víctimas del conflicto armado en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 y formulación del Plan de Acción Municipal acorde con el Plan Nacional.		
INDICADORES IMPACTO:	Atención del 100% de la población vulnerada por el conflicto armado en condiciones de justicia y equidad.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas	Recursos ejecutados / recursos presupuestados	100% de Recursos ejecutados.	\$ 4,000,000
Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	No. de acciones implementadas / No. de acciones programadas*100	100% de acciones coordinadas y apoyadas del Plan de Acción Nacional	\$ 20,000,000
Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas	No. de acciones implementadas / No. de acciones Programadas por el plan de acción territorial.	100% de acciones del Plan de Acción territorial implementadas	\$ 4,000,000
Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	No. de casos atendidos / No. de casos presentados*100	100% de casos atendidos	\$ 10,000,000
Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	Censo a realizar	1 censo realizado	\$ 4,000,000
Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	No. De acciones realizadas/ No. De acciones programadas	100% de acciones realizadas	\$ 400,000
Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	No. De víctimas atendidas / No. De víctimas que requieran medidas de protección * 100	100% de víctimas del conflicto con medidas de protección en caso de ser requeridas por el interesado	\$ 400,000
Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	Proyecto de acuerdo formulado y presentado	Proyecto de acuerdo adoptado.	\$ 200,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Creación, mediante decreto, del Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	Comité de justicia transicional a crear	Comité de justicia transicional creado	\$ 250,000
Formular e implementar el Plan de Acción Municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	Plan de Acción a formular e implementar	Un Plan formulado e implementado	\$ 70,000,000
Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	No. de autoevaluaciones e informes presentados / No. de autoevaluaciones e informes programados*100	12 Evaluaciones e Informes presentados	\$ 2,000,000

OBJETIVO GENERAL 2:	Fortalecer el desarrollo institucional y gubernamental y empoderamiento de los funcionarios de la administración municipal en la gestión de lo público.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Aumentar la participación de los servidores públicos en jornadas de formación para la cualificación del talento humano, buscando reducir la indiferencia por los asuntos de lo público y vinculación con proyectos sociales de desarrollo comunitario.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno		
PROYECTO:	Administración eficaz del talento humano al servicio de la administración municipal		
INDICADORES IMPACTO:	Aumento de la eficiencia del servicio en la Administración de lo público por el 100% de los empleados y contratistas adscritos al municipio de El Santuario, en los próximos cuatro años.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la Administración Municipal	% de evaluaciones aplicadas / % de evaluaciones programadas	100% Evaluación de personal anual.	\$ 1,000,000
Fortalecer la capacidad institucional de la Administración Municipal	1 administración municipal eficaz, eficiente y efectiva.	1 administración municipal eficaz, eficiente y efectiva.	\$ 20,000,000
Administración de las bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	Nº de bases de datos administrada / Nº de bases de datos disponible * 100	100% base datos actualizada	\$ 500,000
Realizar innovación tecnológica	% de secretarías modernas y funcionales implementadas * 100	100% formados en TIC	\$ 50,000,000
Fortalecer el Centro de Administración Documental	Un CAD a fortalecer.	100% CAD eficaz, eficiente y efectivo	\$ 10,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional	Programa efectivo eficiente y eficaz	100% programa fortalecido	\$ 10,000,000
Fortalecimiento del Programa de Bienestar Laboral de los servidores del municipio	Programa fortalecido / programa existente	100% programa fortalecido	\$ 20,000,000



Línea 2: Oportunidades para la Equidad Social.

Los temas a tratar en esta línea, los cuales serán trabajados en el cuatrienio son:

- Atención integral a la primera infancia.
- Protección a la niñez, adolescencia y juventud
- Fortalecimiento de la unidad familiar.
- Red para la Superación de la Pobreza Extrema (RED UNIDOS)
- Acceso, permanencia y mejoramiento de la calidad de la educación.
- Promoción de la identidad local (plan decenal de cultura).
- Declaratoria de patrimonio municipal.
- Fortalecimiento y promoción del deporte, la recreación y del tiempo libre.



- Equidad de género
- Protección social y salud.
 - * Aseguramiento
 - * Prestación y desarrollo de servicios de salud
 - * Salud pública
 - * Promoción social:
 - * Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
 - * Emergencias y desastres.

• Síntesis Diagnóstica Oportunidades Para La Equidad Social.

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...”
Art. 67 Constitución Política.

“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. Se reconoce el derecho de todas las personas a



la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre...”.
Artículo 52 Constitución Política.

“El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades... La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación”. Artículo 70 Constitución Política.

• **Situación Problema.**

En la actualidad el municipio de El Santuario cuenta con 59 Juntas de Acción Comunal, 19 urbanas y 40 rurales, es importante destacar que las mujeres ganan espacio muy importante en estos procesos comunitarios, ya que en varias juntas son elegidas como presidentas y otros cargos importantes.

Se puede decir que en un 90% las JAC están realizando trabajo comunitario en sus comunidades reuniéndose periódicamente para planear y ejecutar actividades que traen mejorar la calidad de vida para sus habitantes.

Experiencias ejemplares de replica comunitaria, caso JAC de Valle luna, que durante la violencia de inicios de siglo XXI, generó arraigo por la tierra con la creación del fondo rotatorio agropecuario; y la JAC del Carmelo, allí funciona bien el comité empresarial. El reto es la puesta en marcha de comités empresariales, según su vocación, apoyados por la Administración Municipal y la Gobernación de Antioquia.

Hoy ASOCOMUNAL es modelo en regional, cuenta con comité agropecuario, comité de comunicaciones y otros que son operativos y rentables.

El municipio de El Santuario realizará la fase tres del programa formador de formadores, esta estrategia del Ministerio del Interior, ha sido acogida por la Gobernación de Antioquia y se implementará en “El Santuario Desarrollo con Equidad”, siendo el inicio del fortalecimiento comunitario.

Ludoteca: En atención a la primera infancia, es de destacar la disposición de la “Ludoteca” para niños y niñas entre 3 y 5 años, su cobertura es de un promedio mensual de 130 niños.



LINEA BASE DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.

Para el sector educativo las estrategias de calidad y pertinencia, cobertura y equidad, infraestructura y dotación; recogen la realidad del sector educativo en nuestra comunidad local y permiten contar con estrategias de intervención que buscan focalizar y priorizar problemas, y propender por la articulación de políticas, proyectos y estrategias que hagan de ellos un medio para la inclusión, la equidad del sector educativo y cultural del municipio de El Santuario

El conjunto de estrategias, programas, proyectos y acciones propuestos en este plan, apuntan incrementar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar que esta por fuera del sistema educativo formal y a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles en el municipio, a partir del siguiente diagnostico:

Niveles de resultados pruebas icfes.	2009	2010	2011
IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez R. (diurno)	Medio	Medio	Medio
IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez R. (nocturno)	Bajo	Bajo	Bajo
IE Pbro. Jesús Antonio Gómez	Bajo	Bajo	Medio
Colegio María Auxiliadora	Superior	Superior	Superior
IE Téc. Ind. José María Córdoba	Medio	Alto	Alto
Ins Regional de Educación Rural (COREDI)	Medio		Bajo

Comparación del promedio nacional con los colegios de El Santuario año 2011

	puesto
Colegio María Auxiliadora:	1.671
Instituto Técnico Industrial José María Córdoba	3.726
Institución Educativa Pbro. Jesús Antonio Gómez	3.804
IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez(diurna)	4.370
Instituto Regional de Educación Rural (COREDI)	8.059
IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez (nocturna)	8.370
Áreas con mejores resultados 2011:	Filosofía y Matemáticas
Áreas con más bajos resultados 2011:	Química e Inglés

POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
PRIVADO	986	964	754	641	1005
PÚBLICO	5581	5544	5417	5088	5599
TOTAL	6567	6508	6171	5729	6604



Población en edad escolar 2012 fuente SISBEN: 7431

Población en edad escolar por fuera del sistema escolar: 827.

Población analfabeta

Fuente : SIRPAZ 507

Fuente :Red unidos: 272

Población escolar matriculada en situación de desplazamiento: 337 estudiantes

Índice de deserción 2011: 3 %

Índice de repitencia 2011: 9 %

Población diagnosticada con necesidades educativas especiales y excepcionales: 205 estudiantes pre-diagnosticados con discapacidad y aproximadamente 100 en proceso de pre-diagnostico.

En materia de infraestructura educativa se encontró que el CER Valle de luna requiere una nueva Infraestructura, el CER Portachuelo, requiere reubicación, y la totalidad de las plantas físicas rurales a excepción del CER La Aurora, requieren reparaciones y adecuaciones locativas pues su infraestructura se encuentra altamente deteriorada.

Con respecto a la IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez sede el Saladito se requiere la construcción del tercer nivel para implementar la jornada única.

La IE Técnico Industrial José María Córdoba, en la planta física que alberga la población básica secundaria se requiere una ampliación de aéreas comunes y zonas verdes ya que se presenta gran hacinamiento por parte de los estudiantes. Con respecto a dotación de nuevas tecnologías las Instituciones Educativas cuentan con conectividad y un computador por cada 28 estudiantes.

En zona rural 9 de los 18 CER , cuentan con conectividad a internet y 3 de las 6 sedes de la IE Pbro Jesús Antonio Gómez carecen de este servicio



Síntesis del Diagnostico y Acciones Sectoriales - Secretaria de Educación y Cultura

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Inequidad en las condiciones de acceso y permanencia de niños, jóvenes y adultos al sistema educativo territorial.	Incrementar la calidad de la educación en la prestación del servicio a través de infraestructura adecuada, acciones de mejoramiento y currículos pertinentes garantizando el derecho a la educación con equidad.	Incrementar el acceso y permanencia de la población en edad escolar que está por fuera del sistema educativo.
		Promover estrategias público-privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso y la permanencia escolar
		Afianzar y fortalecer las políticas de participación democrática de los jóvenes en el contexto local, regional y nacional.
		Propender por un sistema de información confiable, oportuno e integrado para el sector educativo.
		Fortalecer la media técnica en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y su vocación productiva.
		Mejorar las prácticas educativas y la formación de educadores para contribuir a una educación pertinente.
		Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación básica y media.
		Articular los procesos y proyectos educativos con las condiciones y necesidades de la comunidad local.
		Promover el sentido de pertenencia e identidad local, el respeto de lo público y la defensa del bien común.
		Construir nuevos y mejores ambientes de aprendizaje para la atención integral de niños y jóvenes.
Suministrar elementos esenciales para los proceso de enseñanza y aprendizaje en las instituciones y Centros Educativos Rurales del municipio.		



OBJETIVO GENERAL:	Incrementar la calidad de la educación en la prestación del servicio a través de infraestructura adecuada, acciones de mejoramiento y currículos pertinentes garantizando el derecho a la educación con equidad.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Incrementar el acceso y permanencia de la población en edad escolar que está por fuera del sistema educativo formal.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Aplicación de modelos educativos flexibles y estrategias de permanencia educativa		
INDICADORES IMPACTO:	Incrementar en un 5% la población escolar atendida en el sistema educativo durante el cuatrienio en el ente territorial.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Atención a población extra edad y población analfabeta.	No. de personas atendidas / No. Personas Proyectadas Atender * 100	300 Personas Atendidas	\$ 10,000,000
Ejecución y seguimiento del programa de restaurantes escolares	No. de menores beneficiados con el programa / No. Menores Proyectados Beneficiar * 100	10.000 Menores Beneficiados	\$ 300,000,000
Atención a población desplazada y vulnerable	No. de personas atendidas / No Personas Proyectadas Atender * 100	200 Personas Atendidas	\$ 100,000,000
Incrementar el número de estudiantes en el sistema educativo	No. de estudiantes atendidos / No. estudiantes Proyectados a atender * 100	Incrementar en 5% las matriculas nuevas	\$ 1,000,000
Creación y puesta en servicio del Fondo de Acceso a la Educación Superior	No. de estudiantes atendidos / No. estudiantes Proyectados a atender * 100	260 estudiantes por año atendidos con recursos de este fondo	\$ 260,000,000
Priorización en la atención victima de la violencia.	No. de estudiantes atendidos / No. estudiantes que presentan solicitud de población especial * 100	100% de solicitudes atendidas	\$ 4,000,000
Diagnostico y apoyo de población con necesidades educativas especiales.	No. de U.A.I. constituida / No. de U.A.I. requerida * 100	Una Unidad de atención integral municipal en servicio en el cuatrienio	\$ 120,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Promover estrategias público-privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Promoción de estrategias publico - privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.		
INDICADORES IMPACTO:	1. Disminuir en 2 puntos porcentuales la deserción escolar. 2. Incremento en la matrícula en un 3%.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Gestión en el sistema cooperativo en el marco del Decreto 2880 de 2004, de recursos del sector solidario para educación formal.	No. de proyectos ejecutados / No. De proyectos presentados	20 proyectos ejecutados	\$ 500,000,000
Gestión de recursos del sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial.	No. de proyectos viabilizados / No. De proyectos presentados	10 proyectos presentados y viabilizados	\$ 200,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Afianzar y fortalecer las políticas de participación democrática de los jóvenes en el contexto local, regional y nacional.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Implementación de las Políticas de Juventud a nivel territorial.		
INDICADORES IMPACTO:	Conformación y operatividad del consejo municipal de la juventud en un 100% de sus funciones y responsabilidades.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Formación y acompañamiento sobre el rol de los gobiernos escolares y legalidad escolar.	No. de Gobiernos escolares fortalecidos / No. de gobiernos escolares identificados * 100	21 gobiernos escolares fortalecidos	\$ 6,000,000
Fortalecimiento del proyecto de educación sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	No. de jóvenes capacitados / No. de jóvenes identificados * 100	200 jóvenes capacitados	\$ 5,000,000
conformación y dinamización del Consejo Municipal de la Juventud	No. de Consejo municipal constituido y dinamizado / No. de consejo de juventud requerido * 100	1 Consejo conformado y operando	\$ 2,000,000
Fortalecimiento del programa de atención escolar. PAE, en articulación con el ICBF.	Nº de programas implementados / Nº de programas existentes*100	PAE operativo durante el cuatrienio.	\$ 2,000,000
Fortalecimiento de los clubes juveniles articuladamente con ICBF	Nº de clubes juveniles operativos/Nº de clubes juveniles creados*100	8 clubes juveniles dinamizados anual/.	\$ 2,000,000
Fortalecimiento de los equipos de convivencia escolar y prevención del matoneo.	No. de equipos de convivencia escolar fortalecidos / No. de equipos de convivencia escolar identificados * 100	21 equipos de convivencia escolar fortalecidos	\$ 2,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Propender por un sistema de información confiable, oportuno e integrado para el sector educativo. (SIMAT, SIGCE, SINEP, SISBEN, DANE)		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Sostenibilidad del sistema de información oportuno, integrado y confiable		
INDICADORES IMPACTO:	95% Articuladas las bases de datos del DANE y el SIMAT para la toma de decisiones acertadas en la administración del sistema educativo territorial.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Capacitación a docentes en la implementación del SIGCE	No. de capacitaciones realizadas / No. Capacitaciones programadas	8 Capacitaciones realizadas	\$ 8,000,000
Retroalimentación permanente del SIMAT.	Porcentaje de confiabilidad del SIMAT	95% de confiabilidad del SIMAT	\$ 10,000,000
Diligenciamiento correcto de la Plataforma estratégica del SIGCE.	Nº de IE y CER con información en la plataforma.	21 IE y CER con la información en plataforma	\$ 2,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 5:	Fortalecer la media técnica en concordancia con el plan de desarrollo municipal y la vocación productiva del Municipio.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Fortalecimiento de la educación media técnica		
INDICADORES IMPACTO:	1. Mayor Oferta educativa en Media Técnica 2. 90% de las IE y CER Implementan la cátedra de emprendimiento.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
implementación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento (Ferias del conocimiento, visitas empresariales, etc)	90% de las IE oficiales del municipio, con la cátedra de emprendimiento implementada en su Plan de Estudios.	El 100% de estudiantes graduados de las IE oficiales tienen bases para de emprendimiento	\$ 10,000,000
Dotación de nuevas tecnologías, y acceso a internet escolar. El Santuario, ciudad digital a través de las TIC.	Establecimientos educativos cuentan con sala de informática con acceso a internet	100 % de estudiantes de las IE conocen y manejan herramientas informáticas básicas (Windows, Word, Excel, y medios virtuales).	\$ 200,000,000
Implementación de una nueva modalidad media técnica.	Modalidad media técnica implementada	1 modalidad implementada	\$ 10,000,000
Orientación a la vida profesional para grados 11°.	No. Estudiantes de grado 11 capacitados / No. Total de estudiantes en grado 11	200 estudiantes capacitados	\$ 8,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 6:	Mejorar las prácticas pedagógicas y administrativas en la formación de agentes para contribuir a una educación pertinente.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Mejoramiento de prácticas educativas y formación docente		
INDICADORES IMPACTO:	80% de Docentes son capacitados y empoderados en las diferentes áreas del saber		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Capacitación en procesos de enseñanza aprendizaje del inglés y nuevas tecnologías	No de docentes capacitados / No de docentes programados*100	30 docentes capacitados	\$ 10,000,000
Capacitación en diseño curricular y evaluación por competencias	No. De docentes capacitados / No. Total de docentes*100	200 docentes capacitados	\$ 2,000,000
Capacitación en debido proceso, papelería reglamentaria, elaboración de manuales de convivencia y ajustes del PEI.	No. Capacitaciones realizadas / no capacitaciones programadas*100	8 Capacitaciones y 150 docentes capacitados.	\$ 1,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 7:	Mejorar las competencias de los estudiantes en la educación básica y media.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Mejoramiento de gestión en Pruebas ICFES y Pruebas Saber		
INDICADORES IMPACTO:	Ubicar los resultados de pruebas ICFES en niveles medio, alto o superior.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Preparar y realizar Simulacros y capacitaciones ICFES, a todos los estudiantes grado 10 y 11.	No. de estudiantes beneficiados directamente.	350 estudiantes beneficiados.	\$ 30,000,000
Desarrollo de competencias en lenguaje y matemática desde la básica primaria.	No. de talleres realizados / No. De talleres programados * 100	8 talleres en el cuatrienio y 200 estudiantes beneficiados.	\$ 8,000,000
Fortalecimiento y dotación de la Biblioteca Municipal	No. Dotaciones programadas / No. De dotaciones realizadas * 100	4 dotaciones realizadas material bibliográfico.	\$ 80,000,000
Vinculación al Plan Nacional de Lectura y Escritura	Nº de estudiantes vinculados al programa	6.000 estudiantes vinculados	\$ 8,000,000
Realizar convenios para aprendizaje de Inglés.	# de estudiantes capacitados / # de estudiantes proyectados*100	100 estudiantes con manejo básico de inglés	\$ 20.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 8:	Construir proyectos educativos institucionales pertinentes en todos los IE y CER del Municipio.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Acompañamiento en los ajustes y ejecución de los proyectos educativos institucionales.		
INDICADORES IMPACTO:	100% de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) contextualizados con la realidad e inscritos en la plataforma virtual de SEDUCA		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Seguimiento a los proyectos obligatorios institucionales.	No. Planteles Educativos cumpliendo con la ejecución de proyectos obligatorios / No. Total de Planteles Educativos * 100	21 Planteles educativos cumpliendo con la ejecución de proyectos obligatorios	\$ 12,000,000
Asesoría en el diseño de currículos pertinentes	No. Planteles Educativos Asesorados / No. Total de Planteles Educativos * 100	21 establecimientos con currículos pertinentes.	\$ 6,000,000
Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento institucional	No. Planteles Educativos Asesorados / No. Total de Planteles Educativos * 100	21 planteles educativos asesorados	\$ 4,000,000
Conformación de mesa de trabajo sobre sistema de evaluación.	Mesa de trabajo conformada	Una mesa de trabajo conformada	\$ 4,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 9:	Promover el sentido de pertenencia e identidad local, el respeto de lo público y la defensa del bien común y el respeto a la legalidad.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Implementación de la Cátedra Municipal		
INDICADORES IMPACTO:	100% de Cátedra Municipal documentada y entregada para ser adoptada en los currículos escolares.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Conformación de mesa de trabajo sobre cátedra municipal	Mesa de trabajo conformada y dinamizada.	1 mesa de trabajo conformada y dinamizada.	\$ 1,000,000
Diseño de propuesta curricular.	Propuesta curricular unificada	Una propuesta unificada	\$ 2,000,000
Diseño e implementación de talleres	No. de talleres diseñados / No. de talleres programados	12 talleres	\$ 2,000,000
Edición y publicación de un mediador pedagógico	Mediador pedagógico implementado	1 mediador pedagógico publicado.	\$ 10,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 10:	Construir nuevos y mejores ambientes de aprendizaje para la atención integral de niños y jóvenes.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Infraestructura Educativa		
INDICADORES IMPACTO:	80% mínimo de infraestructura educativa en condiciones adecuadas para la prestación del servicio de formación escolar.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Construcción del Centro Educativo Rural Valle Luna	CER construido	Un CER construido	\$ 280,000,000
Reubicación del Centro Educativo Rural Portachuelo	CER Reubicado	Un CER Reubicado	\$ 400,000,000
Reparación y Adecuación de 25 Plantas físicas de infraestructura educativa	No. de Plantas educativas reparadas / No. plantas educativas programadas*100	25 Plantas Educativas reparadas.	\$ 600,000,000
Construcción de restaurantes escolares	No. de restaurantes construidas / No. De restaurantes escolares programados*100	Construcción de 4 restaurantes escolares	\$ 30,000,000
Construcción de unidades sanitarias	No. de unidades sanitarias construidas / No. De unidades sanitarias programados*100	Construcción de 5 Unidades Sanitarias	\$ 40,000,000
Construcción de tercer nivel en la IE Pbro. Luis Rodolfo Gómez	Bloque Construido	Un Bloque Construido	\$1,200,000,000
Pago de servicios públicos escolares	No. de meses pagos de SSPP. Institucionales	Pago de 48 meses de servicios públicos	\$ 380,000,000
Ampliación de la IE Técnico Industrial José María Córdoba	Una planta física ampliada	una planta física ampliada	\$ 800,000,000
Construcción de cubiertas para patios	No. de cubiertas construidas / No. cubiertas proyectadas*100	Construcción de 2 cubiertas	\$ 400,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 11:	Mejorar la dotación de elementos en las IE y CER con el fin de optimizar los procesos de aprendizaje.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Educación y Cultura		
PROYECTO:	Dotación de Establecimientos Educativos Públicos.		
INDICADORES IMPACTO:	100% de establecimientos educativos dotados con los elementos esenciales para los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Dotación de nuevas tecnologías	No. de dotaciones realizadas / No. de dotaciones proyectadas	6 dotaciones realizadas	\$ 180,000,000
Dotación de Material didáctico y bibliográfico	No. de dotaciones realizadas / No. de dotaciones proyectadas	4 dotaciones realizadas	\$ 80,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Dotación de implementos deportivos	No. de dotaciones realizadas / No. de dotaciones proyectadas	4 dotaciones realizadas	\$ 40,000,000
Dotación de restaurantes escolares	No. de dotaciones realizadas / No. de dotaciones proyectadas	4 dotaciones realizadas	\$ 40,000,000
Dotación de mobiliario escolar	No. de dotaciones realizadas / No. de dotaciones proyectadas	4 dotaciones realizadas	\$ 80,000,000

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Baja participación de las comunidades urbanas y rurales, en la dinámica cultural del municipio	Implementar estrategias que fortalezcan la participación de la comunidad en los diferentes programas de tipo cultural.	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de los diferentes procesos de la casa de la cultura Luis Norberto Gómez.

OBJETIVO GENERAL: 2	Implementar estrategia que fortalezcan la participación de la comunidad en los diferentes programas de tipo cultural		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de los diferentes procesos de la Casa de la Cultura.		
COORDINADOR O LÍDER:	Coordinación Municipal de Cultural		
PROYECTO:	Formación artística y cultural		
INDICADORES IMPACTO:	Casa de la cultura incrementa en un 15% la cobertura y servicios artísticos y culturales ofrecidos en los próximos cuatro años.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Creación de dos nuevas monitorias.	No. de niños y adolescentes beneficiadas por este programa/ # de niños programados*100	1.000 niños y adolescentes beneficiados	\$60.000.000
Ampliación de cobertura a las veredas.	No. de veredas atendidas con los diferentes programas artísticos y culturales	36 veredas atendidas	\$10.000.000
Fortalecimiento de los tópicos culturales de cine, teatro, literatura, guitarra popular, guitarra clásica, cuerdas, piano, percusión, artes plásticas, danza y baile tropical.	No. de niños, adolescentes y adultos beneficiados por este programa	2000 personas atendidas directamente.	\$464.000.000
Apertura del salón de encuentros culturales y pinacoteca.	No. de personas adolescentes y adultos proyectados*100	100 personas participantes	\$5.000.000



PROYECTO:	Promoción de la ciudadanía, la cultura y la identidad local		
INDICADORES IMPACTO:	Se incrementa en un 50% la cultura de identidad local, las expresiones artísticas y culturales en referencia al cuatrienio anterior, en el periodo de gobierno 2012-2015		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Representación artística y cultural en eventos de índole local y regional.	# de grupos fortalecidos / # de grupos existentes de acuerdo a las promonitorías.	4 grupos artísticos representativos	\$ 20.000.000
Implementación del acuerdo 010 de noviembre 30 de 2011 (Plan Decenal de Cultura).	# de subproyectos priorizados por vigencia fiscal en plan de acción de cultura/ # de sub proyectos formulados en el plan de cultura.	8 ejes programáticos con subproyectos implementados según competencias y recursos	\$200.000.000
Realización del inventario de patrimonio tangible e intangible municipal.	No. de bienes tangibles e intangibles inventariados	15 bienes inventariados	\$5.000.000
Gestión en infraestructura cultural.	1 infraestructura cultural adecuada y dotada.	1 convenio implementado	\$150.000.000
Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y creación de cuatro consejos sectoriales.	1 consejo de cultura y 4 mesas de trabajo sectoriales capacitadas en el cuatrienio.	8 talleres de capacitación realizados	\$ 2.000.000

PROYECTO:	Promoción de los museos y lugares turísticos del municipio		
INDICADORES IMPACTO:	Incrementa la cobertura en atención al turista en un 100%, y se generan espacios turísticos con portafolio para diversos grupos de interés en los siguientes cuatro años.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realización de documentales de los sitios turísticos más representativos del municipio.	No. de lugares turísticos dados a conocer / No. Lugares turísticos existentes * 100	6 documentales realizados	\$2.000.000
Fortalecimiento y promoción de lugares y rutas turísticas del municipio.	No. De lugares turísticos promocionados / No. lugares turísticos existentes * 100	80 % de los lugares turísticos del municipio promocionados	\$4.000.000
Implementación de la promonitoria de turismo.	# de sitios priorizados / #de sitios existentes*100	1 plan local de turismo implementado en 80%	\$ 30.000.000
Implementación del Consejo Municipal de Turismo.	#de consejos de turismo priorizados / # de consejos de turismo requeridos*100	1 consejo constituido operativamente	\$ 200.000



PROYECTO:	Fortalecimiento de la agenda cultural territorial y comunicaciones para la cultura.		
INDICADORES IMPACTO:	Empoderamiento de la comunidad en procesos culturales locales y regionales.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realización de eventos de impacto regional.	# de eventos regionales realizados.	10 eventos regionales	\$10.000.000
Realización de eventos de impacto territorial	# de eventos territoriales realizados	40 eventos locales	\$10.000.000
Elaboración y socialización del Plan de Comunicaciones para la cultura.	1 plan de comunicaciones elaborado y socializado con los actores culturales.	1 plan elaborado y socializado	\$ 2.000.000
Capacitación a gestores culturales.	#de gestores culturales capacitados	25 gestores culturales capacitados.	\$ 1.000.000



El Deporte, la recreación y ocupación del tiempo libre.

En la actualidad el INFORDES se encuentra constituido como un ente descentralizado aprobado por acuerdo municipal. A finales del año 2011 fue certificado por INDEPORTES Antioquia por estar cumpliendo con toda la normatividad vigente y tener proyectados sus procesos al Plan Decenal del Deporte.

Los diferentes seleccionados que participaron en representación del municipio de El Santuario, tanto en justas del deporte asociado como estatal obtuvieron resultados al año 2011 que no llenan las expectativas para lo que tradicionalmente los deportistas de este municipio han clasificado en las diferentes justas deportivas. Especialmente en la final de los Juegos Deportivos Departamentales.

Al 2011 se encontraron varios programas que se venían desarrollando con buen éxito de manera particular en la zona urbana, no siendo así en programas que se debieron desarrollar para la población de la zona rural, donde se debe entrar a fortalecer cada uno de los procesos.

En cuanto a infraestructura, a Diciembre de 2011 el municipio de El Santuario cuenta con una adecuada infraestructura deportiva, siendo necesario el mantenimiento de algunos escenarios deportivos de manera especial el Coliseo Cubierto, la piscina semi-olímpica y algunas placas.





Síntesis del Diagnostico y Acciones Sectoriales - INFORDES

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Ausencia de estrategias para la articulación exitosa y generadora de calidad de vida para la comunidad, expresada en bajo rendimiento deportivo, deficientes programas en recreación social comunitario e infraestructura deportiva que garantice la recreación, el deporte y la ocupación del tiempo libre por los habitantes de El Santuario.</p>	<p>Implementar alianzas estratégicas para incrementar los buenos resultados en las disciplinas deportivas, con cobertura urbana y rural, masificando el uso de los escenarios deportivos entorno al deporte, la recreación, la lúdica y la ocupación del tiempo libre, y gozar de buenos escenarios para el servicio de los habitantes del territorio y la región.</p>	<p>Ejecutar alianzas estratégicas para el deporte competitivo, con las diferentes ligas deportivas para la consecución y capacitación de técnicos en las disciplinas deportivas donde el municipio quiera figurar tanto a nivel regional, departamental y nacional</p> <p>Mejorar la cobertura del deporte y recreación social comunitaria en veredas con programas deportivos y recreativos.</p> <p>Difundir por todos los medios de comunicación la estrategia del deporte y recreación social comunitario, los programas del INFORDES al servicio de la comunidad en general (niños, jóvenes, adultos y adulto mayor) para mejorar la cobertura en los mismos.</p> <p>Mejorar la infraestructura deportiva con la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios apropiados para los deportes individuales y de conjunto en el santuario.</p> <p>Formular el Plan Municipal decenal del Deporte, en armonía con instancias Departamentales y Nacionales.</p>



OBJETIVO GENERAL:	Implementar alianzas estratégicas para incrementar los buenos resultados en las disciplinas deportivas, con cobertura urbana y rural, masificando el uso de los escenarios deportivos entorno al deporte, la recreación, la lúdica y la ocupación del tiempo libre, y gozar de buenos escenarios para el servicio de los habitantes del territorio y la región.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Ejecutar alianzas estratégicas para el deporte competitivo, con las diferentes ligas deportivas para la consecución y capacitación de técnicos en las disciplinas deportivas donde el municipio quiera figurar tanto a nivel regional, departamental y nacional.		
COORDINADOR O LÍDER:	Director Ejecutivo INFODES		
PROYECTO:	Participación En Competencias Del Deporte Asociado Y Estatal		
INDICADORES IMPACTO:	1. Ser campeones regionales mínimo en una disciplina individual y una de conjunto, en juegos del deporte estatal. 2. Tener contratados mínimo cinco entrenadores para disciplinas individual y de conjunto.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Juegos Deportivos Escolares	Nro. De Disciplinas Clasificadas / Nro. De Disciplinas Existentes*100	16 Disciplinas a la final departamental	\$ 30,800,000
Juegos Deportivos Inter colegiados	Nro. De Disciplinas Clasificadas / Nro. De Disciplina Participantes*100	12 disciplinas clasificados a la final departamental en el cuatrienio.	\$ 61,600,000
Juegos Deportivos Departamentales	Nro. De Disciplinas Clasificados / Nro. De Disciplinas Participantes*100	12 disciplinas clasificados a la final departamental en el cuatrienio.	\$ 52,800,000
Juegos Campesinos	Disciplinas Participantes / Disciplinas Existentes*100	8 disciplinas clasificados a la final departamental en el cuatrienio.	\$ 11,000,000
Intermunicipal De Fútbol	# De Participaciones Con Éxito / #De Participaciones Totales*100	12 Participaciones en el zonal clasificatorio	\$ 6,600,000
Torneos Ligas	# de selecciones participantes / # de selecciones existentes *100	12 selecciones participantes	\$ 8,800,000
Apoyo Clubes Deportivos	# de clubes deportivos apoyados / # de clubes existentes en el Municipio * 100	12 clubes deportivos apoyados en el cuatrienio.	\$ 35,200,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Mejorar la cobertura del deporte y recreación social comunitaria en sectores urbanos y rurales con programas deportivos y recreativos.		
COORDINADOR O LÍDER:	Director Ejecutivo INFORDES		
PROYECTO:	Movilizar El Mayor Número De Personas En Torno Al Deporte Comunitario, La Recreación Y La Actividad Física		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> Realizar 4 torneos interveredales y 4 interbarriales en el cuatrienio. Aumentar en un 30% la participación social – comunitario. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Enriquecimiento motriz	# de personas que se benefician con la actividad física / # de personas potencialmente aptas *100	20.000 atenciones en el programa	\$ 16,295,268
Lúdico acuáticas	# de personas atendidas en el cuatrienio / # de personas atendidas en el cuatrienio *100	17.280 atenciones en el programa	\$ 17,600,000
Hidroaerobicos	Personas atendidas en hidroaerobicos	2.400 atenciones	\$ 4,400,000
Caminatas ecológicas	Caminatas realizadas	28 caminatas	\$ 4,400,000
Aeróbicos	Sesiones de aeróbicos en el cuatrienio.	320 secciones	\$ 2,640,000
Vacaciones recreativas	Participantes en vacaciones recreativas	320 participantes	\$ 2,640,000
Vinculación mes del niño	Niños beneficiados de las jornadas recreativas	2660 participantes	\$ 1,320,000
Torneos Interbarriales	# de selecciones barriales representadas / # de barrios de la zona urbana * 100	18 barrios integrados en torno a la actividad física	\$ 13,200,000
El santuario nocturno	Personas que asisten a eventos deportivos y recreativos nocturnos	4800 participantes	\$ 1,892,264
Centro de iniciación y formación deportiva	Personas beneficiadas directamente del programa de iniciación y formación deportiva	8000 atenciones en el programa	\$ 16,295,268
Olimpiadas veredales	Participaciones veredales en el cuatrienio	52 participaciones veredales	\$ 30,800,000
Actividad física con personas que padecen enfermedades crónicas	Personas con enfermedades crónicas atendidas	14.400 atenciones en programa	\$ 39,600,000
Actividad física con el adulto mayor	Adultos mayores beneficiados directamente durante el cuatrienio.	32.000 atenciones	\$ 39,600,000
Apoyo crecimiento y desarrollo	Atenciones realizadas en el programa crecimiento y desarrollo con apoyo del INFORDES	14.000 atenciones	\$ 36,300,000
Por su salud muévase pues	Jornadas realizadas con personas convocadas por el programa.	27.079 personas movilizadas	\$ 6,600,000
Estimulación postparto	Atenciones realizadas en el programa Estimulación post parto con apoyo del INFORDES	9.600 atenciones	\$ 22,000,000
Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	# de torneos apoyados / # de torneos programados *100	16 torneos realizados en el cuatrienio.	\$ 2.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Difundir por todos los medios de comunicación la estrategia del deporte y recreación social comunitario, los programas del INFORDES al servicio de la comunidad en general (niños, jóvenes, adultos y adulto mayor, incluye limitados físicos) para mejorar la cobertura en los mismos.		
COORDINADOR O LÍDER:	Director Ejecutivo INFORDES		
PROYECTO:	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas.		
INDICADORES IMPACTO:	Convocados e informados permanentemente por todos los medios de comunicación los deportistas de los programas y actividades que lidera el INFORDES para el servicio de la comunidad durante el cuatrienio.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	# de eventos realizados / # de eventos programados * 100	100% de eventos socializados por los medios periodísticos existentes	\$ 3,500,000
Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES.	# de difusiones existentes en la línea base *100	Incremento en un 20% difusiones	\$ 2,000,000
Motivación a padres de familia de los jóvenes vinculados a procesos deportivos.	Charlas a realizar	3 charlas realizadas por año	\$ 2,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Mejorar la infraestructura deportiva con la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios apropiados para los deportes individuales y de conjunto en el santuario.		
COORDINADOR O LÍDER:	Director Ejecutivo INFORDES		
PROYECTO:	Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos		
INDICADORES IMPACTO:	30% de la infraestructura deportiva mejorada en el municipio.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Mantenimiento escenarios deportivos	# de escenarios deportivos a tener en buenas condiciones / # de escenarios deportivos totales * 100	80% de escenarios deportivos urbanos y rurales en buenas condiciones para la práctica del deporte individual y colectivo	\$ 24,000,000
Construcción patinodromo	Patinodromo a construir	1 patinodromo reglamentario construido y en servicio para los patinadores del Municipio.	\$ 600,000,000
Iluminación placas con especificaciones técnicas	# de placas iluminadas / # de placas programadas * 100	5 placas polideportivas veredales iluminadas con prioridad en las de alta confluencia nocturna que desarrollen actividad física masiva permanente y periódicamente.	\$ 8,000,000
Implementación de cubierta placa auxiliar	Cubierta a realizar	Polideportivo con cubierta construida.	\$ 140,000,000
Gestión de proyectos para pista de bicicross, skate board y atletismo.	pista de bicicross, skate board y atletismo a gestionar en el cuatrienio.	pista de bicicross, skate board y atletismo a gestionados en el cuatrienio.	\$ 10.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 5:	Formular el Plan Municipal decenal del Deporte, en armonía con instancias Departamentales y Nacionales		
COORDINADOR O LÍDER:	Director Ejecutivo INFORDES		
PROYECTO:	Formulación del plan decenal del deporte, la recreación y la lúdica.		
INDICADORES IMPACTO:	El Municipio de El Santuario cuenta con un plan decenal del deporte.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	Plan decenal del deporte adoptado por acuerdo municipal	1 plan decenal del deporte adoptado mediante acuerdo	\$ 2.000.000



Línea Base Para El Plan De Desarrollo Municipal

Las actividades a realizar desde la perspectiva del municipio van muy ligadas al Plan de Acción planteado desde el enfoque departamental, en el cual encontramos que dos de las líneas de trabajo proponen la implementación de programas enfocados a la protección de los derechos de los ciudadanos. Las líneas de trabajo son: Línea 3 - Antioquia es segura y previene la violencia, y Línea 4 - Antioquia es incluyente y social; a estas líneas se encuentran ligados los siguientes programas:

- Atención a la violencia intrafamiliar, sexual y de género
- Mejorar la capacidad, efectividad y gestión de las comisarías de familia.
- Generación con garantía de derechos
- Los derechos de niños, niñas y adolescentes, un hecho

Con base en esto, y con el fin de trabajar de mano del departamento de Antioquia, el municipio de El Santuario estableció los siguientes programas, los cuales pretenden brindar Oportunidades para la Equidad Social:

1. Protección integral a las familias en situación de vulnerabilidad.

- **Objetivo General:** fortalecer las líneas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, para contribuir al incremento de la denuncia y mitigación de la problemática.
- **Objetivo Específico:** fortalecimiento de la Comisaría de Familia, como ente administrativo para el restablecimiento de derechos de los integrantes de la familia, vulnerados por situaciones de violencia intrafamiliar.
- **Estrategia:** empoderamiento de la comunidad a los diferentes programas de la Comisaría, permitiendo posicionarla como una herramienta clave en los conflictos familiares.

2. Protección integral a la población de infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

- **Objetivo General:** facilitar actividades de reflexión frente al tema de los derechos de la población de infancia y adolescencia, proporcionando herramientas de promoción, prevención e intervención, que permitan comprender



la importancia del vínculo afectivo y los deberes de cada integrante del núcleo familiar.

Objetivo Específico: ofrecer elementos de intervención a la dinámica familiar, según las relaciones afectivas, la comunicación, la autoridad, el ejemplo, la normatividad y la distribución de roles de papá y mamá, posicionando la importancia de la familia en las etapas de primera infancia, infancia y adolescencia.

- **Estrategia:** Empoderamiento de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, como un componente transversal en todas las acciones de la Administración Municipal.

Línea Base Sector FAMILIA

En la esencia de los seres humanos, la intervención de la familia es de gran prioridad, los principios infundidos allí son reflejados ante la sociedad y todos los ámbitos en que infiere la persona, por tanto la protección de la unidad familiar obedece a la concurrencia de las responsabilidades de la misma FAMILIA, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD; siendo coherentes con lo anterior, la Administración Municipal “El Santuario Desarrollo con Equidad”, se propone priorizar esfuerzos en el fortalecimiento de la Comisaría de Familia y todos sus proyectos, como una medida de protección a la unidad familiar y a la población de primera infancia, infancia y adolescencia.

Esta dependencia administrativa, tiene dos líneas de acción en su operatividad, **LA ATENCIÓN y PREVENCIÓN:**

- **ATENCIÓN:** A través de la intervención interdisciplinaria, a las problemáticas familiares y a las situaciones de vulneración de derechos en la población de infancia y adolescencia, evidenciado en el incremento de las denuncias que se reciben día a día y que constituyen el punto de partida para el restablecimiento de los derechos afectados, a través de las acciones legales y psicosociales.

- **PREVENCIÓN:** Esta línea tiene como eje central la mitigación de la problemática de violencia intrafamiliar y de las situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante campañas y proyectos tendientes a sensibilizar respecto a la protección de la unidad Familiar y la



responsabilidad de todos los integrantes del hogar, en especial el reporte y la denuncia de la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales.

De acuerdo con el trabajo realizado por la Comisaría de Familia, en articulación con las demás dependencias de la Administración y las entidades pública y privadas del Municipio, se ha evidenciado que la población reporta en primer orden **la violencia intrafamiliar**, seguido **los delitos sexuales**, y por último **el maltrato infantil**, especialmente en la zona urbana, en consecuencia en la construcción del Plan de desarrollo “ El Santuario desarrollo con equidad” se contemplaron programas de prevención con amplia cobertura en la comunidad, a través de medios radiales, televisivos, virtuales e impresos, con el fin de sensibilizar sobre la protección de los derechos vulnerados de esta población.

La modalidad de violencia intrafamiliar, más frecuente es la verbal y psicológica, entre pareja, del hombre hacia la mujer, creándose así la necesidad de implementar en la estructura del Consejo Municipal de Política Social, la mesa **de equidad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres**, conforme a la ley 1257 de 2008.

Línea base sector INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Hablar de infancia y adolescencia, es hablar de un tema prioritario a nivel local, departamental y nacional; no porque se deba considerar como el futuro, sino porque esta población representa el presente, generando tramo a tramo el tejido de la sociedad, a partir de las experiencias, aprendizajes y vivencias que van adquiriendo.

Para el Municipio de El Santuario, los niños, niñas y adolescentes, constituyen una prioridad transversal en todas las acciones en beneficio de la comunidad en general, reflejada en la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, siendo ésta avalada por el Concejo Municipal, mediante los lineamientos para la implementación de la misma, en el acuerdo número 001 de 2012.

« POR UNA POLITICA QUE SEA EL SOL QUE NOS ORIENTE EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES »



De acuerdo con lo establecido en la CPC artículo 44. En concordancia con la Ley 1098 de 2006, y la convención internacional de los derechos del niño.

CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL

La Administración Municipal en actuación del señor Alcalde, en coordinación de la Comisaría de Familia y la asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ejecutan la operatividad y los avances del Consejo de Política Social.

El indicador de violencia intrafamiliar, evidencia una estabilidad durante el periodo 2008 – 2011, pero se debe tener presente que son muchos los casos que no se denuncian y reportan, por muchas circunstancias que generan la desmotivación a la denuncia y la resignación a ser víctima de las agresiones intrafamiliares.

En consecuencia de lo anterior, se implementó la denuncia anónima ante la Comisaría de Familia y la Policía de Infancia y Adolescencia, logrando así la identificación de situaciones que ponen en riesgo la unidad familiar y protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Prevención a los delitos sexuales:

Desde el año 2005 hasta la fecha, se ha trabajado constantemente en el tema de salud sexual y reproductiva, desde la dirección de programas especiales de la Presidencia de la República, se implementó las estrategias Información, Educación y Comunicación (IEC), Laboratorios experimentales de Organización socio empresarial (LEOS), la red social de apoyo al programa, se formuló y realiza permanentemente las acciones del plan de intervención municipal en salud sexual y reproductiva, en el año 2010, se adoptó la Política Pública de Salud Sexual y Reproductiva.

Desde el año 2008, se tiene implementado el plan de intervención municipal, en salud sexual y reproductiva, con el desarrollo del Plan Nacional de Salud Pública, se adelantaron actividades de promoción, contribuyendo a la disminución de la problemática que se presenta en el municipio, relacionados con la salud sexual y reproductiva, como:

- Abuso y violencia sexual.
- Embarazo en adolescentes
- Enfermedades de transmisión sexual
- Embarazo de alto riesgo
- Inaccesibilidad cultural a la planificación familiar.

Se realizaron a través de los profesionales del área psicosocial del Hospital y la Comisaría, actividades de sensibilización y acercamiento a la denuncia de los delitos sexuales.



Síntesis del Diagnostico y Acciones Sectoriales - Comisaría de Familia

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Poca conciencia social en el respeto por la familia, el buen trato y la resolución amigable a los conflictos presentados, que demanda del estado la atención a casos de violencia intrafamiliar, (física, verbal, psicológica y sexual)	Fortalecer las líneas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar para contribuir al incremento de la denuncia y mitigación de la problemática.	Fortalecer la Comisaría de Familia, como ente administrativo orientador de las políticas públicas y normatividad vigente que garantice la unidad familiar. Aportar conocimientos adecuados para incidir favorablemente a la solución de los conflictos familiares, su relación con la violencia y la convivencia, efectos que genera la violencia intrafamiliar y búsqueda de estrategias que incrementen los factores de protección.
Distorsión de los vínculos afectivos entre padres e hijos, los cuales generan dificultades en la apropiación de los roles de papá y mamá, pautas de crianza, ejercicio de la autoridad y vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Facilitar actividades de reflexión frente al tema de los derechos de la población de infancia y adolescencia, proporcionando herramientas de promoción, prevención e intervención, que permitan comprender la importancia del vínculo afectivo y los deberes de cada integrante del núcleo familiar.	Ofrecer elementos de intervención a la dinámica familiar, según las relaciones afectivas, la comunicación, la autoridad, el ejemplo, la normatividad y la distribución de roles.



« POR UNA POLÍTICA QUE SEA EL SOL QUE NOS ORIENTE EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES »



OBJETIVO GENERAL 1:	Fortalecer las líneas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar para contribuir al incremento de la denuncia y mitigación de la problemática.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer la Comisaría de Familia, como ente administrativo orientador de las políticas públicas y normatividad vigente que garantice la unidad familiar.			
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno a través de la Comisaría de Familia			
PROYECTO:	Optimización de los recursos físicos y humanos para la prestación del servicio en la comisaría de familia.			
INDICADORES IMPACTO:	90% de la capacidad operativa y administrativa de la comisaria de familia alcanzada, para la atención oportuna y eficiente de casos denunciados y gestión ante las autoridades de las situaciones que no son de su competencia.			
	ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	Complementar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, a través de un profesional en el área de nutrición, para la ejecución de los programas de prevención y la atención de los usuarios en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y de violencia intrafamiliar.	1 profesional nutricionista a contratar	Un profesional en nutrición contratado al servicio de la comisaria	\$ 60,000,000
	Sostenibilidad administrativa de la Comisaria de Familia y sus recursos humanos y dotación	No. de dotaciones y personal disponible / No. de dotaciones y personal proyectado*100	80% de personal y dotación requerido disponible durante el cuatrienio	\$ 355,200,000
	Garantizar la confidencialidad de la información en la Comisaría de Familia, con infraestructura de aislamiento auditivo en los espacios de intervención.	1 módulo con medidas de aislamiento a implementar	1 modulo antisonoro implementado.	\$ 15,000,000
	Implementación de un software de violencia intrafamiliar a nivel territorial, para medir estadísticas de manera permanente y generar diagnósticos previos a la ejecución de acciones de prevención y atención.	1 software a implementar	Un software implementado y actualizado permanentemente	\$ 10,000,000
	Apoyo de estudiantes de psicología, derecho, trabajo social, y áreas afines, para fortalecer las acciones de promoción y prevención de la comisaria de familia, mediante convenios universitarios.	Nº de convenios implementados / Nº de convenios programados*100	5 convenios firmados en el cuatrienio	\$ 18,900,000



PROYECTO:	Aplicación de los lineamientos establecidos a nivel nacional, departamental y territorial para la prevención y atención a la violencia intrafamiliar y a la violencia contra las mujeres, a través de la articulación y ejecución de acciones transversales.		
INDICADORES IMPACTO:	1. Atención del 100% de los casos de violencia intrafamiliar denunciados. 2. El 80% de la población conoce y está informada de la ruta de atención a la violencia intrafamiliar. 3. Atención del 100% de los casos denunciados de violencia intrafamiliar contra la mujer.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de red contra la violencia intrafamiliar y el plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar.	1. una red operativa contra la violencia intrafamiliar a crear. 2. Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar	1. Una red con información vigente creada y operativa 2. Un plan implementado y ejecutado.	\$ 10,000,000
Implementación de la ruta de atención para la violencia intrafamiliar	Ruta para la atención de violencia Intrafamiliar a implementar.	Ruta de atención socializada e implementada.	\$ 10,000,000
Implementación de la mesa de equidad de género y erradicación de las violencias contra las Mujeres.	Mesa de equidad de género a implementar	Una mesa implementada y en ejecución en el Consejo Municipal de Política social	\$ 8,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Aportar conocimientos adecuados para incidir favorablemente acerca de la solución de los conflictos familiares, su relación con la violencia y la convivencia, efectos que genera la violencia intrafamiliar y búsqueda de estrategias que aumenten los factores de protección.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno a través de la Comisaría de Familia		
PROYECTO:	Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar,		
INDICADORES IMPACTO:	Fortalecida en un 80% la cultura de la prevención y el abuso familiar y de personas ajenas al hogar, mediante la masiva información y difusión de mecanismos para hacer respetar los derechos de familia, infancia y adolescencia, mujer y genero que tienen relación con los casos en los que interviene la comisaria de familia.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Sensibilización de la unidad familiar, en la comunidad, aprovechando los diferentes medios de comunicación de los que dispone el municipio.	Programa audiovisual "Dialoguemos en Familia" a fortalecer.	Programa audiovisual fortalecido y 20 emisiones anuales.	\$ 1,000,000
Consolidación de estrategias a nivel de intervención terapéutica grupal, para víctimas de violencia intrafamiliar.	grupos terapéuticos a implementar	4 grupos terapéuticos implementados.	\$ 1,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Fortalecimiento del programa "COMISARIA DE FAMILIA MOVIL" e implementación del mismo en el área urbana, a través de estrategias de acercamiento y contacto directo, empoderar a la comunidad a los diferentes programas y servicios de la comisaría.	Número de visitas ejecutadas / Número de visitas programadas*100	100% de barrios y veredas beneficiadas del programa de comisaría móvil.	\$ 10,000,000

OBJETIVO GENERAL 2:	Facilitar actividades para incidir favorablemente en el tema de los derechos de la población de infancia y adolescencia, proporcionando herramientas de promoción, prevención e intervención, que permitan comprender la importancia del vínculo afectivo y los deberes de cada integrante del núcleo familiar.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Ofrecer elementos de intervención a la dinámica familiar, según las relaciones afectivas, la comunicación, la autoridad, el ejemplo, la normatividad y la distribución de roles.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría General y de Gobierno a través de la Comisaría de Familia y Consejo Municipal de Política Social		
PROYECTO 1:	Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la apropiación del rol de papá y mamá en las pautas de crianza de los hijos.		
INDICADORES IMPACTO:	Visibilización de un 90% en los padres usuarios de la Comisaría participantes de los talleres, el fortalecimiento de sus relaciones familiares y el ejercicio las pautas de crianza.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realizar talleres formativos sobre pautas de crianza y el buen trato en la Familia, a los padres usuarios de la Comisaría.	Número de talleres ejecutados / Número de talleres programados.	20 talleres realizados en pautas de crianza y buen trato en la familia en el cuatrienio	\$ 5,000,000
Realizar la celebración de la Semana de la Familia, como estrategia de fortalecimiento a las familias y a la importancia de las mismas, de manera lúdica, cultural y pedagógica.	Celebración anual en articulación con las entidades públicas y privadas del municipio.	4 Celebraciones de la semana de la familia en el cuatrienio	\$ 12,000,000



PROYECTO 2:	Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 70% de las familias de alumnos registrados en el SIMAT, conocen y están informados sobre las peores formas del trabajo infantil. 2. El 100% de los casos identificados de trabajo infantil, son intervenidos y con acciones de restablecimiento de derechos. 3. El 100% de las entidades públicas y privadas integrantes del Consejo Municipal de Política Social, conocen y están sensibilizados en la política de infancia y adolescencia. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. - jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil - campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la población infantil a realizar. 2. Estrategia de prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil a implementar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un Diagnóstico realizado acerca del estado actual del trabajo infantil y las peores formas en el municipio. 2. Una estrategia para la prevención y erradicación del trabajo infantil y las peores formas implementado. 	\$12,000,000
Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas y presupuesto identificados en el COMPOS.	Política pública de protección y atención integral a la infancia y adolescencia a fortalecer.	Una política pública de infancia y adolescencia fortalecida.	\$10,000,000
Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con la inspección municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia, y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia, tales como: abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying, consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	Número de programas realizados / Número de programas proyectados *100	10 programas de prevención a la vulneración de derechos desarrollados en el cuatrienio.	\$19,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Celebración del Mes de la Niñez y la Recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	Celebración anual con instituciones públicas y privadas en el municipio.	4 celebraciones del Mes de la Niñez y la Recreación en el cuatrienio.	\$15,000,000
Fortalecimiento de la red de hogares de paso , en el municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	Adolescentes y niños con necesidad de red de hogares de paso atendidos oportunamente.	1. Una red de hogares de paso Fortalecida. 2. 100% de niños y adolescentes con necesidad de hogar de paso ubicados.	\$12,000,000
Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el municipio, a través de un comité interinstitucional.	1. Convenio realizado con una entidad no gubernamental que preste las funciones de sala transitoria para la atención inmediata de los adolescentes judicializados en el sistema de responsabilidad penal a realizar. 2. Número de adolescentes con atención en sala transitoria / Número de adolescentes vinculados con el sistema de responsabilidad penal	1. Sala transitoria para la atención inmediata de los adolescentes judicializados en el sistema de responsabilidad penal implementada. 2. 100% de adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal atendidos en sala transitoria.	\$16,000,000



Síntesis Del Diagnostico Y Acciones Sectoriales – Secretaría de Protección Social y Salud.

“Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad”. Artículos 48 y 49 Constitución Política de Colombia.

En el componente de salud infantil del plan de intervenciones colectivas se tiene considerado la implementación de las estrategias, **Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI e Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia IAMI**, en el momento se está fortaleciendo **IAMI**, y se está capacitando en el componente de **AIEPI** comunitario a las madres comunitarias y las prácticas claves de AIEPI, con la población escolar del área rural, **la estrategia de cero a siempre, hogares FAMI y MANÁ.**

Estrategias IAMI – AIEPI en beneficio de la salud y nutrición de las madres gestantes, lactantes, niños y niñas en edad de primera infancia: La estrategia IAMI, está en proceso de reactivación, la educación e inducción en lactancia se brinda a todas las madres gestante del programa de Control Prenatal y en el programa de Crecimiento y desarrollo

Fortalecimiento a la atención a la población de primera infancia.

Se articuló el programa de primera infancia en el Plan Educativo Municipal 2010-2020 y se avanzó en la medida que se estableció el **Plan Integral de la Primera Infancia (PAI)** como política pública educativa.

Hogar Múltiple Agrupado: Se destinaron 168 millones de pesos en la construcción del hogar agrupado en el barrio San Vicente de Paúl, un sector que alberga gran índice de población en etapa de primera infancia y en situación de vulnerabilidad, actualmente atiende integralmente a 120 niños y niñas con alimentación y educación.

Se implementó en el municipio la estrategia nacional de Cero a Siempre, que en la actualidad se cuenta con cuatro centros de atención infantil, con cobertura de 345 niños y niñas, siendo operador la Fundación Universitaria las Américas.



Síntesis del Diagnostico y Acciones Sectoriales - Secretaria De Protección Social Y Salud

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>La población del municipio de El Santuario requiere fortalecer el sistema general de seguridad social en salud, la prevención de los riesgos y la vigilancia permanente de los mismos, dando prioridad a grupos vulnerables como: primera infancia, personas víctimas de la violencia, discapacidad, adulto mayor institucionalizado y no institucionalizado, Red Unidos, además de organizar un sistema adecuado de referencia y contra referencia y facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública mediante la estrategia de rendición de cuentas.</p>	<p>Fortalecer mediante las estrategias (IEC.) y Atención Primaria en Salud, la promoción de la salud y calidad de vida, la prevención de los riesgos, la vigilancia y gestión del conocimiento, la coordinación intersectorial e interinstitucional y participación comunitaria; para el desarrollo operativo y funcional del plan de desarrollo en salud.</p>	<p>Mantener actualizadas las bases de datos del municipio, garantizando la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud e informar a la comunidad sobre sus derechos y deberes, según el tipo de población.</p>
		<p>Velar por la correcta prestación y desarrollo de los servicios de salud, (incluidas las actividades de seguimiento a factores de riesgo ambientales y zoonosis), con el fin de priorizar y promover la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud con equidad y justicia social.</p>
		<p>Promover y articular actividades intersectoriales, para garantizar el fortalecimiento y la continuidad en Salud pública.</p>
		<p>Programar actividades encaminadas a la Promoción social priorizando la población en condición de vulnerabilidad.</p>
		<p>Ejecutar acciones de prevención, vigilancia y control del riesgo en ámbitos laborales.</p>
		<p>Apoyar al sistema municipal de gestión del riesgo en el tema de emergencias y desastres.</p>
		<p>Fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.</p>
		<p>Determinar mediante un estudio, el % de residuos de plaguicidas, en los acueductos del municipio.</p>
		<p>Modernización de la infraestructura de la ESE Hospital San Juan de Dios.</p>
		<p>Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud, mediante rendición de cuentas.</p>



OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer mediante la estrategia IEC, la promoción de la salud y calidad de vida, la prevención de los riesgos, la vigilancia y gestión del conocimiento, la coordinación intersectorial e interinstitucional y la participación comunitaria; para el desarrollo operativo y funcional del plan de desarrollo en salud.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Mantener actualizadas las bases de datos del municipio, garantizando la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud e informar a la comunidad sobre sus derechos y deberes, según tipo de población.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Aumento de cobertura en el sistema general de seguridad social en salud según los criterios del régimen subsidiado, población pobre no asegurada con subsidio a la demanda o contributivo.		
INDICADORES IMPACTO:	1. 87 % de la población territorial, se encuentra asegurada en alguna de las EPS con presencia en el municipio en el cuatrienio. 2. % de Cobertura en la aplicación del instrumento III del SISBEN, en mínimo un 93% 3. 90% de usuarios del BDUA, deben estar en los listados de la IPS 4. 100% garantía de legalidad en los trámites administrativos de los recursos del régimen subsidiado.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Afiliación al régimen subsidiado en salud para la población que cumpla los requisitos, priorizando los siguientes sectores: población víctima de la violencia, discapacitados, adultos mayores, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	% de afiliaciones al régimen subsidiado (Número de población afiliada durante el periodo/población por afiliar (1447) * 100)	Afiliar el 80 % de la población pobre no asegurada con subsidio a la demanda	\$23,298,077,260
	% de la población de 0 a 18 años con seguridad social (Número de personas en el grupo de edad de 0 a 18 años con seguridad social en salud/total de la población de 0 a 18 años *100)	95%	
	% de personas en la estrategia para la superación de la pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud (Número de personas en la estrategia para la superación de la pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud/ total de personas en la estrategia para la superación de la pobreza extrema *100)	100%	
	% de personas inscritas al programa del departamento para la prosperidad social vinculadas al sistema de seguridad social en salud (Número de personas inscritas al programa del departamento para la prosperidad social con seguridad social en salud / Número total de personas inscritas en el programa del departamento para la prosperidad social *100)	95%	



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	% de adultos mayores con seguridad social en salud. (Número de adultos mayores con seguridad social en salud / Número de adultos mayores en el municipio *100)	95%	
	Población en condición de discapacidad en el sistema de seguridad social en salud. (Número de personas en condición de discapacidad en el sistema de seguridad social en salud / Número de personas en condición de discapacidad del municipio).	94%	
Seguimiento en la aplicación del instrumento III del SISBEN a las personas afiliadas al régimen subsidiado que no se la haya realizado.	% de población encuestada en SISBEN III y en listados censales del Régimen Subsidiado (Población en régimen subsidiado encuestada en SISBEN III y en listados censales/ población en régimen subsidiado *100) (dato actual 85%)	93% de personas que actualmente no están encuestadas son ingresadas al SISBEN III	\$ 1,248,000
Continuidad en la atención de los regímenes contributivo y subsidiado	% de usuarios con posibilidad de atención (usuarios en las bases de datos contratadas/total de usuarios activos en la base de datos única de afiliados *100%)	Exigir a las EPS que el 90% de los usuarios que estén en la BDUA sean los mismos que estén en el listado de la IPS.	\$ 89,622,720
Legalización de los recursos del régimen subsidiado. (Por medio de acto administrativo)	Actos administrativos realizados y enviados a las EPS-S.	1 Acto administrativo por año	\$ 400,000
Giro de recursos propios del ente municipal y departamental oportunamente.	% de recursos girados pagados a las EPS (Valor recursos girados en el periodo/Total de recursos facturados*100)	100% de facturas canceladas	\$ 400,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Velar por la correcta prestación y desarrollo de los servicios de salud, con el fin de priorizar y promover la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud con equidad y justicia social.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Prestación y desarrollo de servicios de salud (incluidas las actividades de seguimiento a factores de riesgo ambientales y zoonosis)		
INDICADORES IMPACTO:	1. 100% de los prestadores habilitados y eventos de vigilancia epidemiológica reportados periódicamente 2. Integración interinstitucional del 100% de actores sectoriales para mayor cobertura e impacto de los proyectos.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	META	COSTOS
Vigilancia y control en la prestación de los servicios de salud por parte de los prestadores del área de influenza.	% de prestadores habilitados (Número de prestadores de servicios de salud habilitados/Número. total de prestadores de salud en el municipio.* 100%)	100%	\$ 1,200,000
	% de cumplimiento de las IPS en el municipio con el reporte de los eventos de vigilancia epidemiológica. (Número de semanas notificadas por IPS/Total de semanas del calendario epidemiológico * 100)	92%	
	% de consolidados de búsquedas activas institucionales de casos sospechosos de sarampión/rubéola, parálisis flácida aguda y tétanos neonatal (Número de consolidados de BAI enviados/total de BAI programados)	100%	
	% de seguimiento de las diez primeras causas de atención.(Número de seguimientos realizados a la incidencia de las diez primeras causas de atención/ Total de seguimientos programados).	100%	
	% de seguimiento a la atención de enfermedades crónicas no transmisibles por parte de la IPS públicas y privadas.	100%	
	% de seguimiento a las coberturas de actividades, procedimientos e intervenciones de promoción y prevención establecidas en el Plan Operativo Anual.	90%	



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	META	COSTOS
	Lograr mantener los dientes permanentes en el 60% en mayores de 18 años.(Número de dientes permanentes en mayores de 18 años/ total de dientes que deben estar por la edad).	60%	
	% de reporte de intoxicación alimentaria (Número de casos con seguimiento/ Total de casos conocidos*100).	100%	
	% vacunación antirrábica (Número de animales vacunados/ número de animales censados en el municipio*100)	≥ 80%	
	% de reporte de accidentalidad rábica (Número de casos con seguimiento/ Total de casos conocidos*100)	100%	
	% de visitas a establecimientos de interés sanitario (Número de establecimientos visitados/Número de establecimientos programados*100)	90%	
	Índice aedicos (Número de depósitos positivos/ Número de viviendas positivas*100)	Índice Breteau < 5%	
	% de cumplimiento a las actividades de PYP con plaguicidas (Número de actividades realizadas/ Número de actividades programadas).	100%	
	% de cumplimiento a las actividades de seguimiento de calidad del agua (Número de actividades realizadas/ Número de actividades programadas)	100%	
Apoyo a proyectos de cofinanciación con la S.S.S. y P.S.A. (Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia) para implementar en alianza con la E.S.E. Hospiral San Juan de Dios de El Santuario y velar por su	Número de proyectos con cofinanciación / Total de proyectos presentados *100	100%	\$ 1,200,000



estabilidad financiera.			
-------------------------	--	--	--

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Promover y articular actividades intersectoriales, para garantizar el fortalecimiento y la continuidad en salud pública.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Salud Pública		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La primera infancia es grupo de atención prioritaria del ente territorial durante el cuatrienio, generando políticas claras frente a los problemas identificados en la localidad, que erradiquen permanentemente sus causas y consecuencias. 2. Reducción del embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual (ITS) menor al 2%, e incidir en la tasa de fecundidad global menor al 2.4% durante el cuatrienio mediante los servicios de salud amigables. 3. 90% de programas de promoción y prevención en salud mental y lesiones violentas evitables, implementados masivamente en grupos de riesgo. 4. Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en 0% y la desnutrición infantil inferior al 12% en menores de 6 años. 5. Celebración de convenio interadministrativo para la dotación y utilización de la morgue municipal. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTION	METAS	COSTOS
Salud infantil (elaboración, implementación y seguimiento de la Política de Primera Infancia y demás planes, programas y proyectos en favor de la infancia, tales como MANA, AIEPI, CERO A SIEMPRE, IAMI)	% de cumplimiento del POA de salud pública (Número de actividades realizadas/total de actividades programadas *100)	90%	\$196,547,084
	Tasa de mortalidad en < 1 año (Número de defunciones < 1 año/ Número total de nacidos vivos *1000)	Mantener la tasa de mortalidad en < 1 año por debajo de 10 X 1000 nv (promedio nacional)	
	Porcentaje de niños y niñas que cuentan con esquemas completos de vacunación. (Número de niños y niñas que cuentan con esquemas completos de vacunación / Total de niños y niñas *100)	95%	
	Tasa de mortalidad en < 5 años(Número de defunciones de niños < 5 años / Número total de niños < 5 años *10.000)	Mantener por debajo de 8 defunciones por 10000 niños menores.	



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	Índice de COP (Número de dientes cariados, obturados y perdidos en la población objeto atendida/ el total de dientes en población objeto de atención)	<3 %	
	% de guarderías, hogares de bienestar familiar y escuelas capacitadas sobre hábitos de higiene oral adecuada (total de guarderías, hogares de bienestar familiar y escuelas capacitadas sobre hábitos de higiene oral adecuada/ total de guarderías, hogares de bienestar familiar y escuelas del municipio)	95%	
	% de niños y niñas de los programas nutricionales que asisten a programas de crecimiento y desarrollo (Número de niños y niñas de los programas nutricionales que asisten a programas de crecimiento y desarrollo/ total de niños y niñas en el municipio).	95%	
	La tasa de mortalidad infantil en < 5 años por IRA y EDA (Número de defunciones de niños < 5 años por EDA e IRA/ Número total de niños < 5 años *100)	Mantener en 0% la tasa de mortalidad infantil en < 5 años por IRA y EDA	
	% de agentes capacitados en AIEPI comunitario. (Número de Agentes Capacitados en AIEPI comunitario/ Total de agentes comunitarios.)	Implementación de la estrategia AIEPI comunitario (Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) en el 100% de los agentes comunitarios.	
	Porcentaje de madres gestantes que recibieron la capacitación en IAMI (Número de madres gestantes que recibieron la capacitación en IAMI / total de madres gestantes).	Implementación de la estrategia IAMI (institución amiga de la mujer y la infancia) en el 80% de las madres gestantes.	



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de la estrategia IEC, en el programa de salud sexual y reproductiva y orientación a nuestros jóvenes mediante las oficinas amigables.	% de cumplimiento del POA de salud pública (Número de intervenciones realizadas/total de intervenciones programadas *100)	90%	\$ 59,161,152
	% de embarazos en adolescentes menores de 14 años (Número de embarazos en menores de 14 años/total de embarazadas *100)	Menor al 2%	
	% de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años (Número de embarazos entre 15 a 19 años/total de embarazadas*100) Dato municipal 21%.	menor al 21 %	
	Prevalencia de ITS (Número de personas con ITS /Número de personas > de 12 años en el municipio*100)	Prevalencia de ITS en población general < al 2%	
	Tasa de fecundidad global(Número total de nacimientos vivos/ Número total de mujeres entre 15 y 49 años*100)	Reducir por debajo de 6 la fecundidad global en el grupo de mujeres de 15 a 49 años (indicador municipal 6,18)	
Implementación de la estrategia IEC, en el programa de salud mental y lesiones violentas evitables.	% de cumplimiento del POA de salud pública (Numero de actividades realizadas/total de actividades programadas *100)	90%	\$105,701,968
	Prevalencia de enfermedades de salud mental (Número total de personas con algún diagnostico de enfermedad mental/sobre total de personas en el municipio*100)	Mantenerla por debajo del 7% la prevalencia de enfermedades de salud mental.	
	Tasa de suicidios (número de suicidios/población total *100000)	≤ 12	
	Demandas de atenciones en salud mental (Número de atenciones en salud mental/total de consultas *100)	Mantener por debajo del 10% la demanda de atención en salud mental	
	Tasa de intentos de suicidio (Número de intentos de suicidio/Total de la población *10000)	Menor 5 por 10000 habitantes	
	Sensibilización a la población escolar frente al no consumo de sustancias psicoactivas (Número de estudiantes	90% de los estudiantes sensibilizados.	



	sensibilizados/número de estudiantes proyectados*100)		
--	---	--	--

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de la estrategia IEC, en el programa de nutrición.	% de cumplimiento del POA de salud pública (Número de intervenciones realizadas/total de intervenciones programadas *100)	90%	\$ 171,093,412
	Desnutrición global en menores de 6 años (Número de niños con DNT global/ Número total de niños < 6 años*100)	Mantener en <12% la desnutrición en los niños menores de 6 años	
	Tasa de defunción por desnutrición (Número de defunciones en niños < 6 años por DNT/ Número total de niños <6 años*100)	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 6 años en 0%	
	% de efectividad en la entrega de paquetes alimentarios (programa de complementación alimentaria - MANÁ). (Número de niños que recibieron el paquete nutricional/total de niños inscritos en el programa).	100% como parte del seguimiento al plan alimentario y nutricional del departamento de Antioquia.	
	Número de personas capacitadas en manipulación de alimentos, priorizando a madres cabezas de hogar de familias en acción y manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares.	150 personas capacitadas en BPM	
Solicitar visita de verificación a medicina legal, con el fin de verificar los requisitos de cumplimiento de la morgue municipal.	Visita de verificación realizada a la morgue municipal	1 Visita de verificación de cumplimiento de requisitos	\$1,000,000
Gestionar adquisición de cava refrigerada para el depósito de cadáveres.	Proyecto elaborado y gestionado para la adquisición de cava refrigerada para depósito de cadáveres.	1 proyecto elaborado y gestionado	\$18,200,000
Celebrar convenio de arrendamiento para iniciar proceso de operación de la	Morgue funcionando	Morgue funcionando	\$16,800,000



morgue.			
---------	--	--	--

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Programar actividades encaminadas a la promoción social priorizando la población en condición de vulnerabilidad.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Promoción Social		
INDICADORES IMPACTO:	1. 100% de impacto en los grupos especiales de la población identificados a través de las acciones implementadas en el periodo 2012-2015. 2. 100% de personas de Red Juntos acceden a programas de prevención y promoción en salud.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: población víctima de la violencia, discapacitados, adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven, que generen un impacto positivo en las mismas.	% de intervenciones realizadas con estrategias IEC (Número de actividades realizadas/total de actividades programadas *100) por subgrupo.	90%	\$53,249,948
	% de inclusión en programas sociales de las víctimas de la violencia (Número de familias desplazadas y víctimas de la violencia incluidas en programas sociales/total de familias desplazadas y víctimas de la violencia identificadas*100)	> 70	
	% de familias víctimas de la violencia en el programa familias en acción (Número de familias víctimas de la violencia en el programa familias en acción//total de familias en el programa *100).	> 47%	
	% de adultos mayores vinculados a la Casa del Abuelo Feliz (Número de adultos mayores vinculados a la casa del abuelo feliz/Total de personas de tercera edad del municipio*100).	> 39%	
	Tasa específica de mortalidad en adultos mayores por enfermedad cerebro vascular. (Número defunciones cerebro vasculares de la población adulta mayor / Número defunciones de las personas adultas mayores)	< 25%	
	% de subsidios efectivos. (Número de subsidios de la tercera edad reclamados/ Número total de subsidios de la tercera edad recibidos*100)	100%	
	Adultos mayores en programa de mejoramiento nutricional. (Número de paquetes alimentarios reclamados/ total de cupos de paquetes alimentarios *100)	100%	
	% de Mortalidad materna	0%	
	% de gestantes con más de 4 controles prenatales (Número de gestantes con más	90%	



	de 4 controles/ Número total de gestantes)		
	Discapacitados en programas sociales (Número de discapacitados en programas sociales/total de discapacitados identificados *100).	90%	

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	Número de actividades de agudeza visual realizadas / total de actividades programadas *100	100%	
	Número de actividades de agudeza auditiva realizadas / total de actividades programadas *100	100%	
Apoyo a los programas nacionales para la superación de la pobreza extrema y Red Juntos	% de adolescentes y adultos que conocen los métodos de planificación familiar.	Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	\$ 5,324,995
	% de niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.		
	% de niños y niñas, mujeres, gestantes y personas en discapacidad que acceden a los programas de prevención y promoción de salud.	30% de las familias priorizadas (898) con superación de la pobreza extrema	
	% de superación de la pobreza extrema (Número de familias desplazadas o víctimas de la violencia incluidas en la estrategia de superación de la pobreza extrema/total de familias priorizadas para el municipio*100)		

OBJETIVO ESPECÍFICO 5:	Ejecutar acciones de prevención, vigilancia y control del riesgo en ámbitos laborales.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.		
INDICADORES IMPACTO:	1. 80% de empresas identificadas y requeridas implementan ambientes laborales saludables. 2. 70% de personas identificadas y atendidas en el programa aplican medidas preventivas de salud ocupacional y seguridad laboral.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Promoción del ambiente laboral saludable.	% de actividades en promoción de riesgos profesionales (Número de actividades realizadas/total de actividades programadas *100)	90%	\$ 50,000,000
Sensibilizar al sector informal	% de actividades en prevención de riesgos profesionales (Número de	90%	\$ 50,000,000



de la economía en la prevención de riesgos laborales.	actividades realizadas/total de actividades programadas *100)		
---	---	--	--



OBJETIVO ESPECÍFICO 6:	Apoyar al Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo en el tema de emergencias y desastres.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Atención prehospitalaria en emergencias y desastres.		
INDICADORES IMPACTO:	Reducir en un 80% la probabilidad de riesgos que se puedan presentar en una emergencia o desastre y la articulación del ente territorial en la gestión del riesgo.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Elaborar el plan de atención pre hospitalario.	1 plan elaborado	Plan intersectorial de emergencias revisado y ajustado	\$14,000,000
Trabajo intersectorial para la capacitación comunitaria sobre atención pre hospitalaria.	% de actividades en emergencias y desastres (Numero de actividades realizadas/total de actividades programadas *100)	90%	\$ 14,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 7:	Fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.		
PROYECTO:	Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.		
INDICADORES IMPACTO:	100% de las (EPS) tienen red de prestadores activa con las (IPS).		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Vigilancia de la actualización en los procesos de referencia y contra referencia de los pacientes.	Manual de referencia y contra referencia actualizado.	Manual de referencia y contra referencia actualizado anualmente.	\$ 6,000,000
Seguimiento al programa de referencia y contra referencia a los prestadores del municipio, mediante auditorias.	% de auditorías realizadas (Número de auditorías realizadas/total de auditorías programadas *100).	100% (8 auditorías durante el cuatrienio).	\$ 14,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 8:	Realizar un diagnóstico de los principales plaguicidas usados en el municipio y su relación con CA gástrico.
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.
PROYECTO:	Determinar mediante un estudio, el porcentaje de residuos de plaguicidas en los acueductos del municipio.
INDICADORES IMPACTO:	100% de los sistemas de acueducto cuentan con alerta temprana entregada por el ente regulador del sector, a partir del inventario de plaguicidas comunes aguas arriba de sus bocatomas, para realizar los correctivos mínimos necesarios y el cumplimiento de la normatividad vigente para el tema de agua potable y sin plaguicidas.

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realización de diagnóstico de principales plaguicidas usados en el municipio mediante aplicación de encuestas a los predios aguas arriba de bocatomas de los acueductos del territorio.	Número de encuestas realizadas/ total de encuestas programadas *100.	100% de las encuestas programadas	\$ 3,000,000
Según diagnóstico examinar los acueductos rurales y urbanos para determinar el % de concentración de plaguicidas para determinar el riesgo y probabilidad de contaminación ocasional o persistente.	Número de acueductos rurales y urbano con diagnóstico realizado / Número de acueductos totales * 100.	100% de los acueductos urbanos y rurales que suministran agua por red diagnosticados.	\$ 4,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 9:	Modernizar la infraestructura de la ESE Hospital San Juan de Dios.
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.
PROYECTO:	Modernización de la infraestructura de la ESE municipal mediante la gestión de proyectos con la SSSA y Ministerio de Salud lo que permita mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.
INDICADORES IMPACTO:	100% de infraestructura y dotación de la ESE cofinanciada durante el cuatrienio, según disponibilidad de recursos de los entes cofinanciadores.

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Proyectar necesidades de infraestructura de la ESE municipal.	Diagnóstico de necesidades elaborado.	Diagnóstico de necesidades elaborado.	\$50,000,000
Analizar y seleccionar las necesidades de infraestructura más prioritarias para la institución	% de necesidades priorizadas (Número de necesidades priorizadas/ total de necesidades*100).	Priorización de necesidades realizada.	
Realizar los estudios técnicos pertinentes a fin de determinar la viabilidad y factibilidad del proyecto	Estudio técnico elaborado.	Realización del estudio técnico.	
Presentación de proyecto de mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a la metodología que planeación	Proyecto que cumpla con la metodología.	Proyecto que cumpla con la metodología.	



nacional determine a los niveles departamental y nacional.			
--	--	--	--

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Adecuación del área de Atención de la ESE municipal para brindar mayor comodidad a los usuarios a la hora de la atención.	% de adecuaciones realizadas (Número de adecuaciones realizadas/número de necesidades de infraestructura priorizadas).	60%	\$ 364,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 10:	Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas.
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Protección Social y Salud.
PROYECTO:	Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas, que expliquen de forma clara y concisa, cuáles fueron los objetivos alcanzados y cómo se pueden superar las dificultades con el fin de observar los avances respecto al plan propuesto.
INDICADORES IMPACTO:	Estrategias de información implementadas para ser difundidas de forma masiva semestralmente durante los cuatro años de gobierno.

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Dar informe de gestión a los diferentes grupos organizados, brindándoles herramientas de evaluación al proceso, donde se realicen lecturas públicas, que sirvan como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.	% de cumplimiento de informes realizados a la comunidad (Número de informes realizadas/total de informes programados *100).	2 informes anuales	\$ 640,000
Utilizar programas masivos de comunicación, con el fin de dar a conocer los avances del sector salud.	% de cumplimiento de informes de avance realizados por medios masivos (Número de informes de avance realizados por medios masivos/total de informes programados *100).	2 informes anuales	\$ 640,000



Línea 3: Desarrollo Ambiental Sostenible y Gestión del Riesgo Rural y Urbano.

- Gestión del riesgo en desastres naturales y antrópicos.
- Biodiversidad y sus servicios eco sistémicos.
- Gestión ambiental integrada y compartida.
- Buen gobierno para la gestión ambiental.
- Gestión ambiental sectorial y urbana.
- Gestión integral del recurso hídrico.
- Turismo rural sostenible.

• Diagnostico Situacional.

Dentro del diagnóstico realizado a la situación actual del municipio en temas ambientales y de gestión del riesgo, se pudieron hallar diferentes situaciones, las cuales son de importante manejo y control para mejorar las condiciones de la Gestión Ambiental. Entre los problemas encontrados tenemos:

- * Inadecuado uso y manejo de los recursos naturales.
- * Hacinamiento en viviendas ubicadas tanto en el área urbana como rural.

- Servicios Públicos

El municipio cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos con una vida útil de 13 años a partir de 2012, que por su buen manejo se prolongó más de lo proyectado, según el nuevo rediseño realizado en 2009, por la Empresa de Servicios Públicos.

En la actualidad el municipio de El Santuario cuenta con una infraestructura definida de servicios públicos, en donde tenemos que la siguiente población tiene acceso a este servicio:

• Obras Públicas y Ambiente.

El plan maestro de saneamiento básico urbano, se ha implementado en un 75% a 2011; con la implementación de obras requeridas en este cuatrienio, alcanzaríamos un porcentaje de recolección y transporte del 95% del sistema de aguas residuales domésticas.

En la zona rural se encuentra una cobertura del 60% de viviendas con tratamiento individual (pozo séptico), la meta es lograr cobertura del 70% de pozos sépticos, con la construcción de 200 nuevos sistemas individuales de tratamiento de aguas servidas se logrará una cobertura del 75%.



En acueductos rurales en su parte de agua tratada para el consumo humano solo se cuenta con 21.84% de cobertura de potabilización, si logramos alcanzar las metas propuestas estaríamos alcanzando una meta del 40%.

Tabla 46: Información Acueductos El Santuario.

Vereda	Empresa prestadora del servicio	No. Usuarios (aprox.)	% IRCA acumulado al 2011	Nivel de Riesgo	Agua apta para consumo humano	Planta de tratamiento agua potable	Área protección en la micro cuenca
Alto del Palmar - La Paz	Asociación de Usuarios Acueducto Alto del Palmar - La Paz	60	100	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	NO
Barrio El Calvario (urbano y rural)	Asociación de Usuarios Acueducto Barrio Alto del Calvario	422	4.4	Sin riesgo	Sí	Planta en operación	Sí Moderado
Barrio Monseñor	Asociación de Usuarios Acueducto Barrio Monseñor	170	4.4	Sin riesgo	Sí	Planta en operación	Sí Alto
El Carmelo - Lourdes	Asociación de Usuarios Acueducto El Carmelo - Lourdes	367	8.5	Bajo	No	Planta en operación	Sí Alto
El Morro	Asociación de Usuarios Acueducto El Morro	90	53.1	Alto	No	Planta Convencional no está en operación	Sí Moderado
El Saladito	Asociación de Usuarios Acueducto El Saladito	110	0.6	Sin riesgo	Sí	Planta en operación	NO
El Salto	Asociación de Usuarios Acueducto El Salto	55	75.2	Alto	No	No cuenta con PTAP	NO



Vereda	Empresa prestadora del servicio	No. Usuarios (aprox.)	% IRCA acumulado al 2011	Nivel de Riesgo	Agua apta para consumo humano	Planta de tratamiento agua potable	Área protección en la micro cuenca
El Socorro - San Matías	Asociación de Usuarios Acueducto El Socorro - San Matías	155	21.5	Medio	No	Planta en operación	Sí Alto
La Aurora	Asociación de Usuarios Acueducto La Aurora	85	77.9	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Bajo
La Floresta	Asociación de Usuarios Acueducto La Floresta	125	8.1	Bajo	No	Planta en operación	SI Moderado
Pantanillo (sector La Milagrosa)	Asociación de Usuarios Acueducto La Milagrosa	30	8.1	Bajo	No	Planta en operación	Sí Moderado
Las Colinas	Asociación de Usuarios Acueducto Las Colinas	22	97.3	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
Las Lajas	Asociación de Usuarios Acueducto Las Lajas	60	55.7	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
Las Palmas	Asociación de Usuarios Acueducto Las Palmas	65	97.3	Inviabile sanitariamente	No	Planta Convencional no está en operación	Sí Alto
Lourdes	Asociación de Usuarios Acueducto Lourdes	63	0.9	Sin riesgo	Sí	Planta en operación	Sí Alto



Vereda	Empresa prestadora del servicio	No. Usuarios (aprox.)	% IRCA acumulado al 2011	Nivel de Riesgo	Agua apta para consumo humano	Planta de tratamiento agua potable	Área protección en la micro cuenca
Morritos	Asociación de Usuarios Acueducto Morritos	110	98.7	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
San Eusebio - El Roble - Las Lajas	Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal San Eusebio - El Roble - Las Lajas	110	75.2	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
Palmarcito - El Salto	Asociación de Usuarios Acueducto Palmarcito	160	75.2	Alto	No	No cuenta con PTAP	NO
Pavas	Asociación de Usuarios Acueducto Pavas	60	97.3	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
La Cuchilla	Asociación de Usuarios Acueducto Pavas - La Cuchilla	65	97.3	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	Sí Alto
Señor Caído	Asociación de Usuarios Acueducto Pavas - Señor Caído	120	5.5	Bajo	No	Planta modular, está en operación	Sí Bajo
Potrerito - Aldana	Asociación de Usuarios Acueducto Potrerito-Aldana	420	97.3	Inviabile sanitariamente	No	Planta modular no está en operación	Sí Moderado



Vereda	Empresa prestadora del servicio	No. Usuarios (aprox.)	% IRCA acumulado al 2011	Nivel de Riesgo	Agua apta para consumo humano	Planta de tratamiento agua potable	Área protección en la microcuenca
Valle María	Asociación de Usuarios Acueducto Valle María	350	75.2	Alto	No	Planta modular no está en operación	Sí Bajo
Vargas - Pantanillo	Asociación de Usuarios Acueducto Vargas - Pantanillo	276	16.5	Medio	No	Planta en operación	Sí Moderado
La Serranía	Junta Administradora Acueducto La Serranía	85	75.2	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
La Tenería	Junta Administradora Acueducto La Tenería	110	75.2	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
Aldana	Junta de Acción Comunal Aldana	25	97.3	Inviabile sanitariamente	No	No cuenta con PTAP	NO
Bodeguitas	Junta de Acción Comunal Vereda Bodeguitas	20	Sin datos	Sin datos	Sin datos	No cuenta con PTAP	Sí Moderado
Buena Vista	Junta de Acción Comunal Vereda Buena Vista	20	53.1	Alto	No	No cuenta con PTAP	Sí Bajo
Campo Alegre	Junta de Acción Comunal Vereda Campo Alegre	20	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Planta Convencional no está en operación	SI Moderado

Vereda	Empresa prestadora del servicio	No. Usuarios (aprox.)	% IRCA acumulado al 2011	Nivel de Riesgo	Agua apta para consumo humano	Planta de tratamiento agua potable	Área protección en la micro cuenca
La Primavera	Junta de Acción Comunal Vereda La Primavera	20	Sin datos	Sin datos	Sin datos	No cuenta con PTAP	No
Portachuelo	Junta de Acción Comunal Vereda Portachuelo	70	3.6	Sin riesgo	Sí	Planta en operación	NO
Pantanillo	Junta de Acción Comunal Vereda Pantanillo	16	Sin datos	Sin datos	No	No cuenta con PTAP	NO
Acueducto Urbano	Empresas Publicas de El Santuario E.S.P.	6856	0.00	Sin riesgo	Si	Planta en operación	Sí Alto

Tabla 47: Total usuarios acueductos en la zona urbana y rural.

Número usuarios con agua apta para consumo humano	Número total de usuarios	% Usuarios con agua apta para consumo humano	Número acueductos con agua apta para consumo humano
7,723.00	10,824.00	71.35	6

Gráfico 6: Usuarios Acueductos El Santuario

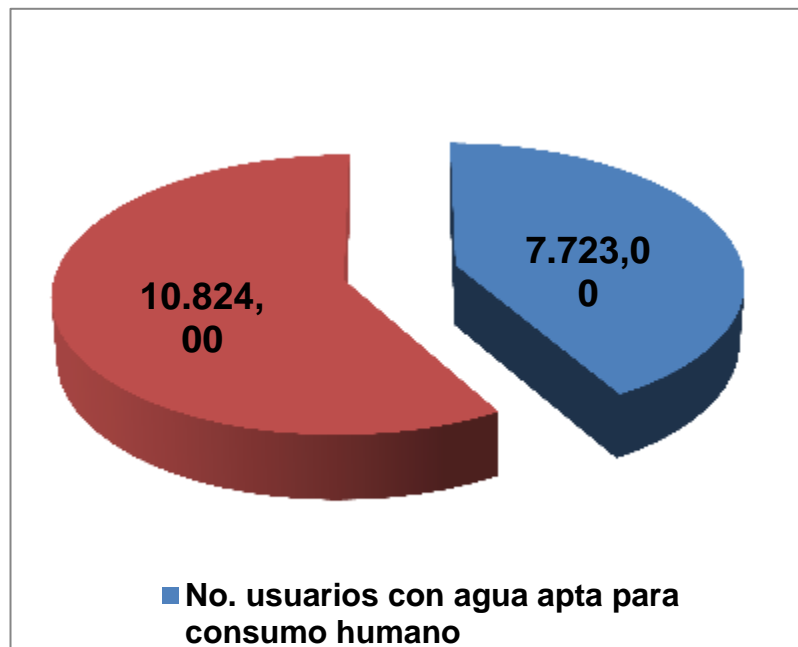
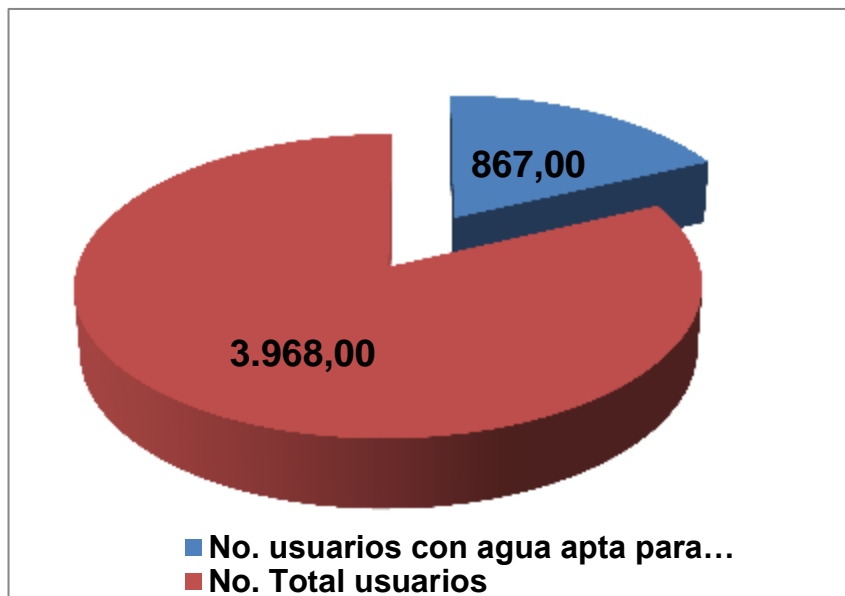


Tabla 48: Usuarios acueductos rurales de El Santuario

Número usuarios con agua apta para consumo humano	Número Total usuarios	% Usuarios con agua apta para consumo humano	Número acueductos con agua apta para consumo humano
867.00	3,968.00	21.85	6

Gráfico 7: Usuarios acueductos de El Santuario con agua apta para consumo humano según IRCA 2011



De lo anterior, concluimos que en general la cobertura de agua potable es del 71.35% de los cuáles solo el 21.84% corresponde a la población rural, es decir que se requiere mayor atención en agua potable e intervención en infraestructura para el mejoramiento de la calidad del recurso agua.

Con respecto al mantenimiento de vías terciarias rurales, estas están en un 70% en buen estado en su línea, para lo cual buscamos llegar a un 85%. A su vez en la pavimentación de vías urbanas la idea es disminuir en un 20% de las vías sin pavimentar ya que encontramos aproximadamente 7.124 m² sin esta infraestructura.



Tabla 49: Plan Estratégico Vial Municipal

PLAN ESTRATEGICO VIAL MUNICIPAL																							
MUNICIPIO: EL SANTUARIO																							
ELABORÓ: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS																							
EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACION	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS					SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD
				KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCION	T.P.D 2003	AFIRM	PAV			FUTURA	CP	LP	Al eje de la vía
A	1		Autopista Santuario-Puerto Triunfo				x																
I	2		Autopista Medellín-Santuario- Bogotá																				
TS	2		Autopista Medellín-Guarne-Marinilla-El Peñol; Marinilla-Bogotá																				
			Autopista Marinilla - Santuario		Transversal central	Agroindustrial	X						O	12.5	3000		X		Doble calzada	X	20,0 m		
			Saladito - Autopista	1.5	Autopista Medellín-Bogotá.	Agrícola						X	M	3.5	10	X		Mantenimiento			10,0 m	15	



EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS				SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD		
SIS	EST	AS		KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCION	T.P.D 2003	AFIRM	PAV		FUTURA	CP	LP	Al eje de la vía	2012	
			Potrerito - Autopista	4	Autopista Medellín-Bogotá.	Agropecuario						M	3.5	10	X				Mantenimiento			10,0 m	30	
			Lourdes - Autopista	2									M	4.5	10	X				Mantenimiento			10,0 m	30
			Autopista Santuario-El Retiro-El Morro	6.7									M	5.0	30	X				Mantenimiento			12,0 m	45
			Floresta - Autopista	2.45								X	M	5.0	10	X				Mantenimiento			10,0 m	15
			Morritos - Autopista	6									M	4.0	20	X				Mantenimiento			10,0 m	30



EJE VIAL			LONG KM	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS				SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD		
SIS	EST	AS				N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCIÓN	T.P.D 2003	AFIRM	PAV		FUTURA	CP	LP	Al eje de la vía	2012	
			Las Lajas - El Morro	7.22	El Morro - El Santuario							M	4.5	10	X				Mantenimiento			10,0 m	15
			La Serranía - Autopista	5.85	Autopista Medellín- Bogotá.					X	M	4.5	20	X					Mantenimiento			10,0 m	30
			Campo Alegre - Autopista	6		Agrícola					X	M	4.5	20	X					Mantenimiento			10,0 m
			El Socorro - Alto Bonito	3	Campo Alegre - Autop.					X	M	4.5	15	X					Mantenimiento			10,0 m	23



EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS					SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD
SIS	EST	AS		KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCIÓN	T.P.D 2003	AFIRM	PAV	FUTURA		CP	LP	Al eje de la via	2012
			El Carmelo - Las Lajas	2	Santuario - El Carmen	Agropecuario						M	4.0	10	X			Mantenimiento			10,0 m	15	
			El Santuario- Señor Caído Pantanillo - Don Bosco - Marinilla	13	Santuario - Marinilla								M	6.0	150			Rectif., ampliac.Pav			12,0 m	150	
			Vargas, Señor Caído - Santuario	5	Autopista Medellín- Bogotá.	Agrícola						M	5.5	80	X			Mantenimiento			12,0 m	120	
			Pavas - Pantanillo	3	La Cuchilla - Pantanillo	Agrícola						M	4.5	5	X			Mantenimiento			10,0 m	60	
A	1	5	Autopista-El Ramal-Granada	9.4	Autopista Medellín- Bogotá	Agrícola						M	7.5	150		X		Mantenimiento			12,0 m	225	



EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS					SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD
SIS	EST	AS		KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCIÓN	T.P.D 2003	AFIRM	PAV	FUTURA		CP	LP	Al eje de la vía	2012
			El Ramal-Santuario-Cocorná	15	Granada - El Santuario	Agrícola			X				M	5.5	20	X			Mantenimiento			12,0 m	30
			Las Palmas - La Paz	2.4	Granada - El Santuario	Agrícola					X		M	4.0	10	X			Mantenimiento			10,0 m	15
			La Mayoría - La Chapa - El Santuario	2	Autopista Medellín-Bogotá	Agrícola			X				M	5.5	20	X			Mantenimiento			10,0 m	30
			Palmarcito - San Matías - La Paz - El Salto	12	Santuario - Granada	Agrícola		X					M	4.5	20	X			Rehabilitación San Matías - La Paz	X		10,0 m	30
			El Santuario - Portachuelo	3	Autopista Medellín-Bogotá.	Agrícola			X				M	4.5	10	X			Mantenimiento			12,0 m	15



EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS					SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD	
SIS	EST	AS		KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCIÓN	T.P.D 2003	AFIRM	PAV	FUTURA		CP	LP	Al eje de la vía	2012	
			Buenvista - El Santuario	1.5	Autopista Medellín - Bogotá	Agrícola							X		M	3.5	10	X		Mantenimiento			12,0 m	15
			Santuario-Bodegas - Montañita El Peñol Marinilla	15	Santuario	Agrícola							X		M	5.0	30	X		Rectif., ampliac.Pav			12,0 m	45
			Anillo Bodegas - Bodeguitas	2	El Peñol - El Santuario	Agrícola							X		M	3.6	5	X		Mantenimiento			10,0 m	8
			Bodegas-La Aurora	2	Bodegas - Santuario	Agrícola								X	M	3.5	5	X		Mantenimiento			10,0 m	8
			La Tenería - El Santuario	1.2	Autopista Medellín- Bogotá	Agrícola							X		M	4.5	10	X		Mantenimiento			12,0 m	15



EJE VIAL			NOMBRE	LONG	ARTICULACIÓN	CARÁCTER	JERARQUÍA						ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS					SECCIÓN	PROYECTO	Ejecución		Retiros mínimos	TPD		
SIS	EST	AS		KM			N1	N3	D2	D3	M	V	TOPOG.	SECCIÓN	T.P.D 2003	AFIRM	PAV	FUTURA		CP	LP	Al eje de la vía	2012		
			El Santuario - El Carmen	14	Autopista Med - Bta	Agroindustrial			X				O	7.0	200	X			7	Rectif., ampliac.Pav			15,0 m	300	
			San Eusebio - Las Partidas Aldana	5.55	Santuario - El Carmen	Agrícola				X			M	5.5	30	X			4	Mantenimiento			10,0 m	45	
			Aldana (San Eusebio - Las Partidas Del Carmen)	3	Santuario - El Carmen							X		M	5.0	5	X			4	Mantenimiento			10,0 m	8
			El Roble - San Eusebio	5	Santuario - El Carmen						X			M	4.5	5	X			4	Mantenimiento			10,0 m	8

N1: Vía Nacional Primaria, **N2:** Vía Nacional Secundaria, **N3:** Vía Nacional Terciaria

D1: Vía Departamental Primaria, **D2:** Vía Departamental Secundaria, **D3:** Vía Departamental Terciaria

M: Vía Municipal, **V:** Vía Veredal, **CP:** Corto Plazo, **Mp:** Mediano Plazo, **Lp:** Largo Plazo



Tabla 50: Inventario Vial Municipal

CÓDIGO	NOMBRE DEL TRAMO	MUNICIPIO	CLASIF	T.P.D	LONGITUD (Km) Y JERARQUIZACIÓN								Superf	PAVIM
					Tramo	Ramal	Subramal	D1	D2	D3	M	V	AFIRM	
6004	Autopista Medellín - Santuario	El Santuario	N	2000-5000	6.0									6.0
6005	Autopista Santuario- Cruce con la Ruta 45	El Santuario	N	2000-5000	128.0									128.0
M0569702	Santuario - Montañita	El Santuario	D3							5.0			5.0	
V0556442	El Santuario - El Salto - Bahitos	El Santuario	D3							14.0			14.0	
	Salaio - Autopista	El Santuario	V	0-25								1.0	1	
M0569715	Potrerito - Autopista	El Santuario	D3	0-25						4.0			4	
M0569716	Lourdes - Autopista	El Santuario	D3	0-25						2.0			2	
V0556437	Autopista Santuario-El Retiro -El Morro	El Santuario	D3	25-50						6.0		0.7	6.7	
	Floresta - Autopista	El Santuario	V	0-25								2.5	2.45	
M0569717	Morritos - Autopista	El Santuario	D3	0-25						6.0			6	
M0569706	El Morro - Las Lajas	El Santuario	D3	0-25						5.0		2.2	7.2	
M0569718	Autopista - El Morro	El Santuario	D3							2.0			2	
	La Serranía - Autopista	El Santuario	V	0-25								5.9	5.85	
	Campo Alegre - San Matías - Autopista	El Santuario	V	0-25								6.3	6.28	
	El Soc.- C. Alegre - San Matías - Autopista	El Santuario	V	0-25								2.6	2.64	
M0569707	El Carmelo - Las Lajas	El Santuario	D3	0-25						2.0			2	
D05648	Santuario - Marinilla	El Santuario	D2						10.0				10	
	Marinilla - Vargas, Señor Caído - Santuario	El Santuario	M	50-150								12.0	12	
V0556451	Pavas - Pantanillo	El Santuario	D3	0-25						2.0				
	Granada - El Ramal - Autopista Medellín-Bogotá.	El Santuario	D3	50-150						9.4			9.4	
D05568	Santuario -Cocorná	El Santuario	D2						22.0				22.0	
	Las Palmas (El Santuario - Granada)	El Santuario	V	0-25								2.4	2.4	
D05567	La Mayoría - La Chapa - El Santuario	El Santuario	D3	0-25						2.0			2	
M0569710	El Santuario - Portachuelo	El Santuario	D3	0-25						3.0			3	
	Buenavista - El Santuario	El Santuario	V	0-25								1.5	1.5	
	Peñol - Montañita. - Bodegas - Santuario	El Santuario	M	25-50								18.0	18	
M0569704	Anillo Bodegas - Bodeguitas	El Santuario	D3	0-25						2.0			2	
	La Aurora - (Bodegas - El Santuario)	El Santuario	V	0-25								0.9	0.9	
M0569711	Ramal por la Escuela La Milagrosa	El Santuario	D3							3.0			3	
M0569712	Autopista - El Valle de Maria- Puerto Nuevo	El Santuario	D3							4.0			4	
	La Tenería - El Santuario	El Santuario	V	0-25								1.2	1.2	
D05562	El Santuario - El Carmen	El Santuario	D2	150-500					7.0				7	
V0556436	Las Partidas - San Eusebio	El Santuario	D3	25-50						5.0			5	
	Aldana (San Eusebio - El Carmelo)	El Santuario	V	0-25								0.3	0.3	



EL SANTUARIO
Desarrollo con Equidad
NIT. 890.983.813-8

El Roble (San Eusebio - El Carmelo)	El Santuario	V	0-25								5.3	5.25	
TOTAL	El Santuario			134.0	0.0	0.0	0.0	39.0	76.4	30.0	32.7	166.7	143.4



Se encontró igualmente que la línea base para lo concerniente a las estufas eficiente en las viviendas tiene una cobertura del 30% y buscamos con este proyecto aumentar ésta a un 40% de familias beneficiadas.

El municipio en la actualidad tiene protegida las áreas de protección hídrica con un total de 165.16 ha, lo cual si desarrollamos este proyecto lograríamos alcanzar un total de 185.16 ha.

Tabla 51: Cuadro resumen total predios adquiridos por el Municipio de El Santuario en cumplimiento del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

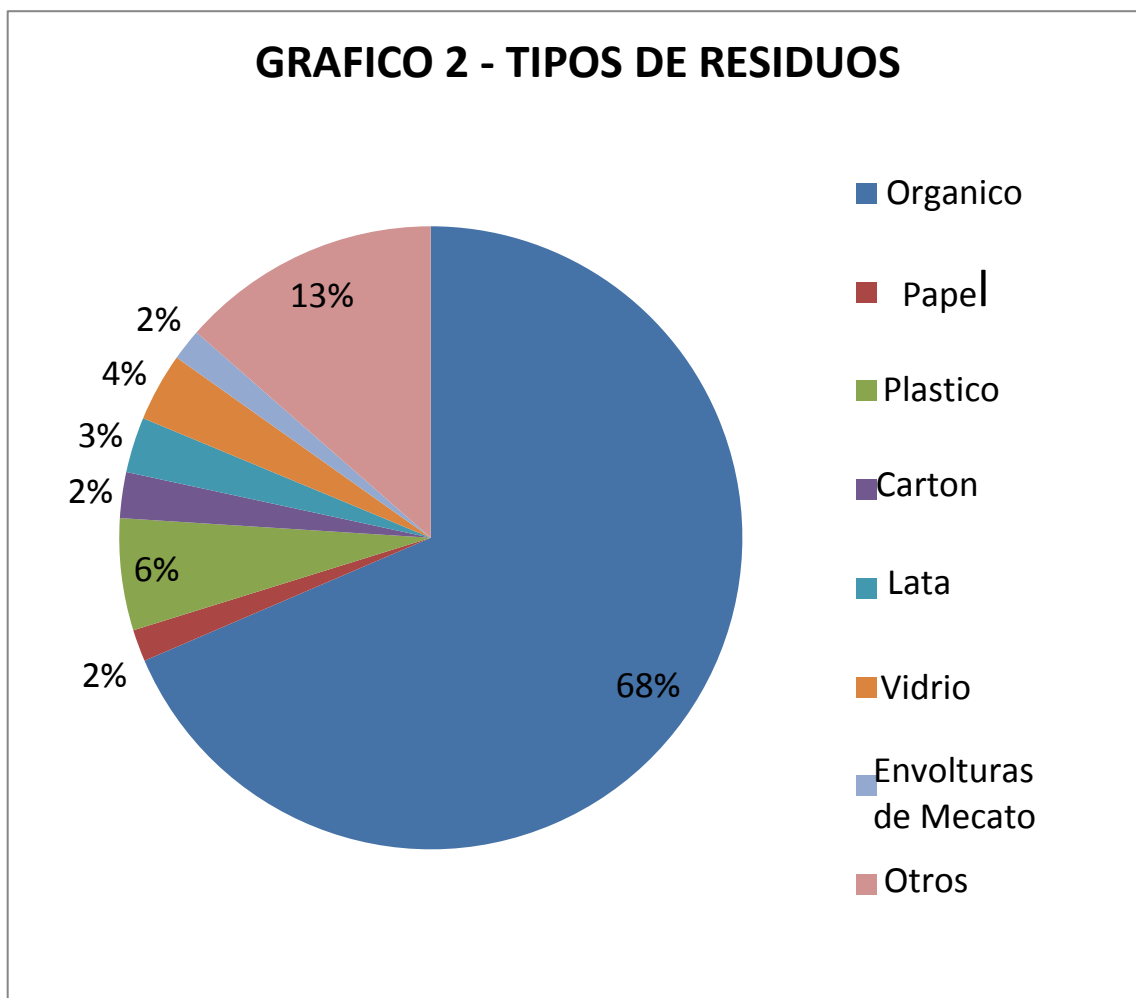
#	VEREDA	MICROCUENCA	ACUEDUCTO BENEFICIADO	ÁREA (Ha)
1	Bodegas	Bodegas	Municipal-La Aurora	14.5509
2	El Morro	El Morro	El Morro - Las Lajas	7.5556
3	Morritos	El Morro	Morritos-La Floresta	2.4948
4	Las Palmas	San Matías	Las Palmas	3.7289
5	El Salto	El Salto	Municipal-El Salto	8.8572
6	Morritos	El Morro	Las Colinas	0.95
7	Guadualito	San Matías	Guadualito	4.33
8	Morritos	El Morro	Morritos-La Floresta	2.97
9	El Salto	El Salto	Municipal - El Salto	6.6722
10	El Salto	El Salto	Municipal - El Salto	3.4
11	El Salto	El Salto	Municipal - El Salto	3.04
12	San Eusebio	San Matías	Multiveredal El Roble	3.6
13	Pavas	Pavas	Pavas	3.3171
14	Pavas	Pavas	Pavas	2.8941
15	Aldana	Aldana	El Carmelo	10.1049
16	Pavas	Pavas	Pavas	1.8788
17	El Carmelo	Aldana	Monseñor	1.4459
18	Alto De Palmar	San Matías	El Socorro	3.5098
19	El Carmelo	Aldana	Lourdes	1.2258
20	El Morro	El Morro	El Morro - Las Lajas	13.52
21	Portachuelo	El Salto	Portachuelo	1.32
22	Portachuelo	El Salto	Municipal	1.358
23	El Salto	El Salto	Municipal - El Salto	5.1
24	Bodeguitas	Bodegas	El Calvario- Bodeguitas-Municipal	7.434
25	Pavas	Pavas	La Cuchilla-Pavas-Señor Caído	10.551
26	Aldana	Aldana	El Carmelo-Aldana	10.243
27	Bodeguitas	Bodegas	El Calvario- Bodeguitas-Municipal	3.0689
28	Cruces Cocorná	La Serranía	La Serranía	3.75
29	Morritos	El Morro	El Morro - La Floresta	2.3983
30	El Carmelo	Aldana	Monseñor	4.5707
31	La Aurora	Bodegas	La Tenería	1.0677
32	Bodeguitas	Bodegas	El Calvario- Bodeguitas-Municipal	7.6796
33	Bodeguitas	Bodegas	El Calvario- Bodeguitas-Municipal	2.4982
34	Aldana	Aldana	Vargas Pantanillo-Potrero-Las Mercedes	4.084
ÁREA TOTAL ADQUIRIDA				165.16



El 80% de predios adquiridos, se encuentran en el momento con reforestación y aislamiento, para la protección del recurso hídrico, se busca alcanzar una meta de 100% de predios adquiridos con protección ambiental permanente.

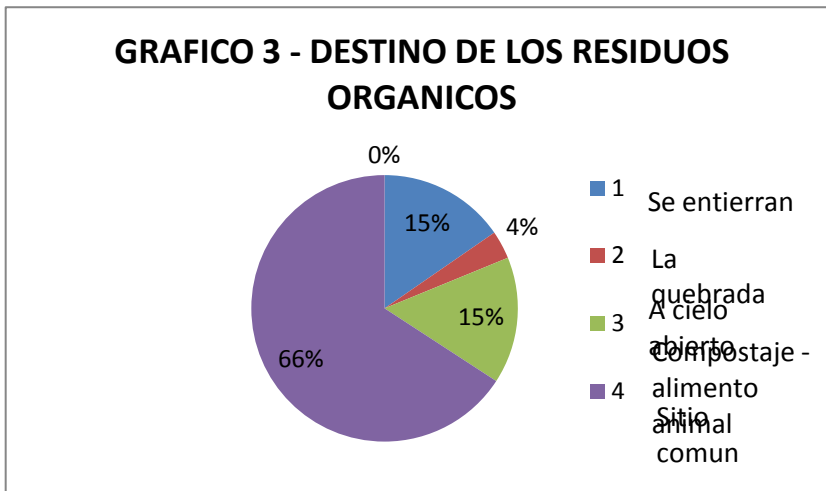
En la actualidad en la zona rural se encuentra el diagnóstico del plan de manejo integral de residuos sólidos, pero no tiene ninguna cobertura, con lo cual se pretende tener formulado en un 100% e implementado en un total de 15% de las veredas.

Gráfico 8: Tipos de Residuos



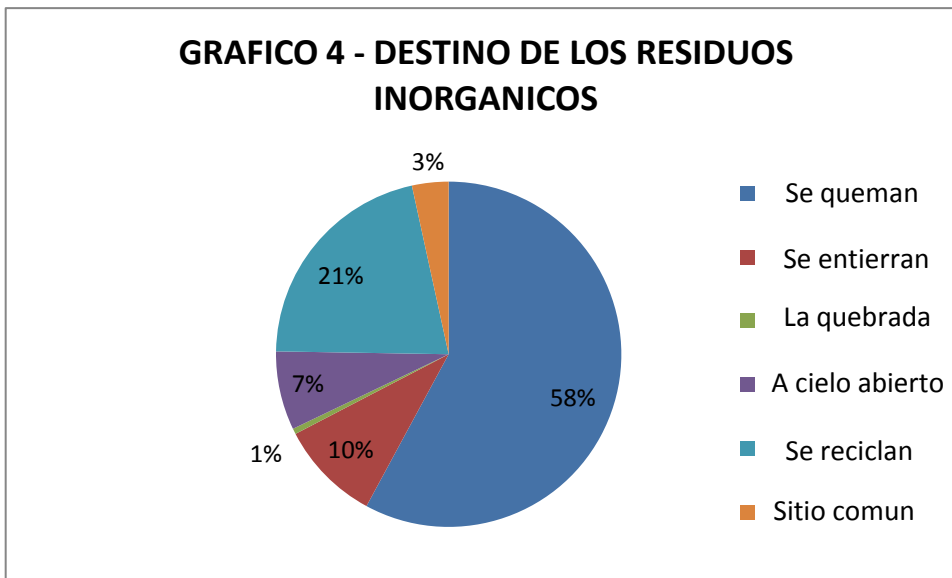
Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 9: Destino de los Residuos Orgánicos



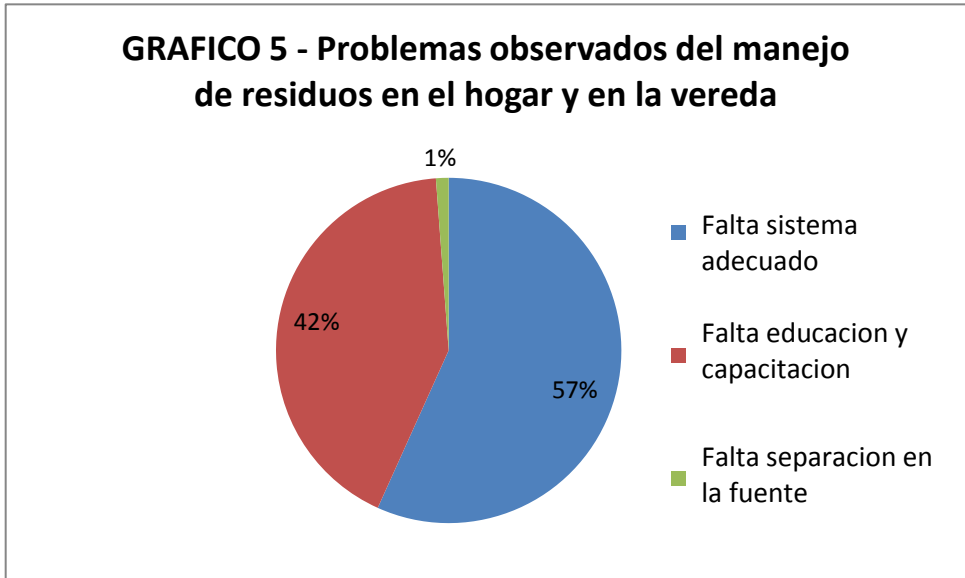
Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 10: Destino de los Residuos Inorgánicos



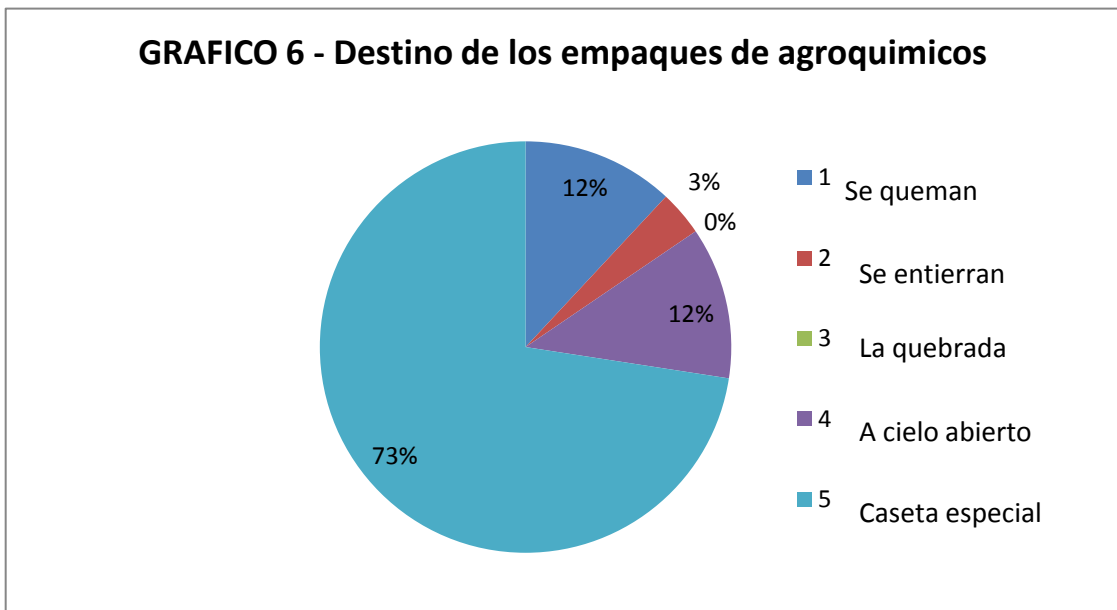
Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 11: Problemas observados del manejo de residuos en el hogar y en la vereda



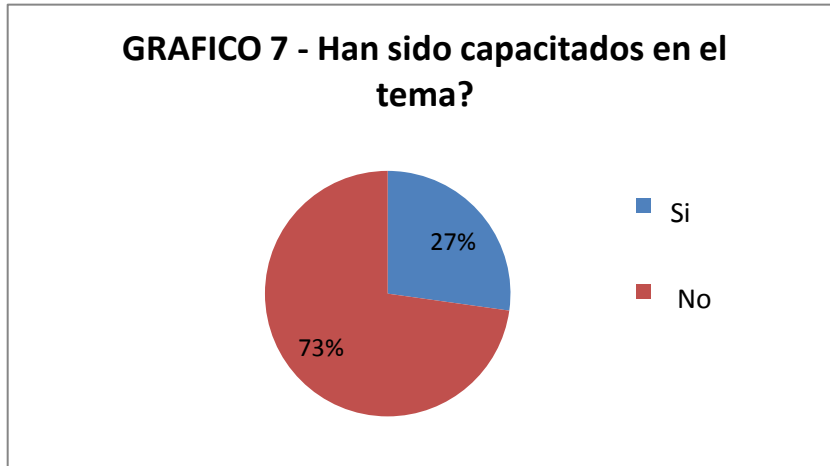
Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 12: Destino de los empaques agroquímicos



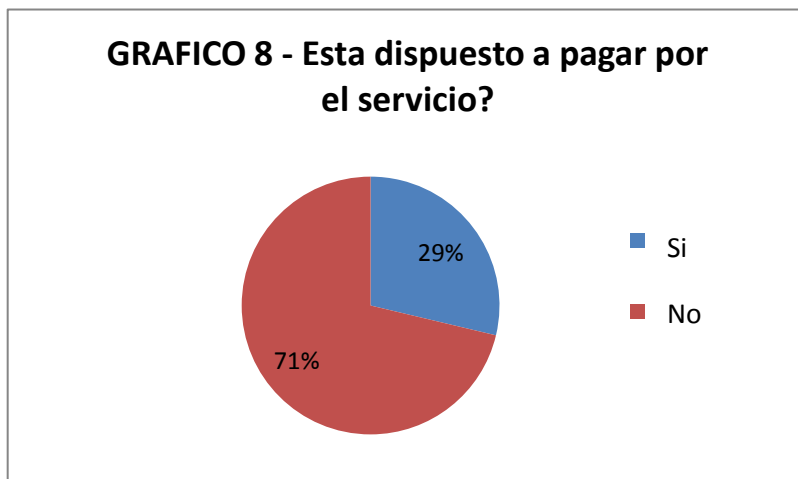
Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 13: Capacitación en destino de los empaques agroquímicos



Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

Gráfico 14: Disposición a pagar por la disposición de empaques agroquímicos



Fuente: Diagnostico PGIRS rural, 2011.

En el municipio se cuenta ya con un lote de terreno para la implementación de una escombrera, para lo cual se ha propuesto realizar las adecuaciones necesarias para el cumplimiento del plan de manejo ambiental y las reglamentaciones ambientales y así poner esta en funcionamiento.



SITUACIÓN ENCONTRADA EN GESTIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIONES Y DESASTRES EN LA ZONA URBANA POR RETIROS A FUENTES HÍDRICAS.

Gráfico 15: Zona de Alto Riesgo - Sector Nogal Porvenir

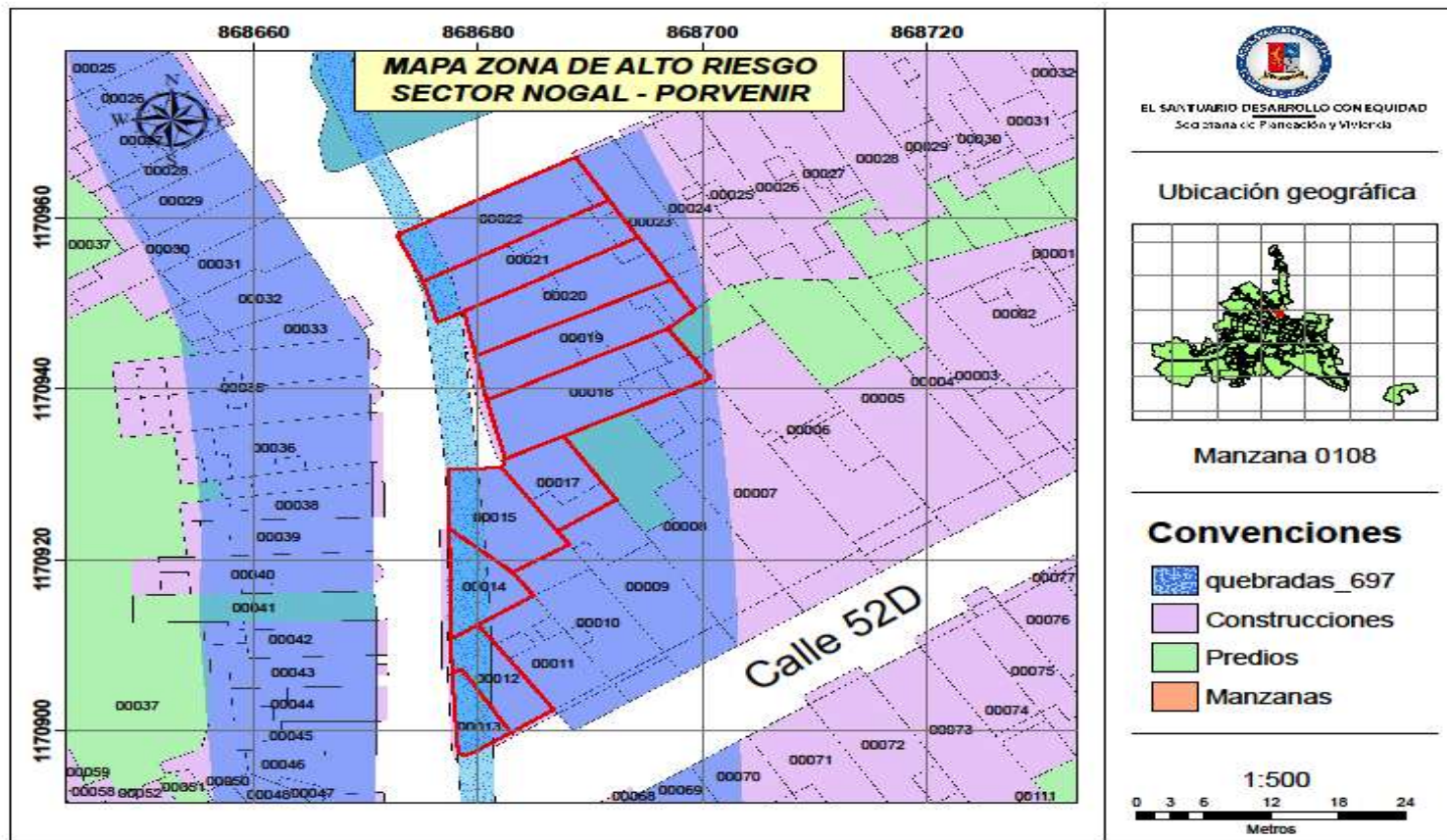




Tabla 52: Zona de Alto Riesgo - Sector Nogal Porvenir

Cédula catastral	Ficha	Dirección	Destinación	Área de terreno	Área construida	Avalúo
6971001001010800012000100001	9305131	CL 52 N 46-78 P1	Habitacional	31	60.22	\$ 7,732,696.00
6971001001010800012000100002	9305132	CL 52 N 46-76 P2	Habitacional	21	53.1	\$ 6,391,373.00
6971001001010800013000100001	9305133	CL 52 N 47-82 P1 L	Comercial	16	26.13	\$ 4,384,635.00
6971001001010800013000100002	9305134	CL 52 N 46-76 P2	Habitacional	10	33.43	\$ 2,707,861.00
6971001001010800014000100001	9305135	CR 47 N 52-20/18 L	Comercial	31	51.53	\$ 9,061,112.00
6971001001010800014000100002	9305136	CR 47 N 52-16 P2	Habitacional	21	62.01	\$ 6,768,217.00
6971001001010800015	9305137	CR 47 N 52-30/28	Habitacional	82	81.8	\$ 11,891,537.00
6971001001010800017	9305138	CR 47 N 52-34	Habitacional	58	96.77	\$ 11,485,395.00
6971001001010800018000100001	9305139	CR 47 N 52-36 P1 A 101	Habitacional	54	55.44	\$ 8,557,261.00
6971001001010800018000100002	9305140	CR 47 N 52-42 P1 A 102	Habitacional	40	63.37	\$ 6,944,237.00
6971001001010800018000100003	9305141	CR 47 N 52-38 P2	Habitacional	40	96.73	\$ 11,356,154.00
6971001001010800019000100001	9305142	CR 47 N 52-46 P1	Habitacional	51	91.87	\$ 12,964,782.00
6971001001010800019000100002	9305143	CR 47 N 52-48 P2	Habitacional	51	82.07	\$ 11,500,820.00
6971001001010800020	9305144	CR 47 N 52-50/52/54	Habitacional	106	306.3	\$ 39,557,578.00
6971001001010800021000100001	9305145	CR 47 N 52-56 P1	Habitacional	62	83.38	\$ 12,442,310.00
6971001001010800021000100002	9305146	CR 47 N 52-60 P2	Habitacional	42	79.29	\$ 12,550,208.00
6971001001010800022	9305147	CR 47 CL 53 N 46-55	Habitacional	108	74.81	\$ 14,887,444.00
TOTAL	17			824	1398.25	\$191,183,620.00



Gráfico 16: Zona de Alto Riesgo – Sector Barrio Hundido

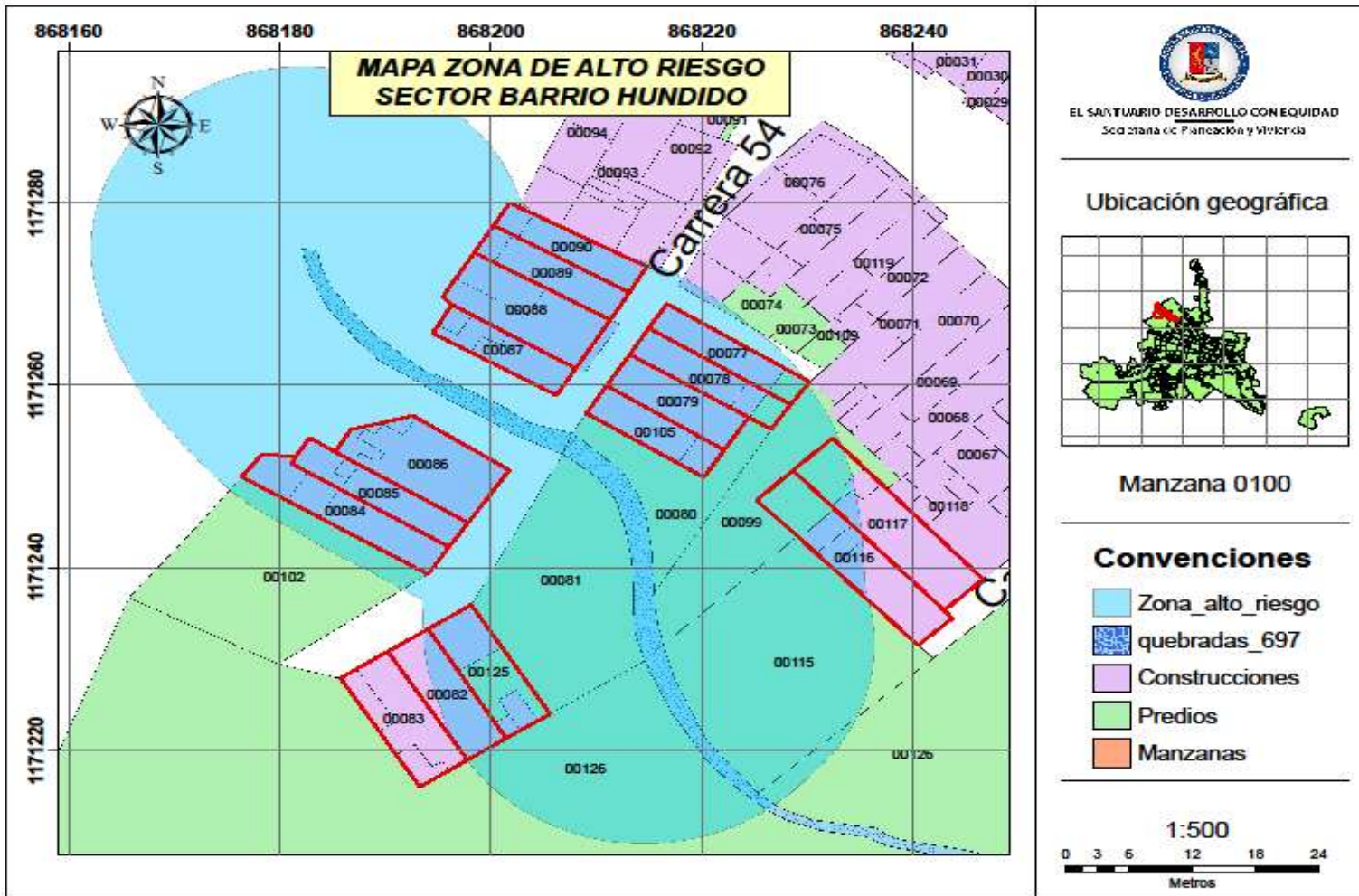


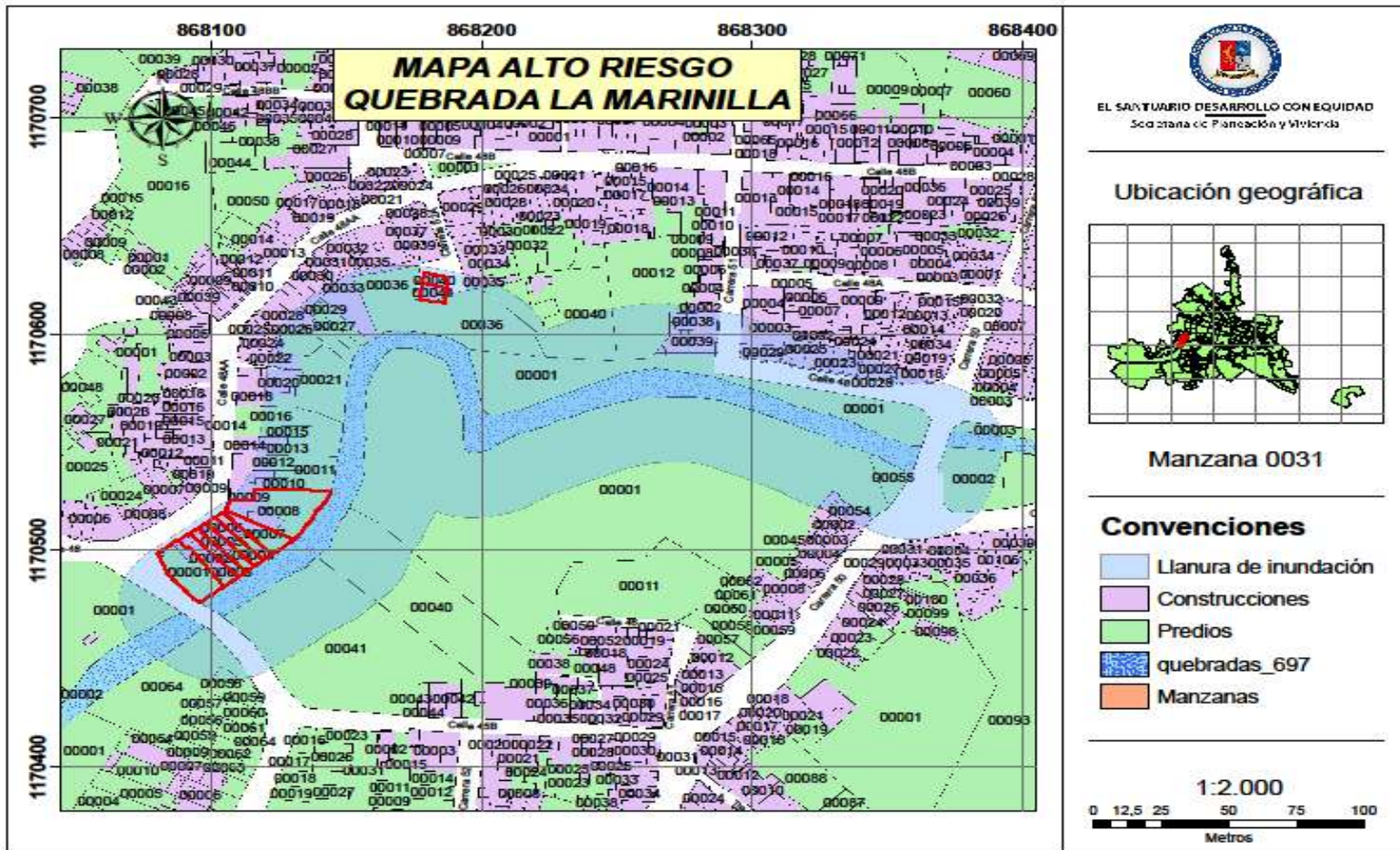


Tabla 53: Zona de Alto Riesgo – Sector Barrio Hundido

Cédula catastral	Ficha	Dirección	Destinación	Área de terreno	Área construida	Avalúo
6971001001010000077	9304760	CR 54 N 53-25	Habitacional	49	41.07	5731023
6971001001010000078	9304761	CR 54 N 53-29	Habitacional	52	44.39	5720631
6971001001010000079	9304762	CR 54 N 50B-33	Habitacional	57	56.97	7923495
6971001001010000082	9311052	CR 54 N 53-65	Habitacional	60	60.3	4051869
6971001001010000083	9311053	CR 54 N 53/69	Habitacional	68	48.53	3516633
6971001001010000084	9311054	CR 54 N 50B-58	Habitacional	68	62.04	4557006
6971001001010000085	9311055	CR 54 N 50B-54	Habitacional	52	40.06	2795048
6971001001010000086000100001	9311056	CR 54 N 53-30	Habitacional	56	83.01	6209586
6971001001010000086000100002	9311057	CL 54 N 50B-50	Unidad predial no construida	37	0	66593
6971001001010000087	9311058	CR 54 N 53-34	Habitacional	46	35.77	5473179
6971001001010000088000100001	9304772	CR 54 N 50B-32	Habitacional	52	87	9605291
6971001001010000088000100002	9304773	CR 54 N 53-30	Habitacional	35	66.06	6947157
6971001001010000089	9304774	CR 54 N 50B-20	Habitacional	49	42.5	6374754
6971001001010000090	9304775	CR 54 N 53-15/22	Habitacional	49	40.2	6219624
6971001001010000105	9304795	CR 54 N 53-37	Habitacional	46	37.8	5842960
6971001001010000116	9304809	CR 53 N 53-29	Habitacional	104	65.1	11435193
6971001001010000117	9304810	CR 51A N 50B-26	Habitacional	108	74.41	13537390
6971001001010000125	9311073	CR 54 N 53-61	Habitacional	67	33.56	1949899
TOTAL	18			1006	877.7	\$ 102,226,308.00



Gráfico 17: Zona de Alto Riesgo – Quebrada La Marinilla





EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad

NIT. 890.983.813-8

Tabla 54: Zona de Alto Riesgo – Quebrada La Marinilla

Cédula catastral	Ficha	Dirección	Destinación	Área de terreno	Área construida	Avalúo
6971001001003100001	9301116	CR 53 N 47-50	Comercial	344	35.23	12717462
6971001001003100002	9301117	CL 48AA N 52A-207/209	Habitacional	137	122.77	21115777
6971001001003100003	9301118	CL 48AA N 52A-203	Habitacional	104	47.5	8711653
6971001001003100004	9301119	CL 48AA N 52A-199	Habitacional	109	98.9	12551675
6971001001003100005	9301120	CL 48AA N 52A-195	Habitacional	109	49.2	7240334
6971001001003100006	9301121	CL 48AA N 52A-191	Comercial	116	52.89	10008064
6971001001003100007	9301122	CL 48AA N 52A-189	Habitacional	159	62.42	9343229
6971001001003100008000100001	9301123	CL 48AA N 52A-185 A 101	Habitacional	195	165.3	18908399
6971001001003100008000100002	9301124	CL 48AA N 52A3-187 A 201	Lote urbanizado no construido	146	0	3627105
6971001001003100008000100003	9301125	CL 48AA N 52A-187 A 301	Habitacional	146	107.25	13884798
6971001001003100040	9301165	CR 52A N 48-19	Habitacional	42	42.25	6196695
6971001001003100041	9301166	CR 52A N 48-25/27 INT. 105	Habitacional	68	63.93	8810504
TOTAL	12			1675	847.64	133115695



EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad

NIT. 890.983.813-8

Gráfico 18: Zona de Alto Riesgo – Sector Salida al Salto

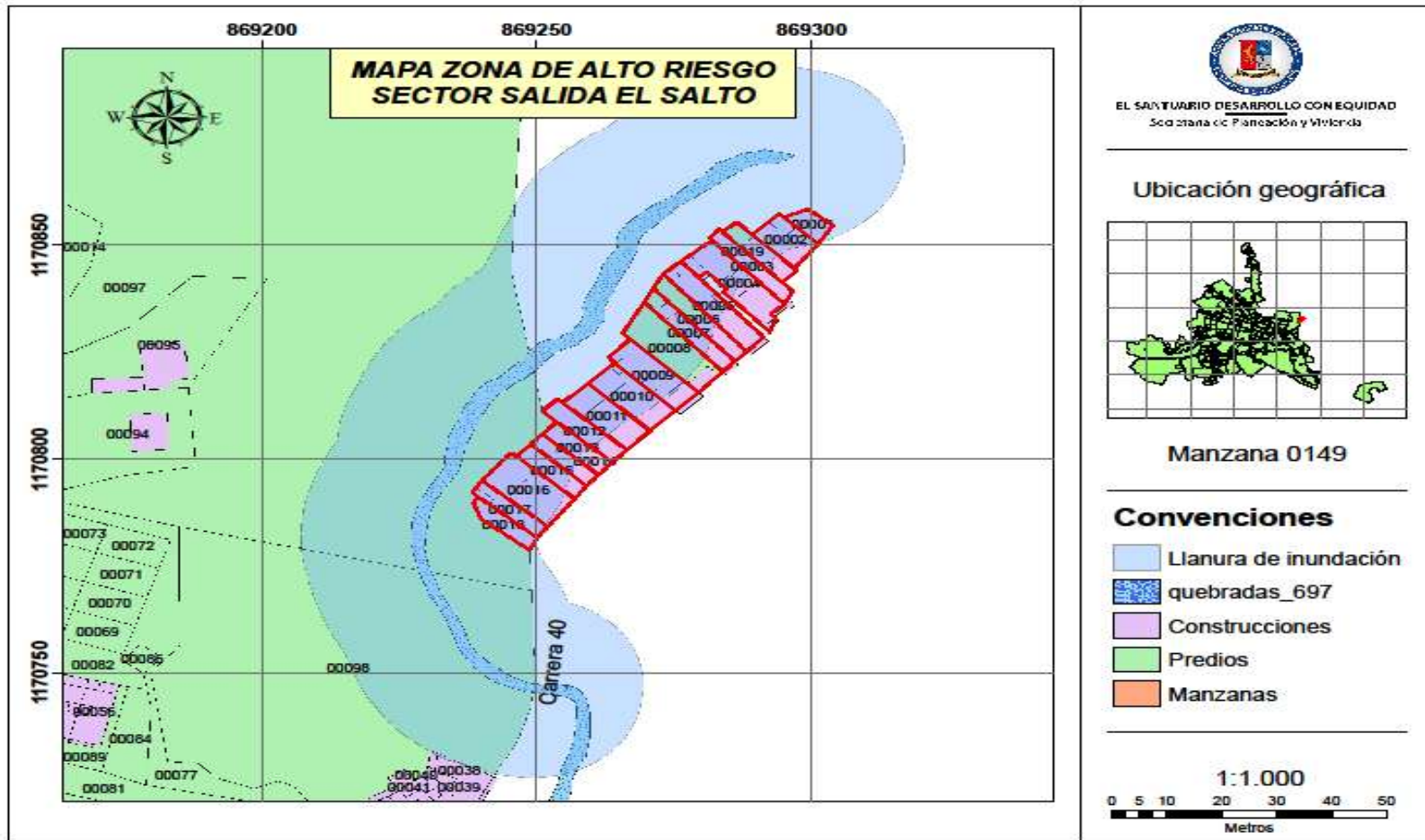


Tabla 55: Zona de Alto Riesgo – Sector Salida al Salto



EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad

NIT. 890.983.813-8

Cédula catastral	Ficha	Dirección	Destinación	Área de terreno	Área construida	Avalúo
6971001001014900001	9305782	CR 41 N 57A-59	Habitacional	43	43.45	3007585
6971001001014900002	9305783	CR 41 N 57A-139	Habitacional	77	63.96	5127586
6971001001014900003	9305784	CR 41 N 57A-137	Habitacional	63	45.15	3158050
6971001001014900004000100001	9305785	CR 41 N 51A-123 INT 112	Habitacional	17	22.65	1558857
6971001001014900004000100002	9305786	CR 41 N 57A-123 INT 110	Habitacional	17	43.8	2984233
6971001001014900004000100003	9305787	CR 41 N 57A-123 INT 106	Habitacional	17	71.76	4869846
6971001001014900004000100004	9305788	CR 41 N 57A-125	Habitacional	17	35.7	2439051
6971001001014900004000100005	9305789	CR 41 N 57A-123 INT 206	Habitacional	26	30.04	2071962
6971001001014900004000100006	9305790	CR 41 N 57A-127	Habitacional	17	30.9	2113927
6971001001014900005	9305792	CR 41 N 47A-119/123 INT 104/210	Habitacional	110	205.64	14066892
6971001001014900006	9305793	CR 41 N 57A-115	Habitacional	74	39.2	2700581
6971001001014900007	9305794	CR 41 N 57A-109/111	Habitacional	73	114.93	9914859
6971001001014900008	9305795	CR 41 N 57A-105	Habitacional	154	16.8	275682
6971001001014900009	9305796	CR 41 N 57A-97/99/101	Habitacional	106	202.4	13605795
6971001001014900010	9305797	CR 41 N 57A-93	Habitacional	103	77.42	5406197
6971001001014900011	9305798	CR 41 N 57A-87	Habitacional	103	73.08	5259045
6971001001014900012	9305799	CR 41 N 57A-83	Habitacional	76	75.6	4946761
6971001001014900013	9305800	CR 41 N 57A-79	Habitacional	55	54.8	3794600
6971001001014900014	9305801	CR 41 N 57A-75	Habitacional	41	27.9	1955191
6971001001014900015	9305802	CR 41 N 57A-71	Habitacional	51	51.3	3551372
6971001001014900016	9305803	CR 41 N 57A-67	Habitacional	133	81.34	6583709
6971001001014900017	9305804	CR 41 N 57A-63	Habitacional	49	41.99	2736443
6971001001014900018	9305805	CR 41 N 57A-59	Habitacional	47	46.75	3237324
6971001001014900019	9305806	CR 41 N 57A-137	Habitacional	57	40.35	2823559
TOTAL	24			1048	904.66	\$ 64,090,537



Gráfico 19: Zona de Alto Riesgo – Talud por Alta Pendiente – Sector Carrera 46 con Calle 51

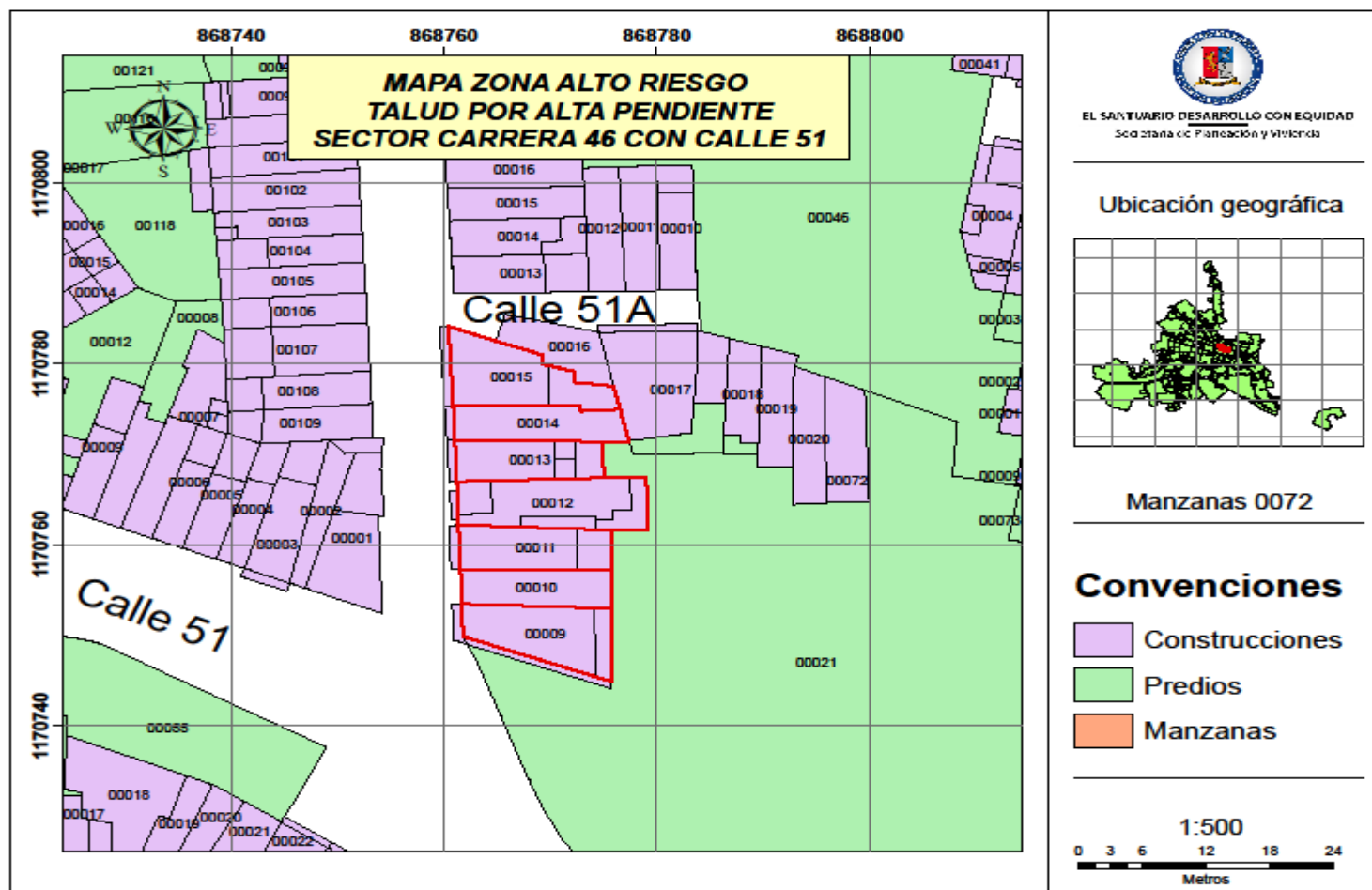




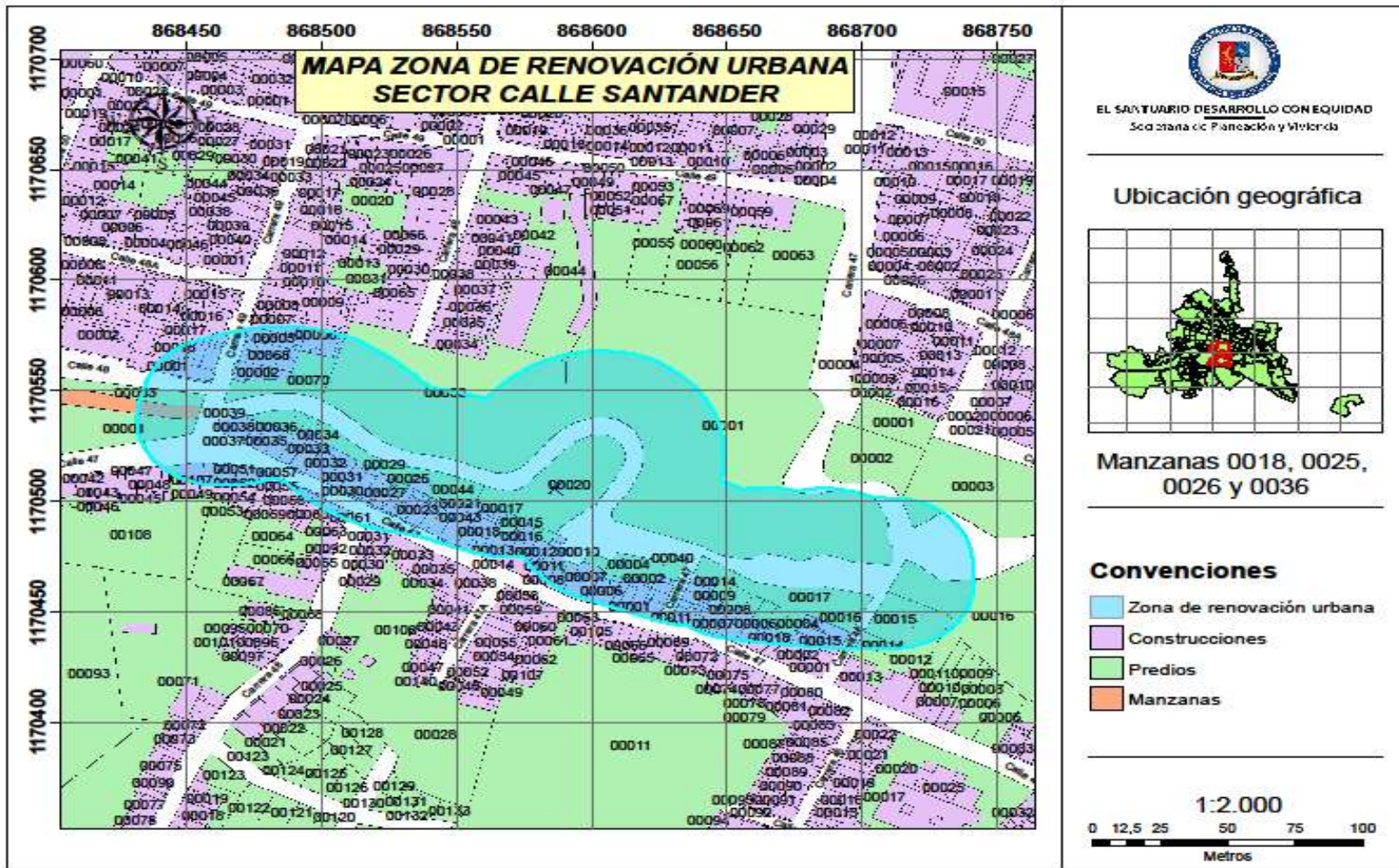
Tabla 56: Zona de Alto Riesgo – Talud por Alta Pendiente – Sector Carrera 46 con Calle 51

Cédula catastral	Ficha	Dirección	Destinación	Área de terreno	Área construida	Avalúo
6971001001007200009	9311033	CR 46 N 51-02/06	Habitacional	58	162.3	\$ 17,969,451
6971001001007200010000100001	9303172	CL 46 N 51-08 1P	Habitacional	21	61.06	\$ 7,497,331
6971001001007200010000100002	9303173	CL 46 N 51-10 2P	Habitacional	20	56.33	\$ 6,987,906
6971001001007200010000100003	9303174	CR 46 N 51-10 3P	Habitacional	20	54.6	\$ 6,368,027
6971001001007200011	9303175	CR 46 N 51-12/16	Habitacional	78	78	\$ 12,622,790
6971001001007200012000100001	9303176	CR 46 N 51-20	Habitacional	33	93.28	\$ 11,373,977
6971001001007200012000100002	9303177	CR 46 N 51-18 2P	Habitacional	32	67.03	\$ 9,063,373
6971001001007200012000100003	9303178	CR 46 N 51-18 3P	Habitacional	32	67.03	\$ 8,316,578
6971001001007200013000100001	9303179	CR 46 N 51-22 1P	Habitacional	22	50.85	\$ 6,589,349
6971001001007200013000100002	9303180	CR 46 N 51-26 2P	Habitacional	21	49.92	\$ 6,451,237
6971001001007200013000100003	9303181	CR 46 N 51-26 3P	Habitacional	21	45.52	\$ 5,643,207
6971001001007200014	9303182	CR 46 N 51-28/30	Habitacional	67	136.08	\$ 12,966,558
6971001001007200015	9303183	CR 46 N 51-38/32	Habitacional	104	232.8	\$ 28,452,564
TOTAL	13			529	1154.8	\$ 140,302,348

TOTALES	
Total unidades de vivienda	53.00
Total área de terreno	5,082.00
Total área construida	5,183.05
Número de personas para reubicar (aprox.)	212.00



Gráfico 20: Zona de Renovación Urbana – Sector Calle Santander



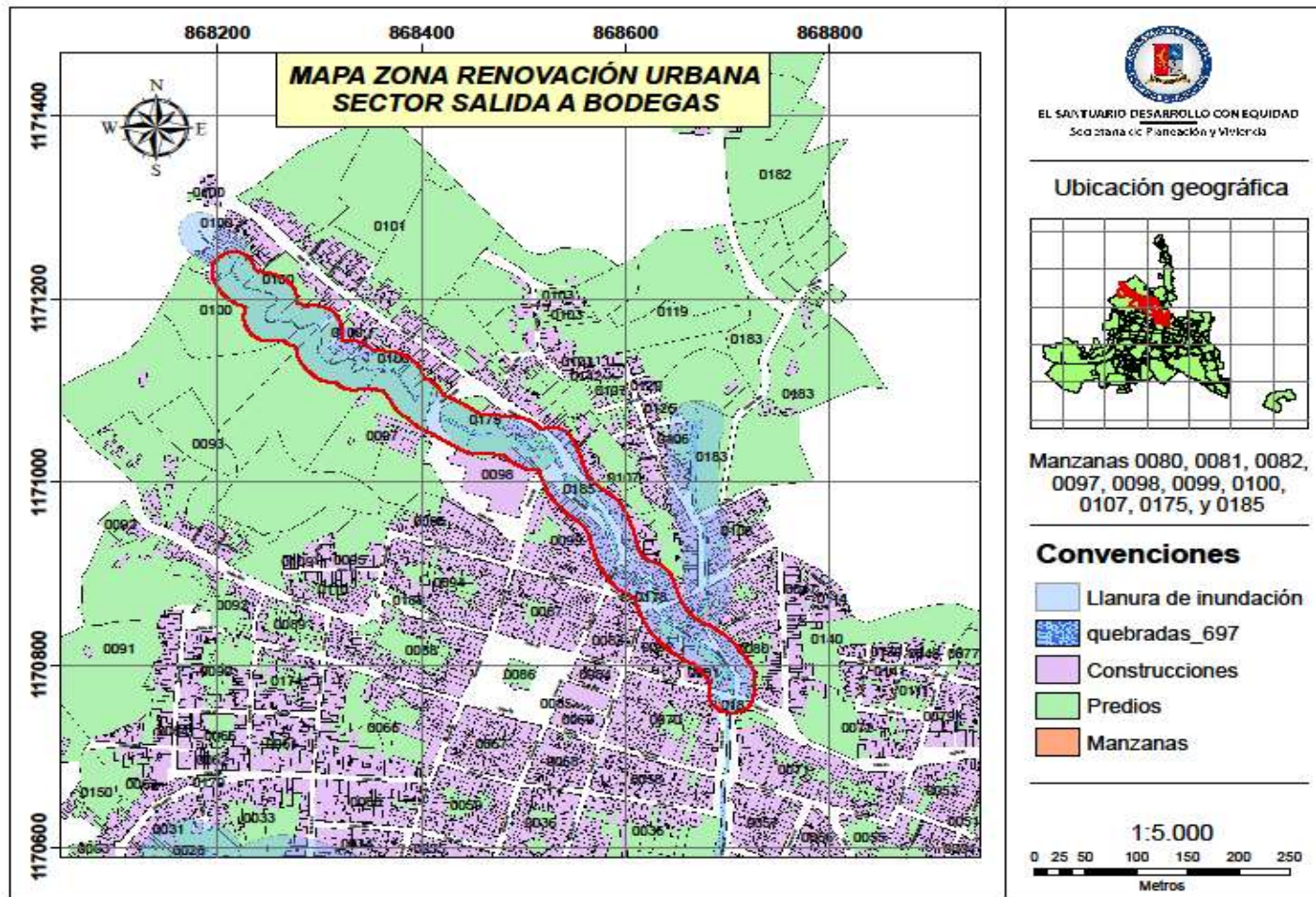


EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad

NIT. 890.983.813-8

Gráfico 21: Zona de Renovación Urbana – Sector Salida a Bodegas





ANÁLISIS BÁSICO DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

04 DE ABRIL
2012

El presente análisis pretende cuantificar y cualificar los espacios públicos del municipio, intentando calcular la importancia y necesidad de intervención en cada uno de estos.

caracterización



NOMBRE: PLAZA PRINCIPAL JOSÉ MARIA CORDOVA

ÁREA APROXIMADA: 7.882,16 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

El estado actual de los elementos constitutivos de la plaza cívica, en cuanto a andenes, vías, bancas, lucernarios, se encuentran en muy buen estado; las zonas verdes necesitan mantenimientos periódicos para su conservación.



NOMBRE: PARQUE CULTURAL LA JUDEA

ÁREA APROXIMADA: 4760,69 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

El estado actual de los elementos constitutivos del parque cultural y la zona peatonal, en cuanto a andenes, vías, lucernarios y zonas verdes establecidas se encuentran en buen estado.



NOMBRE: PARQUE RECREATIVO Y PLACA DEPORTIVA EL VERGEL

ÁREA APROXIMADA: 3166.6 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

Presenta buena cobertura vegetal, observándose la necesidad de realizar un mejoramiento paisajístico visualmente más atractivo.



NOMBRE: PARQUE LINEAL SECTOR
PUENTE NUEVO

ÁREA APROXIMADA: 982,92 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

Se observa la necesidad de implementar otro tipo de lucernarios para este espacio, ya que las anteriores fueron muy vulnerables y en la actualidad no se encuentra en buen estado; además, es importante continuar la gestión para la adquisición del lote contiguo ampliando el espacio público actual.



NOMBRE: PARQUE RECREATIVO CALLE
SANTANDER

ÁREA APROXIMADA: 300.0 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

El parque se encuentra en buenas condiciones en cuanto a infraestructura y cobertura vegetal, pudiera proyectarse elementos vegetales más atractivo visualmente.



NOMBRE: PARQUE AMBIENTAL
PARROQUIA DE LA MISERICORDIAS.

ÁREA APROXIMADA: 128.92 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

Los andenes, las zonas verdes y los cerramientos de estas se encuentran en buenas condiciones. Además se observa buen mantenimiento y apropiación por parte de la comunidad.



NOMBRE: ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO, CULTURAL SIMBÓLICO. SECTOR PUENTE CENTENARIO

ÁREA APROXIMADA: 920.99 m²

ESTADO ACTUAL: REGULAR

Los espacios lindantes al afluente de agua se encuentran en regular estado; el cerramiento y las zonas verdes necesitan de un mayor mantenimiento por la importancia que adquiere el contexto en donde se ubica este espacio. Esta zona podría someterse a diseño paisajístico urbano por la relevancia patrimonial y turística que adquiere el puente centenario para el interés de la comunidad en general, incluyendo la accesibilidad peatonal.



NOMBRE: PARQUE RECREATIVO SECTOR EL CALVARIO

ÁREA APROXIMADA: 303.99 m²

ESTADO ACTUAL: MALO

El parque recreativo se observa en pésimas condiciones evidente en todos los elementos constitutivos; áreas verdes, parque infantil, los andenes se encuentran en un estado aceptable.



NOMBRE: PARQUE RECREATIVO Y PLACA DEPORTIVA LUIS CARLOS GALÁN.

ÁREA APROXIMADA: 1494,96 m²

ESTADO ACTUAL: MALO

La contaminación visual predominante el espacio público es alta debido a la cantidad de carros, chatarras y residuos depositados en este lugar, observándose la poca apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad del sector, evidenciando además, la destrucción del cerramiento de la placa deportiva y de las zonas verdes aledañas.



NOMBRE: PLACA DEPORTIVA SECTOR EL TANQUE

ÁREA APROXIMADA: 511,68 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

La placa polideportiva se encuentra en buenas condiciones, solo requiere la demarcación de las líneas guías de la cancha de microfútbol y basquetbol y un mantenimiento a las porterías.



NOMBRE: CANCHA DE FUTBOL EL LICEO

ÁREA APROXIMADA: 9827.53 m²

ESTADO ACTUAL: REGULAR

Los cerramientos en malla se presentan en regulares condiciones, el pasto invade la parte lateral de la cancha, no se evidenciaron estancamientos de agua; la zona verde es nula y no presenta ningún tratamiento paisajístico.



NOMBRE: CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARIA CÓRDOVA

ÁREA APROXIMADA: 5701,1 m²

ESTADO ACTUAL: ACEPTABLE

La cancha José María Córdoba se presenta en buen estado, en lo referente a la arenilla del terreno; las jardineras se encuentran sin ningún elemento vegetal, y los cerramientos en malla están en buenas condiciones. Los espacios verdes aledaños y relacionados a este espacio público podrían ser objeto de diseño paisajístico.



NOMBRE: MONUMENTO EL CALVARIO
ÁREA APROXIMADA: 276.10 m²
ESTADO ACTUAL: REGULAR

El acceso al monumento podría estar en mejores apariencias, los elementos vegetales requieren de un tratamiento paisajístico más atractivo visualmente, ya que este elemento urbano tiene connotaciones religiosas y representa un interés colectivo no solo a escala barrial sino también a escala municipal.



NOMBRE: ESPACIO PUBLICO QUEBRADA BODEGAS CARRERA 48 CON CALLE 52.
ÁREA APROXIMADA: 98.00 m²
ESTADO ACTUAL: REGULAR

Las jardineras no representan ningún atractivo visual, ni de contemplación, los andenes se encuentran en regular estado; el lugar podría ser objeto de tratamiento paisajístico que constituya un interés para los habitantes del sector.



NOMBRE: PARQUE AMBIENTAL AVENIDA EL LIBERTADOR. CALLE 51-LA JUDEA

ÁREA APROXIMADA: 1574.86 m²

ESTADO ACTUAL: REGULAR

Las zonas verdes se observan en buen estado y presentan un adecuado mantenimiento respecto a podas de los árboles establecidos y que interfieren con el cableado eléctrico, los cercos se encuentran en pésimas condiciones y se ve la importancia de reemplazarlos.



NOMBRE: POLIDEPORTIVO MARIO

GIRALDO se considera dentro de las espacialidades públicas de recreación y deporte del municipio, representa para el colectivo municipal un atractivo de esparcimiento, por los diferentes espacios que lo constituye. Siendo de gran calidad visual paisajística y resaltando el buen estado de las instalaciones.



LA PLAZA DE MERCADO se consideró dentro de las espacialidades públicas por la actividad urbana que se desarrolla en el lugar especialmente fines de semana, tomándose en cuenta para calcular el indicador de espacio público por habitante.



ESPACIO POTENCIAL DE INTERVENCIÓN URBANA PARA AMPLIACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO



El terreno que se localiza al lado de la quebrada La Tenería y que por varios años no ha obtenido connotación alguna para la comunidad, podría ser objeto de diseño paisajístico mejorando el contexto urbano y la apropiación por parte de la comunidad evitando que se convierta en un depósito de residuos como comúnmente se viene utilizando; entendiéndose la ritualidad que un proceso de estas dimensiones conlleva.

Es importante continuar evaluando los diferentes espacios residuales que por norma urbanística no puedan ser aprovechados para proyectos diferentes a intervenciones y diseños paisajísticos, y que, actualmente representan espacios poco agradables y contaminados que afectan el entorno en que se enmarcan estos lugares.

En la tabla 57 se toman dos indicadores diferentes de espacio público por habitante, teniendo en cuenta que la población rural es flotante y se presentan esporádicamente.

Para el indicador global no se tuvo en cuenta los m^2 de las vías urbanas consideradas también como espacio público.



Tabla 57: Cálculo Indicador Espacio Público por Habitante

ESPACIO PÚBLICO URBANO	METROS CUADRADOS (m2)
Plaza Principal	7.882,1673
Parque La Judea + Vía peatonal	4760,6917
Parque Lineal	982,9255
Placa Deportiva Sector El Tanque	511,6818
Parque Recreativo y Placa Deportiva Luis Carlos Galán.	1494,9602
Plaza De Mercado	1062,5459
Polideportivo	29645,32
Cancha José María Córdoba	5701,1
Parque Recreativo y Placa Deportiva El Vergel	3166,6
Parque Recreativo Calle Santander	300
Parque Ambiental Parroquia de Las Misericordias	128,92
Parque Recreativo Sector Urbanización Fovis	383,46
Espacio Público Recreativo, Cultural Simbólico. Sector Puente Centenario	920,99
Parque Recreativo Sector El Calvario	303,99
Cancha de Fútbol El Liceo	9827,53
Monumento El Calvario	276,1
Espacio Público Quebrada Bodegas, Carrera 48 Con Calle 52	98
Zona Verde Anexa A La Calle 51 Sector La Judea	1574,86
Total	69.021,842
M2 Por Habitante Urbano	3,69
M2 Por Habitante Urbano + Rural	2,50

OBSERVACIÓN GENERAL:

Es evidente la desarticulación de los espacios públicos urbanos con respecto al sistema de accesibilidad peatonal del municipio, entendiéndose que dicha accesibilidad es casi nula en la malla vial, es importante realizar el estudio que articule estos elementos urbanos para crear un **sistema de espacialidades públicas para el municipio de El Santuario** relacionadas a través del acceso peatonal que posibiliten el mayor disfrute de estos lugares para la comunidad.



Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Secretaria de Obras Públicas y Medio Ambiente

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Insuficiente infraestructura de servicios y equipamiento vial, agua potable, saneamiento básico.	Aumentar la calidad servicios de infraestructura vial, agua potable, saneamiento básico y equipamiento estratégico.	Aumentar la calidad de la infraestructura vial y del desarrollo estratégico.
		Avanzar en la infraestructura física y administrativa de los acueductos.
Manejo insostenible de los recursos naturales, la baja cultura ambiental y la inadecuada gestión del riesgo, por los habitantes del territorio.	Manejo sostenible de los recursos naturales, mejorando la cultura ambiental y la adecuada gestión del riesgo del territorio.	Reducir la carga contaminante por vertimientos líquidos en la zona urbana y rural.
		Aumentar la cultura de manejo sostenible de los recursos naturales, articulado a la gestión del riesgo.
		Implementar Política Municipal de Gestión del Riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio.
		Implementar Política Nacional de Educación Ambiental articulándola con las acciones de educación ambiental.
		Mejorar las condiciones del espacio público urbano.

OBJETIVO GENERAL:	Aumentar la calidad de servicios de infraestructura vial, agua potable, saneamiento básico y equipamiento estratégico.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Aumentar la calidad de la infraestructura vial y del desarrollo estratégico.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Aumento en la calidad de infraestructura vial y de desarrollo estratégico		
INDICADORES IMPACTO:	1. Vías 100% transitables para vehículos. 2. Cobertura 100% de acciones comunidad-municipio. 3. Gestión territorial que beneficia al 100% de las comunidades rurales en el cuatrienio. 4. Incidir con la construcción de rieles en las vías veredales con alta pendiente para mejorar la competitividad agropecuaria.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realizar manteneamientos periódicos con el fin de garantizar la transitabilidad en las vías rurales.	Número total de kilómetros intervenidos / Número total de kilómetros inventariados*100.	120 kilómetros de vías terciarias con mantenimiento.	\$ 500,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Mantenimiento rutinario a las vías rurales coordinadamente con las comunidades.	Número de veredas intervenidas / Número de veredas totales * 100	100% de las veredas intervenidas anualmente, para un total de 208 mantenimientos en cuatrienio.	\$ 500,000,000
Construcción de puentes en el sector rural y urbano.	Número de puentes vehiculares y peatonales construidos.	2 puentes vehiculares y 1 peatonal nuevos en servicio	\$ 400,000,000
Construir rieles en concreto en vías veredales que presenten altas pendientes.	Número total de ML construidos / Número total de ML programados*100	1000 ML, de rieles en sitios de difícil acceso construidos en la zona rural.	\$ 200,000,000
Pavimentación, parcheo y mantenimiento de vías urbanas.	Número total de M2 construidos / Número total de M2 programados *100.	3.500 m ² de vías urbanas pavimentadas.	\$ 710,000,000
Construcción y ampliación de la malla vial urbana. (Primera etapa).	Número total de ML construidos / Número total de ML programados *100	500 ml de nueva malla vial urbana disponible.	\$2,800,000,000
Implementación de andenes.	Número total de ML construidos / Número total de ML programados *100.	500 ml nuevos de andenes peatonales.	\$ 300,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Avanzar en la infraestructura física y administrativa de los acueductos.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Avance de los acueductos en su infraestructura física y administrativa		
INDICADORES IMPACTO:	1. Incrementar en un 18% de agua potable a los acueductos rurales incidiendo en la reducción de los casos de EDA y enfermedades de origen hídrico en un 70%. 2. 50% de los acueductos rurales cumplen con la normatividad vigente.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Construir plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.	Número de plantas de tratamiento de agua potable a construir en el sector rural.	2 Acueductos rurales existentes con agua potable.	\$ 400,000,000
Optimización y ampliación de sistema hidráulico de los acueductos urbanos y rurales.	Número de acueductos optimizados y ampliados	2 Acueductos atendidos en infraestructura física.	\$ 800,000,000
Fortalecer institucional y empresarialmente los acueductos rurales favoreciendo los procesos asociativos de segundo nivel.	Número de acciones implementadas de fortalecimiento / Número de acciones requeridas totales *100	16 Acueductos fortalecidos.	\$ 50,000,000



Realizar un diagnóstico ambiental y de la infraestructura de los acueductos rurales.	Número de Acueductos rurales intervenidos/Número acueductos necesidades prioritizadas * 100.	35 acueductos diagnosticados en sus necesidades y prioridades.	\$ 30,000,000
--	--	--	---------------

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Reducir la carga contaminante por vertimientos líquidos y mala disposición de residuos sólidos en la zona urbana y rural.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Reducción de la carga contaminante por vertimientos líquidos en la zona urbana y rural		
INDICADORES IMPACTO:	1. 5000 personas se benefician directamente del agua que se encuentra en condiciones menos contaminadas debido a los vertimientos previamente tratados en los sistemas individual y colectivo para el tratamiento de aguas negras. 2. 38 juntas de acción comunal y más de 30 asociaciones de usuarios de acueductos veredales trabajan unidos por la conservación del medio ambiente y el cuidado de las microcuencas.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Construir pozos sépticos en el sector rural	Número de pozos sépticos con remoción de lodos / Número de pozos sépticos construidos *100.	200 pozos Construidos	\$ 500,000,000
Desarrollar un proyecto de capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos construidos en el sector rural.	Un proyecto de capacitación a desarrollar.	250 familias capacitadas realizan mantenimiento de su sistema de disposición de excretas.	\$ 20,000,000
Terminación de la segunda fase de la primera etapa del plan maestro de saneamiento básico urbano.	% de reducción de la demanda de DBO y DQO en las fuentes hídricas.	Reducción del 90% de la carga contaminante por vertimiento directo de aguas residuales domesticas urbanas.	\$1,500,000,000
Construcción y reposición de redes de alcantarillados existentes	Número de ml de construcción y reposición realizada /Número de ml de construcción y reposición identificada * 100.	Construcción de 100 ml y reposición de 300 ml de alcantarillado.	\$ 350,000,000
Formular y aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el sector rural de acuerdo con el estudio realizado en el 2011 por parte de la Corporación Aire Libre.	PGIRS a implementar	1 PGIRS implementado en la zona rural.	\$ 50,000,000



OBJETIVO GENERAL: 2	Manejo sostenible de los recursos naturales, mejorando la cultura ambiental y la adecuada gestión del riesgo del territorio.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Aumentar la cultura del manejo sostenible de los recursos naturales, articulado a la gestión del riesgo.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Restauración de los ecosistemas y aplicación de la normatividad vigente para el control de las infracciones de tipo ambiental		
INDICADORES IMPACTO:	<p>1. Las asociaciones de acueductos y la Empresa de Servicios Públicos tienen prioridad en la conservación de las zonas de recarga hídrica y protección de nacimientos que abastecen los sistemas de acueducto y garantizan la sostenibilidad del servicio a los usuarios actuales y proyectados.</p> <p>2. 100% de las zonas adquiridas para la protección y conservación de recursos naturales, mediante convenio y alianzas estratégicas se encuentran protegidas en su biodiversidad y seguridad jurídica, como áreas de reserva para las presentes y futuras generaciones de habitantes de este territorio.</p> <p>3. El 100% de las comunidades organizadas tienen conciencia de la gestión ambiental responsable y compartida.</p>		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Adquirir 20 hectáreas de terrenos en zonas de protección del recurso hídrico que abastece acueductos.	Número de ha adquiridas en áreas de importancia ambiental / Número de has. Priorizadas * 100.	20 hectáreas adquiridas y protegidas.	\$ 300,000,000
Reforestar 30 hectáreas en zonas de protección de recurso hídrico y en predios particulares que se soliciten por parte de la comunidad.	Número de Ha protegidas permanentemente / Número de has. identificadas *100.	30 Hectáreas reforestadas con especies nativas	\$ 160,000,000
Construir 300 estufas eficientes e implementar igual número de huertos leñeros.	Número de estufas eficientes construidas.	300 familias beneficiadas	\$ 300,000,000
Realizar mantenimientos periódicos a las reforestaciones ejecutadas en periodos de gobierno anteriores, con el fin de garantizar el crecimiento de las especies allí sembradas.	Número de Ha reforestadas en periodos anteriores que se les realizara mantenimiento.	70 hectáreas reforestadas con mantenimiento	\$ 56,000,000
Controlar las infracciones ambientales de acuerdo con lo establecido en el régimen sancionatorio ambiental, el estatuto agroambiental, el	Número de quejas atendidas/ Número de quejas presentadas*100.	100% de quejas atendidas y resueltas	\$ 10,000,000



comparendo ambiental y demás normatividad vigente.			
--	--	--	--

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Adquirir terrenos en zonas aledañas al relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos.	Número de Has adquiridas para la segunda etapa del relleno sanitario municipal / Has. requeridas para la disposición final de residuos sólidos urbanos * 100.	6 Hectáreas adquiridas para la nueva etapa del relleno sanitario manual.	\$ 200,000,000
Adecuación e implementación del terreno y funcionamiento para la escombrera municipal	% de implementación de la escombrera / % de cumplimiento de la meta en el periodo de gobierno * 100.	1 escombrera municipal en servicio.	\$ 170,000,000
Apoyar las Juntas de Acción Comunal y acueductos rurales en la formulación, viabilización y ejecución de programas de intercambio de servicios (PRISER) con CORNARE.	Número de comunidades empoderadas de la gestión ambiental / Número de comunidades totales que formulan proyectos * 100.	12 comunidades rurales y urbanas auto gestionan proyectos PRISER y lideran su implementación.	\$ 396,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Implementar Política Municipal de Gestión del Riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Política municipal de gestión del riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio.		
INDICADORES IMPACTO:	1. Identificados y socializados el 100% de riesgos con los involucrados de forma oportuna y periódica para prevenir desastres naturales y antrópicos, reduciendo el impacto de los mismos en un 80% debido a las medidas cautelares que el sistema requiere. 2. Un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Realizar proyectos de limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana.	Número de m3 de residuos sólidos retirados del cauce / Números de m3 depositados existentes *100	2 limpiezas de las quebradas intermedias y La Marinilla realizados anualmente.	\$ 128,000,000
Elaborar e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	Número de documentos entregados y adoptados por el SISTEMA	1 PMGR documentado al 100% para su implementación	\$ 35,000,000



	MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO / Número de documentos requeridos *100	posterior.	
--	--	------------	--

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Construir diferentes obras de mitigación y control de riesgos de acuerdo con las necesidades que presenten las comunidades.	Número de familias beneficiadas directamente / Número de familias afectadas por el problema erosivo * 100.	100 MI lineales de obras de mitigación donde se requiere.	\$ 26,000,000
Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Fondo Nacional de Regalías la aprobación del proyecto de mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada la Marinilla en el municipio de El Santuario.	Número de familias beneficiadas directamente / Número de familias afectadas por el problema *100.	Un convenio firmado e implementado en prevención de desastres naturales por inundación y deslizamiento en la zona urbana de El Santuario.	\$1,000,000,000
Implementar el sistema municipal de gestión del riesgo de desastres acorde a lo que exige la normatividad vigente.	Número de sectores vinculados al Sistema Municipal de Gestión del Riesgo / Número de sectores afectados por el problema *100.	1 Sistema Municipal De Gestión del Riesgo fortalecido a través S.M.G.R.	\$ 10,000,000
Dinamizar de forma permanente las comisiones de trabajo en educación, operativa y técnica, que hacen parte del Sistema Municipal de Gestión Del Riesgo.	Número de comisiones generando conocimiento permanente / Número de comisiones creadas * 100.	3 Comisiones trabajan continuamente por la cultura de la prevención del riesgo.	\$ 2,000,000
Identificación de las zonas y tipos de riesgo, así como los involucrados y los bienes que se ven afectados.	Número de documentos socializados / Número de documentos elaborados * 100	1 diagnóstico entregado y socializado	\$ 1,000,000
Dotación de elementos de apoyo a los organismos de socorro voluntarios del municipio para una pronta respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar.	Número de organismos de socorro articulados a la gestión / Número de organismos de socorro existentes en el municipio * 100	2 organismos de apoyo voluntarios acompañados en la gestión de recursos por el ente territorial.	\$ 10,000,000
Reporte inmediato y periódico de eventos ocurridos en materia de desastres al DAPARD y CREPAD.	Número de eventos reportados oportunamente / Número de eventos ocurridos en el municipio * 100	100% de eventos reportados oportunamente al CREPAD y DAPARD	\$ 500,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Implementar Política Nacional de Educación Ambiental articulándola con las acciones de educación ambiental.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Política Nacional de Educación Ambiental articulándola con las acciones de educación ambiental		
INDICADORES IMPACTO:	Implementado en el sistema educativo municipal el 100% de la cátedra ambiental, generando en el 90% de la población estudiantil hábitos saludables de conservación del hábitat y los recursos naturales.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el municipio.	Número de estudiantes que aplican sus conocimientos ambientales en la vida cotidiana / Número de estudiantes totales *100.	3 instituciones escolares con PRAES establecidos y en funcionamiento.	\$ 60,000,000
Desarrollar una semana del medio ambiente cada año con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.	Número de personas vinculadas en las acciones de esta semana ambiental /Número de habitantes del territorio * 100.	4 de semanas ambientales desarrolladas.	\$ 160,000,000
Desarrollar talleres de educación ambiental y de prevención y mitigación de riesgos.	Número de personas capacitadas en buenas prácticas ambientales que implementan lo aprendido / Número total de asistentes a los talleres * 100	80 talleres de educación ambiental dictados a la comunidad y apoyo a otro tipo de eventos educativos y culturales.	\$ 16,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Cambio Climático		
INDICADORES IMPACTO:	En el cuatrienio el 50% de las personas sensibilizadas frente al tema adoptan prácticas ambientales para prevenir y reducir las causas de cambio climático en sus sitios de trabajo y hogar.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Diagnóstico de riesgos, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación en cambio climático.	Número de diagnóstico realizado	1 diagnóstico realizado y articulado al PEM para su implementación.	\$ 5,000,000
Implementación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco del CONPES 3700 de junio 14 de 2011.	1 proyecto en cambio climático ejecutado.	1 proyecto en cambio climático ejecutado	\$ 65,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de estrategias educativas ambientales enfocadas a sensibilizar en el tema de cambio climático a la población.	1 PEM y PEI articulados en la cultura de cambio climático.	1 PEM y PEI articulados en la cultura de cambio climático, para adoptar medidas de mitigación desde el hogar, sitios de estudio y trabajo.	\$ 4,500,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 5:	Mejorar las condiciones del espacio público urbano		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente		
PROYECTO:	Espacio público urbano		
INDICADORES IMPACTO:	Embelllecimiento paisajístico del espacio público con un alto contenido ambiental en el 100% de la zona urbana en el cuatrienio.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Mejorar las condiciones del paisaje urbano, a través del mantenimiento constante de los árboles y zonas verdes.	M2 de zonas verdes urbanas intervenidas / m2 de zonas verdes identificadas * 100	100% zonas verdes urbana con mantenimiento periódico.	\$ 20,000,000
Gestionar recursos para la consecución de un predio ubicado en el sector La Tenería para la implementación de un parque ecológico.	1 predio adquirido con destinación específica	1 predio adquirido con destinación específica desde la escritura pública.	\$ 250,000,000
Adecuar zonas y espacios urbanos que carecen de calidad ornamental y paisajística.	2 proyectos de espacio público implementados	2 proyectos de recuperación de espacio público urbano realizados.	\$ 70,000,000



Línea 4: Desarrollo económico territorial equitativo y sostenible.



- Fortalecimiento de las finanzas públicas territoriales.
- Establecimiento de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y detrimentos patrimoniales.
- Implementación de estrategias de inversión y crecimiento empresarial.
- Implementación Unidad Técnica de Emprendimientos, Empresarismo y Empleabilidad.
- Implementación de políticas en ciencia, tecnología e innovación.
- Fortalecimiento del sector productivo, industrial y de servicios.
- Vinculación interinstitucional con el sistema cooperativo.
- Infraestructura para la competitividad.
- Turismo como motor del desarrollo.
- Vivienda y territorio.

• Síntesis soportes transversales para la equidad

Es importante indicar los puntos clave de las finanzas municipales, en donde tenemos que el límite máximo de gastos de funcionamiento según la ley 617 de 2000 es de 80%, para lo cual el municipio en la actualidad presenta un indicador del 54%. También es valioso indicar que de cada \$100 de los ingresos totales, \$ 45 corresponden a los recursos girados por la nación a través del Sistema General de Participaciones. En cuanto a la deuda pública interna, tenemos que a diciembre 31 de 2011 el saldo era por un valor de \$1.178.000.000. A partir de esto se deriva el lugar que ocupa el municipio tanto en el país como en el departamento:

Tabla 58: Lugar del Municipio en Manejo de Finanzas

Lugar que ocupa el municipio en el país	153
Lugar que ocupa el municipio en el departamento	21
Ingresos tributarios	\$4.028.000.000



Tabla 59: Sectores y actividades económicas más representativas en el pago de impuestos

Impuesto predial	25 %
Impuesto de industria y comercio	19.8%
Sobretasa a la gasolina	12.4%
Impuesto a los teléfonos	6.7%
Alumbrado Público	5.71%
Plusvalía	3.57%
Otros I.C.L.D.	26.82%

El municipio presenta en los últimos años un crecimiento sostenido en sus finanzas y cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a endeudamiento ley 358 de 1997, la ley 617 de 2000 y ley 819 de 2003. Contando con buen ahorro operacional, (ingresos corrientes – gastos de funcionamiento), permitiendo mayor capacidad de endeudamiento.

Se debe fortalecer los ingresos propios, para lo cual el ente territorial adoptará medidas tendientes a mejorar el recaudo, racionalizar el gasto publico e incrementar la inversión social.



Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Secretaría de Hacienda

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Bajo recaudo de ingresos propios por esfuerzo territorial, debido a la cartera morosa, bajos avalúos prediales urbanos y rurales e incorporación de establecimientos comerciales en industria y comercio que aún no han legalizado su actividad comercial en la localidad.	Fortalecido el recaudo de ingresos propios por esfuerzo territorial, debido a la buena gestión financiera y empleo de las herramientas disponibles del ente territorial, en la aplicación de la normatividad tributaria, del orden nacional, departamental y el estatuto tributario de El Santuario.	Mejorar los indicadores de desempeño fiscal, desempeño integral, cumplimiento de la Ley 617 de 2.000, Ley 358 de 1.997, para retornar estos ingresos en inversión social con equidad, a través de los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecido el recaudo de ingresos propios por esfuerzo territorial, debido a la buena gestión financiera y empleo de las herramientas disponibles del ente territorial, en la aplicación de la normatividad tributaria, del orden nacional, departamental y el estatuto tributario de El Santuario.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Mejorar los indicadores de desempeño fiscal, desempeño integral, cumplimiento de la Ley 617 de 2.000, Ley 358 de 1.997, para retornar estos ingresos en inversión social con equidad, a través de los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaria de Hacienda		
PROYECTO:	Administración eficiente de los recursos financieros del municipio y del FONPET		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la eficiencia en la administración de los recursos del municipio en un 20%. Prevenir detrimentos patrimoniales con la recuperación efectiva del 60% de la cartera morosa de predial e industria y comercio. Incrementar la eficacia en la base predial y de industria y comercio en un 15%. Creado e implementado un almacén municipal para el manejo del 100% de inventarios del municipio. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Incrementar ingresos propios por industria y comercio, predial unificado, ingresos no tributarios y otros.	Número de millones recaudados/ Número de millones presupuestados*100.	Incrementar ingresos propios en 15% en el cuatrienio	\$65,000,000
Adquirir bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial	Número de dotaciones adquiridas/ Número de dotaciones requeridas*100.	100% de mobiliario y ayudas tecnológicas en buenas condiciones para la prestación del servicio del ente territorial.	\$80,000,000
Tramitar ante el FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	Número de aportes pagos/ Número de aportes presupuestados*100	Número de requerimientos morosos por pensiones y cuotas partes jubilatorias.	\$28,480,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Actualización catastral, nomenclatura y la estratificación urbana y rural, según la Ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	Número de actualizaciones realizadas e implementadas/ Número de actualizaciones programadas*100	Actualizaciones socializadas y aplicadas	\$ 5,000,000
Fortalecer los comités y dependencias adscritos a la Secretaría, para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del municipio.	Número de dependencias con inventario/ Número de dependencias existentes*100	100% Actualización y administración de inventarios	\$ 1,000,000
Controlar inventarios de bienes fiscales y de uso público del municipio.	Número de inventarios realizados/ Número de bienes de uso público*100	100% Actualización y administración de bienes fiscales y de uso público	\$ 9,000,000
Recuperación de cartera morosa por todo concepto a través de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.	Número de millones recaudados de cartera morosa/ Número de millones presupuestados de cartera morosa*100	Recuperar 600 millones en industria y comercio y predial en el cuatrienio	\$ 60,000,000
Inscribir nuevos establecimientos de industria y comercio.	Número de establecimientos comerciales inscritos/ Número de establecimientos requeridos*100	80% de establecimientos comerciales requeridos inscritos en industria y comercio.	\$ 3,450,000
Administrar con austeridad permanente el gasto público aplicando la normatividad vigente.	Índice de cumplimiento ley 617 de 2000	Índice máximo en cumplimiento de la ley 617 el 60%.	\$ 2,000,000
Rendir informes a entes del estado y de control.	Número de informes presentados / Número de informes requeridos por entes de control y vigilancia	100% de informes presentados	\$ 2,000,000
Crear y poner en funcionamiento el almacén municipal.	1 almacén implementado	Almacén a crear.	\$ 184,000,000
Administrar la plaza de ferias de ganado	Plaza de ferias a administrar	Plaza de feria con administración eficiente y económicamente viable.	\$ 1.000.000



PROYECTO:	Administración eficiente de la infraestructura física y del escenario para el mercadeo de los productos agropecuarios plaza de mercado Jesús Antonio Gómez Salazar.		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un peaje vehicular al ingreso y salida de carga de la plaza de mercado para el recaudo del 100% de impuesto comercial. 2. Mínimo el 90% de los trabajadores de la plaza de mercado se benefician de los programas sociales del municipio. 3. 100% de cobertura con jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con los trabajadores informales de la Plaza de Mercado. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Construcción de un puesto de control para el cobro de vehículos que ingresen a la plaza de mercado al cargue o descargue de productos agrícolas.	Una puesto de control y en funcionamiento.	Puesto de control construido	\$ 25,000,000
Adquirir equipos electrónicos para la facturación de los impuestos.	Un equipo electrónico adquirido y en servicio.	Equipo electrónico en servicio.	\$ 3,000,000
Mantenimiento de infraestructura en la plaza de mercado.	Mantenimiento a realizar	Mínimo un mantenimiento realizado al año.	\$ 234,600,000
Realizar jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con trabajadores informales de la plaza de mercado.	Número de jornadas realizadas	Dos jornadas anuales realizadas	\$ 8,000,000
Realizar eventos de integración con usuarios de la plaza de mercado	Número de campeonatos realizados	Un campeonato semestral en la plaza de mercado	\$ 5,000,000
Realizar eventos culturales y recreativos	Número de eventos realizados	Realizar mínimo 2 eventos culturales y 2 recreativos al año	\$ 15,000,000
Implementar un programa educativo para clientes interno y externos.	Programa educativo a realizar	Programa de educación realizado	\$ 2.000.000
Promocionar los servicios de la plaza de mercado.	Programa de mercadeo a realizar	Programa de mercadeo socializado y realizado	\$ 2.000.000
Socializar programa integral de transición del mercado mayorista a la nueva sede.	Programa a socializar	Programa socializado	\$ 2.000.000



• **Síntesis Diagnóstica Desarrollo Económico Territorial Equitativo y Sostenible.**

El sector agropecuario sigue siendo uno de los principales motores de la economía nacional y representa aproximadamente el 9% del PIB.

Para el municipio de El Santuario el sector agropecuario representa el 100 % de la fuente de ingresos económico del sector rural, es por tanto un sector que requiere del apoyo institucional.

El comparativo de los planes de desarrollo nacional y departamental con el programa de gobierno “El Santuario, Desarrollo con Equidad” se hace énfasis en aspectos relacionados con el mejoramiento tecnológico y el desarrollo sostenible del sector agropecuario. De la misma manera consideran de vital importancia el fortalecimiento organizacional y asociativo.

El siguiente cuadro resume la congruencia de la política pública para el sector agropecuario en el ámbito nacional, departamental y municipal.





Tabla 60: Comparativo Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (Prosperidad para todos)	PROGRAMA DE GOBIERNO (Desarrollo con Equidad)	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (Antioquia La Más Educada)
<p>ESTRATEGIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Convergencia y Desarrollo Regional - Áreas De Desarrollo Territorial (ADT). Crecimiento Sostenible y Competitividad Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social. Consolidación de la paz. <p>LAS LOCOMOTORAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sectores basados en la innovación. El sector agropecuario y desarrollo rural. La construcción de viviendas y ciudades amables. La infraestructura de transporte. El sector minero - energético. <p>ESTRATEGIAS SECTOR AGROPECUARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria. Promover los encadenamientos productivos y la agregación de valor. Ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos. Promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo. Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural. Promover la equidad en el desarrollo regional rural Adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad. Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo 	<p>DINAMIZAR EL DISTRITO AGRARIO MUNICIPAL, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción más limpia. Aumento de productividad. Equilibrio medio ambiental. <p>SEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas de autoconsumo. Huertos escolares y caseros. Fomento de especies menores. <p>FORTALECER EL PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE EMPAQUES Y ENVASES DE AGROQUÍMICOS A TODAS LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.</p> <p>ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES CON ÉNFASIS EN LA AUTOSOSTENIBILIDAD.</p>	<p>ESTRATEGIAS GENERALES</p> <p>Línea 1: Antioquia Legal, Línea 2: La Educación como Motor de Transformación de Antioquia, Línea 3: Antioquia es Segura y Previene la Violencia, Línea 4: Antioquia es Incluyente y Social, Línea 5: Antioquia es Verde y Sostenible, Línea 6: Proyecto Integral Regional de Urabá, Línea 7: Antioquia Sin Fronteras.</p> <p>PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconversión productiva de áreas en conflicto de uso a través de cultivos permanentes, maderables, no maderables y piscícolas. Instrumentos de política pública para la planificación del uso agropecuario sostenible. Fomento a la Producción Agropecuaria Sostenible (BPA, BPP, BPM) Investigación, desarrollo e innovación para la sostenibilidad (cadenas biocomercio). <p>PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Fondo de Ciencia y Tecnología Agropecuaria. Generación, sistematización y difusión de ciencia y tecnología agropecuaria. Fondo de extensión agropecuaria. Extensión rural. Acceso a sistemas de información agropecuaria. Ampliación y modernización del mercado agropecuario Fomento y consolidación de organizaciones de productores. Vinculación de los campesinos antioqueños a mecanismos Bolsa Nacional Agropecuaria BNA. Desarrollo de nichos de mercado y fomento a las exportaciones (mercados justos, productos orgánicos, mercados especiales, denominación de origen). Fortalecimiento a la modernización de la infraestructura y dotación de equipos agroindustriales. Acceso a las fuentes de financiamiento agropecuario. Distritos de riego y drenaje.



• **Caracterización de la Producción Agropecuaria del Municipio.**

El Municipio de El Santuario es minifundista, con un total de predios en el municipio de 4556, donde el predio con menos área en el sector rural es de 0,002803 hectáreas, el predio con mayor área tiene 54,61 hectáreas. La sumatoria de las áreas de todos los predios rurales es 7.818 hectáreas, el promedio es de 1,72 hectáreas, y la desviación estándar es de 2,89 hectáreas. Si seleccionamos los datos más representativos de la tabla, se encuentra que, el 84.65% del total de los predios está entre 0.5 y 3 hectáreas, y éste con un 35%, menores de 0.5 hectáreas con un promedio de 0.9 hectáreas. (Fuente: Catastro Municipal).

- **Unidad Agrícola Familiar (UAF).**

Es la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal; cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) no requerirá normalmente para ser explotada sino del trabajo del propietario y su familia, sin perjuicio del empleo de mano de obra extraña, si la naturaleza de la producción así lo requiere.

Se consideró que, para el caso del municipio de El Santuario, la UAF promedio es de 5.7 Hectáreas. (Fuente diagnostico PAM 2.011)

Tabla 61: Número de predios según las hectáreas

Menores de 0.5 ha	Entre 0.5-1 ha	Entre 1-3 ha	Entre 3-6 ha	Más de 6 ha
1.595 predios	859 predios	1.403 predios	491 predios	208 predios
35%	18.85%	30.79%	10.77%	4.59%

Fuente: Diagnostico PAM. 2011

La sumatoria de los precios de los productos más representativos sembrados en la zona rural, da un valor de la **producción agrícola anual es de aproximadamente 28 mil 39 millones 710 mil 500 pesos (\$ 28.039.710.500)**. Importante cifra que aporta al desempeño económico general del municipio, dando pie para el fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con personal capacitado dispuesto al trabajo continuo y actualizado en las labores del campo; con disponibilidad de afrontar los cambios de la globalización en temas agrícolas y pecuarios, tratando de minimizar riesgos de más población pobre e indigente. (Fuente: Diagnostico PAM)

El siguiente cuadro estima la producción agrícola prevalente en el municipio.



Tabla 62: Producción Agrícola en el municipio de El Santuario

Producto	Cantidad de predios	Área sembrada Has.	%	Rendimiento aproximado (Kg/Has)	Producción total	Precios promedio Kg. año 2008	Total
Zanahoria larga vida	345	528,00	33,82%	40.000	21.120.000	\$ 755	\$ 15.945.600.000
Remolacha	188	447,00	28,63%	20.000	8.940.000	\$ 744	\$ 6.651.360.000
Frijol cargamanto verde	362	327,00	20,94%	4.500	1.471.500	\$ 1.387	\$ 2.040.970.500
Papa capira	172	60,50	3,87%	16.000	968.000	\$ 1.143	\$ 1.106.424.000
Papa criolla	88	43,50	2,79%	9.000	391.500	\$ 1.104	\$ 432.216.000
Papa nevada	146	35,40	2,27%	16.000	566.400	\$ 1.155	\$ 654.192.000
Habichuela	144	35,00	2,24%	8.000	280.000	\$ 1.053	\$ 294.840.000
Cilantro	23	26,00	1,67%	8.000	208.000	\$ 2.252	\$ 468.416.000
Maíz	42	17,00	1,09%	1.500	25.500	\$ 700	\$ 17.850.000
Arveja	85	14,00	0,90%	5.000	70.000	\$ 1.942	\$ 135.940.000
Repollo blanco	96	12,00	0,77%	45.000	540.000	\$ 311	\$ 167.940.000
Chócolo	81	8,00	0,51%	6.000	48.000	\$ 602	\$ 28.896.000
Frijol Cargamanto Blanco	30	6,40	0,41%	1.500	9.600	\$ 4.200	\$ 40.320.000
Tomate chonto	7	1,10	0,07%	40.000	44.000	\$ 1.120	\$ 49.280.000
Papa careta	5	0,50	0,03%	12.000	6.000	911	\$ 5.466.000
TOTALES	1.814	1.561	100,00%		34.688.500		\$ 28.039.710.500

Fuente: PAM 2009. Anuario estadístico del sector agropecuario de Antioquia-2008



• **Caracterización de la Producción Agropecuaria en la Región del Oriente de Antioquia.**

Las siguientes tablas y gráficos contextualizan la situación actual de la producción agropecuaria regional y relevan la importancia de algunos rubros productivos que tiene el municipio de El Santuario.

Tabla 63: Evaluación Agrícola Cultivos Transitorios X Rubro- 2010 - Consenso Agrícola (Oriente Antioqueño)

Rubro	Total Año Agrícola				Municipios Productores
	Área Sem.	Área Cos.	Vol. Pdcc - Ton	Rdmtto - Kg/ha	
	Hectáreas				
Arveja	495	432	2,690	6,226	Sonsón, Santuario, El Peñol, Marinilla
Apio	70	70	1,670		
Brócoli	180	180	4,860	27,000	Marinilla
Cebolla de huevo	2	2	4	2,000	San Carlos
Chócolo	2,505	2,245	17,350	7,728	Marinilla, Carmen de Viboral, Sonsón, Rionegro y Alejandría.
Cilantro	32	32	246	7,687	Marinilla, San Carlos
Coliflor	12	12	300	25,000	Marinilla
Espinaca	16	16	192	12,000	Marinilla
Fríjol Arbustivo	2,852	2,401	2,057	856	San Carlos, Cocorná, San Luis, San Francisco y Nariño.
Fríjol voluble	7,415	6,978	12,343	1,769	San Vicente, Marinilla, Sonsón, El Carmen de Viboral, Abejorral, Granada, Concepción, El Peñol, Guarne, Rionegro, Guatapé, La Unión, Santuario
Habichuela	330	307	1,329	4,329	Marinilla, Peñol, Santuario
Lechuga	820	740	13,220	17,864	El Carmen de V, Marinilla, Santuario
Maíz	5,680	5,660	8,494	1,500	San Vicente, San Carlos, Cocorná, San Luis, Abejorral, Nariño, Peñol, San Francisco, La Unión Guatapé
Rubro	Total Año Agrícola				Municipios Productores



	Área Sem.	Área Cos.	Vol. Pdcc - Ton	Rdmto - Kg/ha	
	Hectáreas				
Papa	7,571	6,951	107,809	15,509	San Vicente, La Unión, Abejorral, Marinilla, El Carmen, El Santuario, Sonsón, Rionegro, Granada, Concepción, Guarne, El Peñol.
Papa Criolla	1,060	980	14,882	15,176	El Carmen de Viboral, Sonsón, Marinilla, La Unión.
Pimentón	350	340	12,920	38,000	Marinilla, El Peñol
Remolacha	162	147	3,663	24,918	El Santuario, Marinilla
Repollo	1,105	895	45,865	51,245	El Santuario, El Carmen, Marinilla, El Peñol
Tomate Invernadero	109	104	13,480	129,251	Peñol, Guarne, Retiro, Sonsón, Concepción, Alejandría
Tomate Chonto	398	385	20,739	53,799	El Peñol, Marinilla, Granda, Guatapé, El Santuario, San Carlos.
Zanahoria	992	887	31,404	35,404	El Santuario, El Carmen, Marinilla, Sonsón, El Peñol
	32,156	29,766	315,520		

Tabla 64: Evaluación agrícola Cultivos Anuales por Rubro – 2010

Rubro	Área Total	Área Pdn	Vol. Pdn Ton.	Rdmto Prom. kg/ha	Municipios Productores
Tomillo	4	4	80	20,000	Guarne
Uchuva	153	148	2,344	15,744	San Vicente (60), El Peñol (45), La Unión (11.9), Rionegro (11), Guarne (6), Sonsón, Granada y Abejorral (4), El Retiro (3)
Yuca	990	773	9,779	12,651	El Carmen (250), Cocorná (237), San Carlos (120), San Rafael (80), San Luis (42), San Francisco (25), Argelia (14), Alejandría (5)
TOTAL	1,147	925	12,204		



Tabla 65: Área Principales rubros productivos
– Oriente de Antioquia

Rubro	Área Sem.	Porcentaje
Arveja	495,0	1,49%
Apio	70,0	0,21%
Brócoli	180,0	0,54%
Otros	30,0	0,09%
Chócolo	2.505,0	7,52%
Cilantro	32,0	0,10%
Fríjol	10.267,0	30,83%
Habichuela	330,0	0,99%
Lechuga	820,0	2,46%
Maíz	5.680,1	17,05%
Papa	7.575,5	22,75%
Papa Criolla	1.060,0	3,18%
Pimentón	350,0	1,05%
Remolacha	162,0	0,49%
Repollo	1.105,0	3,32%
Tomate Invernadero	109,2	0,33%
Tomate Chonto	398,5	1,20%
Zanahoria	992,0	2,98%
Uchuva	153,9	0,46%
Yuca	990,0	2,97%
Total	33.305,2	100,00%

% de area en cultivos premanentes y transitorios
Oriente Antioqueño
2010

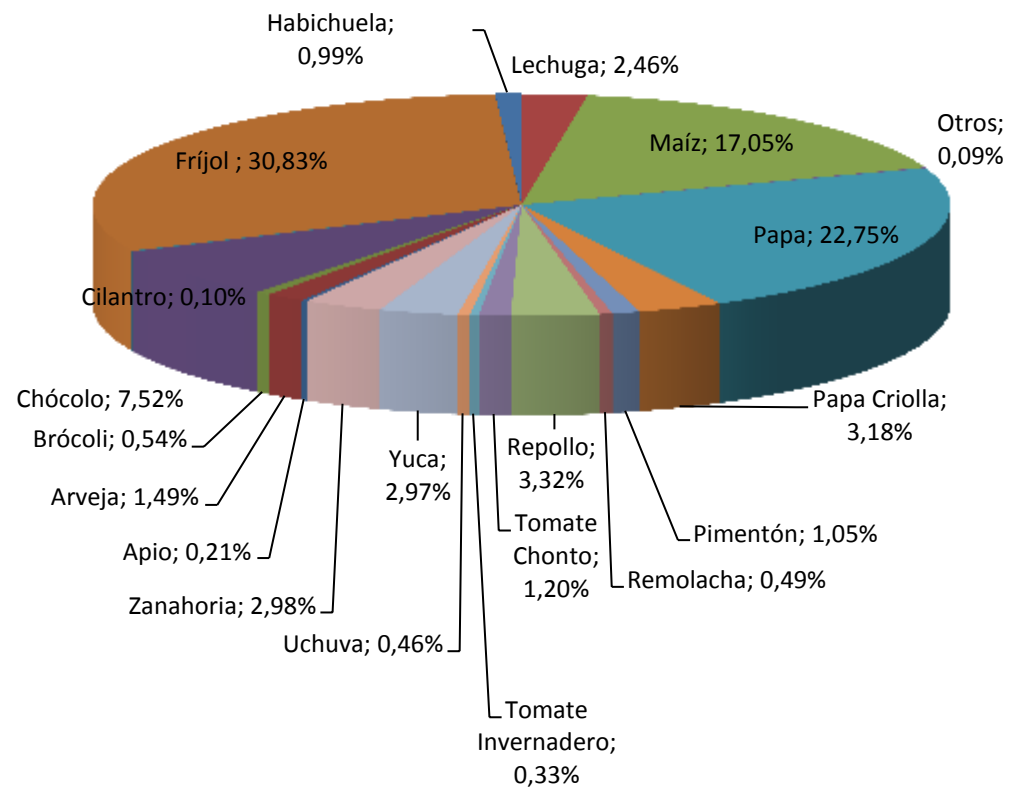




Tabla 66: Comparativo Áreas y Volúmenes de Producción Agrícola - Oriente Antioqueño Vs Departamento

	ÁREAS CULTIVADAS (Ha)			VOLÚMENES DE PDN (Ton)		
	Depart	Oriente	Part. (%)	Depart	Oriente	Part. (%)
Transitorios	366,512	321,568	87.74%	504,548	315,520	62.54%
Anuales	66,573	11,479	17.24%	154,900	12,204	7.88%
Permanentes	2,395,456	408,522	17.05%	2,407,904	137,824	5.72%
	2,828,541	741,569	26.22%	3,067,352	465,548	15.18%

Tabla 67: Volúmenes de Producción Agropecuaria 2010 - Departamento Vs Oriente Antioqueño

ORDEN	PRODUCTO	Oriente	Total Antioquia	Participación en Antioquia
AGRICULTURA				
1	Papa (Ton)	107,809	166,653	64.7%
2	Repollo (Ton)	45,865	46,779	98.0%
3	Plátano (Ton)	35,753	493,034	7.3%
4	Tomate (Ton)	34,221	55,137	62.1%
5	Zanahoria (Ton)	31,404	35,513	88.4%
6	Caña (Ton)	22,701	165,819	13.7%
7	Cultivo De Café (Ton)	17,527	148,809	11.8%
8	Chócolo (Ton)	17,35	17,539	98.9%
9	Aguacate (Ton)	15,902	31,346	50.7%
10	Papa Criolla (Ton)	14,882	15,577	95.5%
11	Tomate de Árbol (Ton)	14,284	58,443	24.4%
12	Lechuga (Ton)	13,22	13,535	97.7%
13	Pimentón (Ton)	12,92	13,401	96.4%
14	Frijol Voluble (Ton)	12,344	15,879	77.7%
15	Fresa (Ton)	11,75	11,961	98.2%
16	Mora (Ton)	9,848	11,993	82.1%
17	Yuca (Ton)	9,78	122,955	8.0%
18	Maíz (Ton)	8,494	57,282	14.8%
19	Guayaba (Ton)	6,655	7,112	93.6%
20	Brócoli (Ton)	4,86	5,064	96.0%
21	Remolacha (Ton)	3,663	3,871	94.6%
22	Arveja (Ton)	2,69	2,851	94.3%
23	Frijol Arbustivo (Ton)	2,057	5,171	39.8%
24	Apio (Ton)	1,67	2,122	78.7%
25	Higo (Ton)	1,575	1,575	100.0%
26	Habichuela (Ton)	1,329	1,438	92.4%
27	Fique (Ton)	761	2,425	31.4%



ORDEN	PRODUCTO	Oriente	Total Antioquia	Participación en Antioquia
28	Cacao (Ton)	683	5,891	11.6%
29	Coliflor (Ton)	300	704	42.6%
30	Cilantro (Ton)	246	549	44.8%
31	Espinaca (Ton)	192	565	34.0%
32	Cítricos (Limón, Mandarina Y Otros) (Ton)	98	15,637	0.6%
33	Granadilla (Ton)	73	2,82	2.6%
34	Lulo (Ton)	63	1,884	3.3%
35	Murrapo (Ton)	27	6,004	0.4%
36	Maracuyá (Ton)	10	3,594	0.3%
37	Cebolla Cabezona (Ton)	4	224	1.8%
PECUARIO				
Degüello Ganado Bovino (Cabezas)		65,243	616,697	10.6%
Producción leche (Litros/Anual)		85,586,469	1,004,613,261	8.5%
Carne de Pollo en Pie (Tecnificado) (Ton)		819	87,202	0.9%
Huevos (Tecnificado) (Unds)		401,578,571	824,119,860	48.7%
Degüello ganado porcino (Cabezas)		64,111	1,136,550	5.6%



Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Baja rentabilidad de la producción agropecuaria que hace insostenible la actividad económica del sector rural campesino.	Fortalecer las estrategias agrarias articuladas a políticas nacionales regionales y sectoriales que brinden oportunidades al sector campesino.	<p>Fortalecer el sector agropecuario como estrategia para salvaguardar la economía campesina y el Desarrollo Rural de El Santuario</p> <p>Mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los sistemas productivos agrarios predominantes en el municipio mediante el acompañamiento técnico, el mejoramiento tecnológico participativo y el apoyo a los emprendimientos productivos</p> <p>Promover los encadenamientos productivos y el fortalecimiento organizativo para la generación de valor y reducción de los costos de producción.</p>

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer las estrategias agrarias articuladas a políticas nacionales regionales y sectoriales que brinden oportunidades al sector campesino.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer el sector agropecuario como estrategia para salvaguardar la economía campesina y el desarrollo rural de El Santuario		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social (Equipo de Trabajo)		
PROYECTO:	Fomento a la producción agroecológica del distrito agrario.		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 50% de predios involucrados hacen uso racional de plaguicidas categorías I y II. 2. 80% de predios vinculados comercializan en mercado más limpio. 3. 50% de predios vinculados realizan prácticas agroecológicas. 4. Incremento en el número de consumidores de productos más limpios en un 20% en el cuatrienio. 5. Incremento en el autoconsumo de productos de la finca o unidad productiva en un 35% en el cuatrienio. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Visitas de acompañamiento y seguimiento en la formulación del plan de la finca.	Número de predios con planeación predial realizada /Número total de predios programados*100.	100 predios del distrito agrario con planeación predial.	\$ 80,000,000
Formación técnica y metodológica de los promotores campesinos.	Número de promotores campesinos vinculados /Número total de promotores programados*100.	8 líderes comunitarios capacitados como promotores campesinos	\$ 16,000,000
Levantamiento línea base del impacto de uso de	1 documento elaborado y socializado	1 línea base definida	\$ 2.000.000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias campesinas y huertas escolares de El Santuario	Número de familias vinculadas a la seguridad alimentaria / Número de familias programadas.	100 familias beneficiadas de las 8 UEF rurales en el cuatrienio.	\$ 30,000,000
Fortalecimiento del mercado campesino con producción más limpia.	Número de productores vinculados / Número de productores con producción más limpia.	100 productores en el cuatrienio comercializan su producción en mercado campesino	\$ 5,000,000
Apoyo a la producción y mejoramiento tecnológico de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias.	Número de Asociaciones a fortalecer.	2 Asociaciones acompañadas y fortalecidas	\$ 10,000,000
Desarrollo de experiencias demostrativas (granja escuela en fincas del municipio).	Número de experiencias exitosas/ Número de experiencias programadas.	7 experiencias demostrativas implementadas y evaluadas.	\$ 70,000,000

PROYECTO:	Manejo sostenible de recursos naturales en el sector rural del municipio.		
INDICADORES IMPACTO:	1. 15% productores que implementan técnicas de conservación de suelos en predios involucrados 2. 30% de productores que implementan técnicas de MIPE y 100% en campañas programadas.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de fincas piloto con prácticas de conservación de suelos en predios de productores	Número de fincas piloto a implementar	2 Fincas pilotos implementadas	\$ 20,000,000
Fortalecimiento a la recolección de empaques y embases agroquímicos, plaguicidas y residuos de actividad pecuaria.	Número de jornadas a realizar	3 jornadas de recolección / año	\$ 30,000,000
Fortalecimiento al manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).	Número de fincas piloto a implementar y campañas a realizar.	2 Fincas pilotos implementadas- 2 campañas en todas las escuelas.	\$ 8,000,000
Implementación de prácticas silvoculturales asociadas a la conservación del agua y el suelo.	Número de pilotos silvocultural a implementar.	1 proyecto piloto implementado	\$ 20,000,000
Impulso a prácticas agroforestales asociadas a cultivos de tardío rendimiento en clima frío moderado.	Número de proyectos agroforestales a implementar.	1 proyecto agroforestal apoyado y/o implementado	\$ 20,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los sistemas productivos agrarios predominantes en el municipio mediante el acompañamiento técnico, el mejoramiento tecnológico participativo y el apoyo a los emprendimientos productivos		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de desarrollo agropecuario y social (equipo de trabajo)		
PROYECTO:	Formación en cultura de producción más limpia y desarrollo rural		
INDICADORES IMPACTO:	1. 50% de predios involucrados implementan BPA y BPM en fincas. 2. 20% de Incremento en el consumo de productos agroecológicos.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Fomento de la producción más limpia a través de los PRAES y PROCEDAS	Número de proyectos implementados/ Número de proyectos programados*100	10 proyectos PRAES y / o PROCEDAS implementados	\$ 8,000,000
Apoyo a procesos de investigación participativa.	Número de proyectos implementados/ Número de proyectos programados*100	3 proyectos de IP implementados	\$12,000,000
Difusión masiva en consumo responsable de productos agropecuarios.	Número de campañas realizadas /Número de campañas programadas*100	4 campañas realizadas	\$ 2,000,000
Promoción de procesos de certificación en BPA y BPM a productores agropecuarios del sector rural municipal.	Número de jornadas de promoción realizadas / Número de jornadas*100	8 jornadas de motivación realizadas y 10 fincas con procesos de certificación en BPA y BPM	\$13,000,000
Escuela municipal de formación en emprendimiento productivo agrario	Número de talleres realizados/ Número de talleres programados*100	200 talleres de formación realizados	\$ 6,000,000
Sensibilización a niños y adultos en uso racional de agroquímicos.	Número de talleres realizados/ Número de talleres programados*100.	50 talleres de sensibilización realizados.	\$ 5,000,000
Días de campo en la granja escuela	Número de días campo realizados/ Número días campo programados*100	20 días de campo con productores realizados a las granjas.	\$ 6,000,000
Intercambio de experiencias agroecológicas exitosas.	Número de giras realizadas/ Número de giras programadas*100	4 giras de intercambio de experiencias.	\$13,200,000

PROYECTO:	Fortalecimiento de la producción pecuaria		
INDICADORES IMPACTO:	1. Definición de la línea base sobre la incidencia y prevalencia de enfermedades en especies pecuarias. 2. 10% de Incremento en la tasa reproductiva animal en predios involucrados. 3. 50% de productores involucrados implementan BPG y/o se certifican. 4. Definición de la línea base sobre diversificación en especies pecuarias		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Mejoramiento de la productividad de la ganadería bovina.	Número de productores capacitados/ Número productores	60 productores capacitados en BPG	\$ 9,500,000



	programados*100		
--	-----------------	--	--

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Fortalecimiento del acopio de la producción de leche y red de frío.	Número de predios vinculados/ Número de predios programados*100	100 productores vinculados a la red.	\$ 11,478,184
Implementación de acciones de mejoramiento de praderas y bancos forrajeros.	Número de predios implementados/ Número de predios programados*100.	30 predios con planes de mejoramiento de praderas	\$ 32,000,000
Atención clínica y casuística veterinaria.	Número de casos clínicos atendidos/ Número de casos programados*100	2400 casos clínicos cuatrianuales.	\$ 100,000,000
Fomento a la producción de especies menores	Número de proyectos a implementar	2 proyectos implementados en el cuatrienio.	\$ 20,000,000
Creación del banco de insumos agropecuarios	Número de bancos de insumos agropecuarios	1 banco de insumos agropecuarios en servicio	\$ 60,000,000
Mejoramiento de la tasa reproductiva de la ganadería en el municipio.	Número de predios atendidos/ Número de predios programados*100	300 predios vinculados con el servicio.	\$ 20,000,000

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Promover los encadenamientos productivos y el fortalecimiento organizativo para la generación de valor y reducción de los costos de producción.
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de desarrollo agropecuario y social (equipo de trabajo)
PROYECTO:	Apoyo en Emprendimientos, Empresarismo y Empleabilidad Productiva Gremial del municipio y la Región.
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 80% de asociaciones producen y comercializan en forma conjunta. 2. 50% de asociaciones elaboran e implementan su plan de negocios empresarial. 3. 80% emprendimientos productivos acompañados 4. 100% de asociaciones de productores con estructura organizacional definida en un marco administrativo y financiero.

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Fortalecimiento de las asociaciones existentes en el Municipio.	Número de asociaciones fortalecidas/ Número de asociaciones programadas*100	5 asociaciones acompañadas y fortalecidas en formulación y gestión de proyectos	\$40,000,000
Fomento productivo a explotaciones agropecuarias y agroindustriales de municipio y la región.	Número de proyectos gestionados/Número de proyectos programados*100	4 proyectos gestionados en el cuatrienio	\$60,000,000
Apalancamiento financiero a microempresarios rurales (Garantías Complementarias)	Número de productores apoyados /Número de productores programados*100.	100 productores apalancados financieramente.	\$50,000,000



Alianzas y convenios para mejoramiento de la productividad rural.	Número de alianzas establecidas/Número de alianzas programadas*100.	3 alianzas en el cuatrienio	\$150,000,000
---	---	-----------------------------	---------------

PROYECTO:	Fortalecimiento institucional de la secretaría de desarrollo agropecuario y social		
INDICADORES IMPACTO:	1. 100% de Línea base sectorial actualizada. 2. 100% de cobertura en la prestación del servicio de asistencia técnica.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Elaboración del plan de asistencia técnica agropecuaria y social.	Diagnóstico a elaborar	1 documento del plan elaborado.	\$ 5,000,000
Actualización del conocimiento en el área de trabajo.	Número de eventos capacitación realizados/Número de eventos capacitación programados.	20 eventos de capacitación del equipo técnico.	\$ 5,000,000
Actualización y socialización del PAM.	1 Documento a actualizar y socializar	1 documento actualizado y socializado.	\$ 5,000,000

PROYECTO:	Fortalecimiento de la sociedad protectora de animales		
INDICADORES IMPACTO:	1. 80% de control de la tasa reproductiva de animal en situación de calle. 2. 100% de la población socializada en buen trato animal y protección de fauna. 3. 100% de cobertura y atención al animal de trabajo.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Jornadas de esterilización felina y canina.	Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas*100.	4 jornadas esterilización realizadas.	\$ 34,000,000
Jornadas de sensibilización en protección y respeto de la fauna domestica y silvestre.	Número de instituciones sensibilizadas /Número de instituciones programadas*100	30 instituciones sensibilizadas.	\$ 16,000,000
Jornadas de salud e inspección sanitaria de equinos.	Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas*100	4 jornadas de inspección sanitaria realizada.	\$ 12,000,000



• **Estado Actual de Trámites de la Secretaría de Tránsito y Transporte.**

La Secretaría de Transporte y Tránsito fue creada en el año 2008 mediante acuerdo municipal 019 de 2008 y se facultó al señor alcalde popular para crear la planta de cargos, fue homologada por el Ministerio de Transporte, mediante Resolución 409 de febrero 11 de 2009, como organismo de tránsito tipo A, el primer trámite fue realizado el 9 de junio; hasta el año 2011 se matricularon 816 vehículos y se realizaron 1652 trámites.

Las funciones que ha desarrollado la Secretaría de Transporte y Tránsito son:

Campañas de educación vial: dado que es difícil efectuar cambios de cultura y disciplina en materia de movilidad la Secretaría de Transporte y Tránsito de El Santuario asumió el reto de efectuar permanentes campañas de educación y cultura vial, a través de charlas pedagógicas, actividades lúdicas, campañas en radio y televisión, llegando a una población de 3.282 (peatones: 2.351; conductores: 931) personas hasta el año 2011.

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tránsito, el organismo de tránsito veló por la seguridad de los actores de la vía, realizando constantes planes de control buscando prevenir eventuales accidentes. De esta forma, se realizaron permanentes planes para verificar el estado técnico – mecánico de los vehículos, controles de alcoholemia, entre otros. Para un promedio de 1000 comparendos al año.

En materia de señalización vial y recuperación del espacio público: buscando armonizar los derechos de los peatones y conductores se han recuperado las principales vías del municipio, mediante la implementación de señales reglamentarias e informativas, las cuales cumplen con los requisitos del manual de señalización vial del Ministerio de Transporte, señales que mejoran la información que se brinda a los usuarios de las vías, en cuanto a las normas de comportamiento que estos deben de observar.

Tabla 68: Número de comparendos realizados en los últimos 3 años

2009	1437
2010	1300
2011	1666
TOTAL	4403

Tabla 69: Número de accidentes presentados en los últimos 3 años

2009	126
2010	109
2011	128
TOTAL	363



Tabla 70: Trámites vehículos en los últimos 3 años

2009	134
2010	586
2011	753
TOTAL	1473

Tabla 71: Trámites conductores (Licencias de Conducción) en los últimos 3 años

2009	28
2010	64
2011	87
TOTAL	179

Tabla 72: Vehículos matriculados en los últimos 3 años

2009	90
2010	296
2011	430
TOTAL	816





Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Secretaría de Tránsito y Transporte

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Bajo conocimiento de los servicios del área de Gestión y Trámites de la Secretaría de Transporte y Tránsito en el municipio de El Santuario y municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San Francisco, San Carlos y San Luis) y bajo conocimiento de las normas de comportamiento en materia de tránsito.	Solucionar problemas de movilidad, reducir índices de accidentalidad y disminuir el impacto sobre el medio ambiente, por medio de actividades educativas, de control y de señalización vial, estimulando el cumplimiento de la normatividad de tránsito vigente, mediante planes disuasivos de control y sancionatorios.	Implementar acciones tendientes a solucionar problemas de movilidad, reducir riesgos de accidentes, reducir impacto sobre el medio ambiente mediante actividades educativas, de control y de señalización y fortalecer los servicios que presta la secretaria en materia de conductores y vehículos.

OBJETIVO GENERAL:	Solucionar problemas de movilidad, reducir índices de accidentalidad y disminuir el impacto sobre el medio ambiente, por medio de actividades educativas, de control y de señalización vial, estimulando el cumplimiento de la normatividad de tránsito vigente, mediante planes disuasivos de control y sancionatorios.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Implementar acciones tendientes a solucionar problemas de movilidad, reducir riesgos de accidentes y reducir impacto sobre el medio ambiente mediante actividades educativas, de control y de señalización.			
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Tránsito y Transporte			
PROYECTO:	Fortalecimiento de la Secretaria de Transporte y Tránsito municipal a través de las estrategias educativas, mercadeo, control de prevención vial y del área de gestión y trámites, para su mayor eficiencia administrativa y operativa y el orden del tránsito vehicular y peatonal en el territorio.			
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 100% de los estudiantes de grado 10 y 11 de las IE del municipio sensibilizados en seguridad vial. 100% de las organizaciones, cívicas, culturales, gremiales, religiosas y demás con escuelas de seguridad vial realizadas en sus organizaciones. 100% de las vías primarias y secundarias señalizadas, reduciendo en un 50% los riesgos de accidentalidad e infracciones de tránsito. Plan vial implementado que permite reducir el tiempo de desplazamiento de un punto a otro en un 30%. en referencia al tiempo actual. 			
	ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	Educación mediante emisión de pautas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	Número de pautas emitidas / Número de pautas programadas *100.	300 Pautas emitidas	\$ 1,218,000

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
-------------	------------------------	-------	--------



Implementar escuelas de seguridad vial en 39 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 JAC atendidas.	Juntas de Acción Comunal capacitadas que socializan y difunden la información adquirida en las jornadas realizadas.	59 JAC y 885 personas capacitadas	\$ 7,851,351
Implementar escuelas de seguridad vial en las instituciones educativas, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	Número de escuelas de seguridad vial implementadas dentro de las IE y CER y 520 estudiantes capacitados.	100% de las IE y CER con Escuelas de Seguridad Vial implementadas	\$ 3,581,318
Adquirir un parque vial didáctico infantil, mediante el cual se dé a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estos al llegar a la edad adulta se constituyan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	Parque vial infantil adquirido y puesto en funcionamiento.	1 parque vial didáctico infantil adquirido en comodato con el fondo de prevención vial.	\$ 500,000
Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	Radar de velocidad adquirido y en servicio	1 radar de velocidad adquirido en servicio.	\$ 42,000,000
Dotar de una motocicleta a los agentes de tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	Motocicleta al servicio de la seguridad vial que permite mayor agilidad en el cumplimiento de las funciones que realizan los policías de tránsito.	1 motocicleta en servicio.	\$ 15,000,000
Dotar a los agentes de policía con funciones de tránsito de los elementos distintivos necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito.	Dotaciones empleadas adecuadamente por el 100% del personal a quien se hace entrega de la misma.	12 dotaciones en el cuatrienio	\$ 3,122,720
Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su accionar vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad.	100% de cumplimiento de los planes de control programados.	160 planes de control realizados	\$ 11,861,600



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Señalizar y efectuar mantenimiento de la señalización de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	Número de vías primarias y secundarias señalizadas / Número total de vías en el municipio * 100.	100% de vías señalizadas	\$ 30,000,000
Elaboración e implementación del plan vial.	Plan vial implementado.	1 plan vial elaborado y socializado	\$ 500,000
Realizar tres visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas	Visitas realizadas / visitas programadas *100.	15 visitas realizadas y 300 personas atendidas y socializadas en el cuatrienio.	\$ 3,751,260
Informar y difundir los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la emisora comunitaria y otros medios disponibles de El Santuario.	Número de pautas emitidas / Número de pautas programadas *100.	300 pautas emitidas	\$ 1,218,000
Emitir pautas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San Francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	Pautas publicitarias emitidas / Número de pautas publicitarias programadas *100.	1500 pautas publicitarias emitidas.	\$ 4,873,200
Desarrollar una semana de la seguridad vial al año.	Semana de seguridad vial a realizar.	4 semanas de seguridad vial realizadas y 20 eventos educativos en el cuatrienio.	\$ 12,000,000



• **Planeación, Hábitat y Territorio.**

La Secretaria de Planeación y Vivienda, en aras de un Desarrollo con Equidad y enmarcado en las líneas estratégicas del Plan de Gobierno Departamental; enfoca un análisis a nivel municipal, en el cual se tuvo en cuenta tanto la parte urbana y de territorio como la parte del desarrollo humano, resaltando como idea principal y de progreso, la planificación estratégica de condiciones para transformar e impactar el desarrollo a escala humana, sobre asuntos necesarios para el desarrollo municipal.

Tabla 73: Comportamiento Actual del sector

DIAGNÓSTICO GENERAL	INDICADOR ACTUAL/100%	META PDM 2012-2015
Ingresos por predial	52% \$1,000,000,000	100% \$2,000,000,000
Aplicación / Ingresos plusvalía	15%	100%
Eficiencia de la movilidad	60%	80%
Subsidios (familias de estratos bajos) - recursos servicios públicos (agua potable y saneamiento básico).	Aumento de recursos al Fondo de Solidaridad y Redistribución, para que los usuarios de estratos bajos cubran sus necesidades básicas.	

Tabla 74: Hábitat y Territorio

DIAGNÓSTICO GENERAL1	INDICADOR ACTUAL/100%	META PDM 2012-2015
Vivienda	Déficit 12%	Déficit 8%
Espacio Público y Recreativo	Déficit 27%	Déficit 15%
Control Urbanístico	Déficit 20%	Déficit 5%





Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Secretaría de Planeación y Vivienda

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Baja cultura de la planeación y el desarrollo territorial sostenible, que hace alta la demanda de recursos naturales como el suelo, el agua, el bosque y el paisaje, sin mayor control a los usos potenciales y generando burbujas en el precio real de la tierra.	Fortalecer la cultura de la planeación y el desarrollo territorial, para estabilizar factores externos que hacen en el tiempo insostenible la actividad constructora, los usos apropiados del suelo y manejo sostenible de los recursos naturales existentes, con fundamento en la aplicación normativa del PBOT y demás legislación que lo complemente, adicione y reforme.	Fortalecer El Desarrollo Económico Territorial, Generando Cultura Del Hábitat Y Territorio Para La Planeación Municipal Con Equidad. Mejoramiento de Hábitat y ordenación de los usos del suelo Fortalecimiento de los instrumentos de planeación territorial, para el desarrollo equitativo de la población.

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la cultura de la planeación y el desarrollo territorial, para estabilizar factores externos que hacen en el tiempo insostenible la actividad constructora, los usos del suelo apropiados y manejo sostenible de los recursos naturales existentes, con fundamento en la aplicación normativa del PBOT y demás legislación que lo complemente, adicione y reforme.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer el desarrollo económico territorial, generando cultura del hábitat y territorio para la planeación municipal con equidad.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaria de Planeación y Vivienda - Equipo de Trabajo		
PROYECTO:	Desarrollo económico territorial		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la disponibilidad de mt2 de espacio público por habitante de 2,5 a 2, 8 metros en los próximos 4 años.. 2. Implementar la estratificación urbana y rural en los estratos 1 y 2. 3. Realizar una actualización catastral en el cuatrienio. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Gestionar y planificar el centro integrado de comercialización y transporte (y proyectos estratégicos CIFE)	Número de proyectos construidos / Número de proyectos propuestos (requeridos) *100.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vía pavimentada. 2. Un plan de movilidad adoptado. 3. Un centro integrado de transporte gestionado en el cuatrienio. 	\$ 3,000,000,000
Gestionar y proyectar la movilidad vial dentro del marco municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de kilómetros adecuados/Número de kilómetros propuestos*100. 2. Análisis general de la movilidad municipal. 3. Plan vial adoptado. 	Plan vial municipal, acondicionado para el servicio de movilidad y espacio público en el cuatrienio.	\$ 500,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de un instrumento para la planificación integral del territorio (Contrato Plan).	Número de proyectos estratégicos de desarrollo territorial con proyección a mediano y largo plazo y compromisos entre el Gobierno nacional y las entidades territoriales firmados / Número de proyectos estratégicos de desarrollo territorial con proyección a mediano y largo plazo y compromisos entre el Gobierno nacional y las entidades territoriales identificados *100.	Firmados y ejecutados en el cuatrienio mínimo 2 contratos plan en la región, para el mayor impacto de proyectos que sean comunes a los municipios y el desarrollo territorial.	\$ 15,000,000
Actualización de la estratificación urbana y rural.	Actualización de estratificación a realizar	Una estratificación urbana y rural realizada e implementada por las empresas prestadoras de servicios públicos y 100% de predios incorporados y 100% de estratos subsidiables beneficiados.	\$ 150,000,000
Estudio y aplicación de plusvalía.	Estudio a aplicar	Una plusvalía realizada e implementada y 100% de predios incorporados afectados por plusvalía	\$ 50,000,000
Actualización catastral, según la ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	Actualización catastral a realizar	Una actualización catastral urbana y rural realizada para incorporación predial en cumplimiento de la Ley y 100% de predios incorporados.	\$ 550,000,000
Actualización SUI (Certificado en Agua Potable y Saneamiento Básico)	Número de informes presentados SSP/Número de informes requeridos*100.	Municipio certificado en agua potable y saneamiento básico.	\$ 10,000,000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Mejoramiento de hábitat y ordenación de los usos del suelo.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaria de Planeación y Vivienda y Equipo de Trabajo.		
PROYECTO:	Hábitat y territorio.		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de 100 viviendas nuevas que permitan beneficiar diferentes familias de población vulnerable tanto de la zona urbana como de la rural del municipio 2. Ejecutar el 100 % de los mejoramientos de vivienda programados en el cuatrienio 3. Escombrera municipal operativa , funcional y sostenible. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva VIS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de viviendas nuevas construidas / Número de viviendas nuevas programadas*100. 2. Número de familias beneficiadas / Número de familias necesitadas * 100. 3. Número total de personas beneficiadas / Número total de personas programadas * 100. 	100 Viviendas nuevas construidas y 100 familias beneficiadas directamente.	\$2,000,000,000
Reajuste jurídico y operativo del FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social) como unidad operativa para gestión e inversión en vivienda nueva y mejoramientos.	FOVIS Operativo	Una unidad técnica de vivienda que canalice los recursos y las políticas nacionales y departamentales a nivel municipal.	\$ 500,000
Mejoramiento de vivienda urbana - mejoramiento de vivienda rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de mejoramientos realizados / Número de mejoramientos programados*100 2. Número de familias beneficiadas / Número de familias programadas * 100. 	150 mejoramientos de vivienda ejecutados.	\$ 700,000,000
Legalización y titulación de predios urbanos y rurales del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de titulaciones realizadas / Número de titulaciones programadas*100. 2. Número de familias beneficiadas / Número de familias programadas * 100. 	150 legalizaciones y titulaciones de predios urbanos y rurales del municipio y 150 familias beneficiadas.	\$ 150,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Control, seguimiento y planificación urbanística.	1. Número de licencias de construcción solicitadas. 2. Análisis general a realizar. 3. Plan Básico de Ordenamiento Territorial adoptado 4. Espacio público y de accesibilidad a recuperar. 5. Número de solicitudes técnicas / Número de solicitudes técnicas atendidas*100. 6. Monitoreo y seguimiento a realizar.	1. 100% e licencias de construcción otorgadas en cumplimiento de normatividad vigente 2. Análisis General (Sectorial) Urbano realizado y socializado. 3. Plan Básico de Ordenamiento Territorial adoptado. 4. Recuperación de espacio público y de movilidad con construcción de andenes en el 100% de las licencias otorgadas 5. 100% de solicitudes técnicas atendidas. 6. Seguimiento al 100% de las licencias otorgadas y exigiendo concepto técnico de seguridad Bomberil. .	\$ 70,000,000
Espacio público (inventario, mantenimiento y recuperación de espacio público urbano peatonal, vehicular y recreativo).	1. Número de espacio público con uso apropiado requerido / Número de espacios públicos proyectados *100 2. Número de proyectos construidos / Número de proyectos propuestos. (Requeridos) *100	3500 m2 de espacio público urbano acondicionados en buen estado de conservación.	\$ 8,000,000
Funcionamiento de la escombrera municipal.	Escombrera operativa.	Una escombrera municipal funcional y sostenible. <	\$ 15,000,000
Implementación y reglamentación del banco de tierras.	Banco de tierras a implementar y reglamentar	1 banco de tierras en servicio.	\$2.000.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Fortalecimiento de los instrumentos de planeación territorial, para el desarrollo equitativo de la población.		
COORDINADOR O LÍDER:	Secretaría de Planeación y Vivienda y Equipo de Trabajo		
PROYECTO:	Fortalecimiento de la planeación territorial		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar y fortalecer las diferentes políticas y unidades que permitan desarrollar y ejecutar proyectos e ideas de negocio plasmadas por la comunidad. 2. Generar una consolidación de indicadores que permitan tener un sistema de información municipal manejable y actualizado. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2012 -2015.	Número total de planes de acción evaluados / Número de planes de acción sectorial formulados * 100.	1 plan de desarrollo territorial formulado y plasmado en planes de acción anual para su correcta ejecución y seguimiento.	\$ 5,000,000
Revisión y ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y estatuto urbanismo, mediante acuerdo municipal.	Número de componentes del PBOT actualizado / Número de PBOT Vigente desde el Año 2000 * 100	Un PBOT y un estatuto de urbanismo ajustado y adoptado por acuerdo municipal en el 2013.	\$50,000,000
Fortalecimiento del banco de programas y proyectos.	Número de proyectos evaluados viables / Número de proyectos formulados para cada vigencia * 100.	Un banco de programas y proyectos al 100% de su capacidad que atiende la demanda social en el marco del plan de desarrollo territorial.	\$100,000,000
Implementación de la Unidad Técnica de Emprendimientos, Empresarismo y Empleabilidad.	Número de emprendedores formados / Número de emprendedores programados * 100.	40 ideas de negocios plasmadas y radicadas en escuelas de emprendimiento.	\$ 100,000,000
Implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	1 Política construida e implementada	Política implementada	\$ 40,000,000
Fortalecimiento técnico, logístico y administrativo de la secretaria de planeación y vivienda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización en atención al público. 2. Socialización y difusión de las normas de urbanismo en la comunidad en general 3. Actualización del sistema de información geográfica (SIG) 4. Actualización permanente del Sisben. 	Una secretaría fortalecida que mejora eficientemente en la prestación del servicio al 90% de la demanda.	\$ 72,000,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Sistema de Información General Municipal.	Consolidación de indicadores necesarios para el seguimiento a las diferentes áreas municipales que sirvan de instrumentos para la toma de decisiones.	Un Sisben dinámico y permanentemente actualizado en el cuatrienio.	\$ 10,000,000
		Una base catastral actualizada mínimo al 90% de su realidad.	\$ 10,000,000
		Una Base de Datos Implementada en el 100%	\$ 500,000
Rendición de cuentas a los Organismos de Control Estatal (Antioquia Legal y Transparente - Prosperidad para Todos).	Informes Entregados / Informes Requeridos *100	Información actualizada (DNP, Contraloría, Procuraduría, Departamento, etc.)	\$ 3,500,000
Fortalecimiento del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres).	Sistema Municipal de Gestión del Riesgo a fortalecer.	Un Sistema Municipal de Gestión del Riesgo fortalecido y operativo	\$ 8,000,000
Fortalecimiento del comité de estratificación.	Comité a fortalecer.	Un Comité fortalecido.	\$ 4,000,000



Línea 5: Soportes transversales para la equidad

- Plan de comunicaciones institucionales.
- Sistemas Integrados de Gestión (Calidad y MECI).
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Programas estratégicos para el Buen Gobierno.
- Vocación por el servicio público.
- Estrategias contra la corrupción.
- Participación ciudadana y capital social.
- Apoyos transversales al desarrollo regional.

• Los Sistemas Integrados de Gestión (SIG).

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano y cualificar a los servidores públicos desarrollando sus competencias con el fin de acercarse al ciudadano y cumplir con los fines constitucionales para los que fueron creadas.

En este sentido, el MECI se convierte en un instrumento que contribuye a asegurar que la gestión administrativa de las entidades y organismos del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos con eficiencia y eficacia dando así cumplimiento a la normatividad y políticas del Estado.

Como propósito fundamental de la norma ISO 9001 y la NTCGP 1000, es mejorar el desempeño de las entidades y la capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Por lo tanto el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, son esquemas de gestión y de control que tiene como propósito común el mejoramiento del quehacer institucional y de la prestación de los servicios de las Entidades Públicas, por lo tanto, su implementación debe ser un proceso armónico y complementario.

Desde la Subsecretaría de Control Interno en el Municipio de El Santuario, se realizan diferentes funciones, las cuales hacen parte de este trabajo, como: presentación de informe ejecutivo anual al DAFP, informe de control interno contable a la Contaduría General de la Nación por medio del aplicativo CHIP, construcción del Manual de Políticas Contables, modificación al Manual de



Funciones, ejecutar auditorías internas, Capacitación a los funcionarios en temas de auditorías internas bajo la Norma ISO 19011, y en la norma NTC GP 1000:2009.

- Evolución del control interno y calidad de El Santuario.

El Municipio de El Santuario desde el año 2005 emprendió el camino para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2000, el cual tenía como objetivo dar cumplimiento a la ley 872 del año 2003, la cual pedía que las entidades públicas implementaran un Sistema de Gestión de Calidad, es así como en el segundo semestre del 2006 se recibe la certificación por parte del ICONTEC.

Dando cumplimiento a la ley 87 de 1993 y el decreto 1599 de 2005, en el 2008 se logra un avance significativo en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI: 2005), igualmente se inicia la actualización de todos los procesos, para lo cual se incluyen todos los requisitos legales y reglamentarios de la norma NTC GP 1000, igualmente se incorporan nuevos procedimientos dentro de los diferentes procesos con el fin de ampliar el alcance del sistema, para esto se tiene que durante el segundo semestre del año 2008 se recibe visita por parte del ICONTEC con el fin de validar el sostenimiento de la ISO 9001:2000 y certificar el municipio bajo los estándares de la norma NTC GP 1000, logrando así recibir la certificación bajo esta norma.

Para los años 2009 y 2010 se recibe visita del ente certificado con el fin de validar el sostenimiento de ambas normas, es así como se actualizan las versiones de ambas normas la ISO 9001:2000 a 9001:2008 y la NTC GP 1000:2004 a NTC GP 1000:2009.

Durante el 2011 se recibe nuevamente visita del ente certificador con el fin de realizar auditoría de renovación de certificado en las normas ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009, al momento se está a la espera del informe final por parte del ICONTEC, pero el informe preliminar indica que los certificados fueron renovados.

Luego de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad con las normas ISO 9001 y NTC-GP 1000, la oficina de Control Interno y Calidad viene avanzando en el sostenimiento y fortalecimiento del sistema y en la formación dentro de la institución de una cultura de la calidad encaminada a realizar las funciones dentro de cada puesto de trabajo bajo ésta premisa.



Durante los años 2010 y 2011 la Administración Municipal, realizó un trabajo continuado en cada puesto de trabajo donde cada proceso y procedimiento busca reflejar su real actividad diaria. Para esto se utilizaron herramientas como el levantamiento y seguimiento a los planes de mejora, las acciones preventivas, encaminadas a controlar los riesgos en cada uno de los procesos, y las acciones correctivas que buscan eliminar las causas de los incumplimientos de los requisitos. Además, la medición de los indicadores por cada proceso y las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios internos y externos.

Como cada año, en los años 2010 y 2011 se realizó el proceso de auditorías internas dentro del municipio, para esto 30 funcionarios de la Administración capacitados en auditorías internas; la revisión por la dirección, donde la alta dirección hace el análisis completo a los sistemas de calidad y control interno, para tomar decisiones para la buena marcha de la Administración Municipal.

En el mes de noviembre de 2011 el ICONTEC realizó auditoría, la cual fue favorable, se obtuvo la recertificación en ambas normas.

En consecuencia, el trabajo de la oficina de Control Interno y calidad, se traduce finalmente en la mejora continua de los servicios prestados dentro de la entidad.





Síntesis del Diagnóstico y Acciones Sectoriales - Subsecretaría de Control Interno

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Bajo nivel de empoderamiento en la entidad de los SIG.	Fortalecer el nivel de empoderamiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de El Santuario.	Fortalecer los sistemas integrados de gestión (SIG) mediante la articulación territorial a los procesos certificados de la entidad Municipal

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el nivel de empoderamiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de El Santuario.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer los sistemas integrados de gestión (SIG) mediante la articulación territorial a los procesos certificados de la entidad Municipal		
COORDINADOR O LÍDER:	Subsecretaría de Control Interno		
PROYECTO:	Fortalecimiento de los SIG		
INDICADORES IMPACTO:	1. 100% de procesos certificados de los SIG con actividades de control y seguimiento por auditorías internas del sistema semestralmente. 2. Los SIG son transversales al 100% de los servicios que brinda el ente territorial y garantizan la continuidad en la eficiencia de los servicios prestados por el ente territorial durante el cuatrienio. 3. Continuidad del 100% de las certificaciones obtenidas por el ICONTEC y el Departamento Administrativo de la Función Pública (D.A.F.P.)		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación del software de documentación del SIG.	Software a adquirir e implementar.	1 software implementado	\$ 30,000,000
Capacitación y retroalimentación con 100% de los servidores públicos en el manejo del software.	Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores de la entidad con funciones en manejo de información relacionada con el SIG*100.	100% de servidores con manejo del software tienen dominio de este.	\$ 1,000,000
Formación en SIG a servidores públicos.	Número de servidores públicos capacitados en SIG / N° de servidores programados en la meta. *100.	60 personas capacitadas	\$ 2,500,000
Formación para auditores internos del SIG	N° de servidores públicos capacitados en SIG / N° de servidores programados en la meta. *100	20 auditores formados	\$ 4,000,000
Implementar un equipo interinstitucional e interdisciplinario en el sistema de auditorías internas del SIG	N° de entes públicos vinculados / N° de entes públicos existentes en el Municipio. *100	4 entes públicos del nivel central y descentralizados articulados en SIG y 8 funcionarios comprometidos	\$ 5,500,000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Normas a recertificar obtenidas por el ICONTEC en ISO 9001 y NTC GP 1.000	Normas a recertificar	2 Normas recertificadas	\$ 28,000,000
Sostenibilidad del MECI.	MECI a fortalecer.	1 MECI socializado.	\$ 6,500,000
Fortalecer el Auto control de la entidad territorial.	Auto control a fortalecer	1 autocontrol fortalecido permanente	\$ 7,800,000



Síntesis Del Diagnostico Y Acciones Sectoriales - Subsecretaria De Desarrollo Social

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Debilitado el liderazgo comunitario, por desconocimiento y falta de compromiso en las funciones propias de los cargos y las responsabilidades de los asociados a las organizaciones sociales y asociativas del Municipio.	Fortalecer el Liderazgo social, reflejado en el alto compromiso organizativo y crecimiento sostenible de las organizaciones cívicas, sociales y culturales.	Fortalecer las organizaciones Sociales para que sean las dinamizadoras de la participación ciudadana en el Municipio.
		Apoyar las organizaciones comunitarias para que sean actores de Desarrollo
		Sensibilizar a niños y jóvenes para que se empoderen en la cultura comunal
Falta de reconocimiento de los derechos y deberes de la mujer y su inserción en la sociedad como actora del desarrollo	Promover los cambios educativos, culturales e institucionales, que contribuyan a reconocer la participación de las mujeres tanto en la vida pública como en la privada.	Concertación municipal para el fortalecimiento de las dinámicas de organización y participación social de las mujeres, así como su habilitación para la participación política, económica y social.

OBJETIVO GENERAL 1:	Fortalecer el Liderazgo social, reflejado en el alto compromiso organizativo y crecimiento sostenible de las organizaciones cívicas, sociales y culturales.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Fortalecer las organizaciones Sociales para que sean las dinamizadoras de la participación ciudadana en el Municipio.		
COORDINADOR O LÍDER:	Sub Secretaria de Desarrollo Social		
PROYECTO:	Capacitar el 100% de las Juntas Directivas de las Organizaciones Comunales y parte de sus asociados en liderazgo comunal para el empoderamiento y el desarrollo de las organizaciones de base de El Santuario		
INDICADORES IMPACTO:	100% de dignatarios de las organizaciones comunales y de acueducto, cuentan con capacidades para la gestión (conocimientos de funciones, registro de la información, administración de recursos).		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementar Programa Formador de Formadores fase III.	Programa a implementar en la fase III.	Programa formador de formadores implementado con 798 dignatarios certificados.	\$ 25.000.000
Escuela de gestión de lo Público y liderazgo comunal	Escuelas a Realizar	4 escuelas en el cuatrienio.	\$ 8.000.000
Capacitación para el trabajo (SENA)	Nro. de capacitaciones realizadas/ capacitaciones programadas	Nro. 8 capacitaciones en el cuatrienio y 150 personas capacitadas.	\$ 4.000.000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Capacitación en Salud Mental a JAC y Acueductos	Nro. de capacitaciones realizadas/ capacitaciones programadas *100	20 capacitaciones realizadas	\$ 2.000.000
Capacitación de directivos de acueductos y JAC en Administración Básica	Nro. Total de Directivos identificados*100	400 directivos JAC y acueductos capacitados	\$ 2.000.000
Capacitación de directivos de acueductos y JAC para la apropiación de la tecnología informática.	Nro. de capacitaciones realizadas/ Nro. Total capacitaciones programadas *100	8 capacitaciones en el cuatrienio y 4 asociaciones comunitarias beneficiadas.	\$ 10.500.000

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Apoyar las organizaciones comunitarias para que sean actores de Desarrollo		
COORDINADOR O LÍDER:	Sub Secretaria de Desarrollo Social		
PROYECTO:	Implementación de la política pública para la acción comunal conforme a la ordenanza 33 de 2011		
INDICADORES IMPACTO:	100% de JAC comunal empoderadas de la política pública para la acción comunal en el Municipio de El Santuario.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementar la Política Publica Comunal Municipio de El Santuario	Documento de la Política a implementar y a socializar.	Política Publica Comunal implementada y socializada	\$ 10.000.000

PROYECTO:	Acompañamiento y asesoría a diferentes grupos organizados		
INDICADORES IMPACTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de JAC con Comité empresarial creado desarrollan proyectos de emprendimiento. 2. 100% de las UEF elaboran y presentan proyectos para su Gestión y realización en beneficio de la comunidad en general. 3. 100% de las JAC con estructura organizacional. 4. 100% de JAC con documentación legal al día. 5. 100% de Libros reglamentarios diligenciados y actualizados debidamente. 		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Manejo de Libros Reglamentarios	Nro. de JAC capacitadas/ Nro. total de JAC programadas	57 JAC Asistidas	\$ 3.000.000
Tramite de Documentación Legal	Nro. de trámites realizados/ tramites totales	57 Tramites realizados	\$ 5.000.000
Acompañamiento a las Asociaciones del Municipio, JAC y acueductos.	Asociaciones de 2º nivel a acompañar.	2 asociaciones a acompañadas	\$ 10.000.000
Acompañamiento a organizaciones de victimas	Organizaciones de victimas a acompañar	3 organizaciones acompañadas	\$ 2.000.000
Implementar emprendimientos productivos en las UEF rurales	Emprendimientos productivos a implementar	8 emprendimientos productivos implementados con capital semilla	\$ 40.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Sensibilizar a niños y jóvenes para que se empoderen en la cultura comunal		
COORDINADOR O LÍDER:	Sub Secretaria de Desarrollo Social		
PROYECTO:	Dinamizar la creación de una nueva cultura comunitaria en el municipio del santuario		
INDICADORES IMPACTO:	1. 100 niños y 100 jóvenes que se articulan a JAC 2. 1 grupo comunal juvenil dinámico y operativo y 1 comunalito dinámico y activo.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Documentar Memoria cultural Comunitaria	Documento histórico a entregar	1 Documento editado y entregado	\$ 15.000.000
Encuentros para la exaltación a los Meritos y Laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal. (Artículos 73, 74 y 75 de la Ley 743)	Nro. de encuentros realizados/ Nro. de encuentros programados	4 encuentros en el cuatrienio realizados	\$ 16.000.000
Empoderamiento comunitario a niños, para la creación de un grupo de comunalitos	Nro. de niños capacitados/ Nro. De capacitaciones proyectados*100	100 niños capacitados y cinco grupos de comunalitos funcionando	\$ 1.500.000
Empoderamiento comunitario a jóvenes, para la creación de un grupo de comunalitos	Nro. de jóvenes capacitados/ Nro. De capacitaciones proyectados*100	100 jóvenes capacitados y cinco grupos de jóvenes comunales funcionando	\$ 1.500.000
La Administración Municipal más cerca de la comunidad	No de Consejo de gobierno descentralizado realizados	20 Concejos realizados en el cuatrienio	\$ 8.000.000
Exaltación al campesino Santuarioano	Día del campesino a celebrar	Día del campesino celebrado	\$ 60.000.000

OBJETIVO GENERAL 2:	Implementar cambios educativos, culturales e institucionales, que contribuyan a reconocer la participación con equidad de género tanto en la vida pública como en la privada.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Concertación municipal para el fortalecimiento de las dinámicas de organización y participación social con equidad de género, así como su habilitación para la participación política, económica y social.		
COORDINADOR O LÍDER:	Sub Secretaria de Desarrollo Social		
PROYECTO:	Implementación de la política pública con equidad de género en el municipio		
INDICADORES IMPACTO:	1. Disminución en un 50% de la violencia contra las mujeres, de los casos reportados. 2. Creada y socializada la Línea base de la real participación de la mujer en el ámbito local. 3. 100% formulado y entregado el diagnostico sobre la situación actual de la violencia contra la mujer		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementar estrategia para erradicar todas las formas de violencia de género, en especial la violencia conyugal, la violencia sexual y el maltrato.	Nro. de capacitaciones ejecutadas/ Nro. De capacitaciones programadas	20 capacitaciones en el cuatrienio	\$ 4.000.000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Implementación de un sistema de información para Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial de las entidades competentes, con las organizaciones comunitarias en beneficio de ambos géneros, buscando la ejecución de proyectos dirigidos a promover la participación con equidad de género en los diferentes espacios públicos y privados.	Base de datos sistematizada de la participación de la mujer en las instancias públicas y privadas a implementar.	1 Base datos implementada	\$ 5.000.000
Implementar un programa con equidad de género que permita el desarrollo de actividades de formación cultural, productiva, asociativa e iniciación política.	Un programa a implementar	1 programa implementado	\$ 38.400.000
Realizar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres existentes en el Municipio	Nro. de asociaciones apoyadas /Nro. de asociaciones existentes*100	6 asociaciones acompañadas	\$ 20.000.000

Red Unidos por el desarrollo con equidad.



Estado de avance en la gestión de logros

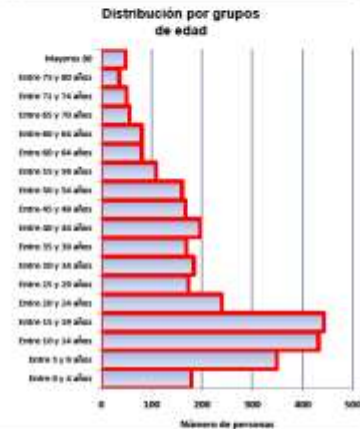
MUNICIPIO: El Santuario
DEPARTAMENTO: Antioquia
ALCALDE: JUAN LEONARDO ZULIAGA SALAZAR
CORREO INSTITUCIONAL: despachoalcaldia@elsantuario-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN ALCALDÍA: C/ 50 # 59 - 71



07/02/2012

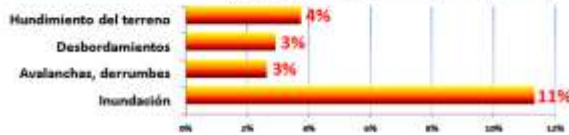
CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO

INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		El Santuario	Antioquia	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	3.079	532.216	5.063.867
	Número de familias	739	130.793	1.318.843
	Promedio de integrantes	4,2	4,1	3,8
	Porcentaje de Mujeres	51,5%	51,0%	50%
	Porcentaje desplazados	45,1%	25,2%	18%
	Promedio edad	28	28	27,3
	Porcentaje ruralidad	23,3%	28,4%	25%
	Jefatura femenina	42%	48%	58%
	Porcentaje menores edad	40,7%	45,1%	43,5%
	Indicadores Pobreza	ICV	69,5	60
NBI		1,7	2,1	2,0
Distribución población por etnia	Indígena	0%	0%	0%
	ROM Gitano	0%	0%	0%
	Raizal	0%	0%	0%
	Otro	10%	10%	10%
	Ninguna etnia	90%	90%	90%
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	43%	43%	43%
	Tasa Global Participación	64%	64%	64%
	Informalidad	55%	55%	55%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	77%	77%	77%
	Padre o su madre en casa	7%	7%	7%
	Otro	23%	23%	23%



INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN

Salud	Personas discapacitadas	17%
	Familias con discapacitadas	42%
	Embarazo adolescente	5%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	4%
	Abuso sexual	1%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	3%
	Alcoholismo	3%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	4%
Habitabilidad Asentamientos precarios	Inundación	11%
	Avalanchas, derrumbes	3%
	Desbordamientos	3%
	Hundimiento del terreno	4%



Educación y capacitación	
Analfabetismo	14%
Analfabetismo funcional	32%



Bancarización y Ahorro	
Hogares que ahorran	5%

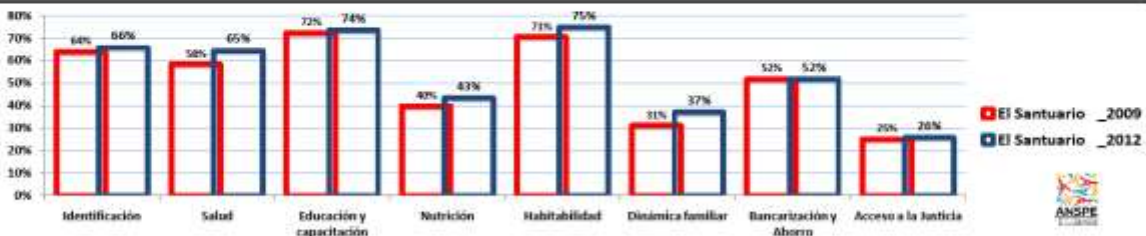


CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012

	2009			2012		
	El Santuario 2009	Antioquia	UNIDOS	El Santuario 2012	Antioquia	UNIDOS
Identificación	64%	56%	52%	66%	64%	60%
Salud	58%	62%	71%	65%	70%	74%
Educación y capacitación	72%	67%	60%	74%	71%	74%
Nutrición	40%	25%	20%	43%	43%	39%
Habitabilidad	71%	51%	54%	75%	57%	59%
Dinámica familiar	31%	31%	31%	37%	41%	38%
Bancarización y Ahorro	52%	43%	49%	52%	54%	54%
Acceso a la Justicia	26%	31%	26%	26%	30%	34%
TOTAL	58%	49%	50%	61%	59%	58%

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN:

El Santuario





EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad
NIT. 890.983.813-8



CAMBIO ESTADO DE LOGROS Y RETOS DEL MUNICIPIO: El Santuario

LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	Cambio porcentual	RETO
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 11 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	87%	88%	2%	11%
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		6%	6%	1%	84%
3. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.		62%	67%	6%	22%
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.	Educación y capacitación	70%	72%	3%	27%
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		79%	79%	0%	21%
11. Las personas que lo desean, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		40%	40%	1%	66%
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		95%	96%	0%	4%
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS.		92%	96%	4%	8%
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.		83%	84%	1%	26%
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		80%	84%	4%	68%
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y HIB), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 11 años de edad tienen dos refuerzos de polo y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).	Salud	98%	92%	4%	28%
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		100%	100%	0%	0%
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		77%	77%	0%	22%
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados.		22%	43%	21%	67%
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (con particular aquellos basados en la comunidad) y a los apoyos técnicos necesarios para su autonomía.		43%	44%	1%	66%
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	80%	82%	2%	18%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable.		0%	0%	0%	88%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.		96%	96%	0%	6%
25. La familia dispone o transforma las basuras.		97%	98%	0%	2%
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		97%	97%	0%	2%
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.		74%	75%	1%	25%
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.	Habitabilidad	48%	48%	1%	61%
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		99%	99%	0%	1%
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		73%	74%	0%	26%
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		41%	81%	40%	18%
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		46%	46%	0%	64%
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		35%	35%	0%	65%
36. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.		16%	29%	14%	71%
38. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, bibliotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.	Dinámica familiar	48%	48%	1%	62%
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza.		41%	41%	1%	88%
39. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.		20%	27%	6%	73%
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.		43%	43%	0%	67%
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.	Bancarización y Ahorro	6%	6%	0%	84%
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.		38%	38%	0%	2%
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.		47%	47%	0%	62%
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	24%	25%	1%	75%
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MAGC –.		60%	60%	0%	60%



Síntesis Del Diagnostico Y Acciones Sectoriales – Red Unidos

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Ausencia de integración y articulación entre los instrumentos de planeación y gestión territorial integral con la estrategia para la superación de la pobreza extrema y el manejo de la Línea Base Familiar de la Red Unidos	Promover acciones conjuntas y coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de El Santuario.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta, de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

OBJETIVO GENERAL:	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio o distrito.			
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.			
PROYECTO:	RED UNIDOS, desarrollo con equidad.			
INDICADORES IMPACTO:	Lograr que entre el 30% a 50% de las familias beneficiadas a través de la Estrategia Unidos superen su situación de pobreza extrema			
	ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Número de personas en pobreza extrema totalmente identificadas (registro civil, tarjeta de identidad, cédula, libreta militar y registro en el Sisben) / Número total de personas en pobreza extrema*100	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisben.	\$2.000.000
	Gestionar ante el Distrito Militar nº 26 la entrega de las libretas militares para la población Unidos.			
	Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrido de la metodología III del Sisben y realizar jornada de sisbenización.	Número de adultos mayores en pobreza extrema que cuentan con un ingreso o sustento económico / Total adultos mayores de 60 años en pobreza extrema *100	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	\$ 2.500.000
	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio.			
	Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especIE			
	Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.			



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
<p>Actualizar el perfil laboral y situación de las familias Unidos.</p> <p>Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.</p> <p>Realizar alianzas público privadas para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.</p> <p>Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.</p> <p>Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.</p> <p>Realización de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas en la región.</p> <p>Diseño y creación de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.</p> <p>Fortalecimiento y fomento de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.</p> <p>Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Familias que cuentan con al menos una fuente de ingresos autónoma / Total de familias en pobreza extrema *100</p>	<p>Generar capacidades laborales en el 60% de las familias Unidos y promover su vinculación laboral efectiva.</p>	<p>\$ 11.000.000</p>
<p>Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia.</p> <p>Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.</p>	<p>Número de niños y niñas menores de 5 años que acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial / Total de niños y niñas menores de 5 años en pobreza extrema *100</p>	<p>Garantizar que el 60% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.</p>	<p>\$ 1.000.000</p>



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo.	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad / Total de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar *100	Lograr que 60% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad	\$ 1.000.000
Incentivar el acceso a la jornada nocturna y bachillerato por ciclos de población en pobreza extrema.			
Promover un programa de alfabetización a población en pobreza extrema.	Número de adultos entre los 18 y 65 años alfabetizados / Total de adultos entre los 18 y 65 años en pobreza extrema*100	Lograr que 70% de los adultos estén alfabetizados.	\$ 6.000.000
Velar por la inclusión de los jóvenes de extrema pobreza al Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	Número de personas en pobreza extrema que continúan su preparación profesional / Total de personas en pobreza extrema que desean continuar su preparación profesional	Lograr que el 10% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	\$ 1.000.000
Apoyar y participar en la implementación de la estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil.	Estrategia nacional a implementar	Estrategia nacional implementada y ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades de las peores formas de trabajo	\$ 1.000.000
Promover la vinculación a las personas en pobreza extrema que no se encuentran en el SSSS.	Número de personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud / Total de personas en pobreza extrema	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	\$ 2.000.000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS	
Gestionar y realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	Número de adolescentes y adultos que conocen los métodos de planificación familiar / Total de adolescentes y adultos*100	Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud, según necesidades.	\$ 3.000.000	
Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.				
Gestionar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.				Número de niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación / Total de niños y niñas *100
Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.				Número de niños y niñas, mujeres, gestantes y personas en discapacidad que acceden a los programas de prevención y promoción de salud/ Total de niños y niñas, mujeres, gestantes y personas en discapacidad en pobreza extrema*100
Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.				
Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.				
Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	Número de familias que practican hábitos saludables y acceden de manera oportuna a los alimentos / Total familias en pobreza extrema *100	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	\$ 2.000.000	
Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento en coordinación con las promotoras de salud y apoyar la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.				



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la secretaría de planeación y vivienda. Diseño e implementación de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios. Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.	Número de familias en pobreza extrema que acceden de manera preferencial a los programas de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoría en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades / Total de familias en pobreza extrema con necesidades de habitabilidad*100	Beneficiar al 60% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	\$ 8.000.000
Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.			
Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.	Número de familias que cumplen los logros del plan familiar / Total familias en pobreza extrema	Lograr que el 90% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar*100	\$ 1.000.000
Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual, Brindar atención a la familia, prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	Número de familias en riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual / Total de familias en pobreza extrema*100	Reducir en 30% los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos.	\$ 2.000.000
Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	Número de personas que participan activamente en organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas / Total personas en pobreza extrema*100	Lograr que el 30% de las personas Unidos participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	\$ 4.000.000



ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
<p>Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.</p> <p>Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.</p> <p>Trabajar conjuntamente conforme a la política pública de infancia, adolescencia y juventud de manera especial el tema de afectos.</p>	Número de familias priorizadas en pobreza extrema que conocen y aplican pautas de crianza y generan espacios de convivencia familiar / Total familias en pobreza extrema	Lograr que el 60% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	\$ 5.000.000
<p>Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.</p> <p>Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.</p> <p>Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.</p> <p>Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.</p>	Número de familias que ahorran, conocen los servicios financieros y acceden a un crédito cuando lo requieren / Total de familias en pobreza extrema	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	\$ 4.000.000
<p>Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.</p> <p>Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias</p> <p>A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.</p>	Número de familias priorizadas en pobreza extrema que conocen y acceden a la justicia de manera oportuna y eficaz / Total de familias en pobreza extrema	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	\$ 8.000.000



Síntesis Del Diagnostico Y Acciones Sectoriales - Comunicaciones para la Gobernabilidad territorial.

PROBLEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Los canales de información y comunicación empleados por el Municipio no son articulados, coherentes ni unificados para presentar en forma ordenada y concertada por medios masivos, la información generada a nivel institucional y de esta forma no confundir al interlocutor o usuario interno y externo que recibe los mensajes y comunicados oficiales.	Contribuir mediante acciones comunicacionales estratégicas al logro de los objetivos misionales de la Administración Municipal, orientadas a promover la buena imagen institucional y a garantizar relaciones de comunicación fluida con la comunidad para la construcción colectiva de ciudadanía.	<p>Guiar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones según los tipos de información, su soporte y destino.</p> <p>Aportar a través de acciones mediáticas a la construcción de ciudadanía y al pleno ejercicio de sus derechos a participar, informarse y hacer control de las instituciones públicas.</p> <p>Fortalecer las estrategias de comunicación corporativa (interna y externa), como mecanismo de buen gobierno y relaciones públicas.</p>

OBJETIVO GENERAL:	Contribuir mediante acciones comunicacionales estratégicas al logro de los objetivos misionales de la Administración Municipal, orientadas a promover la buena imagen institucional y a garantizar relaciones de comunicación fluida con la comunidad para la construcción colectiva de ciudadanía.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Guiar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones según los tipos de información, su soporte y destino.		
COORDINADOR O LIDER:	Dirección de Comunicaciones		
PROYECTO:	Gobierno en línea territorial		
INDICADORES IMPACTO:	En el cuatrienio se ha implementado el 100% del manual de gobierno en línea territorial vigente, con ambiente amigable con los usuarios del sitio Web municipal.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Cumplir las fases de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para los entes del orden territorial.	# de fases implementadas / # de fases estipuladas * 100	Al año 2013 se han implementado las 5 fases de gobierno en línea	\$20.000.000
Implementar y posicionar dos (2) trámites o servicios en línea	# de trámites en línea implementados / # de tramites identificados * 100	Implementación de dos trámites o servicios en línea a través del sitio web municipal.	\$10.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Aportar a través de acciones mediáticas a la construcción de ciudadanía y al pleno ejercicio de sus derechos a participar, informarse y hacer control de las instituciones públicas.		
COORDINADOR O LIDER:	Dirección de Comunicaciones		
PROYECTO:	Empoderamiento de la red de medios de comunicación tradicionales, alternativos y escolares		
INDICADORES IMPACTO:	El 100% de la Administración Municipal hace presencia en los medios de comunicación existentes a nivel local o regional con impacto en la opinión pública ciudadana.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Posicionar los programas bandera del gobierno municipal a través de campañas de comunicación masiva en medios	# de personas impactadas / # de personas interesadas *100	100% de eventos con cubrimiento y difusión realizados oportunamente	\$80.000.000
Divulgar los logros de gestión de la Administración Municipal	# de menciones en medios de comunicación / # de logros sobresalientes de gestión *100	60% de los logros importantes con difusión masiva por medios de comunicación.	\$ 5.000.000
Consultar la percepción de la comunidad con relación a la buena imagen institucional e identidad corporativa.	% de percepción positiva / % de personas consultadas * 100	El 70% de las personas consultadas tienen una buena percepción de la gestión municipal	\$10.000.000
Apoyo y fortalecimiento de medios locales de comunicación, como herramienta para la convivencia y la participación.	# de medios locales fortalecidos / #de medios programados *100	Apoyo al 70% de los medios de comunicación local que hacen presencia en el Municipio.	\$40.000.000
Producir programas de radio y TV para la cultura y educación ciudadana.	# de horas emitidas / #de horas programadas *100	Emitir 50 horas anuales de programación (radial y televisiva)	\$10.000.000
Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	# de ciudadanos informados / # de ciudadanos consultados * 100	35% de los ciudadanos conocen la gestión que desarrolla el Municipio	\$20.000.000
Difundir la gestión pública municipal y promover la rendición de cuentas del gobierno local.	# de personas asistentes / # de personas convocadas * 100	4 Audiencias públicas de rendición de cuentas en el periodo de gobierno	\$15.000.000



OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Fortalecer las estrategias de comunicación corporativa (interna y externa), como mecanismo de buen gobierno y relaciones públicas.		
COORDINADOR O LIDER:	Dirección de Comunicaciones		
PROYECTO:	Implementar los manuales de "Protocolo Y Comunicación", y de "Imagen Corporativa"		
INDICADORES IMPACTO:	El 80% de los funcionarios dominan las herramientas comunicacionales disponibles para uso periódico en sus informes e intervenciones a través de la oficina de comunicaciones del municipio.		
ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	METAS	COSTOS
Crear la "Red" de Comunicación Organizacional con las instituciones públicas del municipio.	1 red de comunicación organizacional a crear.	1 red de comunicación creada y operativa.	\$1.000.000
Implementar los manuales de "Protocolo y Comunicación", y de "Imagen Corporativa", como políticas de comunicación pública para servidores de la Administración.	2 Manuales a implementar	2 Manuales implementados	\$ 1.000.000



PARTE B: COMPONENTE FINANCIERO

De nada nos serviría un Plan de Desarrollo Municipal, estratégica y metodológicamente bien formulado, si no se establece y planifica el área financiera en total armonía con el sistema de planificación y con el sistema presupuestal municipal.

La elaboración del plan financiero debe partir del análisis de la situación financiera actual para identificar su evolución y las áreas críticas sobre las cuales se debe intervenir con el fin de potenciar la disponibilidad de recursos.

En tal sentido, se deberá tener claridad respecto del comportamiento de las finanzas municipales, determinar la tendencia en el recaudo de ingresos, el comportamiento histórico del gasto, la disponibilidad de fuentes de financiación; conocimiento que permitirá tomar medidas en torno al área financiera, permitiendo incrementar recursos, racionalizar gastos de funcionamiento y maximizar los recursos disponibles para inversión.

El Plan Plurianual de Inversiones, define para cada uno de los programas, subprogramas o proyectos a ejecutar el costo estimado de su ejecución, la programación de su ejecución y las posibles fuentes de su financiación; Garantizando con ello, un mayor grado de ejecución del plan de desarrollo y en consecuencia aumentar su legitimidad y gobernabilidad, en la medida que se cumplen los compromisos y las expectativas de la comunidad.

Un aspecto de gran incidencia en el logro de las metas y objetivos propuestos del componente estratégico del Plan de Desarrollo, tiene directa relación con la capacidad de endeudamiento y estado actual de las finanzas municipales. Pues será por esta línea, el acceso al crédito, uno de los caminos más directos para conseguir financiar los proyectos más ambiciosos y de mayor impacto, que han quedado plasmados en este documento.

Para determinar la proyección de ingresos y egresos municipales, correspondientes a las vigencias entre el año 2012 y 2015, se aplicó un porcentaje de incremento constante, para cada una de las vigencias, tomando como referencia inicial el presupuesto municipal aprobado para la presente vigencia 2012, e incrementando año a año un porcentaje similar al comportamiento del I.P.C. en los años anteriores.



Finalmente, la financiación de los Planes, Programas y Proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo “El Santuario Desarrollo con Equidad”, se centra en la búsqueda y gestión de recursos de cofinanciación y cooperación, con entidades tanto públicas como privadas, del orden Local, Departamental, Nacional e Internacional.

Tabla 75: PROYECCIÓN INGRESOS MUNICIPALES 2012 - 2015 (Millones De Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2013	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2014	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2015	TOTAL CUATRIENIO
INGRESOS CORRIENTES	5,510,819,171	5,676,143,746	5,846,428,059	6,021,820,900	23,055,211,876
Ingresos tributarios	4,155,500,000	4,280,165,000	4,408,569,950	4,540,827,049	17,385,061,999
Ingresos no tributarios	801,600,000	825,648,000	850,417,440	875,929,963	3,353,595,403
Transferencias	553,719,171	570,330,746	587,440,669	605,063,889	2,316,554,474
RECURSOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA	6,444,634,408	6,637,973,440	6,837,112,643	7,042,226,023	26,961,946,514
Transferencias para inversión S.G.P	1,700,226,031	1,751,232,812	1,803,769,796	1,857,882,890	7,113,111,529
Ingresos de fondos especiales	4,604,408,377	4,742,540,628	4,884,816,847	5,031,361,353	19,263,127,205
Recursos del balance	140,000,000	144,200,000	148,526,000	152,981,780	585,707,780
TOTAL INGRESOS	12,095,453,579	12,458,317,186	12,832,066,702	13,217,028,703	50,602,866,170

Tabla 76: Proyección Egresos Municipales 2012 – 2015 (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2013	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2014	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2015	TOTAL CUATRIENIO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,962,414,893	3,051,287,340	3,142,825,960	3,237,110,739	12,393,638,932
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	9,133,038,686	9,407,029,847	9,689,240,742	9,979,917,964	38,209,227,239
SERVICIO DE LA DEUDA	744,271,063	766,599,195	789,597,171	813,285,086	3,113,752,514
GASTOS DE INVERSIÓN CON ICLD	1,218,144,925	1,254,689,273	1,292,329,951	1,331,099,849	5,096,263,998
GASTOS DE INVERSIÓN CON INGRESOS DE D.E	7,170,622,698	7,385,741,379	7,607,313,620	7,835,533,029	29,999,210,726
TOTAL EGRESOS	12,095,453,579	12,458,317,186	12,832,066,702	13,217,028,703	50,602,866,170



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y PLAN DE ACCIÓN ANUALIZADO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015





PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Seguridad, Convivencia Y Soberanía Institucional E Inclusión Con Equidad	\$595,986,778	69.62%	\$ 79,775,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	\$177,000,000	20.68%	\$ 29,250,000							
1	1	1	2	Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes.	\$100,000,000	11.68%	\$ 19,575,000							
1	1	1	3	Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	\$15,000,000	1.75%	\$ 3,750,000							
1	1	1	4	Control al uso de armas y de pólvora.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	5	Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	6	Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad.	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000							
1	1	1	7	Mantener y mejorar la seguridad fortaleciendo la capacidad Institucional	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							\$5,000,000
1	1	1	8	Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
1	1	1	9	Implementar la política El Santuario, legal y cívico (Difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	\$21,400,000	2.50%	\$ 5,350,000							\$ 300,000
1	1	1	10	Implementar mecanismos para conciliación en equidad	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							\$ 250,000
1	1	1	11	Gestionar la Construcción y mejoramiento de infraestructura y dotación de los organismos del estado que velan por el orden y la convivencia pacífica.	\$120,186,778	14.04%								
1	1	1	12	Articulación entre las diferentes instancias del Estado a través de Estrategias de seguridad y convivencia	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	1	1	13	Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	14	Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales (rural y urbano)	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	15	Implementar la política El Santuario seguro	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	16	Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	17	Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	1	1	18	Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	1	1	19	Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	\$75,000,000	8.76%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Y Apoyo A Grupos Vulnerables De La Población Que Viven En El Municipio					\$ 33,300,000	3.89%	\$ 1,550,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	\$1,000,000	0.12%	\$ 500,000							
1	2	2	2	Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DD HH y el DIH	\$1,000,000	0.12%	\$ 500,000							
1	2	2	3	Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DD HH y DIH, (Dto. 4912 de 2011)	\$30,000,000	3.50%	\$ 250,000							
1	2	2	4	Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DD HH	\$1,300,000	0.15%	\$ 300,000							
Políticas De Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Cumplimiento De La Ley 1448 De 2011 y formulación del plan de acción municipal acorde con el plan nacional.					\$115,250,000	13.46%	\$ 11,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	3	1	Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	2	Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	3	3	3	Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	4	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	3	3	5	Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	6	Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	7	Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	8	Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	\$200,000	0.02%	\$ 50,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	3	3	9	Creación, mediante Decreto, el Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	\$250,000	0.03%	\$ 250,000								
1	3	3	10	Formular e implementar el Plan de Acción municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	\$70,000,000	8.18%									
1	3	3	11	Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000								
Administración Eficaz Del Talento Humano Al Servicio De La Administración Municipal					\$111,500,000	13.03%	\$27.875.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	1	1	1	Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la administración municipal	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000								
2	1	1	2	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
2	1	1	3	Administración de las bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$500,000	0.06%	\$ 125,000								
2	1	1	4	Realizar innovación tecnológica	\$50,000,000	5.84%	\$ 12,500,000								
2	1	1	5	Fortalecer el Centro de Administración Documental	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	6	Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	7	Fortalecimiento del programa de Bienestar laboral de los Servidores del Municipio	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$856,036,778	100%	\$120,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Seguridad, Convivencia Y Soberanía Institucional E Inclusión Con Equidad					\$595,986,778	69.62%	\$196,423,332	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$50,000,000	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	\$177,000,000	20.68%	\$ 89,250,001							
1	1	1	2	Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes.	\$100,000,000	11.68%	\$ 26,808,333							
1	1	1	3	Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	\$15,000,000	1.75%	\$ 3,750,000							
1	1	1	4	Control al uso de armas y de pólvora.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	5	Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	6	Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad.	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000							
1	1	1	7	Mantener y mejorar la seguridad fortaleciendo la capacidad Institucional	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	1	1	8	Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
1	1	1	9	Implementar la política El Santuario, legal y cívico (Difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	\$21,400,000	2.50%	\$ 5,350,000							
1	1	1	10	Implementar mecanismos para conciliación en equidad	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
1	1	1	11	Gestionar la Construcción y mejoramiento de infraestructura y dotación de los organismos del estado que velan por el orden y la convivencia pacífica.	\$120,186,778	14.04%	\$ 34,964,778				\$50,000,000			
1	1	1	12	Articulación entre las diferentes instancias del Estado a través de Estrategias de seguridad y convivencia	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	1	1	13	Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	14	Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales (rural y urbano)	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	15	Implementar la política El Santuario seguro	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	16	Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	17	Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	1	1	18	Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	1	1	19	Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	\$75,000,000	8.76%	\$ 14,450,220							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Y Apoyo A Grupos Vulnerables De La Población Que Viven En El Municipio					\$ 33,300,000	3.89%	\$ 11,916,668	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	\$1,000,000	0.12%	\$ 500,000						
1	2	2	2	Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DD HH y el DIH	\$1,000,000	0.12%	\$ 500,000						
1	2	2	3	Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DD HH y DIH, (Dto. 4912 de 2011)	\$30,000,000	3.50%	\$ 9,916,668						
1	2	2	4	Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DD HH	\$1,300,000	0.15%	\$ 1,000,000						
Políticas De Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Cumplimiento De La Ley 1448 De 2011 y formulación del plan de acción municipal acorde con el plan nacional.					\$115,250,000	13.46%	\$21,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	3	1	Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	3	3	2	Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000						
1	3	3	3	Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	3	3	4	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000						
1	3	3	5	Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	3	3	6	Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000						
1	3	3	7	Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000						
1	3	3	8	Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	\$200,000	0.02%	\$ 50,000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	3	3	9	Creación, mediante Decreto, el Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	\$250,000	0.03%								
1	3	3	10	Formular e implementar el Plan de Acción municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	\$70,000,000	8.18%	\$ 10,000,000							
1	3	3	11	Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
Administración Eficaz Del Talento Humano Al Servicio De La Administración Municipal					\$111,500,000	13.03%	\$ 27,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	1	1	1	Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la administración municipal	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000							
2	1	1	2	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
2	1	1	3	Administración de las bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$500,000	0.06%	\$ 125,000							
2	1	1	4	Realizar innovación tecnológica	\$50,000,000	5.84%	\$ 12,500,000							
2	1	1	5	Fortalecer el Centro de Administración Documental	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
2	1	1	6	Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
2	1	1	7	Fortalecimiento del programa de Bienestar laboral de los Servidores del Municipio	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$856,036,778	100%	\$257,465,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Seguridad, Convivencia Y Soberanía Institucional E Inclusión Con Equidad	\$595,986,778	69.62%	\$120,423,332	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$35,222,000
1	1	1	1	Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	\$177,000,000	20.68%	\$ 29,250,000							
1	1	1	2	Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes.	\$100,000,000	11.68%	\$ 26,808,333							
1	1	1	3	Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	\$15,000,000	1.75%	\$ 3,750,000							
1	1	1	4	Control al uso de armas y de pólvora.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	5	Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	6	Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad.	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000							
1	1	1	7	Mantener y mejorar la seguridad fortaleciendo la capacidad Institucional	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	1	1	8	Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
1	1	1	9	Implementar la política El Santuario, legal y cívico (Difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	\$21,400,000	2.50%	\$ 5,350,000							
1	1	1	10	Implementar mecanismos para conciliación en equidad	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000							
1	1	1	11	Gestionar la Construcción y mejoramiento de infraestructura y dotación de los organismos del estado que velan por el orden y la convivencia pacífica.	\$120,186,778	14.04%	\$ 0							\$35,222,000
1	1	1	12	Articulación entre las diferentes instancias del Estado a través de Estrategias de seguridad y convivencia	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	1	1	13	Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	14	Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales (rural y urbano)	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	15	Implementar la política El Santuario seguro	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	1	1	16	Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000							
1	1	1	17	Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	1	1	18	Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	1	1	19	Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	\$75,000,000	8.76%	\$ 33,414,999							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Y Apoyo A Grupos Vulnerables De La Población Que Viven En El Municipio					\$ 33,300,000	3.89%	\$ 9,916,668	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	\$1,000,000	0.12%								
1	2	2	2	Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DD HH y el DIH	\$1,000,000	0.12%								
1	2	2	3	Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DD HH y DIH, (Dto. 4912 de 2011)	\$30,000,000	3.50%	\$ 9,916,668							
1	2	2	4	Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DD HH	\$1,300,000	0.15%								
Políticas De Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Cumplimiento De La Ley 1448 De 2011 y formulación del plan de acción municipal acorde con el plan nacional.					\$115,250,000	13.46%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	3	1	Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	2	Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	3	3	3	Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	4	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	3	3	5	Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	6	Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	7	Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	8	Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	\$200,000	0.02%	\$ 50,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	3	3	9	Creación, mediante Decreto, el Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	\$250,000	0.03%									
1	3	3	10	Formular e implementar el Plan de Acción municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	\$70,000,000	8.18%	\$ 30,000,000								
1	3	3	11	Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000								
Administración Eficaz Del Talento Humano Al Servicio De La Administración Municipal					\$111,500,000	13.03%	\$ 27,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	1	1	1	Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la administración municipal	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000								
2	1	1	2	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
2	1	1	3	Administración de las bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$500,000	0.06%	\$ 125,000								
2	1	1	4	Realizar innovación tecnológica	\$50,000,000	5.84%	\$ 12,500,000								
2	1	1	5	Fortalecer el Centro de Administración Documental	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	6	Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	7	Fortalecimiento del programa de Bienestar laboral de los Servidores del Municipio	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$856,036,778	100%	\$199,465,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Seguridad, Convivencia Y Soberanía Institucional E Inclusión Con Equidad					\$595,986,778	69.62%	\$114,143,114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	\$177,000,000	20.68%	\$ 29,250,000						
1	1	1	2	Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes.	\$100,000,000	11.68%	\$ 26,808,333						
1	1	1	3	Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	\$15,000,000	1.75%	\$ 3,750,000						
1	1	1	4	Control al uso de armas y de pólvora.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	1	1	5	Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	1	1	6	Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad.	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000						
1	1	1	7	Mantener y mejorar la seguridad fortaleciendo la capacidad Institucional	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000						
1	1	1	8	Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000						
1	1	1	9	Implementar la política El Santuario, legal y cívico (Difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	\$21,400,000	2.50%	\$ 5,350,000						
1	1	1	10	Implementar mecanismos para conciliación en equidad	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000						
1	1	1	11	Gestionar la Construcción y mejoramiento de infraestructura y dotación de los organismos del estado que velan por el orden y la convivencia pacífica.	\$120,186,778	14.04%							\$35,222,000
1	1	1	12	Articulación entre las diferentes instancias del Estado a través de Estrategias de seguridad y convivencia	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000						
1	1	1	13	Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	1	1	14	Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales (rural y urbano)	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000						
1	1	1	15	Implementar la política El Santuario seguro	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000						
1	1	1	16	Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad	\$8,000,000	0.93%	\$ 2,000,000						
1	1	1	17	Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	\$400,000	0.05%	\$ 100,000						
1	1	1	18	Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000						
1	1	1	19	Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	\$75,000,000	8.76%	\$ 27,134,781						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Y Apoyo A Grupos Vulnerables De La Población Que Viven En El Municipio					\$ 33,300,000	3.89%	\$ 9,916,664	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	\$1,000,000	0.12%								
1	2	2	2	Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DD HH y el DIH	\$1,000,000	0.12%								
1	2	2	3	Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DD HH y DIH, (Dto. 4912 de 2011)	\$30,000,000	3.50%	\$ 9,916,664							
1	2	2	4	Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DD HH	\$1,300,000	0.15%								
Políticas De Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Cumplimiento De La Ley 1448 De 2011 y formulación del plan de acción municipal acorde con el plan nacional.					\$115,250,000	13.46%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	3	1	Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	2	Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000							
1	3	3	3	Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	4	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000							
1	3	3	5	Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	\$4,000,000	0.47%	\$ 1,000,000							
1	3	3	6	Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	7	Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	\$400,000	0.05%	\$ 100,000							
1	3	3	8	Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	\$200,000	0.02%	\$ 50,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	3	3	9	Creación, mediante Decreto, el Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	\$250,000	0.03%									
1	3	3	10	Formular e implementar el Plan de Acción municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	\$70,000,000	8.18%	\$ 30,000,000								
1	3	3	11	Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	\$2,000,000	0.23%	\$ 500,000								
Administración Eficaz Del Talento Humano Al Servicio De La Administración Municipal					\$111,500,000	13.03%	\$ 27,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	1	1	1	Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la administración municipal	\$1,000,000	0.12%	\$ 250,000								
2	1	1	2	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
2	1	1	3	Administración de las bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$500,000	0.06%	\$ 125,000								
2	1	1	4	Realizar innovación tecnológica	\$50,000,000	5.84%	\$ 12,500,000								
2	1	1	5	Fortalecer el Centro de Administración Documental	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	6	Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional	\$10,000,000	1.17%	\$ 2,500,000								
2	1	1	7	Fortalecimiento del programa de Bienestar laboral de los Servidores del Municipio	\$20,000,000	2.34%	\$ 5,000,000								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$856,036,778	100%	\$193,184,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aplicación De Modelos Educativos Flexibles Y Estrategias De Permanencia Educativa					\$795,000,000	12.26%	\$ 51,250,000	\$ 0	\$ 91,250,000	\$ 0	\$ 0	\$2,500,000	\$46,250,000	\$ 0
1	1	1	1	Atención a población extra edad y población analfabeta.	\$ 10,000,000	0.15%						\$2,500,000		
1	1	1	2	Ejecución y seguimiento del programa de restaurantes escolares	\$300,000,000	4.63%			\$ 56,250,000				\$11,250,000	
1	1	1	3	Atención a población desplazada y vulnerable	\$100,000,000	1.54%			\$ 12,500,000				\$12,500,000	
1	1	1	4	Incrementar el número de estudiantes en el sistema educativo	\$ 1,000,000	0.02%	\$ 250,000							
1	1	1	5	Creación y puesta en servicio del Fondo de acceso a la educación superior	\$200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	1	1	6	Priorización en la atención victima de la violencia.	\$ 4,000,000	0.06%	\$ 1,000,000							
1	1	1	7	Diagnostico y apoyo de población con necesidades educativas especiales.	\$180,000,000	2.78%			\$ 22,500,000				\$22,500,000	
Promoción de estrategias publico - privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.					\$700,000,000	10.79%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175,000,000
1	2	1	1	Gestión en el sistema cooperativo en el marco del Decreto 2880 de 2004, de recursos del sector solidario para educación formal.	\$500,000,000	7.71%								\$ 125,000,000
1	2	1	2	Gestión de recursos del sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial.	\$200,000,000	3.08%								\$ 50,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de las Políticas de Juventud a nivel territorial.					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Formación y acompañamiento sobre el rol de los gobiernos escolares y legalidad escolar.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	2	Fortalecimiento del proyecto de Educación Sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	\$ 5,000,000	0.08%						\$ 1,250,000		
1	3	1	3	conformación y dinamización del consejo municipal de la juventud	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	4	Fortalecimiento del programa de atención escolar. PAE, en articulación con el ICBF.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	5	Fortalecimiento de los clubes juveniles articuladamente con ICBF	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	6	Fortalecimiento de los equipos de convivencia escolar y prevención del matoneo.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Sostenibilidad del sistema de información oportuno, integrado y confiable					\$ 20,000,000	0.31%	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,000,000	\$ 0
1	4	1	1	Capacitación a docentes en la implementación del SIGCE	\$ 8,000,000	0.12%							\$ 2,000,000	
1	4	1	2	Retroalimentación permanente del SIMAT.	\$ 10,000,000	0.15%			\$ 2,500,000					
1	4	1	3	Diligenciamiento correcto de la Plataforma estratégica del SIGCE.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Fortalecimiento De La Educación Media Técnica					\$ 228,000,000	3.52%	\$50,000,000	\$ 0	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0
1	5	1	1	Implementación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento (Ferias del conocimiento, visitas empresariales, etc)	\$ 10,000,000	0.15%			\$ 1,250,000				\$ 1,250,000	
1	5	1	2	Dotación de nuevas tecnologías, y acceso a internet escolar. El Santuario, ciudad digital a través de las TICS	\$ 200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	5	1	3	Implementación de una nueva modalidad media técnica	\$ 10,000,000	0.15%								
1	5	1	4	Orientación a la vida profesional para grados 11°	\$ 8,000,000	0.12%							\$ 2,000,000	
Mejoramiento De Prácticas Educativas Y Formación Docente					\$ 13,000,000	0.20%	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 750,000
1	6	1	1	Capacitación en procesos de enseñanza aprendizaje del inglés y nuevas tecnologías	\$ 10,000,000	0.15%			\$ 2,500,000					
1	6	1	2	Capacitación en diseño curricular y evaluación por competencias	\$ 2,000,000	0.03%								\$ 500,000
1	6	1	3	Capacitación en debido proceso, papelería reglamentaria, elaboración de manuales de convivencia y ajustes del PEI.	\$ 1,000,000	0.02%								\$ 250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Mejoramiento de gestión en Pruebas ICFES y Pruebas Saber					\$ 128,000,000	1.97%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$24,000,000	\$ 3,000,000	\$ 0
1	7	1	1	Preparar y realizar Simulacros y capacitaciones ICFES, a todos los estudiantes grado 10 y 11.	\$ 12,000,000	0.19%							\$ 3,000,000	
1	7	1	2	Desarrollo de competencias en lenguaje y matemática desde la básica primaria.	\$ 8,000,000	0.12%					\$ 2,000,000			
1	7	1	3	Fortalecimiento y dotación de la biblioteca Municipal	\$ 80,000,000	1.23%					\$20,000,000			
1	7	1	4	Vinculación al plan nacional de lectura y escritura	\$ 8,000,000	0.12%					\$ 2,000,000			
1	7	1	5	Realizar convenios para aprendizaje de Ingles.	\$ 20,000,000	0.31%								
Acompañamiento en los ajustes y ejecución de los proyectos educativos institucionales.					\$ 26,000,000	0.40%	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,000,000	\$ 2,500,000	\$ 0
1	8	1	1	Seguimiento a los proyectos obligatorios institucionales.	\$ 12,000,000	0.19%			\$ 3,000,000					
1	8	1	2	Asesoría en el diseño de currículos pertinentes	\$ 6,000,000	0.09%							\$ 1,500,000	
1	8	1	3	Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento Institucional	\$ 4,000,000	0.06%					\$ 1,000,000			
1	8	1	4	Conformación de mesa de trabajo sobre sistema de evaluación.	\$ 4,000,000	0.06%							\$ 1,000,000	
Implementación De La Cátedra Municipal					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 750,000	\$ 500,000
1	9	1	1	Conformación de mesa de trabajo sobre cátedra municipal	\$ 1,000,000	0.02%							\$ 250,000	
1	9	1	2	Diseño de propuesta curricular.	\$ 2,000,000	0.03%							\$ 500,000	
1	9	1	3	Diseño e implementación de talleres	\$ 2,000,000	0.03%								\$ 500,000
1	9	1	4	Edición y publicación de un mediador pedagógico	\$ 10,000,000	0.15%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Infraestructura Educativa					\$4,130,000,000	63.68%	\$ 0	\$ 0	\$530,500,000	\$ 0	\$ 0	\$61,250,000	\$100,000,000	\$ 80,000,000
1	10	1	1	Construcción del Centro Educativo Rural Valle de Luna	\$ 280,000,000	4.32%			\$200,000,000					\$ 80,000,000
1	10	1	2	Reubicación del Centro Educativo Rural Portachuelo	\$ 400,000,000	6.17%								
1	10	1	3	Reparación y Adecuación de 25 Plantas físicas de infraestructura educativa	\$ 600,000,000	9.25%			\$150,000,000					
1	10	1	4	Construcción de Restaurantes Escolares	\$ 30,000,000	0.46%								
1	10	1	5	Construcción de Unidades Sanitarias	\$ 40,000,000	0.62%			\$ 10,000,000					
1	10	1	6	Construcción de Tercer nivel en la I.E Pbro. Luis Rodolfo Gómez	\$1,200,000,000	18.50%								
1	10	1	7	Pago de servicios públicos escolares	\$ 380,000,000	5.86%			\$ 95,000,000					
1	10	1	8	Ampliación de la I.E. Técnico Industrial José María Córdoba	\$ 800,000,000	12.33%							\$100,000,000	
1	10	1	9	Construcción de cubiertas para patios	\$ 400,000,000	6.17%			\$ 75,500,000			\$ 61,250,000		
Dotación De Establecimientos Educativos					\$ 416,000,000	6.41%	\$ 0	\$ 0	\$ 45,000,000	\$ 0	\$ 0	\$60,000,000	\$ 0	\$ 0
1	11	1	1	Dotación de nuevas tecnologías	\$ 180,000,000	2.78%			\$ 45,000,000					
1	11	1	2	Dotación de Material didáctico y Bibliográfico	\$ 80,000,000	1.23%						\$20,000,000		
1	11	1	3	Dotación de Implementos Deportivos	\$ 40,000,000	0.62%						\$10,000,000		
1	11	1	4	Dotación de Restaurantes Escolares	\$ 40,000,000	0.62%						\$10,000,000		
1	11	1	5	Dotación de Mobiliario Escolar	\$ 76,000,000	1.17%						\$20,000,000		
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$6,486,000,000	100%	\$103,250,000	\$ 0	\$677,000,000	\$ 0	\$ 0	\$150,000,000	\$157,750,000	\$256,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aplicación De Modelos Educativos Flexibles Y Estrategias De Permanencia Educativa					\$795,000,000	12.26%	\$ 61,250,000	\$ 0	\$ 75,000,000	\$ 0	\$ 0	\$52,250,000	\$ 0	\$ 3,500,000
1	1	1	1	Atención a población extra edad y población analfabeta.	\$ 10,000,000	0.15%						\$ 2,500,000		
1	1	1	2	Ejecución y seguimiento del programa de restaurantes escolares	\$300,000,000	4.63%	\$ 10,000,000		\$ 55,000,000			\$11,500,000		\$ 1,000,000
1	1	1	3	Atención a población desplazada y vulnerable	\$100,000,000	1.54%						\$13,250,000		\$ 2,500,000
1	1	1	4	Incrementar el número de estudiantes en el sistema educativo	\$ 1,000,000	0.02%	\$ 250,000							
1	1	1	5	Creación y puesta en servicio del Fondo de acceso a la educación superior	\$200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	1	1	6	Priorización en la atención victima de la violencia.	\$ 4,000,000	0.06%	\$ 1,000,000							
1	1	1	7	Diagnostico y apoyo de población con necesidades educativas especiales.	\$180,000,000	2.78%			\$ 20,000,000			\$25,000,000		
Promoción de estrategias publico - privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.					\$700,000,000	10.79%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175,000,000
1	2	1	1	Gestión en el sistema cooperativo en el marco del Decreto 2880 de 2004, de recursos del sector solidario para educación formal.	\$500,000,000	7.71%								\$ 125,000,000
1	2	1	2	Gestión de recursos del sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial.	\$200,000,000	3.08%								\$ 50,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de las Políticas de Juventud a nivel territorial.					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,750,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Formación y acompañamiento sobre el rol de los gobiernos escolares y legalidad escolar.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	2	Fortalecimiento del proyecto de Educación Sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	\$ 5,000,000	0.08%					\$1,250,000			
1	3	1	3	conformación y dinamización del consejo municipal de la juventud	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	4	Fortalecimiento del programa de atención escolar. PAE, en articulación con el ICBF.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	5	Fortalecimiento de los clubes juveniles articuladamente con ICBF	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	6	Fortalecimiento de los equipos de convivencia escolar y prevención del matoneo.	\$ 2,000,000	0.03%					\$ 500,000			
Sostenibilidad del sistema de información oportuno, integrado y confiable					\$ 20,000,000	0.31%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	4	1	1	Capacitación a docentes en la implementación del SIGCE	\$ 8,000,000	0.12%								\$2,000,000
1	4	1	2	Retroalimentación permanente del SIMAT.	\$ 10,000,000	0.15%					\$2,500,000			
1	4	1	3	Diligenciamiento correcto de la Plataforma estratégica del SIGCE.	\$ 2,000,000	0.03%					\$ 500,000			
Fortalecimiento De La Educación Media Técnica					\$ 228,000,000	3.52%	\$ 50,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	5	1	1	Implementación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento (Ferias del conocimiento, visitas empresariales, etc)	\$ 10,000,000	0.15%					\$2,500,000			
1	5	1	2	Dotación de nuevas tecnologías, y acceso a internet escolar. El Santuario, ciudad digital a través de las TICS	\$ 200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	5	1	3	Implementación de una nueva modalidad media técnica	\$ 10,000,000	0.15%								
1	5	1	4	Orientación a la vida profesional para grados 11°	\$ 8,000,000	0.12%								\$2,000,000
Mejoramiento De Prácticas Educativas Y Formación Docente					\$ 13,000,000	0.20%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 750,000
1	6	1	1	Capacitación en procesos de enseñanza aprendizaje del inglés y nuevas tecnologías	\$ 10,000,000	0.15%					\$2,500,000			
1	6	1	2	Capacitación en diseño curricular y evaluación por competencias	\$ 2,000,000	0.03%								\$ 500,000
1	6	1	3	Capacitación en debido proceso, papelería reglamentaria, elaboración de manuales de convivencia y ajustes del PEI.	\$ 1,000,000	0.02%								\$ 250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Mejoramiento de gestión en Pruebas ICFES y Pruebas Saber					\$ 128,000,000	1.97%	\$ 0	\$ 0	\$ 7,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 3,000,000
1	7	1	1	Preparar y realizar Simulacros y capacitaciones ICFES, a todos los estudiantes grado 10 y 11.	\$ 12,000,000	0.19%								\$ 3,000,000
1	7	1	2	Desarrollo de competencias en lenguaje y matemática desde la básica primaria.	\$ 8,000,000	0.12%								
1	7	1	3	Fortalecimiento y dotación de la biblioteca Municipal	\$ 80,000,000	1.23%								
1	7	1	4	Vinculación al plan nacional de lectura y escritura	\$ 8,000,000	0.12%					\$ 2,000,000			
1	7	1	5	Realizar convenios para aprendizaje de Ingles.	\$ 20,000,000	0.31%			\$ 7,000,000					
Acompañamiento en los ajustes y ejecución de los proyectos educativos institucionales.					\$ 26,000,000	0.40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,500,000	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Seguimiento a los proyectos obligatorios institucionales.	\$ 12,000,000	0.19%					\$ 3,000,000			
1	8	1	2	Asesoría en el diseño de currículos pertinentes	\$ 6,000,000	0.09%					\$ 1,500,000			
1	8	1	3	Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento Institucional	\$ 4,000,000	0.06%					\$ 1,000,000			
1	8	1	4	Conformación de mesa de trabajo sobre sistema de evaluación.	\$ 4,000,000	0.06%					\$ 1,000,000			
Implementación De La Cátedra Municipal					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0
1	9	1	1	Conformación de mesa de trabajo sobre cátedra municipal	\$ 1,000,000	0.02%					\$ 250,000			
1	9	1	2	Diseño de propuesta curricular.	\$ 2,000,000	0.03%					\$ 500,000			
1	9	1	3	Diseño e implementación de talleres	\$ 2,000,000	0.03%					\$ 500,000			
1	9	1	4	Edición y publicación de un mediador pedagógico	\$ 10,000,000	0.15%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Infraestructura Educativa					\$4,130,000,000	63.68%	\$ 0	\$ 0	\$695,000,000	\$ 0	\$ 0	\$255,333,333	\$177,750,000	\$120,000,000
1	10	1	1	Construcción del Centro Educativo Rural Valle de Luna	\$ 280,000,000	4.32%								
1	10	1	2	Reubicación del Centro Educativo Rural Portachuelo	\$ 400,000,000	6.17%						\$102,000,000	\$177,750,000	\$120,000,000
1	10	1	3	Reparación y Adecuación de 25 Plantas físicas de infraestructura educativa	\$ 600,000,000	9.25%								
1	10	1	4	Construcción de Restaurantes Escolares	\$ 30,000,000	0.46%						\$ 10,000,000		
1	10	1	5	Construcción de Unidades Sanitarias	\$ 40,000,000	0.62%						\$ 10,000,000		
1	10	1	6	Construcción de Tercer nivel en la I.E Pbro. Luis Rodolfo Gómez	\$1,200,000,000	18.50%			\$600,000,000					
1	10	1	7	Pago de servicios públicos escolares	\$ 380,000,000	5.86%			\$ 95,000,000					
1	10	1	8	Ampliación de la I.E. Técnico Industrial José María Córdoba	\$ 800,000,000	12.33%								
1	10	1	9	Construcción de cubiertas para patios	\$ 400,000,000	6.17%						\$133,333,333		
Dotación De Establecimientos Educativos					\$ 416,000,000	6.41%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75,000,000	\$ 0	\$ 0
1	11	1	1	Dotación de nuevas tecnologías	\$ 180,000,000	2.78%						\$ 45,000,000		
1	11	1	2	Dotación de Material didáctico y Bibliográfico	\$ 80,000,000	1.23%								
1	11	1	3	Dotación de Implementos Deportivos	\$ 40,000,000	0.62%								
1	11	1	4	Dotación de Restaurantes Escolares	\$ 40,000,000	0.62%						\$ 10,000,000		
1	11	1	5	Dotación de Mobiliario Escolar	\$ 76,000,000	1.17%						\$ 20,000,000		
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$6,486,000,000	100%	\$113,250,000	\$ 0	\$777,000,000	\$ 0	\$ 0	\$402,083,333	\$177,750,000	\$306,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aplicación De Modelos Educativos Flexibles Y Estrategias De Permanencia Educativa					\$795,000,000	12.26%	\$ 51,000,000	\$ 0	\$100,416,666	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$35,000,000	\$ 15,000,000
1	1	1	1	Atención a población extra edad y población analfabeta.	\$ 10,000,000	0.15%								\$ 2,500,000
1	1	1	2	Ejecución y seguimiento del programa de restaurantes escolares	\$300,000,000	4.63%			\$ 65,000,000					\$ 12,500,000
1	1	1	3	Atención a población desplazada y vulnerable	\$100,000,000	1.54%			\$ 12,666,666				\$12,500,000	
1	1	1	4	Incrementar el número de estudiantes en el sistema educativo	\$ 1,000,000	0.02%			\$ 250,000					
1	1	1	5	Creación y puesta en servicio del Fondo de acceso a la educación superior	\$200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	1	1	6	Priorización en la atención victima de la violencia.	\$ 4,000,000	0.06%	\$ 1,000,000							
1	1	1	7	Diagnostico y apoyo de población con necesidades educativas especiales.	\$180,000,000	2.78%			\$ 22,500,000				\$22,500,000	
Promoción de estrategias publico - privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.					\$700,000,000	10.79%	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175,000,000
1	2	1	1	Gestión en el sistema cooperativo en el marco del Decreto 2880 de 2004, de recursos del sector solidario para educación formal.	\$500,000,000	7.71%								\$ 125,000,000
1	2	1	2	Gestión de recursos del sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial.	\$200,000,000	3.08%	\$ 10,000,000							\$ 50,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de las Políticas de Juventud a nivel territorial.					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 0	\$0	\$2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1,250,000
1	3	1	1	Formación y acompañamiento sobre el rol de los gobiernos escolares y legalidad escolar.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
1	3	1	2	Fortalecimiento del proyecto de Educación Sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	\$ 5,000,000	0.08%								\$1,250,000
1	3	1	3	conformación y dinamización del consejo municipal de la juventud	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
1	3	1	4	Fortalecimiento del programa de atención escolar. PAE, en articulación con el ICBF.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
1	3	1	5	Fortalecimiento de los clubes juveniles articuladamente con ICBF	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
1	3	1	4	Fortalecimiento de los equipos de convivencia escolar y prevención del matoneo.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Sostenibilidad del sistema de información oportuno, integrado y confiable					\$ 20,000,000	0.31%	\$ 0	\$0	\$3,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2,000,000	\$ 0
1	4	1	1	Capacitación a docentes en la implementación del SIGCE	\$ 8,000,000	0.12%							\$2,000,000	
1	4	1	2	Retroalimentación permanente del SIMAT.	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	4	1	3	Diligenciamiento correcto de la Plataforma estratégica del SIGCE.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Fortalecimiento De La Educación Media Técnica					\$ 228,000,000	3.52%	\$21,000,000	\$0	\$2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2,000,000	\$50,000,000
1	5	1	1	Implementación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento (Ferias del conocimiento, visitas empresariales, etc)	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	5	1	2	Dotación de nuevas tecnologías, y acceso a internet escolar. El Santuario, ciudad digital a través de las TICS	\$ 200,000,000	3.08%	\$11,000,000							\$50,000,000
1	5	1	3	Implementación de una nueva modalidad media técnica	\$ 10,000,000	0.15%	\$10,000,000							
1	5	1	4	Orientación a la vida profesional para grados 11°	\$ 8,000,000	0.12%							\$2,000,000	
Mejoramiento De Prácticas Educativas Y Formación Docente					\$ 13,000,000	0.20%	\$ 0	\$0	\$2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 750,000	\$ 0
1	6	1	1	Capacitación en procesos de enseñanza aprendizaje del inglés y nuevas tecnologías	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	6	1	2	Capacitación en diseño curricular y evaluación por competencias	\$ 2,000,000	0.03%							\$ 500,000	
1	6	1	3	Capacitación en debido proceso, papelería reglamentaria y elaboración de manuales de convivencia	\$ 1,000,000	0.02%							\$ 250,000	



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Mejoramiento de gestión en Pruebas ICFES y Pruebas Saber					\$ 128,000,000	1.97%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32,000,000	\$ 2,000,000
1	7	1	1	Preparar y realizar Simulacros y capacitaciones ICFES, a todos los estudiantes grado 10 y 11.	\$ 12,000,000	0.19%							\$ 3,000,000	
1	7	1	2	Desarrollo de competencias en lenguaje y matemática desde la básica primaria.	\$ 8,000,000	0.12%								\$ 2,000,000
1	7	1	3	Fortalecimiento y dotación de la biblioteca Municipal	\$ 80,000,000	1.23%							\$ 20,000,000	
1	7	1	4	Vinculación al plan nacional de lectura y escritura	\$ 8,000,000	0.12%							\$ 2,000,000	
1	7	1	5	Realizar convenios para aprendizaje de Ingles.	\$ 20,000,000	0.31%							\$ 7,000,000	
Acompañamiento en los ajustes y ejecución de los proyectos educativos institucionales.					\$ 26,000,000	0.40%	\$ 0	\$ 0	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,000,000	\$ 2,500,000
1	8	1	1	Seguimiento a los proyectos obligatorios institucionales.	\$ 12,000,000	0.19%			\$ 3,000,000					
1	8	1	2	Asesoría en el diseño de currículos pertinentes	\$ 6,000,000	0.09%								\$ 1,500,000
1	8	1	3	Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento Institucional	\$ 4,000,000	0.06%								\$ 1,000,000
1	8	1	4	Conformación de mesa de trabajo sobre sistema de evaluación.	\$ 4,000,000	0.06%							\$ 1,000,000	
Implementación De La Cátedra Municipal					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500,000
1	9	1	1	Conformación de mesa de trabajo sobre cátedra municipal	\$ 1,000,000	0.02%	\$ 250,000							
1	9	1	2	Diseño de propuesta curricular.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 750,000							
1	9	1	3	Diseño e implementación de talleres	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 250,000							\$ 500,000
1	9	1	4	Edición y publicación de un mediador pedagógico	\$ 10,000,000	0.15%			\$ 10,000,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Infraestructura Educativa					\$4,130,000,000	63.68%	\$ 0	\$ 0	\$653,083,334	\$ 0	\$ 0	\$442,083,333	\$110,000,000	\$ 30,000,000
1	10	1	1	Construcción del Centro Educativo Rural Valle de Luna	\$ 280,000,000	4.32%								
1	10	1	2	Reubicación del Centro Educativo Rural Portachuelo	\$ 400,000,000	6.17%			\$ 250,000					
1	10	1	3	Reparación y Adecuación de 25 Plantas físicas de infraestructura educativa	\$ 600,000,000	9.25%			\$150,000,000				\$100,000,000	\$ 30,000,000
1	10	1	4	Construcción de Restaurantes Escolares	\$ 30,000,000	0.46%			\$ 10,000,000					
1	10	1	5	Construcción de Unidades Sanitarias	\$ 40,000,000	0.62%			\$ 10,000,000				\$ 10,000,000	
1	10	1	6	Construcción de Tercer nivel en la I.E Pbro. Luis Rodolfo Gómez	\$1,200,000,000	18.50%								
1	10	1	7	Pago de servicios públicos escolares	\$ 380,000,000	5.86%			\$ 95,000,000					
1	10	1	8	Ampliación de la I.E. Técnico Industrial José María Córdoba	\$ 800,000,000	12.33%			\$257,916,667			\$442,083,333		
1	10	1	9	Construcción de cubiertas para patios	\$ 400,000,000	6.17%			\$129,916,667					
Dotación De Establecimientos Educativos					\$ 416,000,000	6.41%	\$ 40,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$105,000,000	\$ 0
1	11	1	1	Dotación de nuevas tecnologías	\$ 180,000,000	2.78%							\$ 45,000,000	
1	11	1	2	Dotación de Material didáctico y Bibliográfico	\$ 80,000,000	1.23%	\$ 40,000,000						\$ 20,000,000	
1	11	1	3	Dotación de Implementos Deportivos	\$ 40,000,000	0.62%							\$ 10,000,000	
1	11	1	4	Dotación de Restaurantes Escolares	\$ 40,000,000	0.62%							\$ 10,000,000	
1	11	1	5	Dotación de Mobiliario Escolar	\$ 76,000,000	1.17%							\$ 20,000,000	
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$6,486,000,000	100%	\$123,250,000	\$ 0	\$777,000,000	\$ 0	\$ 0	\$442,083,333	\$287,750,000	\$276,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aplicación De Modelos Educativos Flexibles Y Estrategias De Permanencia Educativa					\$795,000,000	12.26%	\$ 73,239,092	\$ 0	\$ 44,594,242	\$0	\$ 0	\$54,989,092	\$ 0	\$ 37,510,908
1	1	1	1	Atención a población extra edad y población analfabeta.	\$ 10,000,000	0.15%								\$ 2,500,000
1	1	1	2	Ejecución y seguimiento del programa de restaurantes escolares	\$300,000,000	4.63%	\$ 10,000,000					\$54,989,092		\$ 12,510,908
1	1	1	3	Atención a población desplazada y vulnerable	\$100,000,000	1.54%	\$ 11,989,092		\$ 22,094,242					
1	1	1	4	Incrementar el número de estudiantes en el sistema educativo	\$ 1,000,000	0.02%	\$ 250,000							
1	1	1	5	Creación y puesta en servicio del Fondo de acceso a la educación superior	\$200,000,000	3.08%	\$ 50,000,000							
1	1	1	6	Priorización en la atención víctima de la violencia.	\$ 4,000,000	0.06%	\$ 1,000,000							
1	1	1	7	Diagnostico y apoyo de población con necesidades educativas especiales.	\$180,000,000	2.78%			\$ 22,500,000					\$ 22,500,000
Promoción de estrategias publico - privadas de movilización social para la corresponsabilidad en el acceso, permanencia y la calidad escolar.					\$700,000,000	10.79%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 165,000,000
1	2	1	1	Gestión en el sistema cooperativo en el marco del Decreto 2880 de 2004, de recursos del sector solidario para educación formal.	\$500,000,000	7.71%								\$ 125,000,000
1	2	1	2	Gestión de recursos del sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial.	\$200,000,000	3.08%								\$ 40,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de las Políticas de Juventud a nivel territorial.					\$ 15,000,000	0.23%	\$2,000,000	\$ 0	\$ 500,000	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1,250,000
1	3	1	1	Formación y acompañamiento sobre el rol de los gobiernos escolares y legalidad escolar.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	2	Fortalecimiento del proyecto de Educación Sexual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	\$ 5,000,000	0.08%								\$1,250,000
1	3	1	3	conformación y dinamización del consejo municipal de la juventud	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	4	Fortalecimiento del programa de atención escolar. PAE, en articulación con el ICBF.	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	5	Fortalecimiento de los clubes juveniles articuladamente con ICBF	\$ 2,000,000	0.03%	\$ 500,000							
1	3	1	4	Fortalecimiento de los equipos de convivencia escolar y prevención del matoneo.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Sostenibilidad del sistema de información oportuno, integrado y confiable					\$ 20,000,000	0.31%	\$ 0	\$ 0	\$3,000,000	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2,000,000
1	4	1	1	Capacitación a docentes en la implementación del SIGCE	\$ 8,000,000	0.12%								\$2,000,000
1	4	1	2	Retroalimentación permanente del SIMAT.	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	4	1	3	Diligenciamiento correcto de la Plataforma estratégica del SIGCE.	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
Fortalecimiento De La Educación Media Técnica					\$ 228,000,000	3.52%	\$39,000,000	\$ 0	\$2,500,000	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2,000,000
1	5	1	1	Implementación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento (Ferias del conocimiento, visitas empresariales, etc)	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	5	1	2	Dotación de nuevas tecnologías, y acceso a internet escolar. El Santuario, ciudad digital a través de las TICS	\$ 200,000,000	3.08%	\$39,000,000							
1	5	1	3	Implementación de una nueva modalidad media técnica	\$ 10,000,000	0.15%								
1	5	1	4	Orientación a la vida profesional para grados 11°	\$ 8,000,000	0.12%								\$2,000,000
Mejoramiento De Prácticas Educativas Y Formación Docente					\$ 13,000,000	0.20%	\$ 0	\$ 0	\$3,250,000	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	6	1	1	Capacitación en procesos de enseñanza aprendizaje del inglés y nuevas tecnologías	\$ 10,000,000	0.15%			\$2,500,000					
1	6	1	2	Capacitación en diseño curricular y evaluación por competencias	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 500,000					
1	6	1	3	Capacitación en debido proceso, papelería reglamentaria, elaboración de manuales de convivencia y ajustes del PEI.	\$ 1,000,000	0.02%			\$ 250,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Mejoramiento de gestión en Pruebas ICFES y Pruebas Saber					\$ 128,000,000	1.97%	\$ 0	\$ 0	\$24,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,000,000
1	7	1	1	Preparar y realizar Simulacros y capacitaciones ICFES, a todos los estudiantes grado 10 y 11.	\$ 12,000,000	0.19%								\$ 3,000,000
1	7	1	2	Desarrollo de competencias en lenguaje y matemática desde la básica primaria.	\$ 8,000,000	0.12%			\$ 4,000,000					
1	7	1	3	Fortalecimiento y dotación de la biblioteca Municipal	\$ 80,000,000	1.23%			\$20,000,000					\$ 20,000,000
1	7	1	4	Vinculación al plan nacional de lectura y escritura	\$ 8,000,000	0.12%								\$ 2,000,000
1	7	1	5	Realizar convenios para aprendizaje de Ingles.	\$ 20,000,000	0.31%								\$ 6,000,000
Acompañamiento en los ajustes y ejecución de los proyectos educativos institucionales.					\$ 26,000,000	0.40%	\$ 0	\$ 0	\$ 4,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	8	1	1	Seguimiento a los proyectos obligatorios institucionales.	\$ 12,000,000	0.19%			\$ 3,000,000					
1	8	1	2	Asesoría en el diseño de currículos pertinentes	\$ 6,000,000	0.09%								\$ 1,500,000
1	8	1	3	Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento Institucional	\$ 4,000,000	0.06%								\$ 1,000,000
1	8	1	4	Conformación de mesa de trabajo sobre sistema de evaluación.	\$ 4,000,000	0.06%			\$ 1,000,000					
Implementación De La Cátedra Municipal					\$ 15,000,000	0.23%	\$ 0	\$ 0	\$ 155,758	\$ 0	\$ 0	\$ 594,242	\$ 0	\$ 0
1	9	1	1	Conformación de mesa de trabajo sobre cátedra municipal	\$ 1,000,000	0.02%						\$ 250,000		
1	9	1	2	Diseño de propuesta curricular.	\$ 2,000,000	0.03%						\$ 250,000		
1	9	1	3	Diseño e implementación de talleres	\$ 2,000,000	0.03%			\$ 155,758			\$ 94,242		
1	9	1	4	Edición y publicación de un mediador pedagógico	\$ 10,000,000	0.15%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Infraestructura Educativa					\$4,130,000,000	63.68%	\$ 0	\$ 0	\$ 695,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 37,250,000	\$112,750,000	\$ 30,000,000
1	10	1	1	Construcción del Centro Educativo Rural Valle de Luna	\$ 280,000,000	4.32%								
1	10	1	2	Reubicación del Centro Educativo Rural Portachuelo	\$ 400,000,000	6.17%								
1	10	1	3	Reparación y Adecuación de 25 Plantas físicas de infraestructura educativa	\$ 600,000,000	9.25%						\$ 27,250,000	\$112,750,000	\$ 30,000,000
1	10	1	4	Construcción de Restaurantes Escolares	\$ 30,000,000	0.46%						\$ 10,000,000		
1	10	1	5	Construcción de Unidades Sanitarias	\$ 40,000,000	0.62%								
1	10	1	6	Construcción de Tercer nivel en la I.E Pbro. Luis Rodolfo Gómez	\$1,200,000,000	18.50%			\$ 600,000,000					
1	10	1	7	Pago de servicios públicos escolares	\$ 380,000,000	5.86%			\$ 95,000,000					
1	10	1	8	Ampliación de la I.E. Técnico Industrial José María Córdoba	\$ 800,000,000	12.33%								
1	10	1	9	Construcción de cubiertas para patios	\$ 400,000,000	6.17%								
Dotación De Establecimientos Educativos					\$ 416,000,000	6.41%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26,000,000	\$ 45,000,000	\$ 20,000,000
1	11	1	1	Dotación de nuevas tecnologías	\$ 180,000,000	2.78%							\$ 45,000,000	
1	11	1	2	Dotación de Material didáctico y Bibliográfico	\$ 80,000,000	1.23%								
1	11	1	3	Dotación de Implementos Deportivos	\$ 40,000,000	0.62%								\$ 20,000,000
1	11	1	4	Dotación de Restaurantes Escolares	\$ 40,000,000	0.62%						\$ 10,000,000		
1	11	1	5	Dotación de Mobiliario Escolar	\$ 76,000,000	1.17%						\$ 16,000,000		
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$6,486,000,000	100%	\$ 114,239,092	\$ 0	\$ 777,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 118,833,334	\$157,750,000	\$291,260,908



PLAN PLURIANUAL - COORDINACIÓN DE CULTURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T. S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación Artística Y Cultural					\$539,000,000	55.27%	\$57,747,273	\$0	\$58,252,727	\$0	\$0	\$0	\$0	\$22,500,000
1	1	1	1	Creación de dos nuevas monitorias.	\$60,000,000	6.15%								\$15,000,000
1	1	1	2	Ampliación de cobertura a las veredas	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	1	3	Fortalecimiento de los tópicos culturales de cine, teatro, literatura, guitarra popular, guitarra clásica, cuerdas, piano, percusión, artes plásticas, danza y baile tropical.	\$464,000,000	47.58%	\$57,747,273		\$58,252,727					
1	1	1	4	Apertura del salón de encuentros culturales y pinacoteca	\$5,000,000	0.51%								\$5,000,000
Promoción De La Ciudadanía La Cultura Y La Identidad Local					\$377,000,000	38.66%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$50,000,000	\$0	\$8,250,000	
1	1	2	1	Representación artística y cultural en eventos de índole local y regional.	\$20,000,000	2.05%								\$5,000,000
1	1	2	2	Implementación del Acuerdo 010 de noviembre 30 de 2011 (plan decenal de cultura)	\$200,000,000	20.51%					\$50,000,000			
1	1	2	3	Realización del inventario de patrimonio tangible e intangible municipal	\$5,000,000	0.51%								\$1,250,000
1	1	2	4	Gestión en infraestructura cultural	\$150,000,000	15.38%								
1	1	2	5	Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y creación de cuatro consejos sectoriales.	\$2,000,000	0.21%								\$2,000,000
Promoción De Los Museos Y Lugares Turísticos Del Municipio					\$36,200,000	3.71%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$200,000
1	1	3	1	Realización de documentales de los sitios turísticos más representativos del municipio	\$2,000,000	0.21%								
1	1	3	2	Fortalecimiento y Promoción de Lugares y rutas turísticas del municipio	\$4,000,000	0.41%								
1	1	3	3	Implementación de la promotora de turismo	\$30,000,000	3.08%								
1	1	3	4	Implementación del consejo municipal de turismo	\$200,000.00	0.02%								\$200,000
Fortalecimiento de la agenda cultural territorial y comunicaciones para la cultura					\$23,000,000	2.36%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,250,000
1	1	3	1	Realización de eventos de impacto regional.	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	3	2	Realización de eventos de impacto territorial	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	3	3	Elaboración y socialización del plan de comunicaciones para la cultura.	\$2,000,000	0.21%								
1	1	3	4	Capacitación a gestores culturales.	\$1,000,000	0.10%								\$250,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$975,200,000	100%	\$57,747,273	\$0	\$58,252,727	\$0	\$0	\$50,000,000	\$0	\$36,200,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación Artística Y Cultural					\$539,000,000	55.27%	\$57,747,273	\$0	\$58,252,727	\$0	\$0	\$0	\$0	\$17,500,000
1	1	1	1	Creación de dos nuevas monitorias.	\$60,000,000	6.15%								\$15,000,000
1	1	1	2	Ampliación de cobertura a las veredas	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	1	3	Fortalecimiento de los tópicos culturales de cine, teatro, literatura, guitarra popular, guitarra clásica, cuerdas, piano, percusión, artes plásticas, danza y baile tropical.	\$464,000,000	47.58%	\$57,747,273		\$58,252,727					
1	1	1	4	Apertura del salón de encuentros culturales y pinacoteca	\$5,000,000	0.51%								
Promoción De La Ciudadanía La Cultura Y La Identidad Local					\$377,000,000	38.66%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100,000,000	\$0	\$6,250,000
1	1	2	1	Representación artística y cultural en eventos de índole local y regional.	\$20,000,000	2.05%								\$5,000,000
1	1	2	2	Implementación del Acuerdo 010 de noviembre 30 de 2011 (plan decenal de cultura)	\$200,000,000	20.51%					\$50,000,000			
1	1	2	3	Realización del inventario de patrimonio tangible e intangible municipal	\$5,000,000	0.51%								\$1,250,000
1	1	2	4	Gestión en infraestructura cultural	\$150,000,000	15.38%					\$50,000,000			
1	1	2	5	Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y creación de cuatro consejos sectoriales.	\$2,000,000	0.21%								
Promoción De Los Museos Y Lugares Turísticos Del Municipio					\$36,200,000	3.71%	\$0	\$0	\$3,684,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,065,900
1	1	3	1	Realización de documentales de los sitios turísticos más representativos del municipio	\$2,000,000	0.21%			\$750,000					
1	1	3	2	Fortalecimiento y Promoción de Lugares y rutas turísticas del municipio	\$4,000,000	0.41%			\$2,934,100					\$1,065,900
1	1	3	3	Implementación de la promotora de turismo	\$30,000,000	3.08%								
1	1	3	4	Implementación del consejo municipal de turismo	\$200,000.00	0.02%								
Fortalecimiento de la agenda cultural territorial y comunicaciones para la cultura					\$23,000,000	2.36%	\$6,497,189	\$0	\$252,811	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	1	3	1	Realización de eventos de impacto regional.	\$10,000,000	1.03%	\$2,500,000							
1	1	3	2	Realización de eventos de impacto territorial	\$10,000,000	1.03%	\$2,500,000							
1	1	3	3	Elaboración y socialización del plan de comunicaciones para la cultura.	\$2,000,000	0.21%	\$1,497,189		\$2,811					
1	1	3	4	Capacitación a gestores culturales.	\$1,000,000	0.10%			\$250,000					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$975,200,000	100%	\$64,244,462	\$0	\$62,189,638	\$0	\$0	\$100,000,000	\$0	\$24,815,900



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación Artística Y Cultural					\$539,000,000	55.27%	\$67,456,685	\$0	\$60,049,120	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,994,195
1	1	1	1	Creación de dos nuevas monitorias.	\$60,000,000	6.15%	\$11,505,805							\$3,494,195
1	1	1	2	Ampliación de cobertura a las veredas	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	1	3	Fortalecimiento de los tópicos culturales de cine, teatro, literatura, guitarra popular, guitarra clásica, cuerdas, piano, percusión, artes plásticas, danza y baile tropical.	\$464,000,000	47.58%	\$55,950,880		\$60,049,120					
1	1	1	4	Apertura del salón de encuentros culturales y pinacoteca	\$5,000,000	0.51%								
Promoción De La Ciudadanía La Cultura Y La Identidad Local					\$377,000,000	38.66%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100,000,000	\$0	\$6,250,000
1	1	2	1	Representación artística y cultural en eventos de índole local y regional.	\$20,000,000	2.05%								\$5,000,000
1	1	2	2	Implementación del Acuerdo 010 de noviembre 30 de 2011 (plan decenal de cultura)	\$200,000,000	20.51%					\$50,000,000			
1	1	2	3	Realización del inventario de patrimonio tangible e intangible municipal	\$5,000,000	0.51%								\$1,250,000
1	1	2	4	Gestión en infraestructura cultural	\$150,000,000	15.38%					\$50,000,000			
1	1	2	5	Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y creación de cuatro consejos sectoriales.	\$2,000,000	0.21%								
Promoción De Los Museos Y Lugares Turísticos Del Municipio					\$36,200,000	3.71%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$500,000	\$0	\$15,000,000
1	1	3	1	Realización de documentales de los sitios turísticos más representativos del municipio	\$2,000,000	0.21%					\$500,000			
1	1	3	2	Fortalecimiento y Promoción de Lugares y rutas turísticas del municipio	\$4,000,000	0.41%								
1	1	3	3	Implementación de la promotora de turismo	\$30,000,000	3.08%								\$15,000,000
1	1	3	4	Implementación del consejo municipal de turismo	\$200,000.00	0.02%								
Fortalecimiento de la agenda cultural territorial y comunicaciones para la cultura					\$23,000,000	2.36%	\$0	\$0	\$5,250,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,750,000
1	1	3	1	Realización de eventos de impacto regional.	\$10,000,000	1.03%			\$2,500,000					
1	1	3	2	Realización de eventos de impacto territorial	\$10,000,000	1.03%			\$2,500,000					
1	1	3	3	Elaboración y socialización del plan de comunicaciones para la cultura.	\$2,000,000	0.21%								
1	1	3	4	Capacitación a gestores culturales.	\$1,000,000	0.10%			\$250,000					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$975,200,000	100%	\$67,456,685	\$0	\$65,299,120	\$0	\$0	\$100,500,000	\$0	\$32,994,195



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación Artística Y Cultural					\$539,000,000	55.27%	\$71,540,672	\$0	\$59,459,328	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,500,000
1	1	1	1	Creación de dos nuevas monitorias.	\$60,000,000	6.15%	\$13,793,399		\$1,206,601					
1	1	1	2	Ampliación de cobertura a las veredas	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	1	3	Fortalecimiento de los tópicos culturales de cine, teatro, literatura, guitarra popular, guitarra clásica, cuerdas, piano, percusión, artes plásticas, danza y baile tropical.	\$464,000,000	47.58%	\$57,747,273		\$58,252,727					
1	1	1	4	Apertura del salón de encuentros culturales y pinacoteca	\$5,000,000	0.51%								
Promoción De La Ciudadanía La Cultura Y La Identidad Local					\$377,000,000	38.66%	\$0	\$0	\$5,000,000	\$0	\$0	\$100,000,000	\$0	\$1,250,000
1	1	2	1	Representación artística y cultural en eventos de índole local y regional.	\$20,000,000	2.05%			\$5,000,000					
1	1	2	2	Implementación del Acuerdo 010 de noviembre 30 de 2011 (plan decenal de cultura)	\$200,000,000	20.51%						\$50,000,000		
1	1	2	3	Realización del inventario de patrimonio tangible e intangible municipal	\$5,000,000	0.51%								\$1,250,000
1	1	2	4	Gestión en infraestructura cultural	\$150,000,000	15.38%						\$50,000,000		
1	1	2	5	Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y creación de cuatro consejos sectoriales.	\$2,000,000	0.21%								
Promoción De Los Museos Y Lugares Turísticos Del Municipio					\$36,200,000	3.71%	\$0	\$0	\$5,549,187	\$0	\$0	\$10,200,813	\$0	\$0
1	1	3	1	Realización de documentales de los sitios turísticos más representativos del municipio	\$2,000,000	0.21%			\$750,000					
1	1	3	2	Fortalecimiento y Promoción de Lugares y rutas turísticas del municipio	\$4,000,000	0.41%								
1	1	3	3	Implementación de la promotora de turismo	\$30,000,000	3.08%			\$4,799,187			\$10,200,813		
1	1	3	4	Implementación del consejo municipal de turismo	\$200,000.00	0.02%								
Fortalecimiento de la agenda cultural territorial y comunicaciones para la cultura					\$23,000,000	2.36%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,750,000
1	1	3	1	Realización de eventos de impacto regional.	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	3	2	Realización de eventos de impacto territorial	\$10,000,000	1.03%								\$2,500,000
1	1	3	3	Elaboración y socialización del plan de comunicaciones para la cultura.	\$2,000,000	0.21%								\$500,000
1	1	3	4	Capacitación a gestores culturales.	\$1,000,000	0.10%								\$250,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$975,200,000	100%	\$71,540,672	\$0	\$70,008,516	\$0	\$0	\$110,200,813	\$0	\$9,500,000



PLAN PLURIANUAL – INFORDES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Participación en competencias del Deporte Asociado y Estatal					\$206,800,000	16.2%	\$ 3,300,000	\$ 0	\$ 51,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Juegos Deportivos Escolares	\$ 30,800,000	2.42%			\$ 7,700,000					
1	1	1	2	Juegos Deportivos Intercolegiados	\$ 61,600,000	4.84%			\$ 15,400,000					
1	1	1	3	Juegos Deportivos Departamentales	\$ 52,800,000	4.15%			\$ 13,200,000					
1	1	1	4	Juegos Campesinos	\$ 11,000,000	0.86%			\$ 2,750,000					
1	1	1	5	Intermunicipal de Futbol	\$ 6,600,000	0.52%			\$ 1,650,000					
1	1	1	6	Torneos Ligas	\$ 8,800,000	0.69%			\$ 2,200,000					
1	1	1	7	Apoyo Clubes Deportivos	\$ 35,200,000	2.76%			\$ 8,800,000					
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
Mobilizar el Mayor Número de Personas en torno al Deporte Comunitario, la Recreación y la actividad Física					\$257,582,800	20.0%	\$ 16,596,883	\$ 0	\$ 13,423,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000
1	2	1	1	Enriquecimiento motriz	\$ 16,295,268	1.27%	\$ 4,073,817							
1	2	1	2	Ludico Acuaticas	\$ 17,600,000	1.37%	\$ 4,400,000							
1	2	1	3	Hydroaerobicos	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	4	Caminatas ecologicas	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	5	Aerobicos	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	6	Vacaciones Recreativas	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	7	Vinculación mes del Niño	\$ 1,320,000	0.10%	\$ 330,000							
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
1	2	1	9	El Santuario nocturno	\$ 1,892,264	0.15%	\$ 473,066							
1	2	1	10	Centro de Iniciación y Formación Deportiva	\$ 16,295,268	1.27%			\$ 4,073,817					
1	2	1	11	Olimpiadas veredales	\$ 30,800,000	2.39%			\$ 7,700,000					
1	2	1	12	Actividad Fisica con personas que padecen enfermedades crónicas	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	13	Actividade fisica con el adulto mayor	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	14	Apoyo crecimiento y desarrollo	\$ 36,300,000	2.82%								\$ 8,250,000
1	2	1	15	Por su salud muevase pues	\$ 6,600,000	0.51%			\$ 1,650,000					
1	2	1	16	Estimulación Postparto	\$ 22,000,000	1.71%								\$ 5,000,000
1	2	1	17	Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	\$ 2,000,000	0.16%	\$ 500,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas					\$ 7,500,000	0.58%	\$ 1,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	\$ 3,500,000	0.58%	\$ 875,000							
1	3	1	2	Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
1	3	1	3	Motivación a padres de familia y alianzas estratégicas con los diferentes actores del municipio que lideran programas comunitarios	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 799,445,404	62.14%	\$ 0	\$ 0	\$ 7,861,351	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Mantenimiento escenarios deportivos	\$ 31,445,404	2.44%			\$ 7,861,351					
1	4	1	2	Construcción patinodromo	\$ 600,000,000	46.64%								
1	4	1	3	Iluminación placas	\$ 18,000,000	1.40%								
1	4	1	4	Implementación de cubierta placa auxiliar	\$ 140,000,000	10.88%								
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 2,000,000	0.16%	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	\$ 2,000,000	0.002	\$ 2,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,286,528,204	100.00%	\$ 23,771,883	\$ 0	\$72,985,168	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Participación en competencias del Deporte Asociado y Estatal					\$206,800,000	16.2%	\$ 3,300,000	\$ 0	\$ 51,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Juegos Deportivos Escolares	\$ 30,800,000	2.42%			\$ 7,700,000					
1	1	1	2	Juegos Deportivos Intercolegiados	\$ 61,600,000	4.84%			\$ 15,400,000					
1	1	1	3	Juegos Deportivos Departamentales	\$ 52,800,000	4.15%			\$ 13,200,000					
1	1	1	4	Juegos Campesinos	\$ 11,000,000	0.86%			\$ 2,750,000					
1	1	1	5	Intermunicipal de Futbol	\$ 6,600,000	0.52%			\$ 1,650,000					
1	1	1	6	Torneos Ligas	\$ 8,800,000	0.69%			\$ 2,200,000					
1	1	1	7	Apoyo Clubes Deportivos	\$ 35,200,000	2.76%			\$ 8,800,000					
1	1	1	8	Torneos Interbarriales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
Movilizar el Mayor Número de Personas en torno al Deporte Comunitario, la Recreación y la actividad Física					\$257,582,800	20.0%	\$ 16,596,883	\$ 0	\$ 13,423,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000
1	2	1	1	Enriquecimiento motriz	\$ 16,295,268	1.27%	\$ 4,073,817							
1	2	1	2	Lúdico Acuáticas	\$ 17,600,000	1.37%	\$ 4,400,000							
1	2	1	3	Hidroaerobicos	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	4	Caminatas ecológicas	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	5	Aeróbicos	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	6	Vacaciones Recreativas	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	7	Vinculación mes del Niño	\$ 1,320,000	0.10%	\$ 330,000							
1	1	1	8	Torneos Interbarriales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
1	2	1	9	El Santuario nocturno	\$ 1,892,264	0.15%	\$ 473,066							
1	2	1	10	Centro de Iniciación y Formación Deportiva	\$ 16,295,268	1.27%			\$ 4,073,817					
1	2	1	11	Olimpiadas veredales	\$ 30,800,000	2.39%			\$ 7,700,000					
1	2	1	12	Actividad Física con personas que padecen enfermedades crónicas	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	13	Actividad física con el adulto mayor	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	14	Apoyo crecimiento y desarrollo	\$ 36,300,000	2.82%								\$ 8,250,000
1	2	1	15	Por su salud muévase pues	\$ 6,600,000	0.51%			\$ 1,650,000					
1	2	1	16	Estimulación Postparto	\$ 22,000,000	1.71%								\$ 5,000,000
1	2	1	17	Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	\$ 2,000,000	0.16%	\$ 500,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas					\$ 7,500,000	0.58%	\$ 1,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	\$ 3,500,000	0.58%	\$ 875,000							
1	3	1	2	Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
1	3	1	3	Motivación a padres de familia y alianzas estratégicas con los diferentes actores del municipio que lideran programas comunitarios	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 799,445,404	62.14%	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 7,861,351	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Mantenimiento escenarios deportivos	\$ 31,445,404	2.44%			\$ 7,861,351					
1	4	1	2	Construcción patinodromo	\$ 600,000,000	46.64%								
1	4	1	3	Iluminación placas	\$ 18,000,000	1.40%								
1	4	1	4	Implementación de cubierta placa auxiliar	\$ 140,000,000	10.88%								
1	4	1	5	Gestión de proyectos para pista de bicicross, skate board y atletismo.	\$ 10,000,000	0.01	\$ 2,500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 2,000,000	0.16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	\$ 2,000,000	0.002								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,286,528,204	100.00%	\$ 24,271,883	\$ 0	\$72,985,168	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Participación en competencias del Deporte Asociado y Estatal					\$206,800,000	16.2%	\$ 3,300,000	\$ 0	\$ 51,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Juegos Deportivos Escolares	\$ 30,800,000	2.42%			\$ 7,700,000					
1	1	1	2	Juegos Deportivos Intercolegiados	\$ 61,600,000	4.84%			\$ 15,400,000					
1	1	1	3	Juegos Deportivos Departamentales	\$ 52,800,000	4.15%			\$ 13,200,000					
1	1	1	4	Juegos Campesinos	\$ 11,000,000	0.86%			\$ 2,750,000					
1	1	1	5	Intermunicipal de Futbol	\$ 6,600,000	0.52%			\$ 1,650,000					
1	1	1	6	Torneos Ligas	\$ 8,800,000	0.69%			\$ 2,200,000					
1	1	1	7	Apoyo Clubes Deportivos	\$ 35,200,000	2.76%			\$ 8,800,000					
1	1	1	8	Torneos Interbarriales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
Movilizar el Mayor Número de Personas en torno al Deporte Comunitario, la Recreación y la actividad Física					\$257,582,800	20.0%	\$ 16,596,883	\$ 0	\$ 13,423,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,250,000
1	2	1	1	Enriquecimiento motriz	\$ 16,295,268	1.27%	\$ 4,073,817							
1	2	1	2	Lúdico Acuáticas	\$ 17,600,000	1.37%	\$ 4,400,000							
1	2	1	3	Hydroaerobicos	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	4	Caminatas ecológicas	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	5	Aeróbicos	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	6	Vacaciones Recreativas	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	7	Vinculación mes del Niño	\$ 1,320,000	0.10%	\$ 330,000							
1	1	1	8	Torneos Interbarriales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
1	2	1	9	El Santuario nocturno	\$ 1,892,264	0.15%	\$ 473,066							
1	2	1	10	Centro de Iniciación y Formación Deportiva	\$ 16,295,268	1.27%			\$ 4,073,817					
1	2	1	11	Olimpiadas veredales	\$ 30,800,000	2.39%			\$ 7,700,000					
1	2	1	12	Actividad Física con personas que padecen enfermedades crónicas	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	13	Actividad física con el adulto mayor	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	14	Apoyo crecimiento y desarrollo	\$ 36,300,000	2.82%								\$ 8,250,000
1	2	1	15	Por su salud muévase pues	\$ 6,600,000	0.51%			\$ 1,650,000					
1	2	1	16	Estimulación Postparto	\$ 22,000,000	1.71%								\$ 5,000,000
1	2	1	17	Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	\$ 2,000,000	0.16%	\$ 500,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas					\$ 7,500,000	0.58%	\$ 1,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	\$ 3,500,000	0.58%	\$ 875,000							
1	3	1	2	Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
1	3	1	3	Motivación a padres de familia y alianzas estratégicas con los diferentes actores del municipio que lideran programas comunitarios	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 799,445,404	62.14%	\$ 7,000,000	\$ 0	\$ 7,861,351	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Mantenimiento escenarios deportivos	\$ 31,445,404	2.44%			\$ 7,861,351					
1	4	1	2	Construcción patinodromo	\$ 600,000,000	46.64%								
1	4	1	3	Iluminación placas	\$ 18,000,000	1.40%	\$ 4,500,000							
1	4	1	4	Implementación de cubierta placa auxiliar	\$ 140,000,000	10.88%								
1	4	1	5	Gestión de proyectos para pista de bicicross, skate board y atletismo.	\$ 10,000,000	0.01	\$ 2,500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 2,000,000	0.16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	\$ 2,000,000	0.002								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,286,528,204	100.00%	\$ 25,471,883	\$ 0	\$72,985,168	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Participación en competencias del Deporte Asociado y Estatal					\$206,800,000	16.2%	\$ 3,300,000	\$ 0	\$ 51,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Juegos Deportivos Escolares	\$ 30,800,000	2.42%			\$ 7,700,000					
1	1	1	2	Juegos Deportivos Intercolegiados	\$ 61,600,000	4.84%			\$ 15,400,000					
1	1	1	3	Juegos Deportivos Departamentales	\$ 52,800,000	4.15%			\$ 13,200,000					
1	1	1	4	Juegos Campesinos	\$ 11,000,000	0.86%			\$ 2,750,000					
1	1	1	5	Intermunicipal de Futbol	\$ 6,600,000	0.52%			\$ 1,650,000					
1	1	1	6	Torneos Ligas	\$ 8,800,000	0.69%			\$ 2,200,000					
1	1	1	7	Apoyo Clubes Deportivos	\$ 35,200,000	2.76%			\$ 8,800,000					
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
Movilizar el Mayor Número de Personas en torno al Deporte Comunitario, la Recreación y la actividad Física					\$257,582,800	20.0%	\$ 16,596,883	\$ 0	\$ 13,423,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31,250,000
1	2	1	1	Enriquecimiento motriz	\$ 16,295,268	1.27%	\$ 4,073,817							
1	2	1	2	Lúdico Acuáticas	\$ 17,600,000	1.37%	\$ 4,400,000							
1	2	1	3	Hidroaerobicos	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	4	Caminatas ecológicas	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	5	Aeróbicos	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	6	Vacaciones Recreativas	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	7	Vinculación mes del Niño	\$ 1,320,000	0.10%	\$ 330,000						\$ 330,000	
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
1	2	1	9	El Santuario nocturno	\$ 1,892,264	0.15%	\$ 473,066							
1	2	1	10	Centro de Iniciación y Formación Deportiva	\$ 16,295,268	1.27%			\$ 4,073,817					
1	2	1	11	Olimpiadas veredales	\$ 30,800,000	2.39%			\$ 7,700,000					
1	2	1	12	Actividad Física con personas que padecen enfermedades crónicas	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	13	Actividad física con el adulto mayor	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	14	Apoyo crecimiento y desarrollo	\$ 36,300,000	2.82%								\$ 8,250,000
1	2	1	15	Por su salud muévase pues	\$ 6,600,000	0.51%			\$ 1,650,000					
1	2	1	16	Estimulación Postparto	\$ 22,000,000	1.71%								\$ 5,000,000
1	2	1	17	Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	\$ 2,000,000	0.16%	\$ 500,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas					\$ 7,500,000	0.58%	\$ 1,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	\$ 3,500,000	0.58%	\$ 875,000							
1	3	1	2	Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
1	3	1	3	Motivación a padres de familia y alianzas estratégicas con los diferentes actores del municipio que lideran programas comunitarios	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 799,445,404	62.14%	\$ 7,000,000	\$ 0	\$ 7,861,351	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Mantenimiento escenarios deportivos	\$ 31,445,404	2.44%			\$ 7,861,351					
1	4	1	2	Construcción patinodromo	\$ 600,000,000	46.64%								
1	4	1	3	Iluminación placas	\$ 18,000,000	1.40%	\$ 4,500,000							
1	4	1	4	Implementación de cubierta placa auxiliar	\$ 140,000,000	10.88%								
1	4	1	5	Gestión de proyectos para pista de bicicross, skate board y atletismo.	\$ 10,000,000	0.01	\$ 2,500,000							
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos					\$ 2,000,000	0.16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	\$ 2,000,000	0.002								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,286,528,204	100.00%	\$ 25,471,883	\$ 0	\$72,985,168	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Participación en competencias del Deporte Asociado y Estatal					\$206,800,000	16.2%	\$ 3,300,000	\$ 0	\$ 51,700,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Juegos Deportivos Escolares	\$ 30,800,000	2.42%			\$ 7,700,000					
1	1	1	2	Juegos Deportivos Intercolegiados	\$ 61,600,000	4.84%			\$ 15,400,000					
1	1	1	3	Juegos Deportivos Departamentales	\$ 52,800,000	4.15%			\$ 13,200,000					
1	1	1	4	Juegos Campesinos	\$ 11,000,000	0.86%			\$ 2,750,000					
1	1	1	5	Intermunicipal de Futbol	\$ 6,600,000	0.52%			\$ 1,650,000					
1	1	1	6	Torneos Ligas	\$ 8,800,000	0.69%			\$ 2,200,000					
1	1	1	7	Apoyo Clubes Deportivos	\$ 35,200,000	2.76%			\$ 8,800,000					
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
Movilizar el Mayor Número de Personas en torno al Deporte Comunitario, la Recreación y la actividad Física					\$257,582,800	20.0%	\$ 16,596,883	\$ 0	\$ 13,423,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,250,000
1	2	1	1	Enriquecimiento motriz	\$ 16,295,268	1.27%	\$ 4,073,817							
1	2	1	2	Lúdico Acuáticas	\$ 17,600,000	1.37%	\$ 4,400,000							
1	2	1	3	Hidroaerobicos	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	4	Caminatas ecológicas	\$ 4,400,000	0.34%	\$ 1,100,000							
1	2	1	5	Aeróbicos	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	6	Vacaciones Recreativas	\$ 2,640,000	0.21%	\$ 660,000							
1	2	1	7	Vinculación mes del Niño	\$ 1,320,000	0.10%	\$ 330,000						\$ 330,000	
1	1	1	8	Torneos Interbarrales	\$ 13,200,000	1.03%	\$ 3,300,000							
1	2	1	9	El Santuario nocturno	\$ 1,892,264	0.15%	\$ 473,066							
1	2	1	10	Centro de Iniciación y Formación Deportiva	\$ 16,295,268	1.27%			\$ 4,073,817					
1	2	1	11	Olimpiadas veredales	\$ 30,800,000	2.39%			\$ 7,700,000					
1	2	1	12	Actividad Física con personas que padecen enfermedades crónicas	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	13	Actividad física con el adulto mayor	\$ 39,600,000	3.08%								\$ 9,000,000
1	2	1	14	Apoyo crecimiento y desarrollo	\$ 36,300,000	2.82%								\$ 8,250,000
1	2	1	15	Por su salud muévase pues	\$ 6,600,000	0.51%			\$ 1,650,000					
1	2	1	16	Estimulación Postparto	\$ 22,000,000	1.71%								\$ 5,000,000
1	2	1	17	Incentivar los torneos deportivos veredales con medallas y trofeos	\$ 2,000,000	0.16%	\$ 500,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fortalecimiento de las estrategias de comunicación deportivas del INFORDES para el servicio informativo de los diferentes grupos objetivos y disciplinas deportivas				\$ 7,500,000	0.58%	\$ 1,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Boletines de prensa, radiales y en el canal de televisión comunitario	\$ 3,500,000	0.58%	\$ 875,000						
1	3	1	2	Aumentar la frecuencia en los programas comunicacionales del INFORDES	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000						
1	3	1	3	Motivación a padres de familia y alianzas estratégicas con los diferentes actores del municipio que lideran programas comunitarios	\$ 2,000,000	0.33%	\$ 500,000						
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos				\$ 799,445,404	62.14%	\$ 7,000,000	\$ 0	\$ 7,861,351	\$ 0	\$ 0	\$ 740,000,000	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Mantenimiento escenarios deportivos	\$ 31,445,404	2.44%		\$ 7,861,351					
1	4	1	2	Construcción patinodromo	\$ 600,000,000	46.64%					\$600,000,000		
1	4	1	3	Iluminación placas	\$ 18,000,000	1.40%	\$ 4,500,000						
1	4	1	4	Implementación de cubierta placa auxiliar	\$ 140,000,000	10.88%					\$140,000,000		
1	4	1	5	Gestión de proyectos para pista de bicross, skate board y atletismo.	\$ 10,000,000	0.01	\$ 2,500,000						
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos				\$ 2,000,000	0.16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Diagnostico, formulación y adopción del plan decenal del deporte.	\$ 2,000,000	0.002							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES				\$1,286,528,204	100.00%	\$25,471,883	\$ 0	\$72,985,168	\$ 0	\$ 0	\$740,000,000	\$ 0	\$31,250,000



PLAN PLURIANUAL – COMISARIA DE FAMILIA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Optimización de los recursos físicos y humanos para la prestación del servicio en la comisaría de familia.					\$ 459,100,000	75.13%	\$ 42,036,215	\$ 0	\$59,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Complementar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, a través de un profesional en el área de nutrición, para la ejecución de los programas de prevención y la atención de los usuarios en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y de violencia intrafamiliar.	\$ 60,000,000	9.82%								
1	1	1	2	Sostenibilidad administrativa de la Comisaría de Familia y sus recursos humanos y dotación	\$ 355,200,000	58.13%	\$ 38,752,727		\$59,200,000					
1	1	1	3	Garantizar la confidencialidad de la información en la Comisaría de Familia, con infraestructura de aislamiento auditivo en los espacios de intervención.	\$ 15,000,000	2.45%								
1	1	1	4	Implementación de un Software de violencia intrafamiliar a nivel territorial, para medir estadísticas de manera permanente y generar diagnósticos previos a la ejecución de acciones de prevención y atención.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 3,283,488							
1	1	1	5	Apoyo de estudiantes de psicología, derecho, trabajo social, y áreas afines, para fortalecer las acciones de promoción y prevención de la comisaría de familia, mediante convenios universitarios.	\$ 18,900,000	3.09%								
Aplicación de los lineamientos establecidos a nivel nacional, departamental y territorial para la prevención y atención a la violencia intrafamiliar y a la violencia contra las mujeres, a través de la articulación y ejecución de acciones transversales.					\$ 28,000,000	4.58%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	2	1	Implementación de red contra la violencia intrafamiliar y el plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar.	\$ 10,000,000	1.64%								
1	1	2	2	Implementación de la ruta de atención para la violencia intrafamiliar	\$ 10,000,000	1.64%								
1	1	2	3	Implementación de la mesa de equidad de género y erradicación de las violencias contra las Mujeres.	\$ 8,000,000	1.31%								
Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar					\$ 12,000,000	1.96%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Sensibilización de la unidad familiar, en la comunidad, aprovechando los diferentes medios de comunicación de los que dispone el Municipio.	\$ 1,000,000	0.16%								
1	2	1	2	Consolidación de estrategias a nivel de intervención terapéutica grupal, para víctimas de violencia intrafamiliar.	\$ 1,000,000	0.16%								
1	2	1	3	Fortalecimiento del programa "COMISARIA DE FAMILIA MOVIL" e implementación del mismo en el área urbana, a través de estrategias de acercamiento y contacto directo, empoderar a la comunidad a los diferentes programas y servicios de la comisaría.	\$ 10,000,000	1.64%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la apropiación del rol de papá y mamá en las pautas de crianza de los hijos.	\$ 17,000,000	2.78%	\$ 3,000,000	0	\$ 0	0	0	0	0	0
2	1	1	1	Realizar talleres formativos sobre pautas de crianza y el buen trato en la Familia, a los padres usuarios de la Comisaría.	\$ 5,000,000	0.82%								
2	1	1	2	Realizar la celebración de la semana de la familia, como estrategia de fortalecimiento a las familias y a la importancia de las mismas, de manera lúdica, cultural y pedagógica.	\$ 12,000,000	1.96%	\$ 3,000,000							
				Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.	\$ 94,989,092	15.54%	\$ 8,247,273	0	\$ 12,228,571	0	0	0	0	0
2	1	2	1	Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. - Jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil - Campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	\$ 12,000,000	1.96%			\$ 4,000,000					
2	1	2	2	Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas y presupuesto identificados en el COMPOS.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,500,000							
2	1	2	3	Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con las inspección Municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia, y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia, tales como: Abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying, consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	\$ 19,000,000	3.11%								
2	1	2	4	Celebración del mes de la niñez y la recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	\$ 15,000,000	2.45%			\$ 3,000,000					
2	1	2	5	Fortalecimiento de la red de hogares de paso , en el Municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	\$ 22,989,092	3.76%	\$ 5,747,273							
2	1	2	6	Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el Municipio, a través de un comité interinstitucional.	\$ 16,000,000	2.62%			\$ 5,228,571					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$611,089,092	100%	\$53,283,488	0	\$71,428,571	0	0	0	0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T. S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Optimización de los recursos físicos y humanos para la prestación del servicio en la comisaría de familia.					\$459,100,000	75.13%	\$ 28,135,273	0	\$ 86,428,571	0	0	0	0	0
1	1	1	1	Complementar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, a través de un profesional en el área de nutrición, para la ejecución de los programas de prevención y la atención de los usuarios en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y de violencia intrafamiliar.	\$ 60,000,000	9.82%			\$ 20,000,000					
1	1	1	2	Sostenibilidad administrativa de la Comisaria de Familia y sus recursos humanos y dotación	\$355,200,000	58.13%	\$ 25,835,273		\$ 66,428,571					
1	1	1	3	Garantizar la confidencialidad de la información en la Comisaría de Familia, con infraestructura de aislamiento auditivo en los espacios de intervención.	\$ 15,000,000	2.45%								
1	1	1	4	Implementación de un Software de violencia intrafamiliar a nivel territorial, para medir estadísticas de manera permanente y generar diagnósticos previos a la ejecución de acciones de prevención y atención.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,300,000							
1	1	1	5	Apoyo de estudiantes de psicología, derecho, trabajo social, y áreas afines, para fortalecer las acciones de promoción y prevención de la comisaria de familia, mediante convenios universitarios.	\$ 18,900,000	3.09%								
Aplicación de los lineamientos establecidos a nivel nacional, departamental y territorial para la prevención y atención a la violencia intrafamiliar y a la violencia contra las mujeres, a través de la articulación y ejecución de acciones transversales.					\$ 28,000,000	4.58%	\$ 3,333,333	0	\$ 0	0	0	0	0	0
1	1	2	1	Implementación de red contra la violencia intrafamiliar y el plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 3,333,333							
1	1	2	2	Implementación de la ruta de atención para la violencia intrafamiliar	\$ 10,000,000	1.64%								
1	1	2	3	Implementación de la mesa de equidad de género y erradicación de las violencias contra las Mujeres.	\$ 8,000,000	1.31%								
Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar					\$ 12,000,000	1.96%	\$ 3,666,666	0	\$ 0	0	0	0	0	0
1	2	1	1	Sensibilización de la unidad familiar, en la comunidad, aprovechando los diferentes medios de comunicación de los que dispone el Municipio.	\$ 1,000,000	0.16%								
1	2	1	2	Consolidación de estrategias a nivel de intervención terapéutica grupal, para víctimas de violencia intrafamiliar.	\$ 1,000,000	0.16%	\$ 333,333							
1	2	1	3	Fortalecimiento del programa "COMISARIA DE FAMILIA MOVIL" e implementación del mismo en el área urbana, a través de estrategias de acercamiento y contacto directo, empoderar a la comunidad a los diferentes programas y servicios de la comisaría.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 3,333,333							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la apropiación del rol de papá y mamá en las pautas de crianza de los hijos.	\$ 17,000,000	2.78%	\$ 3,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	0
2	1	1	1	Realizar talleres formativos sobre pautas de crianza y el buen trato en la Familia, a los padres usuarios de la Comisaría.	\$ 5,000,000	0.82%								
2	1	1	2	Realizar la celebración de la semana de la familia, como estrategia de fortalecimiento a las familias y a la importancia de las mismas, de manera lúdica, cultural y pedagógica.	\$ 12,000,000	1.96%	\$ 3,000,000							
				Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.	\$ 94,989,092	15.54%	\$26,337,749	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	0
2	1	2	1	Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. - Jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil - Campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	\$ 12,000,000	1.96%	\$ 2,666,667							
2	1	2	2	Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas y presupuesto identificados en el COMPOS.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 3,333,333							
2	1	2	3	Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con las inspección Municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia, y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia, tales como: Abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying, consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	\$ 19,000,000	3.11%	\$ 7,000,000							
2	1	2	4	Celebración del mes de la niñez y la recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	\$ 15,000,000	2.45%	\$ 4,000,000							
2	1	2	5	Fortalecimiento de la red de hogares de paso , en el Municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	\$ 22,989,092	3.76%	\$ 5,747,273							
2	1	2	6	Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el Municipio, a través de un comité interinstitucional.	\$ 16,000,000	2.62%	\$ 3,590,476							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$611,089,092	100%	\$64,473,021	0	\$86,428,571	0	0	0	\$ 0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Optimización de los recursos físicos y humanos para la prestación del servicio en la comisaría de familia.					\$ 459,100,000	75.13%	\$ 38,898,381	0	\$ 75,978,570	0	0	0	\$ 0	0
1	1	1	1	Complementar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, a través de un profesional en el área de nutrición, para la ejecución de los programas de prevención y la atención de los usuarios en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y de violencia intrafamiliar.	\$ 60,000,000	9.82%			\$ 20,000,000					
1	1	1	2	Sostenibilidad administrativa de la Comisaria de Familia y sus recursos humanos y dotación	\$ 355,200,000	58.13%	\$ 36,690,125		\$ 39,028,570					
1	1	1	3	Garantizar la confidencialidad de la información en la Comisaría de Familia, con infraestructura de aislamiento auditivo en los espacios de intervención.	\$ 15,000,000	2.45%			\$ 7,500,000					
1	1	1	4	Implementación de un Software de violencia intrafamiliar a nivel territorial, para medir estadísticas de manera permanente y generar diagnósticos previos a la ejecución de acciones de prevención y atención.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,208,256							
1	1	1	5	Apoyo de estudiantes de psicología, derecho, trabajo social, y áreas afines, para fortalecer las acciones de promoción y prevención de la comisaria de familia, mediante convenios universitarios.	\$ 18,900,000	3.09%			\$ 9,450,000					
Aplicación de los lineamientos establecidos a nivel nacional, departamental y territorial para la prevención y atención a la violencia intrafamiliar y a la violencia contra las mujeres, a través de la articulación y ejecución de acciones transversales.					\$ 28,000,000	4.58%	\$ 8,333,334	0	\$ 4,000,000	0	0	0	\$ 0	0
1	1	2	1	Implementación de red contra la violencia intrafamiliar y el plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 3,333,334							
1	1	2	2	Implementación de la ruta de atención para la violencia intrafamiliar	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 5,000,000							
1	1	2	3	Implementación de la mesa de equidad de género y erradicación de las violencias contra las Mujeres.	\$ 8,000,000	1.31%			\$ 4,000,000					
Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar					\$ 12,000,000	1.96%	\$ 1,333,334	0	\$ 3,333,334	0	0	0	\$ 0	0
1	2	1	1	Sensibilización de la unidad familiar, en la comunidad, aprovechando los diferentes medios de comunicación de los que dispone el Municipio.	\$ 1,000,000	0.16%	\$ 1,000,000							
1	2	1	2	Consolidación de estrategias a nivel de intervención terapéutica grupal, para víctimas de violencia intrafamiliar.	\$ 1,000,000	0.16%	\$ 333,334							
1	2	1	3	Fortalecimiento del programa "COMISARIA DE FAMILIA MOVIL" e implementación del mismo en el área urbana, a través de estrategias de acercamiento y contacto directo, empoderar a la comunidad a los diferentes programas y servicios de la comisaría.	\$ 10,000,000	1.64%			\$ 3,333,334					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la apropiación del rol de papá y mamá en las pautas de crianza de los hijos.	\$ 17,000,000	2.78%	\$ 3,000,000	0	\$ 2,500,000	0	0	0	\$ 0	0
2	1	1	1	Realizar talleres formativos sobre pautas de crianza y el buen trato en la Familia, a los padres usuarios de la Comisaría.	\$ 5,000,000	0.82%			\$ 2,500,000					
2	1	1	2	Realizar la celebración de la semana de la familia, como estrategia de fortalecimiento a las familias y a la importancia de las mismas, de manera lúdica, cultural y pedagógica.	\$ 12,000,000	1.96%	\$ 3,000,000							
				Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.	\$ 94,989,092	15.54%	\$17,421,083	0	\$ 6,666,667	0	0	0	\$ 0	0
2	1	2	1	Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. - Jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil - Campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	\$ 12,000,000	1.96%			\$ 2,666,667					
2	1	2	2	Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas y presupuesto identificados en el COMPOS.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,083,334							
2	1	2	3	Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con las inspección Municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia, y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia, tales como: Abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying, consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	\$ 19,000,000	3.11%	\$ 6,000,000							
2	1	2	4	Celebración del mes de la niñez y la recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	\$ 15,000,000	2.45%			\$ 4,000,000					
2	1	2	5	Fortalecimiento de la red de hogares de paso , en el Municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	\$ 22,989,092	3.76%	\$ 5,747,273							
2	1	2	6	Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el Municipio, a través de un comité interinstitucional.	\$ 16,000,000	2.62%	\$ 3,590,476							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$611,089,092	100%	\$68,986,132	0	\$92,478,571	0	0	0	\$ 0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Optimización de los recursos físicos y humanos para la prestación del servicio en la comisaría de familia.					\$ 459,100,000	75.13%	\$ 51,763,118	0	\$76,659,871	0	0	0	\$ 0	0
1	1	1	1	Complementar el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, a través de un profesional en el área de nutrición, para la ejecución de los programas de prevención y la atención de los usuarios en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos y de violencia intrafamiliar.	\$ 60,000,000	9.82%	\$ 20,000,000							
1	1	1	2	Sostenibilidad administrativa de la Comisaria de Familia y sus recursos humanos y dotación	\$ 355,200,000	58.13%	\$ 22,054,862		\$67,209,871					
1	1	1	3	Garantizar la confidencialidad de la información en la Comisaría de Familia, con infraestructura de aislamiento auditivo en los espacios de intervención.	\$ 15,000,000	2.45%	\$ 7,500,000							
1	1	1	4	Implementación de un Software de violencia intrafamiliar a nivel territorial, para medir estadísticas de manera permanente y generar diagnósticos previos a la ejecución de acciones de prevención y atención.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,208,256							
1	1	1	5	Apoyo de estudiantes de psicología, derecho, trabajo social, y áreas afines, para fortalecer las acciones de promoción y prevención de la comisaria de familia, mediante convenios universitarios.	\$ 18,900,000	3.09%			\$ 9,450,000					
Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar					\$ 12,000,000	1.96%	\$ 0	0	\$ 3,666,666	0	0	0	\$ 0	0
1	1	2	1	Implementación de red contra la violencia intrafamiliar y el plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar.	\$ 10,000,000	1.64%			\$ 3,333,333					
1	1	2	2	Implementación de la ruta de atención para la violencia intrafamiliar	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 5,000,000							
1	1	2	3	Implementación de la mesa de equidad de género y erradicación de las violencias contra las Mujeres.	\$ 8,000,000	1.31%	\$ 4,000,000							
Implementación de programas y actividades que contribuyan a la mitigación de la violencia intrafamiliar					\$ 12,000,000	1.96%	\$ 0	0	\$ 3,666,666	0	0	0	\$ 0	0
1	2	1	1	Sensibilización de la unidad familiar, en la comunidad, aprovechando los diferentes medios de comunicación de los que dispone el Municipio.	\$ 1,000,000	0.16%								
1	2	1	2	Consolidación de estrategias a nivel de intervención terapéutica grupal, para víctimas de violencia intrafamiliar.	\$ 1,000,000	0.16%			\$ 333,333					
1	2	1	3	Fortalecimiento del programa "COMISARIA DE FAMILIA MOVIL" e implementación del mismo en el área urbana, a través de estrategias de acercamiento y contacto directo, empoderar a la comunidad a los diferentes programas y servicios de la comisaría.	\$ 10,000,000	1.64%			\$ 3,333,333					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la apropiación del rol de papá y mamá en las pautas de crianza de los hijos.					\$ 17,000,000	2.78%	\$ 5,500,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	0
2	1	1	1	Realizar talleres formativos sobre pautas de crianza y el buen trato en la Familia, a los padres usuarios de la Comisaría.	\$ 5,000,000	0.82%	\$ 2,500,000							
2	1	1	2	Realizar la celebración de la semana de la familia, como estrategia de fortalecimiento a las familias y a la importancia de las mismas, de manera lúdica, cultural y pedagógica.	\$ 12,000,000	1.96%	\$ 3,000,000							
Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.					\$ 94,989,092	15.54%	\$ 8,083,333	0	\$ 16,004,416	0	0	0	\$ 0	0
2	1	2	1	Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. - Jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil - Campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	\$ 12,000,000	1.96%			\$ 2,666,666					
2	1	2	2	Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas y presupuesto identificados en el COMPOS.	\$ 10,000,000	1.64%	\$ 2,083,333							
2	1	2	3	Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con las inspección Municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia, y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia, tales como: Abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying, consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	\$ 19,000,000	3.11%	\$ 6,000,000							
2	1	2	4	Celebración del mes de la niñez y la recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	\$ 15,000,000	2.45%			\$ 4,000,000					
2	1	2	5	Fortalecimiento de la red de hogares de paso , en el Municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	\$ 22,989,092	3.76%			\$ 5,747,273					
2	1	2	6	Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el Municipio, a través de un comité interinstitucional.	\$ 16,000,000	2.62%			\$ 3,590,477					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$611,089,092	100%	\$74,346,451	0	\$99,664,285	0	0	0	\$ 0	0



PLAN PLURIANUAL – SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento de cobertura en el sistema general de seguridad social en salud según los criterios del régimen subsidiado, vinculado o contributivo.					\$23,389,747,980	95.12%	\$40,003,412	0	\$2,505,357,270	0	0	0	\$454,028,139	\$2,848,048,174
1	1	1	1	Gestionar la afiliación para régimen subsidiado en salud para la población que cumpla los requisitos para el acceso y garantizar la continuidad.	\$23,298,077,260	94.75%	\$ 28,288,572		\$2,505,357,270				\$454,028,139	\$2,836,845,334
1	1	1	2	Continuidad en la atención de los regimenes contributivo y subsidiado.	\$ 89,622,720	0.36%	\$ 11,202,840							\$ 11,202,840
1	1	1	3	Seguimiento en la Aplicación del instrumento III del SISBEN a las personas afiliadas al régimen subsidiado que no se la hayan realizado.	\$ 1,248,000	0.01%	\$ 312,000							
1	1	1	4	Legalización de los recursos del régimen subsidiado. (por medio de acto administrativo)	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
1	1	1	5	Giro de recursos propios del ente municipal y departamental oportunamente.	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
Prestación y desarrollo de servicios de salud.					\$ 2,400,000	0.01%	\$ 600,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Prestadores de salud se integran al COVE municipal, conocen los estándares de calidad y habilitación según la normatividad vigente.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300,000							
1	2	1	2	Apoyo a proyectos de cofinanciación con la S.S.S. y P.S.A. para implementar en alianza con la E.S.E. H.S.J.D. de El Santuario, velando por su estabilidad financiera.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300,000							
Salud Pública.					\$ 568,503,616.00	2.17%	\$ 3,400,000	0	\$ 133,125,904	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Salud Infantil	\$ 196,547,085	0.80%			\$ 49,136,771					
1	3	1	2	Salud Sexual y reproductiva	\$ 59,161,152	0.24%			\$ 14,790,288					
1	3	1	3	Salud mental y lesiones violentas evitables	\$ 105,701,968	0.43%			\$ 26,425,492					
1	3	1	4	Nutrición	\$ 171,093,412	0.70%			\$ 42,773,353					
1	3	1	5	Solicitar visita de verificación a Medicina legal, con el fin de verificar los requisitos de cumplimiento de la morgue municipal.	\$ 1,000,000.00	0.00%	\$1,000,000							
1	3	1	6	Gestionar adquisición de cava refrigerada para el depósito de cadáveres.	\$ 18,200,000.00	0.07%								
1	3	1	7	Celebrar convenio de arrendamiento para operativización de la morgue	\$ 16,800,000.00	0.07%	\$ 2,400,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción social.					\$ 58,574,943	0.24%	\$ 0	0	\$ 14,643,736	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: Población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	\$ 53,249,948	0.22%			\$ 13,312,487					
1	4	1	2	Apoyar al programa Nacional, Red Unidos. (programa para la superación de la pobreza extrema)	\$ 5,324,995	0.02%			\$ 1,331,249					
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.					\$ 100,000,000	0.41%	\$ 25,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Promoción del ambiente laboral saludable.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 12,500,000							
1	5	1	2	Sensibilizar al sector informal de la economía en la prevención de riesgos laborales.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 12,500,000							
Emergencias y desastres.					\$ 28,000,000	0.11%	\$ 7,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	6	1	1	Apoyo en la revisión y ajuste al plan intersectorial de emergencias municipal.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
1	6	1	2	Trabajo intersectorial para la capacitación comunitaria sobre emergencias y desastres.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.					\$ 20,000,000	0.08%	\$ 5,000,000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Elaborar el manual de referencia y contra referencia para el municipio.	\$ 6,000,000	0.02%	\$ 1,500,000							
1	7	1	2	Seguimiento al programa de referencia y contra referencia a los prestadores del municipio, mediante auditorias para el mejoramiento de la calidad PAMEC.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Determinar mediante un estudio, el % de residuos de plaguicidas, en los acueductos del municipio.					\$ 7,000,000	0.03%	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Realización de diagnóstico de principales plaguicidas usados en el municipio mediante aplicación de encuestas y su relación con CA gástrico, según bibliografía clínica.	\$ 3,000,000	0.01%								
1	8	1	2	Determinar % de residuos de los diferentes plaguicidas, en los acueductos.	\$ 4,000,000	0.02%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Modernización de la infraestructura de la E.S.E Municipal frente a la SSSA y Ministerio de Salud lo que permita mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.					\$414,000,000.00	1.68%	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$50,000,000	\$ 0	\$ 0
1	9	1	1	Proyectar Necesidades de Infraestructura de la E.S.E Municipal, priorizarlas y realizar los estudios técnicos y Presentación del mismo de acuerdo a la metodología que planeación nacional determine.	\$ 50,000,000.00	0.20%						\$50,000,000		
1	9	1	2	Adecuación del Área de Atención de la E.S.E Municipal para brindar mayor comodidad a los usuarios a la hora de la atención	\$364,000,000.00	1.48%								
Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas, que expliquen de forma clara y concisa, cuáles fueron los objetivos alcanzados y como se pueden superar las dificultades con el fin de observar los avances respecto al plan propuesto					\$ 1,280,000	0.01%	\$ 320,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	10	1	1	Dar informe de gestión a los diferentes grupos organizados, brindándoles herramientas de evaluación al proceso, donde se realicen lecturas públicas, que sirvan como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
1	10	1	2	Utilizar programas masivos de comunicación, con el fin de dar a conocer los avances del plan de salud.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$24,589,506,539	100%	\$ 75,070,685	\$ 0	\$4,706,408,377	\$ 0	\$ 0	\$ 59,000,000	\$ 454,028,139	\$ 792,019,434



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento de cobertura en el sistema general de seguridad social en salud según los criterios del régimen subsidiado, vinculado o contributivo.					\$23,389,747,980	95.12%	\$ 40,003,412	0	\$4,558,638,737	0	0	\$2,747,272	\$454,028,139	\$792,019,434
1	1	1	1	Gestionar la afiliación para régimen subsidiado en salud para la población que cumpla los requisitos para el acceso y garantizar la continuidad.	\$23,298,077,260	94.75%	\$ 28,288,572		\$4,558,638,737				\$454,028,139	\$783,563,867
1	1	1	2	Continuidad en la atención de los regímenes contributivo y subsidiado.	\$ 89,622,720	0.36%	\$ 11,202,840				\$ 2,747,272			\$ 8,455,567
1	1	1	3	Seguimiento en la Aplicación del instrumento III del SISBEN a las personas afiliadas al régimen subsidiado que no se la hayan realizado.	\$ 1,248,000	0.01%	\$ 312,000							
1	1	1	4	Legalización de los recursos del régimen subsidiado. (por medio de acto administrativo)	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
1	1	1	5	Giro de recursos propios del ente municipal y departamental oportunamente.	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
Prestación y desarrollo de servicios de salud.					\$ 2,400,000	0.01%	\$600.000	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Prestadores de salud se integran al COVE municipal, conocen los estándares de calidad y habilitación según la normatividad vigente.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300.000							
1	2	1	2	Apoyo a proyectos de cofinanciación con la S.S.S. y P.S.A. para implementar en alianza con la E.S.E. H.S.J.D. de El Santuario, velando por su estabilidad financiera.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300.000							
Salud Pública.					\$ 568,503,616.00	2.17%	\$ 23,000,000	0	\$ 133,125,904	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Salud Infantil	\$ 196,547,085	0.80%			\$ 49,136,771					
1	3	1	2	Salud Sexual y reproductiva	\$ 59,161,152	0.24%			\$ 14,790,288					
1	3	1	3	Salud mental y lesiones violentas evitables	\$ 105,701,968	0.43%			\$ 26,425,492					
1	3	1	4	Nutrición	\$ 171,093,412	0.70%			\$ 42,773,353					
1	3	1	5	Solicitar visita de verificación a Medicina legal, con el fin de verificar los requisitos de cumplimiento de la morgue municipal.	\$ 1,000,000.00	0.00%								
1	3	1	6	Gestionar adquisición de cava refrigerada para el depósito de cadáveres.	\$ 18,200,000.00	0.07%	\$18,200,000							
1	3	1	7	Celebrar convenio de arrendamiento para operativización de la morgue	\$ 16,800,000.00	0.07%	\$4,800,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción social.					\$ 58,574,943	0.24%	\$ 0	0	\$ 14,643,736	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: Población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	\$ 53,249,948	0.22%			\$ 13,312,487					
1	4	1	2	Apoyar al programa Nacional, Red Unidos. (programa para la superación de la pobreza extrema)	\$ 5,324,995	0.02%			\$ 1,331,249					
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.					\$ 100,000,000	0.41%	\$ 18,747,273	0	\$ 0	0	0	\$ 6,252,728	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Promoción del ambiente laboral saludable.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 9,373,637					\$ 3,126,364		
1	5	1	2	Sensibilizar al sector informal de la economía en la prevención de riesgos laborales.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 9,373,637					\$ 3,126,364		
Emergencias y desastres.					\$ 28,000,000	0.11%	\$ 7,000,000	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	6	1	1	Apoyo en la revisión y ajuste al plan intersectorial de emergencias municipal.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
1	6	1	2	Trabajo intersectorial para la capacitación comunitaria sobre emergencias y desastres.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.					\$ 20,000,000	0.08%	\$ 5,000,000	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Elaborar el manual de referencia y contra referencia para el municipio.	\$ 6,000,000	0.02%	\$ 1,500,000							
1	7	1	2	Seguimiento al programa de referencia y contra referencia a los prestadores del municipio, mediante auditorias para el mejoramiento de la calidad PAMEC.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Determinar mediante un estudio, el % de residuos de plaguicidas, en los acueductos del municipio.					\$ 7,000,000	0.03%	\$ 0	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Realización de diagnóstico de principales plaguicidas usados en el municipio mediante aplicación de encuestas y su relación con CA gástrico, según bibliografía clínica.	\$ 3,000,000	0.01%								
1	8	1	2	Determinar % de residuos de los diferentes plaguicidas, en los acueductos.	\$ 4,000,000	0.02%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Modernización de la infraestructura de la E.S.E Municipal frente a la SSSA y Ministerio de Salud lo que permita mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.					\$414,000,000.00	1.68%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$50,000,000	\$ 0	\$ 0
1	9	1	1	Proyectar Necesidades de Infraestructura de la E.S.E Municipal, priorizarlas y realizar los estudios técnicos y Presentación del mismo de acuerdo a la metodología que planeación nacional determine.	\$ 50,000,000.00	0.20%						\$50,000,000		
1	9	1	2	Adecuación del Área de Atención de la E.S.E Municipal para brindar mayor comodidad a los usuarios a la hora de la atención	\$364,000,000.00	1.48%								
Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas, que expliquen de forma clara y concisa, cuáles fueron los objetivos alcanzados y como se pueden superar las dificultades con el fin de observar los avances respecto al plan propuesto					\$ 1,280,000	0.01%	\$ 320,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	10	1	1	Dar informe de gestión a los diferentes grupos organizados, brindándoles herramientas de evaluación al proceso, donde se realicen lecturas públicas, que sirvan como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
1	10	1	2	Utilizar programas masivos de comunicación, con el fin de dar a conocer los avances del plan de salud.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$24,589,506,539	100%	\$ 75,070,685	\$ 0	\$,706,408,377	\$ 0	\$ 0	\$ 59,000,000	\$ 454,028,139	\$ 792,019,434



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento de cobertura en el sistema general de seguridad social en salud según los criterios del régimen subsidiado, vinculado o contributivo.					\$23,389,747,980	95.12%	\$ 40,003,412	0	\$4,558,638,737	0	0	\$ 2,747,272	\$454,028,139	\$792,019,434
1	1	1	1	Gestionar la afiliación para régimen subsidiado en salud para la población que cumpla los requisitos para el acceso y garantizar la continuidad.	\$23,298,077,260	94.75%	\$ 28,288,572		\$4,558,638,737				\$454,028,139	\$783,563,867
1	1	1	2	Continuidad en la atención de los regímenes contributivo y subsidiado.	\$ 89,622,720	0.36%	\$ 11,202,840				\$ 2,747,272			\$ 8,455,567
1	1	1	3	Seguimiento en la Aplicación del instrumento III del SISBEN a las personas afiliadas al régimen subsidiado que no se la hayan realizado.	\$ 1,248,000	0.01%	\$ 312,000							
1	1	1	4	Legalización de los recursos del régimen subsidiado. (por medio de acto administrativo)	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
1	1	1	5	Giro de recursos propios del ente municipal y departamental oportunamente.	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
Prestación y desarrollo de servicios de salud.					\$ 2,400,000	0.01%	\$ 0	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Prestadores de salud se integran al COVE municipal, conocen los estándares de calidad y habilitación según la normatividad vigente.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300,000							
1	2	1	2	Apoyo a proyectos de cofinanciación con la S.S.S. y P.S.A. para implementar en alianza con la E.S.E. H.S.J.D. de El Santuario, velando por su estabilidad financiera.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300,000							
Salud Pública.					\$ 568,503,616.00	2.17%	\$ 3,400,000	0	\$ 133,125,904	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Salud Infantil	\$ 196,547,085	0.80%			\$ 49,136,771					
1	3	1	2	Salud Sexual y reproductiva	\$ 59,161,152	0.24%			\$ 14,790,288					
1	3	1	3	Salud mental y lesiones violentas evitables	\$ 105,701,968	0.43%			\$ 26,425,492					
1	3	1	4	Nutrición	\$ 171,093,412	0.70%			\$ 42,773,353					
1	3	1	5	Solicitar visita de verificación a Medicina legal, con el fin de verificar los requisitos de cumplimiento de la morgue municipal.	\$ 1,000,000.00	0.00%	\$1,000,000							
1	3	1	6	Gestionar adquisición de cava refrigerada para el depósito de cadáveres.	\$ 18,200,000.00	0.07%								
1	3	1	7	Celebrar convenio de arrendamiento para operativización de la morgue	\$ 16,800,000.00	0.07%	\$ 2,400,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción social.					\$ 58,574,943	0.24%	\$ 0	0	\$ 14,643,736	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: Población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	\$ 53,249,948	0.22%			\$ 13,312,487					
1	4	1	2	Apoyar al programa Nacional, Red Unidos. (programa para la superación de la pobreza extrema)	\$ 5,324,995	0.02%			\$ 1,331,249					
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.					\$ 100,000,000	0.41%	\$ 25,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Promoción del ambiente laboral saludable.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 12,500,000							
1	5	1	2	Sensibilizar al sector informal de la economía en la prevención de riesgos laborales.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 12,500,000							
Emergencias y desastres.					\$ 28,000,000	0.11%	\$ 7,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	6	1	1	Apoyo en la revisión y ajuste al plan intersectorial de emergencias municipal.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
1	6	1	2	Trabajo intersectorial para la capacitación comunitaria sobre emergencias y desastres.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.					\$ 20,000,000	0.08%	\$ 5,000,000	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Elaborar el manual de referencia y contra referencia para el municipio.	\$ 6,000,000	0.02%	\$ 1,500,000							
1	7	1	2	Seguimiento al programa de referencia y contra referencia a los prestadores del municipio, mediante auditorias para el mejoramiento de la calidad PAMEC.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Determinar mediante un estudio, el % de residuos de plaguicidas, en los acueductos del municipio.					\$ 7,000,000	0.03%	\$ 0	0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Realización de diagnóstico de principales plaguicidas usados en el municipio mediante aplicación de encuestas y su relación con CA gástrico, según bibliografía clínica.	\$ 3,000,000	0.01%								
1	8	1	2	Determinar % de residuos de los diferentes plaguicidas, en los acueductos.	\$ 4,000,000	0.02%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Modernización de la infraestructura de la E.S.E Municipal frente a la SSSA y Ministerio de Salud lo que permita mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.					\$414,000,000.00	1.68%	\$ 0	0	\$ 0	0	0	\$364,000,000	\$ 0	\$ 0
1	9	1	1	Proyectar Necesidades de Infraestructura de la E.S.E Municipal, priorizarlas y realizar los estudios técnicos y Presentación del mismo de acuerdo a la metodología que planeación nacional determine.	\$ 50,000,000.00	0.20%								
1	9	1	2	Adecuación del Área de Atención de la E.S.E Municipal para brindar mayor comodidad a los usuarios a la hora de la atención	\$364,000,000.00	1.48%						\$364,000,000		
Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas, que expliquen de forma clara y concisa, cuáles fueron los objetivos alcanzados y como se pueden superar las dificultades con el fin de observar los avances respecto al plan propuesto					\$ 1,280,000	0.01%	\$ 320,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	10	1	1	Dar informe de gestión a los diferentes grupos organizados, brindándoles herramientas de evaluación al proceso, donde se realicen lecturas públicas, que sirvan como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
1	10	1	2	Utilizar programas masivos de comunicación, con el fin de dar a conocer los avances del plan de salud.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$24,589,506,539	100%	\$ 76,470,685	\$ 0	\$4,706,408,377	\$ 0	\$ 0	\$373,000,000	\$ 454,028,139	\$ 792,019,434



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento de cobertura en el sistema general de seguridad social en salud según los criterios del régimen subsidiado, vinculado o contributivo.					\$23,389,747,980	95.12%	\$ 40,003,412	0	\$4,558,638,737	0	0	\$ 2,747,272	\$454,028,139	\$792,019,434
1	1	1	1	Gestionar la afiliación para régimen subsidiado en salud para la población que cumpla los requisitos para el acceso y garantizar la continuidad.	\$23,298,077,260	94.75%	\$ 28,288,572		\$4,558,638,737				\$454,028,139	\$783,563,867
1	1	1	2	Continuidad en la atención de los regímenes contributivo y subsidiado.	\$ 89,622,720	0.36%	\$ 11,202,840				\$ 2,747,272			\$ 8,455,567
1	1	1	3	Seguimiento en la Aplicación del instrumento III del SISBEN a las personas afiliadas al régimen subsidiado que no se la hayan realizado.	\$ 1,248,000	0.01%	\$ 312,000							
1	1	1	4	Legalización de los recursos del régimen subsidiado. (por medio de acto administrativo)	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
1	1	1	5	Giro de recursos propios del ente municipal y departamental oportunamente.	\$ 400,000	0.00%	\$ 100,000							
Prestación y desarrollo de servicios de salud.					\$ 2,400,000	0.01%	\$600.000	0	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Prestadores de salud se integran al COVE municipal, conocen los estándares de calidad y habilitación según la normatividad vigente.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300.000							
1	2	1	2	Apoyo a proyectos de cofinanciación con la S.S.S. y P.S.A. para implementar en alianza con la E.S.E. H.S.J.D. de El Santuario, velando por su estabilidad financiera.	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 300.000							
Salud Pública.					\$ 568,503,616.00	2.17%	\$ 4,800,000	0	\$ 133,125,904	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Salud Infantil	\$ 196,547,085	0.80%			\$ 49,136,771					
1	3	1	2	Salud Sexual y reproductiva	\$ 59,161,152	0.24%			\$ 14,790,288					
1	3	1	3	Salud mental y lesiones violentas evitables	\$ 105,701,968	0.43%			\$ 26,425,492					
1	3	1	4	Nutrición	\$ 171,093,412	0.70%			\$ 42,773,353					
1	3	1	5	Solicitar visita de verificación a Medicina legal, con el fin de verificar los requisitos de cumplimiento de la morgue municipal.	\$ 1,000,000.00	0.00%								
1	3	1	6	Gestionar adquisición de cava refrigerada para el depósito de cadáveres.	\$ 18,200,000.00	0.07%								
1	3	1	7	Celebrar convenio de arrendamiento para operativización de la morgue	\$ 16,800,000.00	0.07%	\$4,800,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Promoción social.					\$ 58,574,943	0.24%	\$ 0	0	\$ 14,643,736	0	0	0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: Población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	\$ 53,249,948	0.22%			\$ 13,312,487					
1	4	1	2	Apoyar al programa Nacional, Red Unidos. (programa para la superación de la pobreza extrema)	\$ 5,324,995	0.02%			\$ 1,331,249					
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.					\$ 100,000,000	0.41%	\$ 18,747,273	0	\$ 0	0	0	\$ 6,252,728	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Promoción del ambiente laboral saludable.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 9,373,637					\$ 3,126,364		
1	5	1	2	Sensibilizar al sector informal de la economía en la prevención de riesgos laborales.	\$ 50,000,000	0.20%	\$ 9,373,637					\$ 3,126,364		
Emergencias y desastres.					\$ 28,000,000	0.11%	\$ 7,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	6	1	1	Apoyo en la revisión y ajuste al plan intersectorial de emergencias municipal.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
1	6	1	2	Trabajo intersectorial para la capacitación comunitaria sobre emergencias y desastres.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad, mediante un adecuado proceso de referencia y contra referencia en el municipio.					\$ 20,000,000	0.08%	\$ 5,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Elaborar el manual de referencia y contra referencia para el municipio.	\$ 6,000,000	0.02%	\$ 1,500,000							
1	7	1	2	Seguimiento al programa de referencia y contra referencia a los prestadores del municipio, mediante auditorias para el mejoramiento de la calidad PAMEC.	\$ 14,000,000	0.06%	\$ 3,500,000							
Determinar mediante un estudio, el % de residuos de plaguicidas, en los acueductos del municipio.					\$ 7,000,000	0.03%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Realización de diagnóstico de principales plaguicidas usados en el municipio mediante aplicación de encuestas y su relación con CA gástrico, según bibliografía clínica.	\$ 3,000,000	0.01%								
1	8	1	2	Determinar % de residuos de los diferentes plaguicidas, en los acueductos.	\$ 4,000,000	0.02%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Modernización de la infraestructura de la E.S.E Municipal frente a la SSSA y Ministerio de Salud lo que permita mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.					\$414,000,000.00	1.68%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
1	9	1	1	Proyectar Necesidades de Infraestructura de la E.S.E Municipal, priorizarlas y realizar los estudios técnicos y Presentación del mismo de acuerdo a la metodología que planeación nacional determine.	\$ 50,000,000.00	0.20%								
1	9	1	2	Adecuación del Área de Atención de la E.S.E Municipal para brindar mayor comodidad a los usuarios a la hora de la atención	\$364,000,000.00	1.48%								
Fortalecer el sentido de lo público en la comunidad, respecto a la gestión en salud mediante rendición de cuentas, que expliquen de forma clara y concisa, cuáles fueron los objetivos alcanzados y como se pueden superar las dificultades con el fin de observar los avances respecto al plan propuesto					\$ 1,280,000	0.01%	\$ 320,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
1	10	1	1	Dar informe de gestión a los diferentes grupos organizados, brindándoles herramientas de evaluación al proceso, donde se realicen lecturas públicas, que sirvan como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
1	10	1	2	Utilizar programas masivos de comunicación, con el fin de dar a conocer los avances del plan de salud.	\$ 640,000	0.00%	\$ 160,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$24,589,506,539	100%	\$ 76,470,685	\$ 0	\$4,706,408,377	\$ 0	\$ 0	\$ 9,000,000	\$ 454,028,139	\$ 792,019,434



PLAN PLURIANUAL - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento En La Calidad De Infraestructura Vial Y De Desarrollo Estratégico					\$5,410,000,000	59.39%	\$370,999,998	\$ 700,000,000	\$ 40,000,000	\$ 0	\$ 0	\$225,000,000	\$380,000,000	\$ 0
1	1	1	1	Realizar manteamientos periódicos con el fin de garantizar la transitabilidad en las vías rurales.	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 50,000,000					\$ 75,000,000	\$100,000,000	
1	1	1	2	mantenimiento rutinario a las vías rurales coordinadamente con las comunidades	\$ 500,000,000	5.49%	\$100,000,000		\$ 25,000,000					\$ 25,000,000
1	1	1	3	Construcción de puentes en el sector rural y urbano.	\$ 400,000,000	4.39%	\$ 50,000,000				\$ 40,000,000			
1	1	1	4	Construir rieles en concreto en vías veredales que presenten altas pendientes.	\$ 200,000,000	2.20%							\$135,000,000	
1	1	1	5	Pavimentación, parcheo y mantenimiento de vías urbanas	\$ 710,000,000	7.79%	\$ 70,999,998		\$ 15,000,000		\$100,000,000			\$ 15,000,000
1	1	1	6	Construcción o ampliación de la malla vial urbana.(1ª etapa)	\$2,800,000,000	30.74%		\$700,000,000						
1	1	1	7	Implementación de andenes	\$ 300,000,000	3.29%	\$100,000,000				\$ 10,000,000	\$145,000,000		
Avance De Los Acueductos En Su Infraestructura Física Y Administrativa					\$1,280,000,000	14.05%	\$ 0	\$ 0	\$174,346,546	\$ 0	\$ 0	\$148,750,000	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Construir plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.	\$ 400,000,000	4.39%			\$120,000,000		\$ 40,000,000			
1	2	1	2	Optimización y ampliación de sistema hidráulico de los acueductos urbano y rurales.	\$ 800,000,000	8.78%			\$ 54,346,546		\$108,750,000			
1	2	1	3	Fortalecer institucional y empresarialmente los acueductos rurales favoreciendo los procesos asociativos de 2º nivel.	\$ 50,000,000	0.55%								
1	2	1	4	Realizar un diagnostico ambiental y de la infraestructura de los acueductos rurales.	\$ 30,000,000	0.33%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Reducción De La Carga Contaminante Por Vertimientos Líquidos En La Zona Urbana Y Rural					\$2,420,000,000	26.56%	\$ 5,000,000	\$ 0	\$ 95,000,000	\$ 27,500,000	\$ 0	\$105,000,000	\$20,000,000	\$ 238,502,727
1	3	1	1	Construir pozos sépticos en el sector rural	\$ 500,000,000	5.49%			\$ 70,000,000	\$ 27,500,000		\$105,000,000		
1	3	1	2	Desarrollar un proyecto de capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos construidos en el sector rural	\$ 20,000,000	0.22%	\$ 5,000,000							
1	3	1	3	Terminación de la segunda fase de la primera etapa del plan maestro de saneamiento básico urbano	\$1,500,000,000	16.47%							\$20,000,000	\$238,502,727
1	3	1	4	Construcción y reposición de redes de alcantarillados existentes	\$ 350,000,000	3.84%			\$ 25,000,000					
1	3	1	5	Formular y aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el sector rural de acuerdo con el estudio realizado en el 2011 por parte de la Corporación Aire Libre.	\$ 50,000,000	0.55%								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,110,000,000	100%	\$375,999,998	\$700,000,000	\$309,346,546	\$ 27,500,000	\$ 0	\$478,750,000	\$400,000,000	\$238,502,727



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento En La Calidad De Infraestructura Vial Y De Desarrollo Estratégico					\$5,410,000,000	59.39%	\$215,099,997	\$ 0	\$107,752,439	\$ 0	\$ 0	\$341,000,000	\$400,000,000	\$ 50,000,000
1	1	1	1	Realizar mantenimientos periódicos con el fin de garantizar la transitabilidad en las vías rurales.	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 50,000,000					\$ 25,000,000		
1	1	1	2	mantenimiento rutinario a las vías rurales coordinadamente con las comunidades	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 70,000,000		\$ 25,000,000					\$ 30,000,000
1	1	1	3	Construcción de puentes en el sector rural y urbano.	\$ 400,000,000	4.39%	\$ 50,000,000					\$ 40,000,000		\$ 10,000,000
1	1	1	4	Construir rieles en concreto en vías veredales que presenten altas pendientes.	\$ 200,000,000	2.20%	\$ 15,000,000		\$ 15,000,000			\$ 5,000,000		
1	1	1	5	Pavimentación, parcheo y mantenimiento de vías urbanas	\$ 710,000,000	7.79%	\$ 25,099,997		\$ 15,000,000			\$100,000,000		\$ 10,000,000
1	1	1	6	Construcción o ampliación de la malla vial urbana.(1ª etapa)	\$2,800,000,000	30.74%			\$ 52,752,439			\$161,000,000	\$400,000,000	
1	1	1	7	Implementación de andenes	\$ 300,000,000	3.29%	\$ 5,000,000					\$ 10,000,000		
Avance De Los Acueductos En Su Infraestructura Física Y Administrativa					\$1,280,000,000	14.05%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$171,903,454	\$ 0	\$ 0	\$115,000,000	\$ 0	\$ 7,500,000
1	2	1	1	Construir plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.	\$ 400,000,000	4.39%			\$ 25,000,000			\$ 5,000,000		
1	2	1	2	Optimización y ampliación de sistema hidráulico de los acueductos urbano y rurales.	\$ 800,000,000	8.78%			\$121,903,454			\$110,000,000		
1	2	1	3	Fortalecer institucional y empresarialmente los acueductos rurales favoreciendo los procesos asociativos de 2º nivel.	\$ 50,000,000	0.55%	\$ 7,500,000		\$ 12,500,000					\$ 5,000,000
1	2	1	4	Realizar un diagnostico ambiental y de la infraestructura de los acueductos rurales.	\$ 30,000,000	0.33%			\$ 12,500,000					\$ 2,500,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Reducción De La Carga Contaminante Por Vertimientos Líquidos En La Zona Urbana Y Rural					\$2,420,000,000	26.56%	\$285,000,000	\$ 0	\$ 30,000,000	\$ 27,500,000	\$ 0	\$ 22,750,000	\$ 0	\$ 181,002,727
1	3	1	1	Construir pozos sépticos en el sector rural	\$ 500,000,000	5.49%			\$ 0			\$ 18,750,000		\$ 62,500,000
1	3	1	2	Desarrollar un proyecto de capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos construidos en el sector rural	\$ 20,000,000	0.22%	\$ 5,000,000							
1	3	1	3	Terminación de la segunda fase de la primera etapa del plan maestro de saneamiento básico urbano	\$1,500,000,000	16.47%	\$280,000,000		\$ 5,000,000			\$ 4,000,000		
1	3	1	4	Construcción y reposición de redes de alcantarillados existentes	\$ 350,000,000	3.84%			\$ 25,000,000					\$ 118,502,727
1	3	1	5	Formular y aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el sector rural de acuerdo con el estudio realizado en el 2011 por parte de la Corporación Aire Libre.	\$ 50,000,000	0.55%				\$ 27,500,000				
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,110,000,000	100%	\$507,599,997	\$ 0	\$309,655,893	\$ 27,500,000	\$ 0	\$478,750,000	\$400,000,000	\$ 238,502,727



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento En La Calidad De Infraestructura Vial Y De Desarrollo Estratégico					\$5,410,000,000	59.39%	\$530,631,997	0	\$ 55,000,000	\$ 0	\$162,500,000	\$200,000,000	\$400,000,000	\$168,502,727
1	1	1	1	Realizar mantenimientos periódicos con el fin de garantizar la transitabilidad en las vías rurales.	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 50,000,000					\$ 50,000,000		
1	1	1	2	mantenimiento rutinario a las vías rurales coordinadamente con las comunidades	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 70,000,000		\$ 25,000,000					\$30,000,000
1	1	1	3	Construcción de puentes en el sector rural y urbano.	\$ 400,000,000	4.39%	\$ 50,000,000					\$ 40,000,000		\$10,000,000
1	1	1	4	Construir rieles en concreto en vías veredales que presenten altas pendientes.	\$ 200,000,000	2.20%	\$ 15,000,000		\$ 15,000,000					
1	1	1	5	Pavimentación, parcheo y mantenimiento de vías urbanas	\$ 710,000,000	7.79%	\$ 25,000,000		\$ 15,000,000		\$ 50,000,000	\$100,000,000		\$10,000,000
1	1	1	6	Construcción o ampliación de la malla vial urbana.(1ª etapa)	\$2,800,000,000	30.74%	\$315,631,997				\$112,500,000		\$400,000,000	\$118,502,727
1	1	1	7	Implementación de andenes	\$ 300,000,000	3.29%								
Avance De Los Acueductos En Su Infraestructura Física Y Administrativa					\$1,280,000,000	14.05%	\$ 7,500,000	0	\$125,000,000	\$12,500,000	\$ 75,000,000	\$125,000,000	\$ 0	\$7,500,000
1	2	1	1	Construir plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.	\$ 400,000,000	4.39%			\$ 50,000,000			\$ 50,000,000		
1	2	1	2	Optimización y ampliación de sistema hidráulico de los acueductos urbano y rurales.	\$ 800,000,000	8.78%			\$ 50,000,000	\$ 12,500,000	\$ 75,000,000	\$ 75,000,000		
1	2	1	3	Fortalecer institucional y empresarialmente los acueductos rurales favoreciendo los procesos asociativos de 2º nivel.	\$ 50,000,000	0.55%	\$ 7,500,000		\$ 12,500,000					\$ 5,000,000
1	2	1	4	Realizar un diagnostico ambiental y de la infraestructura de los acueductos rurales.	\$ 30,000,000	0.33%			\$ 12,500,000					\$ 2,500,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Reducción de la carga contaminante por vertimientos líquidos en la zona urbana y rural					\$2,420,000,000	26.56%	\$ 5,000,000	\$ 0	\$129,965,548	\$ 15,000,000	\$ 0	\$153,750,000	\$ 0	\$ 62,500,000
1	3	1	1	Construir pozos sépticos en el sector rural	\$ 500,000,000	5.49%			\$ 5,000,000	\$ 15,000,000		\$ 58,750,000		
1	3	1	2	Desarrollar un proyecto de capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos construidos en el sector rural	\$ 20,000,000	0.22%	\$ 5,000,000							
1	3	1	3	Terminación de la segunda fase de la primera etapa del plan maestro de saneamiento básico urbano	\$1,500,000,000	16.47%			\$ 77,465,548			\$ 95,000,000		
1	3	1	4	Construcción y reposición de redes de alcantarillados existentes	\$ 350,000,000	3.84%			\$ 25,000,000					\$ 62,500,000
1	3	1	5	Formular y aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el sector rural de acuerdo con el estudio realizado en el 2011 por parte de la Corporación Aire Libre.	\$ 50,000,000	0.55%			\$ 22,500,000					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,110,000,000	100%	\$543,131,997	\$ 0	\$309,965,548	\$ 27,500,000	\$237,500,000	\$478,750,000	\$400,000,000	\$ 238,502,727



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Aumento en la calidad de infraestructura vial y de desarrollo estratégico					\$5,410,000,000	59.39%	\$ 379,860,110	\$ 0	\$ 40,000,000	\$ 0	\$160,000,000	\$307,650,005	\$ 0	\$176,002,727
1	1	1	1	Realizar mantenimientos periódicos con el fin de garantizar la transitabilidad en las vías rurales.	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 50,000,000					\$ 50,000,000		
1	1	1	2	mantenimiento rutinario a las vías rurales coordinadamente con las comunidades	\$ 500,000,000	5.49%	\$ 70,000,000		\$ 25,000,000					\$ 30,000,000
1	1	1	3	Construcción de puentes en el sector rural y urbano.	\$ 400,000,000	4.39%	\$ 50,000,000					\$ 50,000,000		\$ 10,000,000
1	1	1	4	Construir rieles en concreto en vías veredales que presenten altas pendientes.	\$ 200,000,000	2.20%								
1	1	1	5	Pavimentación, parcheo y mantenimiento de vías urbanas	\$ 710,000,000	7.79%	\$ 25,000,000		\$ 15,000,000		\$ 50,000,000	\$ 73,900,005		\$ 10,000,000
1	1	1	6	Construcción o ampliación de la malla vial urbana.(1ª etapa)	\$2,800,000,000	30.74%	\$179,860,110				\$ 110,000,000	\$ 123,750,000		\$ 126,002,727
1	1	1	7	Implementación de andenes	\$ 300,000,000	3.29%	\$ 5,000,000					\$ 10,000,000		
Avance de los acueductos en su infraestructura física y administrativa					\$1,280,000,000	14.05%	\$ 0	\$ 0	\$100,000,000	\$ 0	\$ 77,500,000	\$125,000,000	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Construir plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.	\$ 400,000,000	4.39%			\$ 50,000,000			\$ 60,000,000		
1	2	1	2	Optimización y ampliación de sistema hidráulico de los acueductos urbano y rurales.	\$ 800,000,000	8.78%			\$ 50,000,000		\$ 77,500,000	\$ 65,000,000		
1	2	1	3	Fortalecer institucional y empresarialmente los acueductos rurales favoreciendo los procesos asociativos de 2º nivel.	\$ 50,000,000	0.55%								
1	2	1	4	Realizar un diagnostico ambiental y de la infraestructura de los acueductos rurales.	\$ 30,000,000	0.33%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Reducción de la carga contaminante por vertimientos líquidos en la zona urbana y rural					\$2,420,000,000	26.56%	\$204,396,990	\$ 0	\$176,032,013	\$ 27,500,000	\$ 0	\$146,099,995	\$400,000,000	\$ 62,500,000
1	3	1	1	Construir pozos sépticos en el sector rural	\$ 500,000,000	5.49%			\$ 5,000,000	\$ 27,500,000		\$105,000,000		
1	3	1	2	Desarrollar un proyecto de capacitación para el mantenimiento de los pozos sépticos construidos en el sector rural	\$ 20,000,000	0.22%	\$ 5,000,000							
1	3	1	3	Terminación de la segunda fase de la primera etapa del plan maestro de saneamiento básico urbano	\$1,500,000,000	16.47%	\$199,396,990		\$139,534,740			\$ 41,099,995	\$400,000,000	
1	3	1	4	Construcción y reposición de redes de alcantarillados existentes	\$ 350,000,000	3.84%			\$ 31,497,273					\$ 62,500,000
1	3	1	5	Formular y aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el sector rural de acuerdo con el estudio realizado en el 2011 por parte de la Corporación Aire Libre.	\$ 50,000,000	0.55%								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,110,000,000	100%	\$584,257,100	\$ 0	\$316,032,013	\$27,500,000	\$237,500,000	\$578,750,000	\$400,000,000	\$ 238,502,727



PLAN PLURIANUAL - MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Restauración de los ecosistemas y aplicación de la normatividad vigente para el control de las infracciones de tipo ambiental					\$1,592,000,000	46.08%	\$ 46,000,000	\$ 0	\$ 17,500,000	\$ 02,000,000	0	\$ 44,000,000	\$ 0	\$ 26,375,000
1	4	1	1	Adquirir 20 hectáreas de terrenos en zonas de protección del recurso hídrico que abastece acueductos	\$ 300,000,000	8.68%	\$ 46,000,000							\$ 9,375,000
1	4	1	2	Reforestar 30 hectáreas en zonas de protección del recursos hídrico y en predios particulares que se soliciten por parte de la comunidad	\$ 160,000,000	4.63%				\$ 5,000,000				\$ 5,000,000
1	4	1	3	Construir 300 Estufas eficientes e implementar igual número de huertos leñeros.	\$ 300,000,000	8.68%				\$ 20,000,000				
1	4	1	4	Realizar mantenimientos periódicos a las reforestaciones ejecutadas en periodos de gobierno anteriores, con el fin de garantizar el crecimiento de las especies allí sembradas.	\$ 56,000,000	1.62%				\$ 7,000,000				\$ 3,000,000
1	4	1	5	Controlar las infracciones ambientales de acuerdo con lo establecido en el régimen sancionatorio ambiental, el estatuto agroambiental, el comparendo ambiental y demás normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	4	1	6	Adquirir terrenos en zonas aledañas al relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos	\$ 200,000,000	5.79%								
1	4	1	7	Adecuación e implementación del terreno y funcionamiento para la escombrera municipal	\$ 170,000,000	4.92%			\$100,000,000	\$ 70,000,000				
1	4	1	8	Apoyar las Juntas de Acción Comunal y Acueductos Rurales en la formulación, viabilización y ejecución de Programas de Intercambio de Servicios (PRISER) con CORNARE.	\$ 396,000,000	11.46%			\$ 15,000,000			\$ 44,000,000		\$ 9,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política municipal de gestión del riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio					\$1,212,500,000	35.09%	\$ 0	\$ 0	\$ 32,625,000	\$ 16,000,000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,000,000
1	5	1	1	Realizar proyectos de limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana.	\$ 128,000,000	3.70%			\$ 16,000,000	\$ 16,000,000				
1	5	1	2	Elaborar e implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo.	\$ 35,000,000	1.01%			\$ 5,000,000					
1	5	1	3	Construir diferentes Obras de mitigación y control de riesgos de acuerdo con las necesidades que presenten las comunidades.	\$ 26,000,000	0.75%			\$ 5,000,000					\$ 6,000,000
1	5	1	4	Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Fondo Nacional de Regalías la aprobación del proyecto de mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada la Marinilla en el Municipio de El Santuario.	\$1,000,000,000	28.94%								
1	5	1	5	Implementar el sistema municipal de gestión del riesgo de Desastres acorde a lo exige la normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	5	1	6	Dinamizar de forma permanente los comité de conocimiento del riesgo, Comité de reducción y Comité de manejo de desastres que hacen parte del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres. Decreto 4147 de 2011.	\$ 2,000,000	0.06%			\$ 500,000					
1	5	1	7	Identificación de las zonas y tipos de riesgo, así como los involucrados y los bienes que se ven afectados	\$ 1,000,000	0.03%			\$ 1,000,000					
1	5	1	8	Dotación de elementos de apoyo a los organismos de socorro voluntarios del Municipio para una pronta respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	5	1	9	Reporte inmediato y periódico de eventos ocurridos en materia de desastres al DAPARD y CREPAD	\$ 500,000	0.01%			\$ 125,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política nacional de educación ambiental articulándola con las acciones de educación ambiental					\$ 236,000,000	6.83%	\$ 0	\$ 0	\$ 4,000,000	\$ 25,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000
1	6	1	1	Apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Municipio.	\$ 60,000,000	1.74%				\$ 15,000,000				
1	6	1	2	Desarrollar una semana del medio ambiente cada año con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.	\$ 160,000,000	4.63%				\$ 10,500,000				\$ 5,000,000
1	6	1	3	Desarrollar talleres de educación ambiental y de prevención y mitigación de riesgos.	\$ 16,000,000	0.46%			\$ 4,000,000					
Cambio Climático					\$ 74,500,000	2.16%	\$ 713,192	\$ 0	\$ 12,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Diagnostico de riesgos, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación en cambio climático.	\$ 5,000,000	0.14%			\$ 5,000,000					
1	7	1	2	Implementación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco del CONPES 3700 de junio 14 de 2011.	\$ 65,000,000	1.88%	\$ 713,192		\$ 7,000,000					
1	7	1	3	Implementación de estrategias educativas ambientales enfocadas a sensibilizar en cambio climático a la población.	\$ 4,500,000	0.13%			\$ 500,000					
Espacio Público Urbano					\$ 340,000,000	9.84%	\$ 0	\$ 0	\$ 76,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Mejorar las condiciones del paisaje urbano, a través del mantenimiento constante de los árboles y zonas verdes.	\$ 20,000,000	0.58%			\$ 5,000,000					
1	8	1	2	Gestionar recursos para la consecución de un predio ubicado en el sector La Tenería para la implementación de un parque ecológico.	\$ 250,000,000	7.24%			\$ 71,625,000					
1	8	1	3	Adecuar zonas y espacios urbanos que carecen de calidad ornamental y paisajística.	\$ 70,000,000	2.03%								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$3,455,000,000	100%	\$ 46,713,192	\$ 0	\$243,250,000	\$143,500,000	\$ 0	\$ 44,000,000	\$ 0	\$ 37,375,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Restauración de los ecosistemas y aplicación de la normatividad vigente para el control de las infracciones de tipo ambiental					\$1,592,000,000	46.08%	\$ 46,000,000	\$ 0	\$117,500,000	\$102,000,000	0	\$ 44,000,000	\$ 0	\$ 26,375,000
1	4	1	1	Adquirir 20 hectáreas de terrenos en zonas de protección del recurso hídrico que abastece acueductos	\$ 300,000,000	8.68%	\$ 46,000,000							\$ 9,375,000
1	4	1	2	Reforestar 30 hectáreas en zonas de protección del recursos hídrico y en predios particulares que se soliciten por parte de la comunidad	\$ 160,000,000	4.63%				\$ 5,000,000				\$ 5,000,000
1	4	1	3	Construir 300 Estufas eficientes e implementar igual número de huertos leñeros.	\$ 300,000,000	8.68%				\$ 20,000,000				
1	4	1	4	Realizar mantenimientos periódicos a las reforestaciones ejecutadas en periodos de gobierno anteriores, con el fin de garantizar el crecimiento de las especies allí sembradas.	\$ 56,000,000	1.62%				\$ 7,000,000				\$ 3,000,000
1	4	1	5	Controlar las infracciones ambientales de acuerdo con lo establecido en el régimen sancionatorio ambiental, el estatuto agroambiental, el comparendo ambiental y demás normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	4	1	6	Adquirir terrenos en zonas aledañas al relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos	\$ 200,000,000	5.79%								
1	4	1	7	Adecuación e implementación del terreno y funcionamiento para la escombrera municipal	\$ 170,000,000	4.92%			\$100,000,000	\$ 70,000,000				
1	4	1	8	Apoyar las Juntas de Acción Comunal y Acueductos Rurales en la formulación, viabilización y ejecución de Programas de Intercambio de Servicios (PRISER) con CORNARE.	\$ 396,000,000	11.46%			\$ 15,000,000			\$ 44,000,000		\$ 9,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Política municipal de gestión del riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio	\$1,212,500,000	35.09%	\$ 0	\$ 0	\$ 32,625,000	\$ 16,000,000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,000,000
1	5	1	1	Realizar proyectos de limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana.	\$ 128,000,000	3.70%			\$ 16,000,000	\$ 16,000,000				
1	5	1	2	Elaborar e implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo.	\$ 35,000,000	1.01%			\$ 5,000,000					
1	5	1	3	Construir diferentes Obras de mitigación y control de riesgos de acuerdo con las necesidades que presenten las comunidades.	\$ 26,000,000	0.75%			\$ 5,000,000					\$ 6,000,000
1	5	1	4	Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Fondo Nacional de Regalías la aprobación del proyecto de mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada la Marinilla en el Municipio de El Santuario.	\$1,000,000,000	28.94%								
1	5	1	5	Implementar el sistema municipal de gestión del riesgo de Desastres acorde a lo exige la normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	5	1	6	Dinamizar de forma permanente los comité de conocimiento del riesgo, Comité de reducción y Comité de manejo de desastres que hacen parte del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres. Decreto 4147 de 2011.	\$ 2,000,000	0.06%			\$ 500,000					
1	5	1	7	Identificación de las zonas y tipos de riesgo, así como los involucrados y los bienes que se ven afectados	\$ 1,000,000	0.03%			\$ 1,000,000					
1	5	1	8	Dotación de elementos de apoyo a los organismos de socorro voluntarios del Municipio para una pronta respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar.	\$ 10,000,000	0.29%			\$ 2,500,000					
1	5	1	9	Reporte inmediato y periódico de eventos ocurridos en materia de desastres al DAPARD y CREPAD	\$ 500,000	0.01%			\$ 125,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política nacional de educación ambiental articulándola con las acciones de educación ambiental					\$ 236,000,000	6.83%	\$ 0	0	\$ 4,000,000	\$ 25,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000
1	6	1	1	Apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Municipio.	\$ 60,000,000	1.74%				\$ 15,000,000				
1	6	1	2	Desarrollar una semana del medio ambiente cada año con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.	\$ 160,000,000	4.63%				\$ 10,500,000				\$ 5,000,000
1	6	1	3	Desarrollar talleres de educación ambiental y de prevención y mitigación de riesgos.	\$ 16,000,000	0.46%			\$ 4,000,000					
Cambio Climático					\$ 74,500,000	2.16%	\$ 713,192	0	\$ 12,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Diagnostico de riesgos, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación en cambio climático.	\$ 5,000,000	0.14%			\$ 5,000,000					
1	7	1	2	Implementación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco del CONPES 3700 de junio 14 de 2011.	\$ 65,000,000	1.88%	\$ 713,192		\$ 7,000,000					
1	7	1	3	Implementación de estrategias educativas ambientales enfocadas a sensibilizar en cambio climático a la población.	\$ 4,500,000	0.13%			\$ 500,000					
Espacio Público Urbano					\$ 340,000,000	9.84%	\$ 0	0	\$ 76,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Mejorar las condiciones del paisaje urbano, a través del mantenimiento constante de los árboles y zonas verdes.	\$ 20,000,000	0.58%			\$ 5,000,000					
1	8	1	2	Gestionar recursos para la consecución de un predio ubicado en el sector La Tenería para la implementación de un parque ecológico.	\$ 250,000,000	7.24%			\$ 71,625,000					
1	8	1	3	Adecuar zonas y espacios urbanos que carecen de calidad ornamental y paisajística.	\$ 70,000,000	2.03%								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$3,455,000,000	100%	\$140,139,576	0	\$243,250,000	\$170,765,000	\$318,666,667	\$44,000,000	\$ 0	\$32,375,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Restauración de los ecosistemas y aplicación de la normatividad vigente para el control de las infracciones de tipo ambiental					\$1,592,000,000	46.08%	\$ 111,305,323	\$ 0	\$122,250,000	\$ 84,000,000	\$ 0	\$ 14,000,000	\$ 0	\$ 24,645,435
1	4	1	1	Adquirir 20 hectáreas de terrenos en zonas de protección del recurso hídrico que abastece acueductos	\$ 300,000,000	8.68%	\$ 46,000,000		\$ 22,625,000			\$ 6,375,000		
1	4	1	2	Reforestar 30 hectáreas en zonas de protección del recursos hídrico y en predios particulares que se soliciten por parte de la comunidad	\$ 160,000,000	4.63%	\$ 47,805,323			\$ 35,000,000				
1	4	1	3	Construir 300 Estufas eficientes e implementar igual número de huertos leñeros.	\$ 300,000,000	8.68%				\$ 31,000,000		\$ 7,625,000		\$ 12,645,435
1	4	1	4	Realizar mantenimientos periódicos a las reforestaciones ejecutadas en periodos de gobierno anteriores, con el fin de garantizar el crecimiento de las especies allí sembradas.	\$ 56,000,000	1.62%				\$ 7,000,000				\$ 3,000,000
1	4	1	5	Controlar las infracciones ambientales de acuerdo con lo establecido en el régimen sancionatorio ambiental, el estatuto agroambiental, el comparendo ambiental y demás normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	4	1	6	Adquirir terrenos en zonas aledañas al relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos	\$ 200,000,000	5.79%			\$ 24,625,000					
1	4	1	7	Adecuación e implementación del terreno y funcionamiento para la escombrera municipal	\$ 170,000,000	4.92%								
1	4	1	8	Apoyar las Juntas de Acción Comunal y Acueductos Rurales en la formulación, viabilización y ejecución de Programas de Intercambio de Servicios (PRISER) con CORNARE.	\$ 396,000,000	11.46%	\$ 15,000,000		\$ 75,000,000	\$ 11,000,000				\$ 9,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
				Política municipal de gestión del riesgo con el fin de prevenir eventos de tipo ambiental o antrópicos que puedan generar desastres en el municipio	\$1,212,500,000	35.09%	\$ 5,625,000	\$ 0	\$ 70,000,000	\$ 16,000,000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 6,000,000
1	5	1	1	Realizar proyectos de limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana.	\$ 128,000,000	3.70%			\$ 16,000,000	\$ 16,000,000				
1	5	1	2	Elaborar e implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo.	\$ 35,000,000	1.01%			\$ 10,000,000					
1	5	1	3	Construir diferentes Obras de mitigación y control de riesgos de acuerdo con las necesidades que presenten las comunidades.	\$ 26,000,000	0.75%								
1	5	1	4	Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Fondo Nacional de Regalías la aprobación del proyecto de mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada la Marinilla en el Municipio de El Santuario.	\$1,000,000,000	28.94%			\$ 44,000,000		\$318,666,667			
1	5	1	5	Implementar el sistema municipal de gestión del riesgo de Desastres acorde a lo exige la normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	5	1	6	Dinamizar de forma permanente los comité de conocimiento del riesgo, Comité de reducción y Comité de manejo de desastres que hacen parte del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres. Decreto 4147 de 2011.	\$ 2,000,000	0.06%	\$ 500,000							
1	5	1	7	Identificación de las zonas y tipos de riesgo, así como los involucrados y los bienes que se ven afectados	\$ 1,000,000	0.03%								
1	5	1	8	Dotación de elementos de apoyo a los organismos de socorro voluntarios del Municipio para una pronta respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	5	1	9	Reporte inmediato y periódico de eventos ocurridos en materia de desastres al DAPARD y CREPAD	\$ 500,000	0.01%	\$ 125,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política Nacional De Educación Ambiental Articulándola Con Las Acciones De Educación Ambiental					\$ 236,000,000	6.83%	\$ 3,000,000	0	\$ 31,000,000	\$ 50,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000
1	6	1	1	Apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Municipio.	\$ 60,000,000	1.74%				\$ 15,000,000				
1	6	1	2	Desarrollar una semana del medio ambiente cada año con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.	\$ 160,000,000	4.63%			\$ 30,000,000	\$ 35,000,000				\$ 5,000,000
1	6	1	3	Desarrollar talleres de educación ambiental y de prevención y mitigación de riesgos.	\$ 16,000,000	0.46%	\$ 3,000,000		\$ 1,000,000					
Cambio Climático					\$ 74,500,000	2.16%	\$26,000,000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Diagnostico de riesgos, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación en cambio climático.	\$ 5,000,000	0.14%								
1	7	1	2	Implementación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco del CONPES 3700 de junio 14 de 2011.	\$ 65,000,000	1.88%	\$ 25,000,000							
1	7	1	3	Implementación de estrategias educativas ambientales enfocadas a sensibilizar en cambio climático a la población.	\$ 4,500,000	0.13%	\$ 1,000,000							
Espacio Público Urbano					\$ 340,000,000	9.84%	\$ 5,000,000	0	\$ 20,000,000	\$ 34,255,435	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,729,565
1	8	1	1	Mejorar las condiciones del paisaje urbano, a través del mantenimiento constante de los árboles y zonas verdes.	\$ 20,000,000	0.58%	\$ 5,000,000							
1	8	1	2	Gestionar recursos para la consecución de un predio ubicado en el sector La Tenería para la implementación de un parque ecológico.	\$ 250,000,000	7.24%				\$ 25,000,000				
1	8	1	3	Adecuar zonas y espacios urbanos que carecen de calidad ornamental y paisajística.	\$ 70,000,000	2.03%			\$ 20,000,000	\$ 9,255,435				\$ 1,729,565
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$3,455,000,000	100%	\$150,930,323	0	\$243,250,000	\$184,255,435	\$318,666,667	\$14,000,000	\$ 0	\$31,375,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Restauración De Los Ecosistemas Y Aplicación De La Normatividad Vigente Para El Control De Las Infracciones De Tipo Ambiental					\$1,592,000,000	46.08%	\$ 119,091,909	\$ 0	\$104,264,576	\$184,979,565	0	\$ 66,713,192	\$ 0	\$ 28,000,000
1	4	1	1	Adquirir 20 hectáreas de terrenos en zonas de protección del recurso hídrico que abastece acueductos	\$ 300,000,000	8.68%	\$ 46,000,000			\$ 41,106,485		\$ 7,518,515		
1	4	1	2	Reforestar 30 hectáreas en zonas de protección del recursos hídrico y en predios particulares que se soliciten por parte de la comunidad	\$ 160,000,000	4.63%				\$ 32,194,677				
1	4	1	3	Construir 300 Estufas eficientes e implementar igual número de huertos leñeros.	\$ 300,000,000	8.68%			\$ 84,856,485	\$ 24,873,080		\$ 55,000,000		
1	4	1	4	Realizar mantenimientos periódicos a las reforestaciones ejecutadas en periodos de gobierno anteriores, con el fin de garantizar el crecimiento de las especies allí sembradas.	\$ 56,000,000	1.62%				\$ 7,000,000				\$ 19,000,000
1	4	1	5	Controlar las infracciones ambientales de acuerdo con lo establecido en el régimen sancionatorio ambiental, el estatuto agroambiental, el comparendo ambiental y demás normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	4	1	6	Adquirir terrenos en zonas aledañas al relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos	\$ 200,000,000	5.79%								
1	4	1	7	Adecuación e implementación del terreno y funcionamiento para la escombrera municipal	\$ 170,000,000	4.92%								
1	4	1	8	Apoyar las Juntas de Acción Comunal y Acueductos Rurales en la formulación, viabilización y ejecución de Programas de Intercambio de Servicios (PRISER) con CORNARE.	\$ 396,000,000	11.46%	\$ 70,591,909		\$ 19,408,091	\$ 79,805,323		\$ 4,194,677		\$ 9,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política Municipal De Gestión Del Riesgo Con El Fin De Prevenir Eventos De Tipo Ambiental O Antrópicos Que Puedan Generar Desastres En El Municipio					\$1,212,500,000	35.09%	\$ 5,625,000	\$ 0	\$ 26,000,000	\$ 16,000,000	\$ 318,666,666	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	5	1	1	Realizar proyectos de limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana.	\$ 128,000,000	3.70%			\$ 16,000,000	\$ 16,000,000				
1	5	1	2	Elaborar e implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo.	\$ 35,000,000	1.01%			\$ 10,000,000					
1	5	1	3	Construir diferentes Obras de mitigación y control de riesgos de acuerdo con las necesidades que presenten las comunidades.	\$ 26,000,000	0.75%								
1	5	1	4	Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Fondo Nacional de Regalías la aprobación del proyecto de mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada la Marinilla en el Municipio de El Santuario.	\$1,000,000,000	28.94%					\$ 318,666,666			
1	5	1	5	Implementar el sistema municipal de gestión del riesgo de Desastres acorde a lo exige la normatividad vigente.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	5	1	6	Dinamizar de forma permanente los comité de conocimiento del riesgo, Comité de reducción y Comité de manejo de desastres que hacen parte del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres. Decreto 4147 de 2011.	\$ 2,000,000	0.06%	\$ 500,000							
1	5	1	7	Identificación de las zonas y tipos de riesgo, así como los involucrados y los bienes que se ven afectados	\$ 1,000,000	0.03%								
1	5	1	8	Dotación de elementos de apoyo a los organismos de socorro voluntarios del Municipio para una pronta respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar.	\$ 10,000,000	0.29%	\$ 2,500,000							
1	5	1	9	Reporte inmediato y periódico de eventos ocurridos en materia de desastres al DAPARD y CREPAD	\$ 500,000	0.01%	\$ 125,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Política Nacional De Educación Ambiental Articulándola Con Las Acciones De Educación Ambiental					\$ 236,000,000	6.83%	\$ 17,500,000	0	\$ 41,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 20,000,000	\$ 0	\$ 4,375,000
1	6	1	1	Apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Municipio.	\$ 60,000,000	1.74%						\$ 15,000,000		
1	6	1	2	Desarrollar una semana del medio ambiente cada año con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.	\$ 160,000,000	4.63%	\$ 14,500,000		\$ 40,625,000			\$ 5,000,000		\$ 4,375,000
1	6	1	3	Desarrollar talleres de educación ambiental y de prevención y mitigación de riesgos.	\$ 16,000,000	0.46%	\$ 3,000,000		\$ 1,000,000					
Cambio Climático					\$ 74,500,000	2.16%	\$ 16,500,000	0	\$ 0	\$ 500,000	\$ 0	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 0
1	7	1	1	Diagnostico de riesgos, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación en cambio climático.	\$ 5,000,000	0.14%								
1	7	1	2	Implementación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco del CONPES 3700 de junio 14 de 2011.	\$ 65,000,000	1.88%	\$ 15,000,000					\$ 3,000,000		
1	7	1	3	Implementación de estrategias educativas ambientales enfocadas a sensibilizar en cambio climático a la población.	\$ 4,500,000	0.13%	\$ 1,500,000			\$ 500,000				
Espacio Público Urbano					\$ 340,000,000	9.84%	\$ 5,000,000	0	\$ 71,360,424	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	8	1	1	Mejorar las condiciones del paisaje urbano, a través del mantenimiento constante de los árboles y zonas verdes.	\$ 20,000,000	0.58%	\$ 5,000,000							
1	8	1	2	Gestionar recursos para la consecución de un predio ubicado en el sector La Tenería para la implementación de un parque ecológico.	\$ 250,000,000	7.24%			\$ 71,360,424					
1	8	1	3	Adecuar zonas y espacios urbanos que carecen de calidad ornamental y paisajística.	\$ 70,000,000	2.03%								
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$3,455,000,000	100%	\$163,716,909	0	\$243,250,000	\$201,479,565	\$ 318,666,666	\$ 89,713,192	\$ 0	\$ 32,375,000



PLAN PLURIANUAL - SECRETARIA DE HACIENDA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Administración Eficiente De Los Recursos Financieros Del Municipio Y Del FONPET					\$439,930,000	60.22%	\$ 109,982,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Incrementar ingresos propios por industria y comercio, predial unificado, ingresos no tributarios y otros.	\$ 65,000,000	8.90%	\$ 16,250,000							
1	1	1	2	Adquirir bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial	\$ 80,000,000	10.95%	\$ 20,000,000							
1	1	1	3	Tramitar ante el FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$ 28,480,000	3.90%	\$ 7,120,000							
1	1	1	4	Implementar la actualización catastral, nomenclatura y la estratificación urbana y rural, según la Ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 1,250,000							
1	1	1	5	Fortalecer los comités y dependencias adscritos a la Secretaría, para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000							
1	1	1	6	Controlar inventarios de bienes fiscales y de uso público del Municipio	\$ 9,000,000	1.23%	\$ 2,250,000							
1	1	1	7	Recuperar de cartera morosa por todo concepto a través de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.	\$ 60,000,000	8.21%	\$ 15,000,000							
1	1	1	8	Inscribir nuevos establecimientos de industria y comercio.	\$ 3,450,000	0.47%	\$ 862,500							
1	1	1	9	Administrar con austeridad permanente el gasto público aplicando la normatividad vigente.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000							
1	1	1	10	Rendir informes a entes del estado y de control.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000							
1	1	1	11	Crear y poner en funcionamiento el Almacén Municipal.	\$184,000,000	25.19%	\$ 46,000,000							
1	1	1	12	Administrar la plaza de ferias de ganado	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficaz De La Plaza De Mercado Jesús Antonio Gómez Salazar					\$ 290,600,000	39.78%	\$ 90,900,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000
1	1	2	1	Construir de peaje para el cobro de vehículos que ingresen a la plaza de mercado al cargue o descargue de productos agrícolas	\$ 25,000,000	3.42%	\$ 25,000,000						
1	1	2	2	Adquirir equipos electrónicos para la facturación de los impuestos	\$ 3,000,000	0.41%	\$ 3,000,000						
1	1	2	3	Mantener permanente la infraestructura en la Plaza de Mercado	\$ 234,600,000	32.11%	\$ 58,650,000						
1	1	2	4	Realizar Jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con trabajadores informales de la plaza de mercado.	\$ 8,000,000	1.10%	\$ 2,000,000						
1	1	2	5	Realizar eventos de integración con usuarios de la Plaza de Mercado	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 375,000						\$ 875,000
1	1	2	6	Realizar Eventos Culturales y recreativos	\$ 15,000,000	2.05%	\$ 1,875,000						\$ 1,875,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 731,530,000	100%	\$ 200,882,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficiente De Los Recursos Financieros Del Municipio Y Del FONPET					\$439,930,000	60.22%	\$ 109,982,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Incrementar ingresos propios por industria y comercio, predial unificado, ingresos no tributarios y otros.	\$ 65,000,000	8.90%	\$ 16,250,000						
1	1	1	2	Adquirir bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial	\$ 80,000,000	10.95%	\$ 20,000,000						
1	1	1	3	Tramitar ante el FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$ 28,480,000	3.90%	\$ 7,120,000						
1	1	1	4	Implementar la actualización catastral, nomenclatura y la estratificación urbana y rural, según la Ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 1,250,000						
1	1	1	5	Fortalecer los comités y dependencias adscritos a la Secretaría, para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						
1	1	1	6	Controlar inventarios de bienes fiscales y de uso público del Municipio	\$ 9,000,000	1.23%	\$ 2,250,000						
1	1	1	7	Recuperar de cartera morosa por todo concepto a través de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.	\$ 60,000,000	8.21%	\$ 15,000,000						
1	1	1	8	Inscribir nuevos establecimientos de industria y comercio.	\$ 3,450,000	0.47%	\$ 862,500						
1	1	1	9	Administrar con austeridad permanente el gasto público aplicando la normatividad vigente.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	10	Rendir informes a entes del estado y de control.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	11	Crear y poner en funcionamiento el Almacén Municipal.	\$184,000,000	25.19%	\$ 46,000,000						
1	1	1	12	Administrar la plaza de ferias de ganado	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficaz De La Plaza De Mercado Jesús Antonio Gómez Salazar					\$ 290,600,000	39.78%	\$ 62,900,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000
1	1	2	1	Construir de peaje para el cobro de vehículos que ingresen a la plaza de mercado al cargue o descargue de productos agrícolas	\$ 25,000,000	3.42%							
1	1	2	2	Adquirir equipos electrónicos para la facturación de los impuestos	\$ 3,000,000	0.41%							
1	1	2	3	Mantener permanente la infraestructura en la Plaza de Mercado	\$ 234,600,000	32.11%	\$ 58,650,000						
1	1	2	4	Realizar Jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con trabajadores informales de la plaza de mercado.	\$ 8,000,000	1.10%	\$ 2,000,000						
1	1	2	5	Realizar eventos de integración con usuarios de la Plaza de Mercado	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 375,000						\$ 875,000
1	1	2	6	Realizar Eventos Culturales y recreativos	\$ 15,000,000	2.05%	\$ 1,875,000						\$ 1,875,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 731,530,000	100%	\$ 172,882,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficiente De Los Recursos Financieros Del Municipio Y Del FONPET					\$439,930,000	60.22%	\$ 109,982,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Incrementar ingresos propios por industria y comercio, predial unificado, ingresos no tributarios y otros.	\$ 65,000,000	8.90%	\$ 16,250,000						
1	1	1	2	Adquirir bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial	\$ 80,000,000	10.95%	\$ 20,000,000						
1	1	1	3	Tramitar ante el FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$ 28,480,000	3.90%	\$ 7,120,000						
1	1	1	4	Implementar la actualización catastral, nomenclatura y la estratificación urbana y rural, según la Ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 1,250,000						
1	1	1	5	Fortalecer los comités y dependencias adscritos a la Secretaría, para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						
1	1	1	6	Controlar inventarios de bienes fiscales y de uso público del Municipio	\$ 9,000,000	1.23%	\$ 2,250,000						
1	1	1	7	Recuperar de cartera morosa por todo concepto a través de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.	\$ 60,000,000	8.21%	\$ 15,000,000						
1	1	1	8	Inscribir nuevos establecimientos de industria y comercio.	\$ 3,450,000	0.47%	\$ 862,500						
1	1	1	9	Administrar con austeridad permanente el gasto público aplicando la normatividad vigente.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	10	Rendir informes a entes del estado y de control.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	11	Crear y poner en funcionamiento el Almacén Municipal.	\$184,000,000	25.19%	\$ 46,000,000						
1	1	1	12	Administrar la plaza de ferias de ganado	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficaz De La Plaza De Mercado Jesús Antonio Gómez Salazar					\$ 290,600,000	39.78%	\$ 62,900,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000
1	1	2	1	Construir de peaje para el cobro de vehículos que ingresen a la plaza de mercado al cargue o descargue de productos agrícolas	\$ 25,000,000	3.42%							
1	1	2	2	Adquirir equipos electrónicos para la facturación de los impuestos	\$ 3,000,000	0.41%							
1	1	2	3	Mantener permanente la infraestructura en la Plaza de Mercado	\$ 234,600,000	32.11%	\$ 58,650,000						
1	1	2	4	Realizar Jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con trabajadores informales de la plaza de mercado.	\$ 8,000,000	1.10%	\$ 2,000,000						
1	1	2	5	Realizar eventos de integración con usuarios de la Plaza de Mercado	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 375,000						\$ 875,000
1	1	2	6	Realizar Eventos Culturales y recreativos	\$ 15,000,000	2.05%	\$ 1,875,000						\$ 1,875,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 731,530,000	100%	\$ 172,882,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficiente De Los Recursos Financieros Del Municipio Y Del FONPET					\$439,930,000	60.22%	\$ 109,982,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Incrementar ingresos propios por industria y comercio, predial unificado, ingresos no tributarios y otros.	\$ 65,000,000	8.90%	\$ 16,250,000						
1	1	1	2	Adquirir bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial	\$ 80,000,000	10.95%	\$ 20,000,000						
1	1	1	3	Tramitar ante el FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	\$ 28,480,000	3.90%	\$ 7,120,000						
1	1	1	4	Implementar la actualización catastral, nomenclatura y la estratificación urbana y rural, según la Ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011.	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 1,250,000						
1	1	1	5	Fortalecer los comités y dependencias adscritos a la Secretaría, para la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						
1	1	1	6	Controlar inventarios de bienes fiscales y de uso público del Municipio	\$ 9,000,000	1.23%	\$ 2,250,000						
1	1	1	7	Recuperar de cartera morosa por todo concepto a través de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos, para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.	\$ 60,000,000	8.21%	\$ 15,000,000						
1	1	1	8	Inscribir nuevos establecimientos de industria y comercio.	\$ 3,450,000	0.47%	\$ 862,500						
1	1	1	9	Administrar con austeridad permanente el gasto público aplicando la normatividad vigente.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	10	Rendir informes a entes del estado y de control.	\$ 2,000,000	0.27%	\$ 500,000						
1	1	1	11	Crear y poner en funcionamiento el Almacén Municipal.	\$184,000,000	25.19%	\$ 46,000,000						
1	1	1	12	Administrar la plaza de ferias de ganado	\$ 1,000,000	0.14%	\$ 250,000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Administración Eficaz De La Plaza De Mercado Jesús Antonio Gómez Salazar					\$ 290,600,000	39.78%	\$ 62,900,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000
1	1	2	1	Construir de peaje para el cobro de vehículos que ingresen a la plaza de mercado al cargue o descargue de productos agrícolas	\$ 25,000,000	3.42%							
1	1	2	2	Adquirir equipos electrónicos para la facturación de los impuestos	\$ 3,000,000	0.41%							
1	1	2	3	Mantener permanente la infraestructura en la Plaza de Mercado	\$ 234,600,000	32.11%	\$ 58,650,000						
1	1	2	4	Realizar Jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con trabajadores informales de la plaza de mercado.	\$ 8,000,000	1.10%	\$ 2,000,000						
1	1	2	5	Realizar eventos de integración con usuarios de la Plaza de Mercado	\$ 5,000,000	0.68%	\$ 375,000						\$ 875,000
1	1	2	6	Realizar Eventos Culturales y recreativos	\$ 15,000,000	2.05%	\$ 1,875,000						\$ 1,875,000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 731,530,000	100%	\$ 172,882,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,750,000



PLAN PLURIANUAL - SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fomento a la producción agroecológica sostenible del distrito agrario					\$213,000,000	21.17%	\$ 8,000,000	\$ 0	\$ 32,130,453	\$ 0	\$ 0	\$45,000,000	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Visitas de acompañamiento y seguimiento en la formulación del Plan de la Finca	\$80,000,000	7.95%			\$ 25,630,453			\$15,000,000		
1	1	1	2	Formación técnica y metodológica de los promotores campesinos	\$16,000,000	1.59%			\$ 4,000,000					
1	1	1	3	Levantamiento línea base del impacto de uso de plaguicidas por sistema productivo	\$2,000,000	0.20%	\$ 500,000							
1	1	1	4	Seguridad y soberanía alimentaria de las familias campesinas y huertas escolares de El Santuario	\$30,000,000	2.98%	\$ 7,500,000							
1	1	1	5	Fortalecimiento del mercado campesino con producción más limpia.	\$5,000,000	0.50%								
1	1	1	6	Apoyo a la producción y mejoramiento tecnológico de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias	\$10,000,000	0.99%			\$ 2,500,000					
1	1	1	7	Desarrollo de experiencias demostrativas (granja escuela en fincas del Municipio).	\$70,000,000	6.96%						\$30,000,000		
Manejo sostenible de recursos naturales en el distrito agrario					\$ 98,000,000	9.74%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	2	1	Implementación de fincas Piloto con prácticas de conservación de suelos en predios de productores	\$20,000,000	1.99%								
1	1	2	2	Fortalecimiento a la recolección de empaques y embases agroquímicos, plaguicidas y residuos de actividad pecuaria.	\$30,000,000	2.98%	\$ 7,500,000							
1	1	2	3	Fortalecimiento al manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	\$8,000,000	0.80%								
1	1	2	4	Implementación de prácticas silvoculturales asociadas a la conservación del agua y el suelo.	\$20,000,000	1.99%								
1	1	2	5	Impulso a prácticas agroforestales asociadas a cultivos de tardío rendimiento en clima frío moderado.	\$20,000,000	1.99%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación en cultura agroecológica sostenible y desarrollo rural					\$ 65,200,000	6.48%	\$ 2,800,000	\$ 0	\$ 5,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 0	\$ 2,500,000
1	2	1	1	Fomento de la producción mas limpia a través de los PRAES y PROCEDAS	\$8,000,000	0.80%	\$ 1,000,000		\$ 1,750,000					
1	2	1	2	Apoyo a procesos de investigación participativa	\$12,000,000	1.19%								
1	2	1	3	Difusión masiva en consumo responsable de productos agropecuarios	\$2,000,000	0.20%								
1	2	1	4	Promoción de procesos de certificación en BPA y BPM a productores agropecuarios del sector rural mpal.	\$13,000,000	1.29%			\$ 2,000,000		\$5,000,000			
1	2	1	5	Escuela Municipal de formación en emprendimiento productivo agrario	\$6,000,000	0.60%			\$ 1,500,000					
1	2	1	6	Sensibilización a niños y adultos en uso racional de agroquímicos	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,000,000							
1	2	1	7	Días de campo en la granja escuela	\$6,000,000	0.60%								
1	2	1	8	Intercambio de experiencias agroecológicas exitosas	\$13,200,000	1.31%	\$ 800,000							\$ 2,500,000
Fortalecimiento de la producción pecuaria					\$ 252,978,184	25.14%	\$ 17,682,046	\$ 0	\$33,824,035	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Mejoramiento de la productividad de la ganadería bovina	\$9,500,000	0.94%	\$ 1,000,000		\$ 2,125,000					
1	2	2	2	Fortalecimiento del acopio de la producción de leche y red de frio	\$11,478,184	1.14%	\$ 2,682,046		\$ 2,199,035					
1	2	2	3	implementación de acciones de mejoramiento de praderas y bancos forrajeros	\$32,000,000	3.18%								
1	2	2	4	Atención clínica y casuística veterinaria	\$100,000,000	9.94%			\$25,000,000					
1	2	2	5	Fomento a la producción de especies menores	\$20,000,000	1.99%								
1	2	2	6	Creación del banco de insumos agropecuarios	\$60,000,000	5.96%	\$ 12,000,000							
1	2	2	7	Mejoramiento de la tasa reproductiva de la ganadería en el municipio.	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,000,000		\$ 4,500,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Apoyo en emprendimientos, Empresarismo y Empleabilidad productiva gremial del Municipio y la región					\$ 300,000,000	29.82%	\$ 30,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Fortalecimiento de las asociaciones existentes en el Municipio.	\$40,000,000	3.98%	\$ 5,000,000					\$ 2,500,000		
1	3	1	2	Fomento productivo a explotaciones agropecuarias y agroindustriales de municipio y la región.	\$60,000,000	5.96%								
1	3	1	3	Apalancamiento financiero a microempresarios rurales (Garantías Complementarias)	\$50,000,000	4.97%	\$ 25,000,000							
1	3	1	4	Alianzas y convenios para mejoramiento de la productividad rural.	\$150,000,000	14.91%								
Fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social					\$ 15,000,000	1.49%	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	2	1	Elaboración del plan de asistencia técnica agropecuaria y social	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,250,000							
1	3	2	2	Actualización del conocimiento en el área de trabajo	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,250,000							
1	3	2	3	Actualización y socialización del PAM.	\$5,000,000	0.50%								
Fortalecimiento del la sociedad protectora de animales					\$ 62,000,000	6.16%	\$ 8,317,954	\$ 0	\$12,795,512	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	3	3	1	Jornadas de esterilización felina y canina	\$34,000,000	3.38%	\$ 4,000,000		\$ 6,875,000					\$ 2,500,000
1	3	3	2	Jornadas de sensibilización en protección y respeto de la fauna domestica y silvestre	\$16,000,000	1.59%	\$ 2,000,000		\$ 3,500,000					
1	3	3	3	Jornadas de salud e inspección sanitaria de equinos.	\$12,000,000	1.19%	\$ 2,317,954		\$ 2,420,512					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,006,178,184	100%	\$ 76,800,000	\$ 0	\$84,000,000	\$ 0	\$ 0	\$52,500,000	\$ 0	\$ 5,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA – PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fomento a la producción agroecológica sostenible del distrito agrario					\$213,000,000	21.17%	\$ 13,000,000	\$ 0	\$ 31,369,547	\$ 0	\$ 0	\$25,000,000	\$ 0	\$ 0
1	1	7.95%	1	Visitas de acompañamiento y seguimiento en la formulación del Plan de la Finca	\$80,000,000	7.95%			\$ 24,369,547			\$15,000,000		
1	1	1.59%	2	Formación técnica y metodológica de los promotores campesinos	\$16,000,000	1.59%			\$ 4,000,000					
1	1	0.20%	3	Levantamiento línea base del impacto de uso de plaguicidas por sistema productivo	\$2,000,000	0.20%	\$ 500,000							
1	1	2.98%	4	Seguridad y soberanía alimentaria de las familias campesinas y huertas escolares de El Santuario	\$30,000,000	2.98%	\$ 7,500,000					\$10,000,000		
1	1	0.50%	5	Fortalecimiento del mercado campesino con producción más limpia.	\$5,000,000	0.50%	\$ 2,000,000		\$ 3,000,000					
1	1	0.99%	6	Apoyo a la producción y mejoramiento tecnológico de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias	\$10,000,000	0.99%	\$ 3,000,000							
1	1	6.96%	7	Desarrollo de experiencias demostrativas (granja escuela en fincas del Municipio).	\$70,000,000	6.96%								
Manejo sostenible de recursos naturales en el distrito agrario					\$ 98,000,000	9.74%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 25,166,667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1.99%	1	Implementación de fincas Piloto demostrativas con prácticas de conservación de suelo	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,500,000		\$ 5,000,000					
1	1	2.98%	2	Fortalecimiento a la recolección de empaques y embases agroquímicos y de plaguicidas	\$30,000,000	2.98%			\$ 7,500,000					
1	1	0.80%	3	Fortalecimiento al manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	\$8,000,000	0.80%			\$ 2,666,667					
1	1	1.99%	4	Implementación de prácticas silvoculturales asociadas a la conservación del agua y el suelo.	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,500,000		\$ 5,000,000					
1	1	1.99%	5	Impulso a prácticas agroforestales asociadas a cultivos de tardío rendimiento en clima frío moderado.	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,500,000		\$ 5,000,000					



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Formación en cultura agroecológica sostenible y desarrollo rural					\$ 65,200,000	6.48%	\$ 10,720,000	\$ 0	\$ 4,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	2	1	1	Fomento de la producción mas limpia a través de los PRAES y PROCEDAS	\$8,000,000	0.80%	\$ 1,000,000		\$ 1,000,000				
1	2	1	2	Apoyo a procesos de investigación participativa	\$12,000,000	1.19%	\$ 4,000,000						
1	2	1	3	Difusión masiva en consumo responsable de productos agropecuarios	\$2,000,000	0.20%	\$ 670,000						
1	2	1	4	Promoción de procesos de certificación en BPA y BPM a productores agropecuarios del sector rural mpal.	\$13,000,000	1.29%			\$ 2,000,000				
1	2	1	5	Escuela Municipal de formación en emprendimiento productivo agrario	\$6,000,000	0.60%			\$ 1,500,000				
1	2	1	6	Sensibilización a niños y adultos en uso racional de agroquímicos	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,250,000						
1	2	1	7	Días de campo en la granja escuela	\$6,000,000	0.60%	\$ 3,000,000						
1	2	1	8	Intercambio de experiencias agroecológicas exitosas	\$13,200,000	1.31%	\$ 800,000						\$ 2,500,000
Fortalecimiento de la producción pecuaria					\$ 252,978,184	25.14%	\$ 18,420,000	\$ 0	\$ 27,250,000	\$ 0	\$ 0	\$10,000,000	\$ 0
1	2	2	1	Mejoramiento de la productividad de la ganadería bovina	\$9,500,000	0.94%	\$ 1,000,000		\$ 1,500,000				
1	2	2	2	Fortalecimiento del acopio de la producción de leche y red de frío	\$11,478,184	1.14%	\$ 750,000		\$ 750,000				
1	2	2	3	implementación de acciones de mejoramiento de praderas y bancos forrajeros	\$32,000,000	3.18%							
1	2	2	4	Atención clínica y casuística veterinaria	\$100,000,000	9.94%			\$ 23,000,000				
1	2	2	5	Fomento a la producción de especies menores	\$20,000,000	1.99%							
1	2	2	6	Creación del banco de insumos agropecuarios	\$60,000,000	5.96%	\$ 14,670,000				\$10,000,000		
1	2	2	7	Mejoramiento de la tasa reproductiva de la ganadería en el municipio.	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,000,000		\$ 2,000,000				



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Apoyo en emprendimientos, Empresarismo y Empleabilidad productiva gremial del Municipio y la región					\$ 300,000,000	29.82%	\$ 23,000,000	\$ 0	\$ 27,016,666	\$ 0	\$ 0	\$22,500,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Fortalecimiento de las asociaciones existentes en el Municipio.	\$40,000,000	3.98%						\$ 2,500,000		
1	3	1	2	Fomento productivo a explotaciones agropecuarias y agroindustriales de municipio y la región.	\$60,000,000	5.96%	\$ 15,000,000							
1	3	1	3	Apalancamiento financiero a microempresarios rurales (Garantías Complementarias)	\$50,000,000	4.97%								
1	3	1	4	Alianzas y convenios para mejoramiento de la productividad rural.	\$150,000,000	14.91%	\$ 8,000,000		\$ 27,016,666			\$20,000,000		
Fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social					\$ 15,000,000	1.49%	\$ 6,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	2	1	Elaboración del plan de asistencia técnica agropecuaria y social	\$5,000,000	0.50%								
1	3	2	2	Actualización del conocimiento en el área de trabajo	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,000,000							
1	3	2	3	Actualización y socialización del PAM.	\$5,000,000	0.50%	\$ 5,000,000							
Fortalecimiento del la sociedad protectora de animales					\$ 62,000,000	6.16%	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 14,897,120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	3	3	1	Jornadas de esterilización felina y canina	\$34,000,000	3.38%			\$ 9,200,000					\$ 2,500,000
1	3	3	2	Jornadas de sensibilización en protección y respeto de la fauna domestica y silvestre	\$16,000,000	1.59%	\$ 2,000,000		\$ 3,197,120					
1	3	3	3	Jornadas de salud e inspección sanitaria de equinos.	\$12,000,000	1.19%			\$ 2,500,000					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,006,178,184	100%	\$ 80,640,000	\$ 0	\$ 130,200,000	\$ 0	\$ 0	\$57,500,000	\$ 0	\$ 5,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fomento a la producción agroecológica sostenible del distrito agrario					\$213,000,000	21.17%	\$ 3,000,000	\$ 0	\$ 12,524,560	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Visitas de acompañamiento y seguimiento en la formulación del Plan de la Finca	\$80,000,000	7.95%							
1	1	1	2	Formación técnica y metodológica de los promotores campesinos	\$16,000,000	1.59%			\$ 4,000,000				
1	1	1	3	Levantamiento línea base del impacto de uso de plaguicidas por sistema productivo	\$2,000,000	0.20%	\$ 500,000						
1	1	1	4	Seguridad y soberanía alimentaria de las familias campesinas y huertas escolares de El Santuario	\$30,000,000	2.98%	\$ 2,500,000						
1	1	1	5	Fortalecimiento del mercado campesino con producción más limpia.	\$5,000,000	0.50%							
1	1	1	6	Apoyo a la producción y mejoramiento tecnológico de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias	\$10,000,000	0.99%							
1	1	1	7	Desarrollo de experiencias demostrativas (granja escuela en fincas del Municipio).	\$70,000,000	6.96%			\$ 8,524,560				
Manejo sostenible de recursos naturales en el distrito agrario					\$ 98,000,000	9.74%	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 21,500,000	\$ 0	\$ 0	\$10,000,000	\$ 0
1	1	2	1	Implementación de fincas Piloto con prácticas de conservación de suelos en predios de productores	\$20,000,000	1.99%	\$ 5,000,000		\$ 5,000,000				
1	1	2	2	Fortalecimiento a la recolección de empaques y embases agroquímicos, plaguicidas y residuos de actividad pecuaria.	\$30,000,000	2.98%			\$ 7,500,000				
1	1	2	3	Fortalecimiento al manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	\$8,000,000	0.80%			\$ 4,000,000				
1	1	2	4	Implementación de prácticas silviculturales asociadas a la conservación del agua y el suelo.	\$20,000,000	1.99%	\$ 5,000,000		\$ 5,000,000				
1	1	2	5	Impulso a prácticas agroforestales asociadas a cultivos de tardío rendimiento en clima frío moderado.	\$20,000,000	1.99%						\$10,000,000	



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Formación en cultura agroecológica sostenible y desarrollo rural					\$ 65,200,000	6.48%	\$ 11,050,000	\$ 0	\$ 5,300,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	2	1	1	Fomento de la producción mas limpia a través de los PRAES y PROCEDAS	\$8,000,000	0.80%	\$ 1,000,000		\$ 1,000,000					
1	2	1	2	Apoyo a procesos de investigación participativa	\$12,000,000	1.19%	\$ 4,000,000							
1	2	1	3	Difusión masiva en consumo responsable de productos agropecuarios	\$2,000,000	0.20%	\$ 1,000,000							
1	2	1	4	Promoción de procesos de certificación en BPA y BPM a productores agropecuarios del sector rural mpal.	\$13,000,000	1.29%			\$ 2,000,000					
1	2	1	5	Escuela Municipal de formación en emprendimiento productivo agrario	\$6,000,000	0.60%			\$ 1,500,000					
1	2	1	6	Sensibilización a niños y adultos en uso racional de agroquímicos	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,250,000							
1	2	1	7	Días de campo en la granja escuela	\$6,000,000	0.60%	\$ 3,000,000							
1	2	1	8	Intercambio de experiencias agroecológicas exitosas	\$13,200,000	1.31%	\$ 800,000		\$ 800,000					\$ 2,500,000
Fortalecimiento de la producción pecuaria					\$ 252,978,184	25.14%	\$ 12,750,000	\$ 0	\$ 52,438,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Mejoramiento de la productividad de la ganadería bovina	\$9,500,000	0.94%			\$ 1,938,000					
1	2	2	2	Fortalecimiento del acopio de la producción de leche y red de frío	\$11,478,184	1.14%	\$ 750,000		\$ 1,500,000					
1	2	2	3	implementación de acciones de mejoramiento de praderas y bancos forrajeros	\$32,000,000	3.18%	\$ 12,000,000							
1	2	2	4	Atención clínica y casuística veterinaria	\$100,000,000	9.94%			\$ 26,000,000					
1	2	2	5	Fomento a la producción de especies menores	\$20,000,000	1.99%			\$ 10,000,000					
1	2	2	6	Creación del banco de insumos agropecuarios	\$60,000,000	5.96%			\$ 13,000,000					
1	2	2	7	Mejoramiento de la tasa reproductiva de la ganadería en el municipio.	\$20,000,000	1.99%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Apoyo en emprendimientos, empresarismo y empleabilidad productiva gremial del Municipio y la región					\$ 300,000,000	29.82%	\$ 46,250,000	\$ 0	\$ 38,350,000	\$ 0	\$ 0	\$22,500,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Fortalecimiento de las asociaciones existentes en el Municipio.	\$40,000,000	3.98%	\$ 13,750,000					\$ 2,500,000		
1	3	1	2	Fomento productivo a explotaciones agropecuarias y agroindustriales de municipio y la región.	\$60,000,000	5.96%	\$ 22,500,000							
1	3	1	3	Apalancamiento financiero a microempresarios rurales (Garantías Complementarias)	\$50,000,000	4.97%			\$ 13,350,000					
1	3	1	4	Alianzas y convenios para mejoramiento de la productividad rural.	\$150,000,000	14.91%	\$ 10,000,000		\$ 25,000,000			\$20,000,000		
Fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social					\$ 15,000,000	1.49%	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	2	1	Elaboración del plan de asistencia técnica agropecuaria y social	\$5,000,000	0.50%			\$ 1,875,000					
1	3	2	2	Actualización del conocimiento en el área de trabajo	\$5,000,000	0.50%			\$ 1,375,000					
1	3	2	3	Actualización y socialización del PAM.	\$5,000,000	0.50%								
Fortalecimiento de la sociedad protectora de animales					\$ 62,000,000	6.16%	\$ 1,622,000	\$ 0	\$ 5,951,440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	3	3	1	Jornadas de esterilización felina y canina	\$34,000,000	3.38%			\$ 3,300,000					\$ 2,500,000
1	3	3	2	Jornadas de sensibilización en protección y respeto de la fauna doméstica y silvestre	\$16,000,000	1.59%			\$ 2,651,440					
1	3	3	3	Jornadas de salud e inspección sanitaria de equinos.	\$12,000,000	1.19%	\$ 1,622,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,006,178,184	100%	\$ 84,672,000	\$ 0	\$ 139,314,000	\$ 0	\$ 0	\$32,500,000	\$ 0	\$ 5,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fomento a la producción agroecológica sostenible del distrito agrario					\$213,000,000	21.17%	\$ 22,500,000	\$ 0	\$ 20,475,440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Visitas de acompañamiento y seguimiento en la formulación del Plan de la Finca	\$80,000,000	7.95%							
1	1	1	2	Formación técnica y metodológica de los promotores campesinos	\$16,000,000	1.59%			\$ 4,000,000				
1	1	1	3	Levantamiento línea base del impacto de uso de plaguicidas por sistema productivo	\$2,000,000	0.20%	\$ 500,000						
1	1	1	4	Seguridad y soberanía alimentaria de las familias campesinas y huertas escolares de El Santuario	\$30,000,000	2.98%	\$ 2,500,000						
1	1	1	5	Fortalecimiento del mercado campesino con producción más limpia.	\$5,000,000	0.50%							
1	1	1	6	Apoyo a la producción y mejoramiento tecnológico de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias	\$10,000,000	0.99%	\$ 4,500,000						
1	1	1	7	Desarrollo de experiencias demostrativas (granja escuela en fincas del Municipio).	\$70,000,000	6.96%	\$ 15,000,000		\$ 16,475,440				
Manejo sostenible de recursos naturales en el distrito agrario					\$ 98,000,000	9.74%	\$ 3,833,333	\$ 0	\$ 12,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	2	1	Implementación de fincas Piloto con prácticas de conservación de suelos en predios de productores	\$20,000,000	1.99%	\$ 2,500,000						
1	1	2	2	Fortalecimiento a la recolección de empaques y embases agroquímicos, plaguicidas y residuos de actividad pecuaria.	\$30,000,000	2.98%			\$ 7,500,000				
1	1	2	3	Fortalecimiento al manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	\$8,000,000	0.80%	\$ 1,333,333						
1	1	2	4	Implementación de prácticas silvoculturales asociadas a la conservación del agua y el suelo.	\$20,000,000	1.99%			\$ 2,500,000				
1	1	2	5	Impulso a prácticas agroforestales asociadas a cultivos de tardío rendimiento en clima frío moderado.	\$20,000,000	1.99%			\$ 2,500,000				



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Formación en cultura agroecológica sostenible y desarrollo rural					\$ 65,200,000	6.48%	\$ 4,750,000	\$ 0	\$ 5,830,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	2	1	1	Fomento de la producción mas limpia a través de los PRAES y PROCEDAS	\$8,000,000	0.80%	\$ 1,250,000						
1	2	1	2	Apoyo a procesos de investigación participativa	\$12,000,000	1.19%			\$ 4,000,000				
1	2	1	3	Difusión masiva en consumo responsable de productos agropecuarios	\$2,000,000	0.20%			\$ 330,000				
1	2	1	4	Promoción de procesos de certificación en BPA y BPM a productores agropecuarios del sector rural mpal.	\$13,000,000	1.29%	\$ 2,000,000						
1	2	1	5	Escuela Municipal de formación en emprendimiento productivo agrario	\$6,000,000	0.60%			\$ 1,500,000				
1	2	1	6	Sensibilización a niños y adultos en uso racional de agroquímicos	\$5,000,000	0.50%	\$ 1,500,000						
1	2	1	7	Días de campo en la granja escuela	\$6,000,000	0.60%							
1	2	1	8	Intercambio de experiencias agroecológicas exitosas	\$13,200,000	1.31%							\$ 2,500,000
Fortalecimiento de la producción pecuaria					\$ 252,978,184	25.14%	\$ 32,831,411	\$ 0	\$ 47,782,692	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Mejoramiento de la productividad de la ganadería bovina	\$9,500,000	0.94%			\$ 1,937,000				
1	2	2	2	Fortalecimiento del acopio de la producción de leche y red de frio	\$11,478,184	1.14%	\$ 2,847,103						
1	2	2	3	implementación de acciones de mejoramiento de praderas y bancos forrajeros	\$32,000,000	3.18%	\$ 10,000,000		\$ 10,000,000				
1	2	2	4	Atención clínica y casuística veterinaria	\$100,000,000	9.94%	\$ 9,984,308		\$ 16,015,692				
1	2	2	5	Fomento a la producción de especies menores	\$20,000,000	1.99%	\$ 10,000,000						
1	2	2	6	Creación del banco de insumos agropecuarios	\$60,000,000	5.96%			\$ 10,330,000				
1	2	2	7	Mejoramiento de la tasa reproductiva de la ganadería en el municipio.	\$20,000,000	1.99%			\$ 9,500,000				



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Apoyo en emprendimientos, empresarismo y empleabilidad productiva gremial del Municipio y la región					\$ 300,000,000	29.82%	\$ 22,500,000	\$ 0	\$ 52,883,334	\$ 0	\$ 0	\$12,500,000	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Fortalecimiento de las asociaciones existentes en el Municipio.	\$40,000,000	3.98%			\$ 11,250,000			\$ 2,500,000		
1	3	1	2	Fomento productivo a explotaciones agropecuarias y agroindustriales de municipio y la región.	\$60,000,000	5.96%	\$ 22,500,000							
1	3	1	3	Apalancamiento financiero a microempresarios rurales (Garantías Complementarias)	\$50,000,000	4.97%			\$ 11,650,000					
1	3	1	4	Alianzas y convenios para mejoramiento de la productividad rural.	\$150,000,000	14.91%			\$ 29,983,334			\$10,000,000		
Fortalecimiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Social					\$ 15,000,000	1.49%	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	2	1	Elaboración del plan de asistencia técnica agropecuaria y social	\$5,000,000	0.50%			\$ 1,875,000					
1	3	2	2	Actualización del conocimiento en el área de trabajo	\$5,000,000	0.50%			\$ 1,375,000					
1	3	2	3	Actualización y socialización del PAM.	\$5,000,000	0.50%								
Fortalecimiento de la sociedad protectora de animales					\$ 62,000,000	6.16%	\$ 2,651,440	\$ 0	\$ 3,764,534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000
1	3	3	1	Jornadas de esterilización felina y canina	\$34,000,000	3.38%			\$ 625,000					\$ 2,500,000
1	3	3	2	Jornadas de sensibilización en protección y respeto de la fauna domestica y silvestre	\$16,000,000	1.59%	\$ 2,651,440							
1	3	3	3	Jornadas de salud e inspección sanitaria de equinos.	\$12,000,000	1.19%			\$ 3,139,534					
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$1,006,178,184	100%	\$ 89,066,184	\$ 0	\$ 146,486,000	\$ 0	\$ 0	\$12,500,000	\$ 0	\$ 5,000,000



PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Actividades Educativas, De Control Y De Señalización Vial Y Fortalecimiento De La Imagen De La Secretaría De Transporte Y Tránsito.					\$137,477,449	100%	\$20,401,288	\$780,680	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	Educación mediante emisión de pautas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	2	Implementar escuelas de seguridad vial en 39 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 J.A.C. atendidas.	\$ 7,851,351	5.71%	\$ 1,962,838							
1	1	1	3	Implementar escuelas de seguridad vial en las instituciones educativas, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	\$ 3,581,318	2.61%	\$ 895,330							
1	1	1	4	Adquirir un parque vial infantil, mediante el cual se dé a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estos al llegar a la edad adulta se constituyan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	\$ 500,000	0.36%	\$ 500,000							
1	1	1	5	Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	\$ 42,000,000	30.55%								
1	1	1	6	Dotar de una motocicleta a los agentes de Tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	\$ 15,000,000	10.91%								
1	1	1	7	Dotar a los Agentes de Policía con funciones de tránsito de los elementos distintivos necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito	\$ 3,122,720	2.27%		\$780,680						
1	1	1	8	Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su accionar vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad	\$ 11,861,600	8.63%	\$ 2,965,400							
1	1	1	9	Señalizar y efectuar mantenimiento de las vías primarias y secundarias del Municipio de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	\$ 30,000,000	21.82%	\$ 7,500,000							
1	1	1	10	Elaboración e implementación del plan vial y de movilidad	\$ 500,000	0.36%	\$ 500,000							
1	1	1	11	Realizar tres 03 visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas	\$ 3,751,260	2.73%	\$ 1,250,420							
1	1	1	12	Emitir pautas radiales inherentes a los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la Emisora Comunitaria de El Santuario.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	13	Emitir pautas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	\$ 4,873,200	3.54%	\$ 1,218,300							
1	1	1	14	Desarrollo una semana de seguridad vial al año	\$ 12,000,000	8.73%	\$ 3,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$137,477,449	100%	\$20,401,288	\$780,680	0	0	0	0	0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Actividades educativas, de control y de señalización vial y fortalecimiento de la imagen de la secretaría de transporte y tránsito.					\$137,477,449	100%	\$35,181,968	\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
1	1	1	1	Educación mediante emisión de pautas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	2	Implementar escuelas de seguridad vial en 39 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 J.A.C. atendidas.	\$ 7,851,351	5.71%	\$ 1,962,838							
1	1	1	3	Implementar escuelas de seguridad vial en las instituciones educativas, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	\$ 3,581,318	2.61%	\$ 895,330							
1	1	1	4	Adquirir un parque vial infantil, mediante el cual se dé a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estos al llegar a la edad adulta se constituyan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	5	Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	\$ 42,000,000	30.55%								
1	1	1	6	Dotar de una motocicleta a los agentes de Tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	\$ 15,000,000	10.91%	\$ 15,000,000							
1	1	1	7	Dotar a los Agentes de Policía con funciones de tránsito de los elementos distintivos necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito	\$ 3,122,720	2.27%	\$ 780,680							
1	1	1	8	Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su accionar vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad	\$ 11,861,600	8.63%	\$ 2,965,400							
1	1	1	9	Señalizar y efectuar mantenimiento de las vías primarias y secundarias del Municipio de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	\$ 30,000,000	21.82%	\$ 7,500,000							
1	1	1	10	Elaboración e implementación del plan vial y de movilidad	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	11	Realizar tres 03 visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas	\$ 3,751,260	2.73%	\$ 1,250,420							
1	1	1	12	Emitir pautas radiales inherentes a los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la Emisora Comunitaria de El Santuario.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	13	Emitir pautas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	\$ 4,873,200	3.54%	\$ 1,218,300							
1	1	1	14	Desarrollo una semana de seguridad vial al año	\$ 12,000,000	8.73%	\$ 3,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$137,477,449	100%	\$35,181,968	\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Actividades Educativas, De Control Y De Señalización Vial Y Fortalecimiento De La Imagen De La Secretaría De Transporte Y Tránsito.					\$137,477,449	100%	\$ 20,181,967	\$42,000,000	0	0	0	0	\$ 0	0
1	1	1	1	Educación mediante emisión de pautas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	2	Implementar escuelas de seguridad vial en 39 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 J.A.C. atendidas.	\$ 7,851,351	5.71%	\$ 1,962,838							
1	1	1	3	Implementar escuelas de seguridad vial en las instituciones educativas, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	\$ 3,581,318	2.61%	\$ 895,329							
1	1	1	4	Adquirir un parque vial infantil, mediante el cual se dé a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estos al llegar a la edad adulta se constituyan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	5	Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	\$ 42,000,000	30.55%		\$ 42,000,000						
1	1	1	6	Dotar de una motocicleta a los agentes de Tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	\$ 15,000,000	10.91%								
1	1	1	7	Dotar a los Agentes de Policía con funciones de tránsito de los elementos distintivos necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito	\$ 3,122,720	2.27%	\$ 780,680							
1	1	1	8	Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su accionar vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad	\$ 11,861,600	8.63%	\$ 2,965,400							
1	1	1	9	Señalizar y efectuar mantenimiento de las vías primarias y secundarias del Municipio de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	\$ 30,000,000	21.82%	\$ 7,500,000							
1	1	1	10	Elaboración e implementación del plan vial y de movilidad	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	11	Realizar tres 03 visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas	\$ 3,751,260	2.73%	\$ 1,250,420							
1	1	1	12	Emitir pautas radiales inherentes a los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la Emisora Comunitaria de El Santuario.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	13	Emitir pautas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	\$ 4,873,200	3.54%	\$ 1,218,300							
1	1	1	14	Desarrollo una semana de seguridad vial al año	\$ 12,000,000	8.73%	\$ 3,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$137,477,449	100%	\$ 20,181,967	\$ 42,000,000	0	0	0	0	\$ 0	0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Actividades Educativas, De Control Y De Señalización Vial Y Fortalecimiento De La Imagen De La Secretaría De Transporte Y Tránsito.					\$137,477,449	100%	\$ 18,931,546	\$ 0	0	0	0	0	\$ 0	0
1	1	1	1	Educación mediante emisión de pautas radiales en materia de seguridad vial en el municipio de El Santuario, tendientes a difundir las diferentes normas de comportamiento que deben acatar los actores de la vía.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	2	Implementar escuelas de seguridad vial en 39 Juntas de Acción Comunal rurales y 20 urbanas para un total de 59 J.A.C. atendidas.	\$ 7,851,351	5.71%	\$ 1,962,837							
1	1	1	3	Implementar escuelas de seguridad vial en las instituciones educativas, para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todos los establecimientos educativos urbanos y rurales.	\$ 3,581,318	2.61%	\$ 895,329							
1	1	1	4	Adquirir un parque vial infantil, mediante el cual se dé a conocer a los niños y niñas las diferentes normas de comportamiento en materia de tránsito, buscando de esta forma que estos al llegar a la edad adulta se constituyan en ciudadanos respetuosos y cumplidores de dicha normatividad.	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	5	Adquisición de un radar de velocidad con tecnología de punta.	\$ 42,000,000	30.55%								
1	1	1	6	Dotar de una motocicleta a los agentes de Tránsito para el cabal cumplimiento de sus funciones.	\$ 15,000,000	10.91%								
1	1	1	7	Dotar a los Agentes de Policía con funciones de tránsito de los elementos distintivos necesarios para identificarlos como autoridades de tránsito	\$ 3,122,720	2.27%	\$ 780,680							
1	1	1	8	Realización de planes de control para detectar y sancionar conductores que con su accionar vulneran las diferentes normas de tránsito poniendo en riesgo la integridad física, la vida y los bienes de los diferentes actores de la movilidad	\$ 11,861,600	8.63%	\$ 2,965,400							
1	1	1	9	Señalizar y efectuar mantenimiento de las vías primarias y secundarias del Municipio de conformidad con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.	\$ 30,000,000	21.82%	\$ 7,500,000							
1	1	1	10	Elaboración e implementación del plan vial y de movilidad	\$ 500,000	0.36%								
1	1	1	11	Realizar tres 03 visitas a cada uno de los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, San Carlos y San Francisco a lo largo del cuatrienio desarrollando actividades de mercadeo con la comunidad y organizaciones públicas y privadas, para un total de doce (12) visitas	\$ 3,751,260	2.73%								
1	1	1	12	Emitir pautas radiales inherentes a los servicios que presta la Secretaría de Transporte y Tránsito en la Emisora Comunitaria de El Santuario.	\$ 1,218,000	0.89%	\$ 304,500							
1	1	1	13	Emitir pautas publicitarias en cada uno de los municipios del área de influencia inmediata (Granada, Cocorná, San francisco, San Carlos y San Luis) relacionadas con los trámites de conductores y vehículos.	\$ 4,873,200	3.54%	\$ 1,218,300							
1	1	1	14	Desarrollo una semana de seguridad vial al año	\$ 12,000,000	8.73%	\$ 3,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$137,477,449	100%	\$ 18,931,546	\$ 0	0	0	0	0	\$ 0	0



PLAN PLURIANUAL - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Desarrollo económico territorial					\$4,275,000,000	44.43%	\$377,500,000	\$550,000,000	\$ 0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,750,000
1	1	1	1	Gestionar y planificar el centro integrado de comercialización y transporte (y proyectos estratégicos CIFE)	\$3,000,000,000	31.18%								
1	1	1	2	Gestionar y proyectar la Movilidad Vial dentro del Marco Municipal	\$ 500,000,000	5.20%	\$125,000,000	\$ 50,000,000						
1	1	1	3	Implementación de un instrumento para la planificación integral del territorio (Contrato Plan).	\$ 15,000,000	0.16%								\$ 3,750,000
1	1	1	4	Actualización de la Estratificación Urbana y Rural	\$ 150,000,000	1.56%		\$150,000,000						
1	1	1	5	Estudio y aplicación de Plusvalía	\$ 50,000,000	0.52%	\$ 50,000,000							
1	1	1	6	Actualización catastral, según la ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011	\$ 550,000,000	5.72%	\$200,000,000	\$350,000,000						
1	1	1	7	Actualización SUI (Certificado en Agua Potable y Saneamiento Básico)	\$ 10,000,000	0.10%	\$ 2,500,000							
Hábitat Y Territorio					\$4,943,500,000	51.38%	\$273,000,000	\$2,050,000,000	\$65,000,000	0	0	\$530,500,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	2	2	1	Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva V.I.S.	\$2,000,000,000	20.79%	\$198,000,000					\$500,000,000		
1	2	2	2	Reajuste jurídico y operativo del FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social) como unidad operativa para gestión e inversión en vivienda nueva y mejoramientos.	\$ 500,000	0.01%						\$ 500,000		
1	2	2	3	Mejoramiento de Vivienda Urbana - Mejoramiento de Vivienda Rural	\$ 700,000,000	7.28%	\$ 60,000,000	\$ 50,000,000	\$ 65,000,000					
1	2	2	4	Legalización y Titulación de Predios Urbanos y Rurales del Municipio	\$ 150,000,000	1.56%						\$ 30,000,000		
1	2	2	5	Control, Seguimiento y Planificación Urbanística	\$ 70,000,000	0.73%								
1	2	2	6	Espacio Público (Inventario, mantenimiento y recuperación de espacio público urbano peatonal, vehicular y recreativo).	\$ 8,000,000	0.08%								\$ 2,000,000
1	2	2	7	Funcionamiento e implementación de la Escombrera Municipal	\$ 15,000,000	0.16%	\$ 15,000,000							
1	2	2	8	Implementación y reglamentación del banco de tierras.	\$2,000,000,000	20.79%		\$2,000,000,000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento De La Planeación Territorial					\$ 403,000,000	4.19%	\$ 84,921,883	\$ 0	\$35,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 337,574
1	3	3	1	Formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal 2012 -2015	\$ 5,000,000	0.05%						\$ 1,250,000		
1	3	3	2	Revisión y ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Estatuto Urbanismo, mediante Acuerdo Municipal.	\$ 50,000,000	0.52%			\$35,000,000					
1	3	3	3	Fortalecimiento del banco de programas y proyectos	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	4	Implementación de la Unidad Técnica de Emprendimientos, empresarismo y empleabilidad.	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	5	Implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$ 40,000,000	0.42%	\$ 10,000,000							
1	3	3	6	Fortalecimiento Técnico, logístico y Administrativo de la secretaria de planeación y vivienda	\$ 72,000,000	0.75%	\$ 18,000,000							
1	3	3	7	Sistema de Información General Municipal	\$ 20,500,000	0.21%	\$ 5,384,457							
1	3	3	8	Rendición de Cuentas a los Organismos de Control Estatal (Antioquia Legal y Transparente - Prosperidad para Todos)	\$ 3,500,000	0.04%	\$ 537,426							\$ 337,574
1	3	3	9	Fortalecimiento del Sistema Municipal de gestión del Riesgo (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres)	\$ 8,000,000	0.08%						\$ 2,000,000		
1	3	3	10	Fortalecimiento del comité de estratificación	\$ 4,000,000	0.04%	\$ 1,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,621,500,000	100%	\$735,421,883	\$2,600,000,000	\$100,000,000	\$ 0	\$ 0	\$533,750,000	\$ 0	\$ 6,087,574



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Desarrollo económico territorial					\$4,275,000,000	44.43%	\$392,500,000	\$ 0	\$515,000,000	\$ 0	\$0	\$ 15,500,000	\$ 0	\$ 3,750,000
1	1	1	1	Gestionar y planificar el centro integrado de comercialización y transporte (y proyectos estratégicos CIFE)	\$3,000,000,000	31.18%	\$267,500,000		\$515,000,000			\$ 15,500,000		
1	1	1	2	Gestionar y proyectar la Movilidad Vial dentro del Marco Municipal	\$ 500,000,000	5.20%	\$125,000,000							
1	1	1	3	Implementación de un instrumento para la planificación integral del territorio (Contrato Plan).	\$ 15,000,000	0.16%								\$ 3,750,000
1	1	1	4	Actualización de la Estratificación Urbana y Rural	\$ 150,000,000	1.56%								
1	1	1	5	Estudio y aplicación de Plusvalía	\$ 50,000,000	0.52%								
1	1	1	6	Actualización catastral, según la ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011	\$ 550,000,000	5.72%								
1	1	1	7	Actualización SUI (Certificado en Agua Potable y Saneamiento Básico)	\$ 10,000,000	0.10%								
Hábitat Y Territorio					\$4,943,500,000	51.38%	\$258,000,000	\$ 0	\$ 65,000,000	\$ 0	\$0	\$ 515,000,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	2	2	1	Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva V.I.S.	\$2,000,000,000	20.79%	\$198,000,000					\$ 475,000,000		
1	2	2	2	Reajuste jurídico y operativo del FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social) como unidad operativa para gestión e inversión en vivienda nueva y mejoramientos.	\$ 500,000	0.01%								
1	2	2	3	Mejoramiento de Vivienda Urbana - Mejoramiento de Vivienda Rural	\$ 700,000,000	7.28%	\$ 60,000,000		\$ 65,000,000					
1	2	2	4	Legalización y Titulación de Predios Urbanos y Rurales del Municipio	\$ 150,000,000	1.56%						\$ 30,000,000		
1	2	2	5	Control, Seguimiento y Planificación Urbanística	\$ 70,000,000	0.73%						\$ 10,000,000		
1	2	2	6	Espacio Público (Inventario, mantenimiento y recuperación de espacio público urbano peatonal, vehicular y recreativo).	\$ 8,000,000	0.08%								\$ 2,000,000
1	2	2	7	Funcionamiento e implementación de la Escombrera Municipal	\$ 15,000,000	0.16%								
1	2	2	8	Implementación y reglamentación del banco de tierras.	\$2,000,000,000	20.79%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento De La Planeación Territorial					\$ 403,000,000	4.19%	\$ 84,921,883	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 337,574
1	3	3	1	Formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal 2012 -2015	\$ 5,000,000	0.05%						\$ 1,250,000		
1	3	3	2	Revisión y ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Estatuto Urbanismo, mediante Acuerdo Municipal.	\$ 50,000,000	0.52%								
1	3	3	3	Fortalecimiento del banco de programas y proyectos	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	4	Implementación de la Unidad Técnica de Emprendimientos, empresarismo y empleabilidad.	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	5	Implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$ 40,000,000	0.42%	\$ 10,000,000							
1	3	3	6	Fortalecimiento Técnico, logístico y Administrativo de la secretaria de planeación y vivienda	\$ 72,000,000	0.75%	\$ 18,000,000							
1	3	3	7	Sistema de Información General Municipal	\$ 20,500,000	0.21%	\$ 5,384,457							
1	3	3	8	Rendición de Cuentas a los Organismos de Control Estatal (Antioquia Legal y Transparente - Prosperidad para Todos)	\$ 3,500,000	0.04%	\$ 537,426							\$ 337,574
1	3	3	9	Fortalecimiento del Sistema Municipal de gestión del Riesgo (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres)	\$ 8,000,000	0.08%						\$ 2,000,000		
1	3	3	10	Fortalecimiento del comité de estratificación	\$ 4,000,000	0.04%	\$ 1,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,621,500,000	100%	\$735,421,883	\$ 0	\$580,000,000	\$ 0	\$ 0	\$533,750,000	\$ 0	\$ 6,087,574



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Desarrollo económico territorial					\$4,275,000,000	44.43%	\$288,500,000	\$ 0	\$554,862,170	\$ 0	\$0	\$ 490,500,000	\$ 0	\$ 3,750,000
1	1	1	1	Gestionar y planificar el centro integrado de comercialización y transporte (y proyectos estratégicos CIFE)	\$3,000,000,000	31.18%	\$161,000,000		\$554,862,170			\$ 490,500,000		
1	1	1	2	Gestionar y proyectar la Movilidad Vial dentro del Marco Municipal	\$ 500,000,000	5.20%	\$125,000,000							
1	1	1	3	Implementación de un instrumento para la planificación integral del territorio (Contrato Plan).	\$ 15,000,000	0.16%								\$ 3,750,000
1	1	1	4	Actualización de la Estratificación Urbana y Rural	\$ 150,000,000	1.56%								
1	1	1	5	Estudio y aplicación de Plusvalía	\$ 50,000,000	0.52%								
1	1	1	6	Actualización catastral, según la ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011	\$ 550,000,000	5.72%								
1	1	1	7	Actualización SUI (Certificado en Agua Potable y Saneamiento Básico)	\$ 10,000,000	0.10%	\$ 2,500,000							
Hábitat Y Territorio					\$4,943,500,000	51.38%	\$362,000,000	\$ 0	\$ 65,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 40,000,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	2	2	1	Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva V.I.S.	\$2,000,000,000	20.79%	\$302,000,000							
1	2	2	2	Reajuste jurídico y operativo del FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social) como unidad operativa para gestión e inversión en vivienda nueva y mejoramientos.	\$ 500,000	0.01%								
1	2	2	3	Mejoramiento de Vivienda Urbana - Mejoramiento de Vivienda Rural	\$ 700,000,000	7.28%	\$ 60,000,000		\$ 65,000,000					
1	2	2	4	Legalización y Titulación de Predios Urbanos y Rurales del Municipio	\$ 150,000,000	1.56%					\$ 30,000,000			
1	2	2	5	Control, Seguimiento y Planificación Urbanística	\$ 70,000,000	0.73%					\$ 10,000,000			
1	2	2	6	Espacio Público (Inventario, mantenimiento y recuperación de espacio público urbano peatonal, vehicular y recreativo).	\$ 8,000,000	0.08%								\$ 2,000,000
1	2	2	7	Funcionamiento e implementación de la Escombrera Municipal	\$ 15,000,000	0.16%								
1	2	2	8	Implementación y reglamentación del banco de tierras.	\$2,000,000,000	20.79%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento De La Planeación Territorial					\$ 403,000,000	4.19%	\$ 84,921,883	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 337,574
1	3	3	1	Formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal 2012 -2015	\$ 5,000,000	0.05%						\$ 1,250,000		
1	3	3	2	Revisión y ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Estatuto Urbanismo, mediante Acuerdo Municipal.	\$ 50,000,000	0.52%								
1	3	3	3	Fortalecimiento del banco de programas y proyectos	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	4	Implementación de la Unidad Técnica de Emprendimientos, empresarismo y empleabilidad.	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	5	Implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$ 40,000,000	0.42%	\$ 10,000,000							
1	3	3	6	Fortalecimiento Técnico, logístico y Administrativo de la secretaria de planeación y vivienda	\$ 72,000,000	0.75%	\$ 18,000,000							
1	3	3	7	Sistema de Información General Municipal	\$ 20,500,000	0.21%	\$ 5,384,457							
1	3	3	8	Rendición de Cuentas a los Organismos de Control Estatal (Antioquia Legal y Transparente - Prosperidad para Todos)	\$ 3,500,000	0.04%	\$ 537,426							\$ 337,574
1	3	3	9	Fortalecimiento del Sistema Municipal de gestión del Riesgo (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres)	\$ 8,000,000	0.08%						\$ 2,000,000		
1	3	3	10	Fortalecimiento del comité de estratificación	\$ 4,000,000	0.04%	\$ 1,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,621,500,000	100%	\$735,421,883	\$ 0	\$619,862,170	\$ 0	\$ 0	\$ 533,750,000	\$ 0	\$ 6,087,574



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Desarrollo económico territorial					\$4,275,000,000	44.43%	\$241,000,000	\$ 0	\$344,137,830	\$ 0	\$0	\$ 490,500,000	\$ 0	\$ 3,750,000
1	1	1	1	Gestionar y planificar el centro integrado de comercialización y transporte (y proyectos estratégicos CIFE)	\$3,000,000,000	31.18%	\$161,000,000		\$344,137,830			\$ 490,500,000		
1	1	1	2	Gestionar y proyectar la Movilidad Vial dentro del Marco Municipal	\$ 500,000,000	5.20%	\$ 75,000,000							
1	1	1	3	Implementación de un instrumento para la planificación integral del territorio (Contrato Plan).	\$ 15,000,000	0.16%								\$ 3,750,000
1	1	1	4	Actualización de la Estratificación Urbana y Rural	\$ 150,000,000	1.56%								
1	1	1	5	Estudio y aplicación de Plusvalía	\$ 50,000,000	0.52%								
1	1	1	6	Actualización catastral, según la ley 14 de 1983, ley 223 de 1995 y ley 1450 de 2011	\$ 550,000,000	5.72%								
1	1	1	7	Actualización SUI (Certificado en Agua Potable y Saneamiento Básico)	\$ 10,000,000	0.10%	\$ 5,000,000							
Hábitat Y Territorio					\$4,943,500,000	51.38%	\$410,537,830	\$ 0	\$261,462,170	\$ 0	\$0	\$ 40,000,000	\$ 0	\$ 2,000,000
1	2	2	1	Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva V.I.S.	\$2,000,000,000	20.79%	\$302,000,000		\$ 25,000,000					
1	2	2	2	Reajuste jurídico y operativo del FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social) como unidad operativa para gestión e inversión en vivienda nueva y mejoramientos.	\$ 500,000	0.01%								
1	2	2	3	Mejoramiento de Vivienda Urbana - Mejoramiento de Vivienda Rural	\$ 700,000,000	7.28%	\$ 78,537,830		\$196,462,170					
1	2	2	4	Legalización y Titulación de Predios Urbanos y Rurales del Municipio	\$ 150,000,000	1.56%	\$ 30,000,000				\$ 30,000,000			
1	2	2	5	Control, Seguimiento y Planificación Urbanística	\$ 70,000,000	0.73%			\$ 40,000,000		\$ 10,000,000			
1	2	2	6	Espacio Público (Inventario, mantenimiento y recuperación de espacio público urbano peatonal, vehicular y recreativo).	\$ 8,000,000	0.08%								\$ 2,000,000
1	2	2	7	Funcionamiento e implementación de la Escombrera Municipal	\$ 15,000,000	0.16%								
1	2	2	8	Implementación y reglamentación del banco de tierras.	\$2,000,000,000	20.79%								



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Fortalecimiento De La Planeación Territorial					\$ 403,000,000	4.19%	\$ 83,884,053	\$ 0	\$15,000,000	\$ 0	\$0	\$ 3,250,000	\$ 0	\$ 337,574
1	3	3	1	Formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal 2012 -2015	\$ 5,000,000	0.05%						\$ 1,250,000		
1	3	3	2	Revisión y ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Estatuto Urbanismo, mediante Acuerdo Municipal.	\$ 50,000,000	0.52%			\$15,000,000					
1	3	3	3	Fortalecimiento del banco de programas y proyectos	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	4	Implementación de la Unidad Técnica de Emprendimientos, empresarismo y empleabilidad.	\$ 100,000,000	1.04%	\$ 25,000,000							
1	3	3	5	Implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$ 40,000,000	0.42%	\$ 10,000,000							
1	3	3	6	Fortalecimiento Técnico, logístico y Administrativo de la secretaria de planeación y vivienda	\$ 72,000,000	0.75%	\$ 18,000,000							
1	3	3	7	Sistema de Información General Municipal	\$ 20,500,000	0.21%	\$ 4,346,628							
1	3	3	8	Rendición de Cuentas a los Organismos de Control Estatal (Antioquia Legal y Transparente - Prosperidad para Todos)	\$ 3,500,000	0.04%	\$ 537,426							\$ 337,574
1	3	3	9	Fortalecimiento del Sistema Municipal de gestión del Riesgo (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres)	\$ 8,000,000	0.08%						\$ 2,000,000		
1	3	3	10	Fortalecimiento del comité de estratificación	\$ 4,000,000	0.04%	\$ 1,000,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$9,621,500,000	100%	\$735,421,883	\$ 0	\$620,600,000	\$ 0	\$0	\$533,750,000	\$ 0	\$ 6,087,574



PLAN PLURIANUAL - CONTROL INTERNO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fortalecimiento de los S.I.G.					\$85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementación del software de documentación del S.I.G.	\$ 30,000,000	35.17%							
1	1	1	2	Capacitación y retroalimentación con 100% de los servidores públicos en el manejo del software	\$ 1,000,000	1.17%	\$ 250,000						
1	1	1	3	Formación en S.I.G. a servidores públicos	\$ 2,500,000	2.93%	\$ 625,000						
1	1	1	4	Formación para auditores internos del S.I.G.	\$ 4,000,000	4.69%	\$ 1,000,000						
1	1	1	5	Fortalecer el sistema de auditorías internas del S.I.G.	\$ 5,500,000	6.45%	\$ 1,375,000						
1	1	1	6	Sostenibilidad de las certificaciones obtenidas por el ICONTEC en ISO 9001 y NTC GP 1.000	\$ 28,000,000	32.83%	\$ 7,000,000						
1	1	1	7	Sostenibilidad del MECI.	\$ 6,500,000	7.62%	\$ 1,625,000						
1	1	1	8	Fortalecer el Auto control de la entidad territorial.	\$ 7,800,000	9.14%	\$ 1,950,000						
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fortalecimiento de los S.I.G.					\$85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementación del software de documentación del S.I.G.	\$ 30,000,000	35.17%							
1	1	1	2	Capacitación y retroalimentación con 100% de los servidores públicos en el manejo del software	\$ 1,000,000	1.17%	\$ 250,000						
1	1	1	3	Formación en S.I.G. a servidores públicos	\$ 2,500,000	2.93%	\$ 625,000						
1	1	1	4	Formación para auditores internos del S.I.G.	\$ 4,000,000	4.69%	\$ 1,000,000						
1	1	1	5	Fortalecer el sistema de auditorías internas del S.I.G.	\$ 5,500,000	6.45%	\$ 1,375,000						
1	1	1	6	Sostenibilidad de las certificaciones obtenidas por el ICONTEC en ISO 9001 y NTC GP 1.000	\$ 28,000,000	32.83%	\$ 7,000,000						
1	1	1	7	Sostenibilidad del MECI.	\$ 6,500,000	7.62%	\$ 1,625,000						
1	1	1	8	Fortalecer el Auto control de la entidad territorial.	\$ 7,800,000	9.14%	\$ 1,950,000						
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fortalecimiento de los S.I.G.					\$85,300,000	100%	\$ 43,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementación del software de documentación del S.I.G.	\$ 30,000,000	35.17%	\$ 30,000,000						
1	1	1	2	Capacitación y retroalimentación con 100% de los servidores públicos en el manejo del software	\$ 1,000,000	1.17%	\$ 250,000						
1	1	1	3	Formación en S.I.G. a servidores públicos	\$ 2,500,000	2.93%	\$ 625,000						
1	1	1	4	Formación para auditores internos del S.I.G.	\$ 4,000,000	4.69%	\$ 1,000,000						
1	1	1	5	Fortalecer el sistema de auditorías internas del S.I.G.	\$ 5,500,000	6.45%	\$ 1,375,000						
1	1	1	6	Sostenibilidad de las certificaciones obtenidas por el ICONTEC en ISO 9001 y NTC GP 1.000	\$ 28,000,000	32.83%	\$ 7,000,000						
1	1	1	7	Sostenibilidad del MECI.	\$ 6,500,000	7.62%	\$ 1,625,000						
1	1	1	8	Fortalecer el Auto control de la entidad territorial.	\$ 7,800,000	9.14%	\$ 1,950,000						
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 85,300,000	100%	\$ 43,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Fortalecimiento de los S.I.G.					\$85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Implementación del software de documentación del S.I.G.	\$ 30,000,000	35.17%							
1	1	1	2	Capacitación y retroalimentación con 100% de los servidores públicos en el manejo del software	\$ 1,000,000	1.17%	\$ 250,000						
1	1	1	3	Formación en S.I.G. a servidores públicos	\$ 2,500,000	2.93%	\$ 625,000						
1	1	1	4	Formación para auditores internos del S.I.G.	\$ 4,000,000	4.69%	\$ 1,000,000						
1	1	1	5	Fortalecer el sistema de auditorías internas del S.I.G.	\$ 5,500,000	6.45%	\$ 1,375,000						
1	1	1	6	Sostenibilidad de las certificaciones obtenidas por el ICONTEC en ISO 9001 y NTC GP 1.000	\$ 28,000,000	32.83%	\$ 7,000,000						
1	1	1	7	Sostenibilidad del MECI.	\$ 6,500,000	7.62%	\$ 1,625,000						
1	1	1	8	Fortalecer el Auto control de la entidad territorial.	\$ 7,800,000	9.14%	\$ 1,950,000						
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 85,300,000	100%	\$ 13,825,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



PLAN PLURIANUAL - SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Capacitación					\$ 51,500,000	26.98%	\$ 2,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000,000
1	1	1	1	Programa Formador de Formadores	\$ 25,000,000	13.10%							\$ 12,500,000
1	1	1	2	Escuela de gestión de lo Público y liderazgo comunal	\$ 8,000,000	4.19%							\$ 2,000,000
1	1	1	3	Capacitación para el empleo (SENA)	\$ 4,000,000	2.10%							\$ 1,000,000
1	1	1	4	Psicólogas en Salud Mental	\$ 2,000,000	1.05%							\$ 500,000
1	1	1	5	Administración Básica	\$ 2,000,000	1.05%							
1	1	1	6	Manejo de sistemas (Computadores)	\$ 10,500,000	5.50%	\$ 2,625,000						
Implementación De La Política Pública Para La Acción Comunal Conforme A La Ordenanza 33 De 2011					\$ 10,000,000	5.24%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Implementar la Política Publica Comunal Municipio de El Santuario	\$ 10,000,000	5.24%							
Acompañamiento Y Asesoría A Diferentes Grupos Organizados					\$ 60,000,000	20,63%	\$ 18.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Manejo de Libros Reglamentarios	\$ 3,000,000	1,03%	\$ 750.000						
1	2	2	2	Tramite de Documentación Legal	\$ 5,000,000	1,72%	\$ 5.000.000						
1	2	2	3	Acompañamiento a las Asociaciones del Municipio	\$ 10,000,000	3,44%	\$ 2.500.000						
1	2	2	4	Acompañamiento a asociaciones de victimas	\$ 2,000,000	0,69%	\$ 500.000						
1	2	2	5	Implementar emprendimientos productivos en las U.E.F. rurales	\$ 40,000,000	13,75%	\$ 10.000.000						
Dinamizar La Creación De Una Nueva Cultura Comunitaria En El Municipio Del Santuario					\$102.000.000	35,06%	\$ 21.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Documentar Memoria cultural Comunitaria	\$ 15.000.000	5,16%							
1	3	1	2	Exaltación a los Meritos y Laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal. (Artículos 73, 74 y 75 de la Ley 743)	\$ 16.000.000	5,50%	\$ 4.000.000						
1	3	1	3	Empoderamiento comunitario a jóvenes y niños, para la creación de un grupo de comunalitos	\$ 3.000.000	1,03%	\$ 750.000						
1	3	1	4	La Administración Municipal más cerca de la comunidad	\$ 8.000.000	2,75%	\$ 2.000.000						
1	3	1	5	Exaltación al campesino Santuarioano	\$ 60.000.000	20,63%	\$ 15.000.000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO – PROGRAMA – PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de la política pública de equidad de género en el municipio.					\$ 67,400,000	35,06%	\$ 21.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 0
2	1	1	1	Implementar estrategia para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, en especial la violencia conyugal, la violencia sexual y el maltrato.	\$ 4,000,000	5,16%								
2	1	1	2	Implementación de un sistema de información para Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial de las entidades competentes, con las organizaciones comunitarias en beneficio de la Mujer, buscando la ejecución de proyectos dirigidos a promover la participación de la Mujer en los diferentes espacios públicos y privados.	\$ 5,000,000	5,50%	\$ 4.000.000							
2	1	1	3	Implementar un programa para la mujer que permita el desarrollo de actividades de formación cultural, productiva, asociativa e iniciación política.	\$ 38,400,000	1,03%	\$ 750.000							
2	1	1	4	Realizar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres existentes en el Municipio	\$ 20,000,000	2,75%	\$ 2.000.000						\$ 5,000,000	
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 290,900,000	100%	\$ 53,725,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 16,000,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Capacitación					\$ 51,500,000	26.98%	\$ 2,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000,000
1	1	1	1	Programa Formador de Formadores	\$ 25,000,000	13.10%							\$ 12,500,000
1	1	1	2	Escuela de gestión de lo Público y liderazgo comunal	\$ 8,000,000	4.19%							\$ 2,000,000
1	1	1	3	Capacitación para el empleo (SENA)	\$ 4,000,000	2.10%							\$ 1,000,000
1	1	1	4	Psicólogas en Salud Mental	\$ 2,000,000	1.05%							\$ 500,000
1	1	1	5	Administración Básica	\$ 2,000,000	1.05%							
1	1	1	6	Manejo de sistemas (Computadores)	\$ 10,500,000	5.50%	\$ 2,625,000						
Implementación De La Política Pública Para La Acción Comunal Conforme A La Ordenanza 33 De 2011					\$ 10,000,000	5.24%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Implementar la Política Publica Comunal Municipio de El Santuario	\$ 10,000,000	5.24%							
Acompañamiento Y Asesoría A Diferentes Grupos Organizados					\$ 60,000,000	20,63%	\$ 18.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Manejo de Libros Reglamentarios	\$ 3,000,000	1,03%	\$ 750.000						
1	2	2	2	Tramite de Documentación Legal	\$ 5,000,000	1,72%	\$ 5.000.000						
1	2	2	3	Acompañamiento a las Asociaciones del Municipio	\$ 10,000,000	3,44%	\$ 2.500.000						
1	2	2	4	Acompañamiento a asociaciones de victimas	\$ 2,000,000	0,69%	\$ 500.000						
1	2	2	5	Implementar emprendimientos productivos en las U.E.F. rurales	\$ 40,000,000	13,75%	\$ 10.000.000						
Dinamizar La Creación De Una Nueva Cultura Comunitaria En El Municipio Del Santuario					\$102.000.000	35,06%	\$ 21.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Documentar Memoria cultural Comunitaria	\$ 15.000.000	5,16%							
1	3	1	2	Exaltación a los Meritos y Laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal. (Artículos 73, 74 y 75 de la Ley 743)	\$ 16.000.000	5,50%	\$ 4.000.000						
1	3	1	3	Empoderamiento comunitario a jóvenes y niños, para la creación de un grupo de comunalitos	\$ 3.000.000	1,03%	\$ 750.000						
1	3	1	4	La Administración Municipal más cerca de la comunidad	\$ 8.000.000	2,75%	\$ 2.000.000						
1	3	1	5	Exaltación al campesino Santuarioano	\$ 60.000.000	20,63%	\$ 15.000.000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Implementación de la política pública de equidad de género en el municipio					\$ 67,400,000	35.31%	\$ 15,600,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 0
2	1	1	1	Implementar estrategia para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, en especial la violencia conyugal, la violencia sexual y el maltrato.	\$ 4,000,000	2.10%	\$ 1,000,000							
2	1	1	2	Implementación de un sistema de información para Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial de las entidades competentes, con las organizaciones comunitarias en beneficio de la Mujer, buscando la ejecución de proyectos dirigidos a promover la participación de la Mujer en los diferentes espacios públicos y privados.	\$ 5,000,000	2.62%	\$ 5,000,000							
2	1	1	3	Implementar un programa para la mujer que permita el desarrollo de actividades de formación cultural, productiva, asociativa e iniciación política.	\$ 38,400,000	20.12%	\$ 9,600,000							
2	1	1	4	Realizar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres existentes en el Municipio	\$ 20,000,000	10.48%							\$ 5,000,000	
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 290,900,000	100%	\$ 53,975,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 16,000,000



EL SANTUARIO
Desarrollo con Equidad
NIT. 890.983.813-8



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
Capacitación					\$ 51,500,000	26.98%	\$ 2,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000,000
1	1	1	1	Programa Formador de Formadores	\$ 25,000,000	13.10%								\$ 12,500,000
1	1	1	2	Escuela de gestión de lo Público y liderazgo comunal	\$ 8,000,000	4.19%								\$ 2,000,000
1	1	1	3	Capacitación para el empleo (SENA)	\$ 4,000,000	2.10%								\$ 1,000,000
1	1	1	4	Psicólogas en Salud Mental	\$ 2,000,000	1.05%								\$ 500,000
1	1	1	5	Administración Básica	\$ 2,000,000	1.05%								
1	1	1	6	Manejo de sistemas (Computadores)	\$ 10,500,000	5.50%	\$ 2,625,000							
Implementación De La Política Pública Para La Acción Comunal Conforme A La Ordenanza 33 De 2011					\$ 10,000,000	5.24%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Implementar la Política Publica Comunal Municipio de El Santuario	\$ 10,000,000	5.24%								
Acompañamiento Y Asesoría A Diferentes Grupos Organizados					\$ 60,000,000	20,63%	\$ 18.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Manejo de Libros Reglamentarios	\$ 3,000,000	1,03%	\$ 750.000							
1	2	2	2	Tramite de Documentación Legal	\$ 5,000,000	1,72%	\$ 5.000.000							
1	2	2	3	Acompañamiento a las Asociaciones del Municipio	\$ 10,000,000	3,44%	\$ 2.500.000							
1	2	2	4	Acompañamiento a asociaciones de victimas	\$ 2,000,000	0,69%	\$ 500.000							
1	2	2	5	Implementar emprendimientos productivos en las U.E.F. rurales	\$ 40,000,000	13,75%	\$ 10.000.000							
Dinamizar La Creación De Una Nueva Cultura Comunitaria En El Municipio Del Santuario					\$102.000.000	35,06%	\$ 21.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Documentar Memoria cultural Comunitaria	\$ 15.000.000	5,16%								
1	3	1	2	Exaltación a los Meritos y Laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal. (Artículos 73, 74 y 75 de la Ley 743)	\$ 16.000.000	5,50%	\$ 4.000.000							
1	3	1	3	Empoderamiento comunitario a jóvenes y niños, para la creación de un grupo de comunalitos	\$ 3.000.000	1,03%	\$ 750.000							
1	3	1	4	La Administración Municipal más cerca de la comunidad	\$ 8.000.000	2,75%	\$ 2.000.000							
1	3	1	5	Exaltación al campesino Santuarioano	\$ 60.000.000	20,63%	\$ 15.000.000							



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Implementación De La Política Pública De Equidad De Género En El Municipio					\$ 67,400,000	35.31%	\$ 10,600,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 0
2	1	1	1	Implementar estrategia para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, en especial la violencia conyugal, la violencia sexual y el maltrato.	\$ 4,000,000	2.10%	\$ 1,000,000						
2	1	1	2	Implementación de un sistema de información para Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial de las entidades competentes, con las organizaciones comunitarias en beneficio de la Mujer, buscando la ejecución de proyectos dirigidos a promover la participación de la Mujer en los diferentes espacios públicos y privados.	\$ 5,000,000	2.62%							
2	1	1	3	Implementar un programa para la mujer que permita el desarrollo de actividades de formación cultural, productiva, asociativa e iniciación política.	\$ 38,400,000	20.12%	\$ 9,600,000						
2	1	1	4	Realizar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres existentes en el Municipio	\$ 20,000,000	10.48%						\$ 5,000,000	
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 290,900,000	100%	\$ 26,975,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 3,500,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Capacitación					\$ 51,500,000	26.98%	\$ 2,625,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000,000
1	1	1	1	Programa Formador de Formadores	\$ 25,000,000	13.10%							\$ 12,500,000
1	1	1	2	Escuela de gestión de lo Público y liderazgo comunal	\$ 8,000,000	4.19%							\$ 2,000,000
1	1	1	3	Capacitación para el empleo (SENA)	\$ 4,000,000	2.10%							\$ 1,000,000
1	1	1	4	Psicólogas en Salud Mental	\$ 2,000,000	1.05%							\$ 500,000
1	1	1	5	Administración Básica	\$ 2,000,000	1.05%							
1	1	1	6	Manejo de sistemas (Computadores)	\$ 10,500,000	5.50%	\$ 2,625,000						
Implementación De La Política Pública Para La Acción Comunal Conforme A La Ordenanza 33 De 2011					\$ 10,000,000	5.24%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Implementar la Política Publica Comunal Municipio de El Santuario	\$ 10,000,000	5.24%							
Acompañamiento Y Asesoría A Diferentes Grupos Organizados					\$ 60,000,000	20,63%	\$ 18.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	2	1	Manejo de Libros Reglamentarios	\$ 3,000,000	1,03%	\$ 750.000						
1	2	2	2	Tramite de Documentación Legal	\$ 5,000,000	1,72%	\$ 5.000.000						
1	2	2	3	Acompañamiento a las Asociaciones del Municipio	\$ 10,000,000	3,44%	\$ 2.500.000						
1	2	2	4	Acompañamiento a asociaciones de victimas	\$ 2,000,000	0,69%	\$ 500.000						
1	2	2	5	Implementar emprendimientos productivos en las U.E.F. rurales	\$ 40,000,000	13,75%	\$ 10.000.000						
Dinamizar La Creación De Una Nueva Cultura Comunitaria En El Municipio Del Santuario					\$102.000.000	35,06%	\$ 21.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Documentar Memoria cultural Comunitaria	\$ 15.000.000	5,16%							
1	3	1	2	Exaltación a los Meritos y Laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal. (Artículos 73, 74 y 75 de la Ley 743)	\$ 16.000.000	5,50%	\$ 4.000.000						
1	3	1	3	Empoderamiento comunitario a jóvenes y niños, para la creación de un grupo de comunalitos	\$ 3.000.000	1,03%	\$ 750.000						
1	3	1	4	La Administración Municipal más cerca de la comunidad	\$ 8.000.000	2,75%	\$ 2.000.000						
1	3	1	5	Exaltación al campesino Santuarioano	\$ 60.000.000	20,63%	\$ 15.000.000						



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015						
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO
Implementación De La Política Pública De Equidad De Género En El Municipio					\$ 67,400,000	35.31%	\$ 10,600,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 0
2	1	1	1	Implementar estrategia para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, en especial la violencia conyugal, la violencia sexual y el maltrato.	\$ 4,000,000	2.10%	\$ 1,000,000						
2	1	1	2	Implementación de un sistema de información para Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial de las entidades competentes, con las organizaciones comunitarias en beneficio de la Mujer, buscando la ejecución de proyectos dirigidos a promover la participación de la Mujer en los diferentes espacios públicos y privados.	\$ 5,000,000	2.62%							
2	1	1	3	Implementar un programa para la mujer que permita el desarrollo de actividades de formación cultural, productiva, asociativa e iniciación política.	\$ 38,400,000	20.12%	\$ 9,600,000						
2	1	1	4	Realizar apoyo y acompañamiento a las asociaciones de mujeres existentes en el Municipio	\$ 20,000,000	10.48%						\$ 5,000,000	
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 290,900,000	100%	\$ 22,975,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 3,500,000



PLAN PLURIANUAL –RED UNIDOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
RED UNIDOS, DESARROLLO CON EQUIDAD					\$64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$16,125,000
1	1	1	1	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	2	Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	3	Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrido de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.										
1	1	1	4	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.	\$ 2,500,000	3.88%								\$ 625,000
1	1	1	5	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	6	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.										
1	1	1	7	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.										
1	1	1	8	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.										
1	1	1	9	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.										
1	1	1	10	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.										
1	1	1	11	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.										
1	1	1	12	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	13	Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.										
1	1	1	14	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	15	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	16	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	17	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	18	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.	\$ 1,000,000	\$0.02								\$ 250,000
1	1	1	19	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.	\$ 6,000,000	9.30%								\$ 1,500,000
1	1	1	20	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	21	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	22	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	23	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.										
1	1	1	24	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	\$ 3,000,000	4.65%								\$ 750,000
1	1	1	25	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.										
1	1	1	26	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.										
1	1	1	27	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.										
1	1	1	28	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.										
1	1	1	29	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.										
1	1	1	30	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012										
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS			
1	1	1	31	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	\$ 2,000,000	3.1%										\$ 500,000	
1	1	1	32	Promover el la implementación de huertas caseras.													
1	1	1	33	Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.													
1	1	1	34	Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.													
1	1	1	35	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.													
1	1	1	36	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.													
1	1	1	37	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	\$ 8,000,000	12.4%											\$ 2,000,000
1	1	1	38	Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.													
1	1	1	39	Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.													
1	1	1	40	Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.													
1	1	1	41	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.													
1	1	1	42	Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.													
1	1	1	43	Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.	\$ 1,000,000	1.55%											\$ 250,000
1	1	1	44	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.													
1	1	1	45	Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.													



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	46	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia. Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual. Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales. Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	47	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	48	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	\$ 5,000,000	7.75%								\$ 1,250,000
1	1	1	49	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.										
1	1	1	50	Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	51	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.										
1	1	1	52	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.										
1	1	1	53	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	54	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.										
1	1	1	55	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	56	Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias										
1	1	1	57	A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.										
1	1	1	58	Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.										
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
RED UNIDOS, DESARROLLO CON EQUIDAD					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000
1	1	1	1	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	2	Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	3	Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrio de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.										
1	1	1	4	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.	\$ 2,500,000	3.88%								\$ 625,000
1	1	1	5	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	6	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.										
1	1	1	7	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.										
1	1	1	8	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.										
1	1	1	9	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.										
1	1	1	10	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.										
1	1	1	11	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.										
1	1	1	12	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	13	Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.										
1	1	1	14	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	15	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	16	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	17	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	18	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.	\$ 1,000,000	\$0.02								\$ 250,000
1	1	1	19	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.	\$ 6,000,000	9.30%								\$ 1,500,000
1	1	1	20	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	21	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	22	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	23	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.										
1	1	1	24	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	\$ 3,000,000	4.65%								\$ 750,000
1	1	1	25	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.										
1	1	1	26	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.										
1	1	1	27	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.										
1	1	1	28	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.										
1	1	1	29	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.										
1	1	1	30	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	1	1	31	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	\$ 2,000,000	3.1%									\$ 500,000
1	1	1	32	Promover el la implementación de huertas caseras.											
1	1	1	33	Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.											
1	1	1	34	Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.											
1	1	1	35	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.											
1	1	1	36	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.											
1	1	1	37	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	\$ 8,000,000	12.4%									\$ 2,000,000
1	1	1	38	Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.											
1	1	1	39	Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.											
1	1	1	40	Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.											
1	1	1	41	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.											
1	1	1	42	Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.											
1	1	1	43	Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.											
1	1	1	44	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.											
1	1	1	45	Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.	\$ 1,000,000	1.55%									\$ 250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	46	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia. Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual. Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales. Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	47	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	48	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	\$ 5,000,000	7.75%								\$ 1,250,000
1	1	1	49	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.										
1	1	1	50	Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	51	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.										
1	1	1	52	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.										
1	1	1	53	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	54	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.										
1	1	1	55	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	56	Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias										
1	1	1	57	A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.										
1	1	1	58	Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.										
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
RED UNIDOS, DESARROLLO CON EQUIDAD					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000
1	1	1	1	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	2	Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.										
1	1	1	3	Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrio de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sensibilización.	\$ 2,500,000	3.88%								\$ 625,000
1	1	1	4	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.										
1	1	1	5	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	6	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.										
1	1	1	7	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.										
1	1	1	8	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.										
1	1	1	9	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.										
1	1	1	10	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.										
1	1	1	11	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.										
1	1	1	12	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.										
1	1	1	13	Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.										
1	1	1	14	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	15	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	16	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	17	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	18	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.	\$ 1,000,000	\$0.02								\$ 250,000
1	1	1	19	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.	\$ 6,000,000	9.30%								\$ 1,500,000
1	1	1	20	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	21	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	22	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	23	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.										
1	1	1	24	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.										
1	1	1	25	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.										
1	1	1	26	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.	\$ 3,000,000	4.65%								\$ 750,000
1	1	1	27	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.										
1	1	1	28	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.										
1	1	1	29	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.										
1	1	1	30	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	1	1	31	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	\$ 2,000,000	3.1%									\$ 500,000
1	1	1	32	Promover el la implementación de huertas caseras.											
1	1	1	33	Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.											
1	1	1	34	Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.											
1	1	1	35	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.											
1	1	1	36	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.											
1	1	1	37	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	\$ 8,000,000	12.4%									\$ 2,000,000
1	1	1	38	Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.											
1	1	1	39	Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.											
1	1	1	40	Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.											
1	1	1	41	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.											
1	1	1	42	Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.											
1	1	1	43	Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.											
1	1	1	44	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.											
1	1	1	45	Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.	\$ 1,000,000	1.55%									\$ 250,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	46	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia. Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual. Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales. Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	47	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	48	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	\$ 5,000,000	7.75%								\$ 1,250,000
1	1	1	49	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.										
1	1	1	50	Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	51	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.										
1	1	1	52	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.										
1	1	1	53	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	54	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.										
1	1	1	55	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	56	Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias										
1	1	1	57	A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.										
1	1	1	58	Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.										
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
RED UNIDOS, DESARROLLO CON EQUIDAD					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000
1	1	1	1	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	2	Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.										
1	1	1	3	Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrio de la metodología III del Sisben y realizar jornada de sisbenización.										
1	1	1	4	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.	\$ 2,500,000	3.88%								\$ 625,000
1	1	1	5	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000
1	1	1	6	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.										
1	1	1	7	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.										
1	1	1	8	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.										
1	1	1	9	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.										
1	1	1	10	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.										
1	1	1	11	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.										
1	1	1	12	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos-Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.										
1	1	1	13	Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.										
1	1	1	14	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.										
1	1	1	15	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.										
1	1	1	16	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
1	1	1	17	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	18	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.	\$ 1,000,000	\$0.02								\$ 250,000
1	1	1	19	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.	\$ 6,000,000	9.30%								\$ 1,500,000
1	1	1	20	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	\$ 1,000,000	1.55%								\$ 250,000
1	1	1	21	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000
1	1	1	22	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000
1	1	1	23	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.										
1	1	1	24	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	\$ 3,000,000	4.65%								\$ 750,000
1	1	1	25	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.										
1	1	1	26	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.										
1	1	1	27	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.										
1	1	1	28	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.										
1	1	1	29	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.										
1	1	1	30	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.										



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	1	1	31	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	\$ 2,000,000	3.1%									\$ 500,000
1	1	1	32	Promover el la implementación de huertas caseras.											
1	1	1	33	Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.											
1	1	1	34	Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.											
1	1	1	35	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.											
1	1	1	36	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.											
1	1	1	37	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	\$ 8,000,000	12.4%									\$ 2,000,000
1	1	1	38	Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.											
1	1	1	39	Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.											
1	1	1	40	Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.											
1	1	1	41	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.											
1	1	1	42	Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.											
1	1	1	43	Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.	\$ 1,000,000	1.55%									\$ 250,000
1	1	1	44	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.											
1	1	1	45	Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.											



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015								
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS	
1	1	1	46	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia. Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual. Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales. Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	\$ 2,000,000	3.10%								\$ 500,000	
1	1	1	47	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000	
1	1	1	48	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	\$ 5,000,000	7.75%								\$ 1,250,000	
1	1	1	49	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.											
1	1	1	50	Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.											
1	1	1	51	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.	\$ 4,000,000	6.20%								\$ 1,000,000	
1	1	1	52	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.											
1	1	1	53	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.											
1	1	1	54	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.											
1	1	1	55	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.	\$ 8,000,000	12.40%								\$ 2,000,000	
1	1	1	56	Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias											
1	1	1	57	A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.											
1	1	1	58	Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.											
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 64,500,000	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,125,000



PLAN PLURIANUAL – COMUNICACIONES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2012							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL					\$ 30,000,000	14.15%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Cumplir las fases de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para los entes del orden territorial.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	1	1	2	Implementar y posicionar dos (2) trámites o servicios en línea	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
EMPODERAMIENTO DE LA RED DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES, ALTERNATIVOS Y ESCOLARES					\$ 180,000,000	84.91%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Posicionar los programas bandera del gobierno municipal a través de campañas de comunicación masiva en medios	\$ 80,000,000	37.74%	\$ 20,000,000							
1	2	1	2	Divulgar los logros de gestión de la Administración Municipal	\$ 5,000,000	2.36%	\$ 1,250,000							
1	2	1	3	Consultar la percepción de la comunidad con relación a la buena imagen institucional e identidad corporativa.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	4	Apoyo y fortalecimiento de medios locales de comunicación, como herramienta para la convivencia y la participación.	\$ 40,000,000	18.87%	\$ 10,000,000							
1	2	1	5	Producir programas de radio y TV para la cultura y educación ciudadana.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	6	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	2	1	7	Difundir la gestión pública municipal y promover la rendición de cuentas del gobierno local.	\$ 15,000,000	7.08%	\$ 3,750,000							
COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN					\$ 35,000,000	16.51%	\$ 8,750,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	3	1	2	Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público.	\$ 3,000,000	1.42%	\$ 750,000							
1	3	1	3	Promover la transparencia y probidad en el ejercicio administrativo del gobierno local.	\$ 12,000,000	5.66%	\$ 3,000,000							
IMPLEMENTAR LOS MANUALES DE "PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN", Y DE "IMAGEN CORPORATIVA"					\$ 2,000,000	0.94%	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Crear la "Red" de Comunicación Organizacional.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
1	4	1	2	Implementar los manuales de "Protocolo y Comunicación", y de "Imagen Corporativa", como políticas de comunicación pública para servidores de la Administración.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 212,000,000	100%	\$ 53,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2013							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL					\$ 30,000,000	14.15%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Cumplir las fases de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para los entes del orden territorial.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	1	1	2	Implementar y posicionar dos (2) trámites o servicios en línea	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
EMPODERAMIENTO DE LA RED DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES, ALTERNATIVOS Y ESCOLARES					\$ 180,000,000	84.91%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Posicionar los programas bandera del gobierno municipal a través de campañas de comunicación masiva en medios	\$ 80,000,000	37.74%	\$ 20,000,000							
1	2	1	2	Divulgar los logros de gestión de la Administración Municipal	\$ 5,000,000	2.36%	\$ 1,250,000							
1	2	1	3	Consultar la percepción de la comunidad con relación a la buena imagen institucional e identidad corporativa.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	4	Apoyo y fortalecimiento de medios locales de comunicación, como herramienta para la convivencia y la participación.	\$ 40,000,000	18.87%	\$ 10,000,000							
1	2	1	5	Producir programas de radio y TV para la cultura y educación ciudadana.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	6	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	2	1	7	Difundir la gestión pública municipal y promover la rendición de cuentas del gobierno local.	\$ 15,000,000	7.08%	\$ 3,750,000							
COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN					\$ 35,000,000	16.51%	\$ 8,750,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	3	1	2	Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público.	\$ 3,000,000	1.42%	\$ 750,000							
1	3	1	3	Promover la transparencia y probidad en el ejercicio administrativo del gobierno local.	\$ 12,000,000	5.66%	\$ 3,000,000							
IMPLEMENTAR LOS MANUALES DE "PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN", Y DE "IMAGEN CORPORATIVA"					\$ 2,000,000	0.94%	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Crear la "Red" de Comunicación Organizacional.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
1	4	1	2	Implementar los manuales de "Protocolo y Comunicación", y de "Imagen Corporativa", como políticas de comunicación pública para servidores de la Administración.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 212,000,000	100%	\$ 53,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2014							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL					\$ 30,000,000	14.15%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Cumplir las fases de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para los entes del orden territorial.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	1	1	2	Implementar y posicionar dos (2) trámites o servicios en línea	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
EMPODERAMIENTO DE LA RED DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES, ALTERNATIVOS Y ESCOLARES					\$ 180,000,000	84.91%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Posicionar los programas bandera del gobierno municipal a través de campañas de comunicación masiva en medios	\$ 80,000,000	37.74%	\$ 20,000,000							
1	2	1	2	Divulgar los logros de gestión de la Administración Municipal	\$ 5,000,000	2.36%	\$ 1,250,000							
1	2	1	3	Consultar la percepción de la comunidad con relación a la buena imagen institucional e identidad corporativa.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	4	Apoyo y fortalecimiento de medios locales de comunicación, como herramienta para la convivencia y la participación.	\$ 40,000,000	18.87%	\$ 10,000,000							
1	2	1	5	Producir programas de radio y TV para la cultura y educación ciudadana.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	6	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	2	1	7	Difundir la gestión pública municipal y promover la rendición de cuentas del gobierno local.	\$ 15,000,000	7.08%	\$ 3,750,000							
COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN					\$ 35,000,000	16.51%	\$ 8,750,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	3	1	2	Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público.	\$ 3,000,000	1.42%	\$ 750,000							
1	3	1	3	Promover la transparencia y probidad en el ejercicio administrativo del gobierno local.	\$ 12,000,000	5.66%	\$ 3,000,000							
IMPLEMENTAR LOS MANUALES DE "PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN", Y DE "IMAGEN CORPORATIVA"					\$ 2,000,000	0.94%	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Crear la "Red" de Comunicación Organizacional.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
1	4	1	2	Implementar los manuales de "Protocolo y Comunicación", y de "Imagen Corporativa", como políticas de comunicación pública para servidores de la Administración.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 212,000,000	100%	\$ 53,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO	Presupuesto TOTAL Asignado	PART. (%)	VIGENCIA FISCAL 2015							
							RECURSOS PROPIOS	CRÉDITOS	SGP	T.S. ELECTRICO	REGALIAS	COFINANCIACIÓN	APORTES DEPARTAMENTO	OTROS
GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL					\$ 30,000,000	14.15%	\$ 7,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1	1	1	Cumplir las fases de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para los entes del orden territorial.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	1	1	2	Implementar y posicionar dos (2) trámites o servicios en línea	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
EMPODERAMIENTO DE LA RED DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES, ALTERNATIVOS Y ESCOLARES					\$ 180,000,000	84.91%	\$ 41,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	2	1	1	Posicionar los programas bandera del gobierno municipal a través de campañas de comunicación masiva en medios	\$ 80,000,000	37.74%	\$ 20,000,000							
1	2	1	2	Divulgar los logros de gestión de la Administración Municipal	\$ 5,000,000	2.36%	\$ 1,250,000							
1	2	1	3	Consultar la percepción de la comunidad con relación a la buena imagen institucional e identidad corporativa.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	4	Apoyo y fortalecimiento de medios locales de comunicación, como herramienta para la convivencia y la participación.	\$ 40,000,000	18.87%	\$ 10,000,000							
1	2	1	5	Producir programas de radio y TV para la cultura y educación ciudadana.	\$ 10,000,000	4.72%	\$ 2,500,000							
1	2	1	6	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	2	1	7	Difundir la gestión pública municipal y promover la rendición de cuentas del gobierno local.	\$ 15,000,000	7.08%	\$ 3,750,000							
COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN					\$ 35,000,000	16.51%	\$ 8,750,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	3	1	1	Aumentar en los ciudadanos el conocimiento de los proyectos de la Alcaldía.	\$ 20,000,000	9.43%	\$ 5,000,000							
1	3	1	2	Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público.	\$ 3,000,000	1.42%	\$ 750,000							
1	3	1	3	Promover la transparencia y probidad en el ejercicio administrativo del gobierno local.	\$ 12,000,000	5.66%	\$ 3,000,000							
IMPLEMENTAR LOS MANUALES DE "PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN", Y DE "IMAGEN CORPORATIVA"					\$ 2,000,000	0.94%	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	4	1	1	Crear la "Red" de Comunicación Organizacional.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
1	4	1	2	Implementar los manuales de "Protocolo y Comunicación", y de "Imagen Corporativa", como políticas de comunicación pública para servidores de la Administración.	\$ 1,000,000	0.47%	\$ 250,000							
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					\$ 212,000,000	100%	\$ 53,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con los análisis realizados tanto a nivel interno como externo y las soluciones priorizadas, el Plan de Desarrollo, 2012 - 2015, “El Santuario desarrollo con equidad” busca propender por un Municipio productivo, equitativo, justo, educado, competitivo, saludable, culto y respetuoso del medio ambiente.

ARTÍCULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración Municipal, se ceñirán a lo contemplado en el Plan de Desarrollo, 2012 - 2015, “El Santuario desarrollo con equidad” y en todo lo demás que busque cumplir los fines del Estado.

ARTÍCULO QUINTO: Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del Municipio, no podrá ser ejecutado si previamente no se encuentra evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, no obstante lo dicho, en cada caso particular se adoptará el procedimiento que las necesidades y las normas demanden.

ARTÍCULO SEXTO: La ejecución del Plan de Desarrollo contenido en el presente Acto Administrativo, se hará a través de los correspondientes presupuestos anuales, con ejecución al plan fiscal de mediano plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de Caja, los respectivos planes de acción y las prioridades de desarrollo establecidos en este Plan.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El Alcalde Municipal a partir de la expedición del presente Decreto efectuara las modificaciones al presupuesto municipal y lo armonizará con el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, “El Santuario desarrollo con equidad”, teniendo en cuenta los lineamientos de la ley 715 de 2001 y las que la modifiquen, complementen o adicione en el cuatrienio.

ARTÍCULO OCTAVO: El Alcalde Municipal, en vigencia del presente Acto Administrativo, podrá suscribir contratos, convenios de cooperación e interadministrativos pertinentes, ante las entidades públicas, privadas, gobiernos extranjeros y entidades multilaterales y de cooperación internacional, entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de complementar, gestionar recursos para ejecutar los programas y proyectos entre otros, incluidos en este Acto Administrativo, como también para hacer uso de operaciones de crédito público de que trata la Ley 358/97; así como sus modificatorios. De igual forma podrá realizar los estudios y adquirir los terrenos necesarios para ejecutar los programas y proyectos del presente Plan.

Lo anterior cumpliendo su trámite reglamentario ante el Concejo Municipal para los efectos de sus competencias.



ARTÍCULO NOVENO: La Planeación es definida como un proceso integrado que contiene la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, lo que genera un proceso continuo de interacción de las diferentes Secretarías y Entidades Descentralizadas del orden Municipal, en la consolidación de la información estadística, técnica, administrativa en cumplimiento de los programas y metas definidos en el presente Plan de Desarrollo; por lo tanto, los proyectos que se formulen en el periodo 2012 – 2015 y que se encuentren enmarcados en la anterior premisa, hacen parte integral de este Plan de Desarrollo y se consideran prioritarios en su ejecución.

ARTÍCULO DÉCIMO: El Concejo Municipal efectuará el control político al proceso de ejecución de este Plan de Desarrollo, para lo cual, podrá solicitar a la Administración Municipal los informes de avance y resultados que estime convenientes; sin perjuicio de las atribuciones previstas en la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: El Consejo Territorial de Planeación, como instancia legal de participación social, velará porque se haga efectivo el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Para este efecto la Administración brindará al Consejo Territorial, el apoyo logístico y técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: La Secretaría de Planeación y Vivienda Municipal, por su parte, en el término de tres (3) meses diseñará la metodología y los procedimientos pertinentes para realizar la evaluación técnica de la ejecución del presente Plan de Desarrollo de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: El Alcalde Municipal de El Santuario, Antioquia está facultado en vigencia de este Acto Administrativo, para realizar los ajustes institucionales y administrativos pertinentes en la estructura de la administración municipal y sus entidades descentralizadas y, crear entidades autónomas e independientes como establecimientos públicos, asociarse con entidades públicas y privadas, con la finalidad de atender los requerimientos del presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: Los planes sectoriales existentes, sus programas de inversión y los que se formulen durante el cuatrienio deberán sujetarse a los contenidos y criterios de inversión definidos en el presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Si durante la vigencia y ejecución del actual Plan de Desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general para la comunidad que no se encuentren incluidos dentro de este Plan y sean considerados como prioritarios para el Municipio y, cuenten con financiamiento, estos podrán ser incorporados previo concepto del Consejo de Gobierno mediante Acto Administrativo motivado, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su Plan de Inversión.



ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Cuando los ingresos superen los montos proyectados y establecidos en los presupuestos anuales, deberán destinarse prioritariamente a los programas contenidos en este plan. Así mismo, cuando el comportamiento sea inferior se ajustaran de acuerdo a las prioridades y/o planes operativos de la administración o adelantando la ejecución de proyectos estratégicos a través de compromisos de vigencias futuras.

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO: El presente Acto Administrativo estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2015 y rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en El Santuario, Antioquia a los 16 días del mes de Junio de 2012.

JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
Alcalde Popular 2012 – 2015.

Proyectó	Revisó	Sugirió aprobación
Oficina Banco de Programas y Proyectos	Consejo de Gobierno en pleno	Consejo de Gobierno en pleno



ANEXOS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.





Anexo 1. DECRETO NÚMERO 021 DE ENERO 31 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE RENUEVAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL, LAS CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 152 DE 1994, Y

CONSIDERANDO

Que el artículo 34 de la ley 152 de 1994, establece que el Consejo Municipal de Planeación estará integrado por las personas que designe el Alcalde de las ternas que presenten las correspondientes autoridades y organizaciones, de acuerdo con la composición que defina el Concejo Municipal.

Que el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 014 del 24 de noviembre de 2004, en su artículo segundo (2), definió la composición del Consejo Municipal de Planeación.

Que de conformidad con el artículo primero del acuerdo 014 del 24 de noviembre de 2004, que crea y conforma el Consejo Municipal de Planeación, los integrantes serán designados por un período de ocho (8) años y la mitad de sus miembros será renovada cada cuatro (4) años,

DECRETA

Artículo Primero: Una vez renovada la mitad de los miembros del Consejo Territorial de Planeación, éste quedará integrado por las personas que se enuncian a continuación, en representación de las autoridades, organizaciones y sectores señalados:

Alexandra Zuluaga Gómez	Representante Sector Ambiental
Azucena Zuluaga	Representante Sector Mujer
Claudia Patricia Duque Blandón	Representante Sector Deporte
Elcy González Quintero	Representante Sector Constituyente Municipal
Irene Salazar	Representante Sector Protección Social
José Antonio Botero	Representante Sector Comunitario



José Serna Duque	Representante Sector Económico
Luis Gonzaga Rivera	Representante Sector Cultural
Luz Dary Jiménez Orozco	Representante Sector Educación
Manuel Quintero	Representante Sector Adultos Mayores
Migdonia Salazar	Representante Sector Social
Miguel Ángel Zuluaga Aristizábal	Representante Sector Transportadores
Raúl Anselmo Ramírez	Representante Sector Agropecuario.
Vanesa Giraldo	Representante Sector niñez
Yohana Andrea Giraldo	Representante Sector Juventud

Artículo Segundo: La duración y renovación de la designación de que trata el artículo anterior, se sujetará a lo establecido en el Reglamento Interno del CTP.

Artículo Tercero: El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en El Santuario a los 31 días del mes de Enero de 2.012.


JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR
Alcalde Popular 2.012-2.015



Anexo 2. Iniciativas comunitarias consolidadas.

SECTOR	AGUA POTABLE						SANEAMIENTO BÁSICO						VÍAS													
	Diseños y ampliación sistema de acueducto	Educación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitación a fontaneros	Planta de Tratamiento de agua potable	Formación en admón. de acueductos	Compra de microcuencas con acueductos	Infraestructura acueductos rurales	Pozos Sépticos	Estufas eficientes	UNISAFAS	Diseños y ampliación sistema de Alcantarillado	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Educación en limpieza de pozos sépticos	Redes de alcantarillado y sumideros	alumbrado publico	Mantenimiento vías (Kms)	Señalización vial y resaltos	Obras de Drenaje	pavimentación vías (Kms)	Construcción de puentes vehiculares	Accesibilidad peatonal y de movilidad reducida	Enriados veredales	Puente peatonal	Pasamanos peatonales	Obras de control de erosión	
ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA																										
UEF CENTRAL																										
JAC El Calvario							10	20						20					500			400				2
Acueducto El Calvario						1																				
JAC Vista Hermosa										1			2	5	1	1	1									
JAC La Tenería				1											2		6		2000						2	1
JAC Luis Carlos Galán														6		9			2		2			1		
JAC Buenos Aires										15				5	1	1			800				1	1	1	
JAC Camilo Torres-El Diamante														9	1	3	2		3		1			1		
JAC Los Dos Puentes						1								2						1			1	1	1	
JAC Porvenir Nogal																			400							

SECTOR	AGUA POTABLE	SANEAMIENTO BÁSICO	VÍAS
--------	--------------	--------------------	------



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	Diseños y ampliación sistema de acueducto													alumbreado publico		Mantenimiento vías (Kms)		Señalización vial y resaltos		Obras de Drenaje		pavimentación vías (Kms)		Construcción de puentes vehiculares		Accesibilidad peatonal y de movilidad reducida		Enriellados veredales		Puente peatonal		Pasamanos peatonales		Obras de control de erosión											
	Educación en uso eficiente y ahorro del agua													Capacitación a fontaneros		Planta de Tratamiento de agua potable		Formación en admón. de acueductos		Compra de microcuencas con acueductos		Infraestructura acueductos rurales		Pozos Sépticos		Estufas eficientes		UNISAFAS		Diseños y ampliación sistema de Alcantarillado		Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.		Educación en limpieza de pozos sépticos		Redes de alcantarillado y sumideros									
	UEF VALLE LUNA																																												
	JAC Valle Luna	1	1	1	1	1	1	1	10	20	20		1	1			4		5													1													
	JAC Las Palmas																																												
	JAC Guadualito								21	30	10		40	40			5	1	6								2					1													
	JAC La Paz								7	8								2	2																										
	UEF VALLE MARIA																																												
	JAC Morritos								15	15							5		2																										
	Acue. Valle de Maria		1	1	1	1	1																																						
	JAC Valle de Maria								7	4							2		2								2																		
	Acue. Las Colinas	1	1	1	1	1		1	10	5																		1																	
	JAC La Serrania	1	1	1	1	1		1	10	8							1		5								3					1													
	JAC La Floresta								7	7									1																										
	JAC Alto del Palmar	1	1	1	1	1	1	1	7	8							1															1													
	JAC La Primavera								4	4							3	2		2								1																	

SECTOR	AGUA POTABLE	SANEAMIENTO BÁSICO	VÍAS
---------------	---------------------	---------------------------	-------------



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	AGUA POTABLE							SANEAMIENTO BÁSICO					VÍAS												
	Diseños y ampliación sistema de acueducto	Educación en uso eficiente y ahorro del agua	Capacitación a fontaneros	Planta de Tratamiento de agua potable	Formación en admón. de acueductos	Compra de microcuencas con acueductos	Infraestructura acueductos rurales	Pozos Sépticos	Estufas eficientes	UNISAFAS	Diseños y ampliación sistema de Alcantarillado	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Educación en limpieza de pozos sépticos	Redes de alcantarillado y sumideros	alumbrado publico	Mantenimiento vías (Kms)	Señalización vial y resaltos	Obras de Drenaje	pavimentación vías (Kms)	Construcción de puentes vehiculares	Accesibilidad peatonal y de movilidad reducida	Enriellados veredales	Puente peatonal	Pasamanos peatonales	Obras de control de erosión
UEF SAN MATÍAS																									
JAC Campo Alegre							3	3			1			1	6		1			1	3				
Acueducto El Socorro			1		1		1		1																
JAC San Matías							4	4							3										
JAC El Socorro							6	7														3			
UEF EL CARMELO																									
JAC Aldana Abajo							4	5							4										
Acueducto El Morro		1	1	1	1		1																		
JAC El Carmelo							15	12						5	7			7							
JAC El Morro							12	6							6			1	1		1			1	1
JAC San Eusebio							10	10							7				1	1		3			1
JAC Alto de Pepito							20	10							2.5			1							
JAC Alto del Roble							6	6	6						4							1			
JAC Las Lajas	1	1	1	1	1		11	8							5							3			1
ASUAMECAL		1	1	1	1	1	25	15									1		1						1
JAC Aldana Arriba						2	20	15									8								1
SECTOR	AGUA POTABLE							SANEAMIENTO BÁSICO					VÍAS												



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	Vivienda Nueva y reubicación (VIS y VIP)	Mejoramiento de vivienda	Alarmas comunitarias	programa de seguridad y vigilancia	CAI	Apoyo veeduría ciudadana	Redes de comunicación y apoyo ciudadano	Seguridad por cuadrantes	Atención a víctimas del conflicto armado	Proyectos productivos población desplazada	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Apoyo Grupo Gerontológico	proyectos de seguridad alimentaria	Limpieza de quebradas	Sistemas de red contra incendios	Apoyo cuerpo de bomberos	Obras de control de erosión	Reubicación acorde a los usos del suelo	Apoyo grupos de socorro y ayuda humanitaria	Prevención de desastres con obras reales	Fondos rotatorios comunitarios	Capacitación en BPA	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Fortalecimiento PROCEDAS	Fortalecimiento Formador de Formadores	Formación comunal infantil y juvenil	Asamblea Mpal Constituyente	Salones comunales	Publicaciones de interés colectivo	Oficina de La Mujer	Fortalecimiento comités existentes	
	UEF CENTRAL																																	
JAC El Calvario		30																						1	1									
Acueducto El Calvario																																		
JAC Vista Hermosa			1	1			1	1																1	1	1	1	1	1					
JAC La Tenería		20	1																															
JAC Luis Carlos Galán		15	1	1			1	1																										
JAC Buenos Aires	15	13	1	1				1							1		1	1			1			1	1	1	1	1	1					
JAC Camilo Torres-El Diamante		57	1	1			1	1		1	1	1											1	1		1	1	1						
JAC Los Dos Puentes		30													1		1						1	1										
JAC Porvenir Nogal	20	10																					1	1										
SECTOR	VIVIENDA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE					PREVENCIÓN DE DESASTRES	PRODUCTIVIDAD	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA																								



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN																																			
	Vivienda Nueva y reubicación (VIS y VIP)	Mejoramiento de vivienda	Alarmas comunitarias	programa de seguridad y vigilancia	CAI	Apoyo veeduría ciudadana	Redes de comunicación y apoyo ciudadano	Seguridad por cuadrantes	Atención a víctimas del conflicto armado	Proyectos productivos población desplazada	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Apoyo Grupo Gerontológico	proyectos de seguridad alimentaria	Limpieza de quebradas	Sistemas de red contra incendios	Apoyo cuerpo de bomberos	Obras de control de erosión	Reubicación acorde a los usos del suelo	Apoyo grupos de socorro y ayuda humanitaria	Prevención de desastres con obras reales	Fondos rotatorios comunitarios	Capacitación en BPA	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Fortalecimiento PROCEDAS	Fortalecimiento Formador de Formadores	Formación comunal infantil y juvenil	Asamblea Mpal Constituyente	Salones comunales	Publicaciones de interés colectivo	Oficina de La Mujer	Fortalecimiento comités existentes			
UEF LA JUDEA																																				
JAC La Arboleda			1	1	1		1																1	1		1	1	1		1			1			
Urbaniz. La Chapa			1	1			1																											1		
JAC La Chapa	20																						1	1		1	1	1		1						
JAC Miraflores	10	1	1				1																											1		
JAC Tiberiales	10																																	1		
JAC Líbano Arriba	1	5	1	1	1		1	1									1				1			1	1		1	1	1							
JAC El Vergel			1	1			1	1							1									1	1		1	1	1							
JAC Las Camelias	1																																	1		
JAC José M. Córdoba		10	1																								1						1			
JAC La Judea		12	1	1	1	1	1	1														1			1		1	1	1		1				1	
UEF AUTOPISTA																																				
JAC Las Lajas																								1	1		1	1	1							
JAC Santander		5																																1		
SECTOR	VIVIENDA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE						PREVENCIÓN DE DESASTRES						PRODUCTIVIDAD			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA													



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN																																			
	Vivienda Nueva y reubicación (VIS y VIP)	Mejoramiento de vivienda	Alarmas comunitarias	programa de seguridad y vigilancia	CAI	Apoyo veeduría ciudadana	Redes de comunicación y apoyo ciudadano	Seguridad por cuadrantes	Atención a víctimas del conflicto armado	Proyectos productivos población desplazada	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Apoyo Grupo Gerontológico	proyectos de seguridad alimentaria	Limpieza de quebradas	Sistemas de red contra incendios	Apoyo cuerpo de bomberos	Obras de control de erosión	Reubicación acorde a los usos del suelo	Apoyo grupos de socorro y ayuda humanitaria	Prevención de desastres con obras reales	Fondos rotatorios comunitarios	Capacitación en BPA	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Fortalecimiento PROCEDAS	Fortalecimiento Formador de Formadores	Formación comunal infantil y juvenil	Asamblea Mpal Constituyente	Salones comunales	Publicaciones de interés colectivo	Oficina de La Mujer	Fortalecimiento comités existentes			
JAC San Eusebio	6	20	1	1																	1	1	1	1	1	1	1	1					1			
JAC Alto de Pepito		8																					1	1	1	1	1	1								
JAC Alto del Roble	3	12																						1	1				1							
JAC Las Lajas		10																				1	1	1	1											
ASUAMECAL		20	1														1							1	1	1	1			1						
JAC Aldana Arriba	2	10															1					1	1	1	1	1	1	1								
UEF LOURDES																																				
ASUALOUSAL																																				
JAC El Saladito		10																																		
A. Potrerito																																				
A. El Saladito																																				
JAC Potrerito	1	16																																		

SECTOR	VIVIENDA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	PREVENCIÓN DE DESASTRES	PRODUCTIVIDAD	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
--------	----------	-------------------------	------------------------------	-------------------------	---------------	---------------------------



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	CATEGORÍAS DE INTERÉS																																				
	Vivienda Nueva y reubicación (VIS y VIP)	Mejoramiento de vivienda	Alarmas comunitarias	programa de seguridad y vigilancia	CAI	Apoyo veeduría ciudadana	Redes de comunicación y apoyo ciudadano	Seguridad por cuadrantes	Atención a víctimas del conflicto armado	Proyectos productivos población desplazada	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Apoyo Grupo Gerontológico	proyectos de seguridad alimentaria	Limpieza de quebradas	Sistemas de red contra incendios	Apoyo cuerpo de bomberos	Obras de control de erosión	Reubicación acorde a los usos del suelo	Apoyo grupos de socorro y ayuda humanitaria	Prevención de desastres con obras reales	Fondos rotatorios comunitarios	Capacitación en BPA	Formación para el trabajo productivo	Proyectos productivos empresariales	Fortalecimiento PROCEDAS	Fortalecimiento Formador de Formadores	Formación comunal infantil y juvenil	Asamblea Mpal Constituyente	Salones comunales	Publicaciones de interés colectivo	Oficina de La Mujer	Fortalecimiento comités existentes				
ASOACUEDUCTOS																						1	1	2	6												
ASODES																																					
ASPROLESA		40																					1		1												
ASOMUJERES																							1		3	1								1			
Aromas del Campo																								1	1	6											
AMVAMAR																							1	1	3	3											
Viviendistas	12																																				
NATUVIDA																								1	1	1											
CLUBDELSA																																					
ALIFISAN																																				1	
SMP																																			2		
Defensa Civil																											1										
SUBTOTAL	580	776	19	18	3	3	9	13	201	1	21	21	4	21	4	1	1	6	3	1	7	10	14	54	58	26	83	34	2	30	2	1	8				

SECTOR	EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIO	SALUD	DEPORTES Y RECREACIÓN	MEDIO AMBIENTE
--------	-----------------------------	--------------	-------	-----------------------	----------------



ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA	UEF CENTRAL																								
	cerco en malla de la escuela	Formación en Formulación de Proyectos	Formación en Planes de negocios	Mantenimiento Infraestructura educativa	Plazas docentes y educación población extra edad	Conectividad TIC's	Capacitación en manejo de computadores	Granjas demostrativas	Proyectos Agropecuarios	Asistencia Téc, Agropecuaria	Salud sexual y reproductiva	programas de salud preventiva	parque infantil	Construcción de Placa Polideportiva y / o accesorios	Fortalecimiento grupos juveniles	Atención a discapacitados	Mantenimiento infraestructura deportiva	Apoyo a clubes deportivos	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Espacio Público y Mantenimiento zonas verdes	Limpieza de quebradas	Recuperación de la cerámica El Salto	Aprovechamiento aguas lluvias	Casetas de reciclaje	
JAC El Calvario					10		1				1	1	1	1											
Acueducto El Calvario																									
JAC Vista Hermosa	1			1										1	1	1	1	1	1	1	1				1
JAC La Tenería				1																					
JAC Luis Carlos Galán												1	1	1	1		1	1			1	1			
JAC Buenos Aires						1	1						1		1		1	1							
JAC Camilo Torres-El Diamante													1	1	1	1	1	1	1	1	1				
JAC Los Dos Puentes																									
JAC Porvenir Nogal													1	1											



SECTOR	EDUCACION E INFRAESTRUCTURA					AGROPECUARIO	SALUD	DEPORTES Y RECREACIÓN					MEDIO AMBIENTE												
	cerco en malla de la escuela	Formación en Formulación de Proyectos	Formación en Planes de negocios	Mantenimiento Infraestructura educativa	Plazas docentes y educación población extra edad			Conectividad TIC's	Capacitación en manejo de computadores	Granjas demostrativas	Proyectos Agropecuarios	Asistencia Téc, Agropecuaria	Salud sexual y reproductiva	programas de salud preventiva	parque infantil	Construcción de Placa Polideportiva y / o accesorios	Fortalecimiento grupos juveniles	Atención a discapacitados	Mantenimiento infraestructura deportiva	Apoyo a clubes deportivos	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Espacio Público y Mantenimiento zonas verdes	Limpieza de quebradas	Recuperación de la cerámica El Salto	Aprovechamiento aguas lluvias
UEF LA JUDEA																									
JAC La Arboleda						1	1							1			1	1	1	1					
Urbaniz. La Chapa													1	1	1			1							
JAC La Chapa						1	1						1												
JAC Miraflores													1		1		1								
JAC Tiberiades																									
JAC Líbano Arriba							1						1		1	1		1	1	1				1	
JAC El Vergel								1	1																
JAC Las Camelias																									
JAC José M. Córdoba													1					1							
JAC La Judea							1						1		1	1	1	1	1	1	1				
UEF AUTOPISTA																									
JAC Las Lajas																			1	1					
JAC Santander													1												
JAC El Cabrero																									
JAC Arco iris													1	1	1	1		1	1	1					
JAC La Esmeralda																			1						1



SECTOR	EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA					AGROPECUARIO			SALUD		DEPORTES Y RECREACIÓN					MEDIO AMBIENTE								
	cerco en malla de la escuela	Formación en Formulación de Proyectos	Formación en Planes de negocios	Mantenimiento Infraestructura educativa	Plazas docentes y educación población extra edad	Conectividad TIC's	Capacitación en manejo de computadores	Granjas demostrativas	Proyectos Agropecuarios	Asistencia Téc, Agropecuaria	Salud sexual y reproductiva	programas de salud preventiva	parque infantil	Construcción de Placa Polideportiva y / o accesorios	Fortalecimiento grupos juveniles	Atención a discapacitados	Mantenimiento infraestructura deportiva	Apoyo a clubes deportivos	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Espacio Público y Mantenimiento zonas verdes	Limpieza de quebradas	Recuperación de la cerámica El Salto	Aprovechamiento aguas lluvias	Casetas de reciclaje
ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA																								
UEF VALLE LUNA																								
JAC Valle Luna				1		1	1			1	1			1	1	1			1				1	1
JAC Las Palmas				1		1	1																	
JAC Guadualito						1	1						1		1	1	1		1				1	1
JAC La Paz	1			1		1	1						1		1	1	1		1				1	1
UEF VALLE MARIA																								
JAC Morritos				1													1							
Acue. Valle de María																								
JAC Valle de María													1	1			1	1						
Acue. Las Colinas																								
JAC La Serranía				1													1							
JAC La Floresta													1	1										



SECTOR	EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA						AGROPECUARIO			SALUD		DEPORTES Y RECREACIÓN					MEDIO AMBIENTE							
	cerco en malla de la escuela	Formación en Formulación de Proyectos	Formación en Planes de negocios	Mantenimiento Infraestructura educativa	Plazas docentes y educación población extra edad	Conectividad TIC's	Capacitación en manejo de computadores	Granjas demostrativas	Proyectos Agropecuarios	Asistencia Téc, Agropecuaria	Salud sexual y reproductiva	programas de salud preventiva	parque infantil	Construcción de Placa Polideportiva y / o accesorios	Fortalecimiento grupos juveniles	Atención a discapacitados	Mantenimiento infraestructura deportiva	Apoyo a clubes deportivos	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Espacio Público y Mantenimiento zonas verdes	Limpieza de quebradas	Recuperación de la cerámica El Salto	Aprovechamiento aguas lluvias	Casetas de reciclaje
UEF PANTANILLO																								
JAC Señor Caído													1					1						1
JAC Pantanillo			1	1				1	1			1				1		1	1					
JAC La Cuchilla																								
Acueducto Vargas Pantanillo																				1				
JAC Pavas y Acueduc.		1	1	1								1		1		1	1	1						
JAC Vargas				1																				
UEF BODEGAS																								
JAC Bodeguitas	1			1		1	1		1	1		1	1	1	1		1	1					1	1
Acueducto La Aurora																								
JAC Bodegas	1			1		1	1		1	1		1		1		1	1	1	1	1		1	1	
JACLa Aurora	1			1		1	1		1	1		1			5	1	1	1	1					1
UEF EL SALTO																								
JAC El Salto	1			1		1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1					1	1



SECTOR	EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA						AGROPECUARIO	SALUD	DEPORTES Y RECREACIÓN						MEDIO AMBIENTE						
	cerco en malla de la escuela	Formación en Formulación de Proyectos	Formación en Planes de negocios	Mantenimiento Infraestructura educativa	Plazas docentes y educación población extra edad	Conectividad TIC's			Capacitación en manejo de computadores	Salud sexual y reproductiva	programas de salud preventiva	parque infantil	Construcción de Placa Polideportiva y / o accesorios	Fortalecimiento grupos juveniles	Atención a discapacitados	Mantenimiento infraestructura deportiva	Apoyo a clubes deportivos	Educación ambiental en MIRS y plaguicidas.	Espacio Público y Mantenimiento zonas verdes	Limpieza de quebradas	Recuperación de la cerámica El Salto
ORGANIZACIÓN QUE SOLICITA / INICIATIVA PRESENTADA																					
JAC Palmarcito				1																	
Acueducto El Salto																					
Acueducto Portachuelo																					
JAC Portachuelo				1	1	1															
INSTITUCIONAL																					
ASOCOMUNAL		1	1											36	1						
ASOCAMP																					
IE Pbro. J.A.G.		25	25	8	5	25															
COREDI		8																			
Mesa de victimas																					
Tierra Color															59						1
DIAGOGIA																					
Constituyente Mpal																					
Bomberos Voluntarios																					



Anexo 3. Priorización de iniciativas comunitarias.

UEF CENTRAL.

Identificación de las Juntas Participantes: Camilo Torres – El Diamante, El Calvario, Buenos Aires, Porvenir – Nogal, Luis Carlos Galán, Avenida los Puentes.

Coordinadores: Banco de Proyectos, Subsecretaría de Desarrollo Social.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Pavimentación de vías urbanas en mal estado	El Calvario, Buenos Aires, Camilo Torres, los Dos Puentes, Luis Carlos Galán.	3
Sedes comunales	El Calvario, Buenos Aires, Camilo Torres, porvenir - nogal, Luis Carlos Galán.	2
Vivienda nueva	El Calvario, Buenos Aires, Porvenir – Nogal	2
Apertura de vías urbanas	Camilo Torres, en la esquina de Felipe Zuluaga, Callejón de los Gómez.	2
Formación en MIRS	Toda la UEF central	1
Seguridad (cámaras, alarmas y apoyo policía)	Toda la UEF central	3
Alumbrado público eficiente	Toda la UEF central (65 lámparas en total)	3
Placa polideportiva (nueva y mantenimiento)	Los Dos Puentes, El Diamante y El Calvario cada 1, Buenos aires, Luis Carlos Galán para mantenimiento.	2
Mejoramiento de vivienda	167 viviendas de Toda la UEF central	3
Reubicación de viviendas en zonas de riesgo.	67 de los barrios Nogal, el calvario, buenos aires, avenida los dos puentes.	3
Redes optimas de Alcantarillado	El calvario, Camilo Torres, buenos aires, porvenir – nogal, Luis Carlos Galán	2



UEF LA AUTOPISTA.

Identificación de las Juntas Participantes: Arco Íris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.

Coordinadores: Secretaría de Planeación y Vivenda.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Apertura de vías proyectadas	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	3
Accesibilidad y alumbrado público	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	3
Puente peatonal en arco Íris	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	3
Placa polideportiva	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	2
Mejoramiento de vivienda	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	3
Reubicación de talleres de la autopista	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	2
Saneamiento básico y MIRS	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	2
Deporte y recreación	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	2
Ornato urbano	Arco Iris, Monseñor Ignacio Botero, Santander, María Auxiliadora, San Vicente de Paúl, Las Lajas.	2



UEF LA JUDEA

Identificación de las Juntas Participantes: La Judea, Miraflores, Salida El Salto, Líbano Abajo, Líbano Arriba, La Chapa, Ciudadela La Chapa, La Arboleda, Tiberiales, José María Córdova, El Vergel.

Coordinadores:

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
CAI – Fortalecimiento de la Seguridad en los barrios y sectores de la UEF Judea (Un CAI – 9 Cámaras)	La Judea, Miraflores, Salida El Salto, Líbano Abajo, La Chapa, Ciudadela La Chapa, La Arboleda, Tiberiales, Líbano arriba, JMC, El Vergel.	3
Manejo de basuras	La Judea, Miraflores, Salida El Salto, Líbano Abajo, La Chapa, Ciudadela La Chapa, La Arboleda, Tiberiales, Líbano arriba, JMC, El Vergel.	2
Alumbrado público	La Judea: 12, Miraflores: 6, Salida El Salto: 3, Líbano Abajo: 2, Líbano Arriba: 5, La chapa: 4, Ciudadela La Chapa: 6, La Arboleda: 4, Tiberiales: 3, JMC: 3, El Vergel: 2	3
Mejoramiento de vivienda	La Judea, Miraflores, Salida El Salto, Líbano Abajo, La Chapa, Ciudadela La Chapa, La Arboleda, Tiberiales, Líbano arriba, JMC, El Vergel. Se requieren 60.	3
Reubicación de vivienda	Salida El Salto: 24, Líbano Arriba. Callejón: 1, Barrio La Arboleda: 1.	3
Programa vivienda Nueva	La Judea, Miraflores, Salida El Salto, Líbano Abajo, La Chapa, Ciudadela La Chapa, La Arboleda, Tiberiales, Líbano arriba, JMC, El Vergel. Se requieren 25.	3
Procesos erosivos – muros de Contención	Calle Bolívar, JMC, La Arboleda, La Chapa (Q. La chapa)	3
Mejoramiento y pavimentación de vías	La Judea, La Arboleda, La Chapa, Ciudadela La Chapa (vía peatonal – sostenimiento), Salida El Salto, JMC, Líbano Arriba (Callejón)	3
Congelación uso del suelo	Parque la Judea y Vías anexas	3
Construcción / adecuación resaltos	La Judea, La Arboleda, Calle Bolívar, Miraflores	3



UEF PANTANILLO

Identificación de las Juntas Participantes: Vereda Pantanillo, Vereda Vargas, Señor Caído, La Cuchilla

Coordinadores: Pablo Aristizabal, David Ramírez, Diego Hoyos

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Reapertura – reforma de la CER Pantanillo	Alcaldía, Secretaría de Educación, SENA, Comunidad (Desde los niños en edad pre-escolar hasta los adultos mayores)	3
Alumbrado público – carretera entre Santuario y Marinilla la cual es departamental		1
Mantenimiento y arreglo de la carretera localizada entre El Santuario y Marinilla (hasta la planta) – Es una carretera departamental	Obras Públicas	2
Mantenimiento CER: techos, pisos, paredes, cimientos.		3
Mantenimiento y construcción de vías alternas hacia la autopista de la escuela de Vargas a la fábrica de medias en la autopista incluyendo construcción de puente en La Marinilla		1
Alumbrado público de la vía, lo que mejoraría la seguridad		2
Pavimentación de la carretera vieja de la bomba a La Bernardita. Se están presentando accidentes por no haber retorno en la autopista	Gobernación, Alcaldía, Junta de Acción Comunal, Secretaría de obras públicas y Devimed, pues los últimos al no organizar el retorno, deben ayudar a solucionar para evitar accidentes	3
Buscar la manera de que las Empresas Públicas de El Santuario se comprometan con la comunidad rural, para solucionar el problema de las basuras, ya que se está presentando un grado enorme de contaminación.	Empresas Públicas de El Santuario, Oficina del Medio Ambiente, Alcaldía Municipal, CORNARE y comunidad. No solo el señor caído involucrar también las demás veredas.	2
Pozos sépticos y alumbrado público	Alcaldía, oficina del medio ambiente, CORNARE	1
Mantenimiento de vías	Obras públicas, JAC, Gobernación	3
Mejoramiento de Centro Educativo Rural Pavas –implementar el salón COREDI, mejoramiento de viviendas	Obras públicas, Planeación, Gobernación	2
Mantenimiento de acueducto	CORNARE, Planeación, gobernación, Obras Públicas	2



UEF VALLE LUNA

Identificación de las Juntas Participantes: Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas

Coordinadores:

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Legalización de predios	La mayoría de los predios de valle luna, guadualito, la paz y las palmas manifiestan no tienen escrituras	3
Proyectos productivos (plantas aromáticas, caña, gallinas)	Proyecto panelero y aromáticas: estos proyectos los quieren los de guadualito y valle luna. Los de La Paz quieren un proyecto de gallinas.	2
Estufas eficientes	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas	1
Mejoramiento de vivienda		2
Vivienda nueva		1
Fortalecimiento de COREDI	Apoyar el estudio que están realizando los jóvenes de COREDI en guadualito y la paz ya que todos son estudiantes campesinos de la UEF	2
Mejoramiento de vías – resalto en la escuela La Paz	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas	3
CER nuevo en Valle Luna, Mantenimiento CER La Paz, Guadualito, Las Palmas.	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas	3
Saneamiento básico	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas – 100 familias necesitan pozos sépticos	2
Fortalecimiento al proyecto de la UEF – fondo Rotatorio	Fortalecer este fondo ya que presta muchos beneficios a la comunidad	3
Seguridad	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas	3
Fallas geológicas	En varios puntos se presentan problemas	2
Reforestación		1
Recursos para la tercera edad		2
Salud		3



UEF BODEGAS

Identificación de las Juntas Participantes:

Coordinadores:

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Mejoramiento de vías	Es una necesidad que manifiestan las tres comunidades. Secretaría de obras Públicas.	3
Mejoramiento de viviendas	Las cuatro veredas. Secretaría de Planeación.	2
Viviendas en alto riesgo 3 en La Aurora 2 en Bodegas 2 en Bodeguitas	Valle Luna, Guadualito, La Paz, Las Palmas	3
Mejoramiento de infraestructuras educativas en Bodegas, Bodeguitas y La Tenería (Legalizar predio escuela La Tenería)		2
Pozos Sépticos (30 pozos)		2
Estufas eficientes (20 estufas)		1
Legalización de predios necesidades en las cuatro veredas.		2
Continuidad del proyecto de primera infancia.		3
Acompañamiento por parte de cultura y deporte para los niños.		2
Capacitaciones en culinaria, computadores, etc.		2



UEF EL SALTO

Identificación de las Juntas Participantes: Los Alpes, El Salto, Palmarcito, La Milagrosa.

Coordinadores: Secretaría de protección Social - Banco de proyectos.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Infraestructura de los CER en general incluyendo redes eléctricas y sanitarias en El Salto	Comunidad El Salto	3
Alpes y Palmarcito: Restaurante escolar El Salto: placa polideportiva Las demás veredas iluminación en la placa.	Comunidad El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito.	2
Reubicación y mejoramientos de vivienda, viviendas nuevas y parcheo eléctricos.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito.	2
Mantenimiento de vías, enriados nuevos y obras de drenaje en las vías.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito	3
Brigadas de salud oral y médico preventivas.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito	3
Pozos sépticos y estufas eficientes.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito	2
Acompañamiento de la Secretaría de Gobierno en convivencia ciudadana y seguridad.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito	2
Construcción de obra de control de erosión en segundo y tercer puente.	El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito	3
Se necesita recuperar la vía de El Salto abajo, cerca a la finca de Blanca Botero. Cunetas para canalizar el agua. Tubos de 32 pulgadas.	Comunidad El Salto y La Aurora	3
Enriado de la subida de El Salto a La Aurora y enriados en límites con La Milagrosa y Palmarcito.	Comunidad El Salto, La Aurora, La Milagrosa y Palmarcito.	2
Recuperación del estado físico de la escuela	Palmarcito y El Salto	3
Se ha detectado una persona desconocida vendiendo droga en la salida a la vereda y robos en general especialmente fin de año y fines de semana.	La Milagrosa, El Salto, Palmarcito y Los Alpes	2



PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Las brigadas de salud en La Milagrosa no se realizan hace año y medio aproximadamente.	Comunidad La Milagrosa	1
Se necesita más presencia de las promotoras en las veredas.	Comunidad La Milagrosa, El Salto, Palmarcito y Los Alpes.	2
Se necesita construir los gaviones en la quebrada del segundo y tercer puente de la carretera principal de El Salto.	La Milagrosa, El Salto, Palmarcito y Los Alpes.	3
Falta cancha en el CER de El Salto e iluminación en cancha de Palmarcito. Se necesita una obra de drenaje en Palmarcito cerca al CER. (Cunetas para canalizar aguas)	La comunidad de El Salto y Palmarcito.	2
Infraestructura educativa y polideportiva de El Salto, Parque infantil.	La comunidad de El Salto.	3
Viviendas nuevas mejoramiento de vivienda, Pozos sépticos Los Alpes, estufas eficientes, Parcheo eléctrico rural.	4 viviendas para parcheo 3 viviendas nuevas La Milagrosa 2 viviendas nuevas Palmarcito 15 mejoramientos de vivienda La Milagrosa 10 mejoramientos de vivienda Los Alpes 11 estufas de todas las UEF 30 pozos sépticos de todas las UEF	3
Acompañamientos de la Secretaría de Gobierno de convivencia ciudadana.	Involucradas personas de todas las UEF	3
Brigadas de salud oral y medico preventivas.	Involucradas personas de todas las UEF	3
Mantenimiento de las carreteras Mantenimiento enriado La Milagrosa, linderos Octavio Ramírez. Obras de drenajes Los Alpes y La Milagrosa. Mantenimiento enriado Los Alpes.	Juntas de acción comunal Palmarcito, La Milagrosa. Agricultores de la vereda 2 obras de El Salto 4 obras de La Milagrosa 1 obra de El Palmarcito 5 obras Los Alpes	3



PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Prioridades de iluminación en la cancha de Palmarcito. Mantenimiento de la cancha Los Alpes, La Milagrosa y Palmarcito.	Mantenimiento de vías 17 kilómetros	2
Infraestructura del restaurante escolar Palmarcito y Los Alpes.		3
Infraestructura del CER El Salto en malas condiciones y cableado eléctrico. Cerrar la escuela en mallas.	Comunidad en general y los niños estudiantes.	3
La placa polideportiva está en terreno con fallas geológicas. Se requiere parque infantil.	Comunidad en general y jóvenes de la vereda.	3
Reubicación de casas con peligro de fallas geológicas y mejoramientos de vivienda. Pozos sépticos Estufas eficientes	Familias afectadas.	2
Falta material didáctico para la enseñanza. Falta de un centro de recursos de aprendizaje.	Estudiantes	3
Reparación de vías, tres puntos críticos por desbordamiento de la carretera.	Comunidad en general	3
Mantenimiento y reconstrucción de vías laterales. (Salto abajo y carretera los Alpes)	Comunidad aledaña a estas vías.	3



UEF EL CARMELO.

Identificación de las Juntas Participantes: El Carmelo, Aldana Arriba, Aldana Abajo, Las Lajas, El Morro, San Eusebio.
Coordinadores: Banco de Proyectos, Secretaría de Educación.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Mantenimiento de las vías de la UEF El Carmelo	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	3
Servicio de seguridad humana y tecnológica para la IE Pbro. J.A.G. porque se cuenta con equipos educativos que sería importante no perder por acciones delincuenciales	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	3
Techado placa polideportiva de la IE Pbro. J.A.G.	Deportistas, comunidad educativa, JAC El Carmelo	1
Alumbrado público en la vía principal desde el pueblo	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	1
Salón comunal para la UEF El Carmelo	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	1
Saneamiento básico con pozos sépticos	JAC, acueductos,	3
Vivienda nueva y mejoramientos de vivienda	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	3
Estufas eficientes	JAC acueductos	2
Acompañamiento de psicólogos y profesionales en relaciones humanas y autoestima en las reuniones de acción comunal.	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	1
Acompañamiento en seguridad y convivencia con presencia de la fuerza pública en las diferentes veredas	JAC, acueductos, grupos de mujeres, agricultores, ganaderos lecheros, transportadores, estudiantes de la UEF	3



UEF LOURDES.

Identificación de las Juntas Participantes: Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera.

Coordinadores: Secretaría de Hacienda.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Resaltos en la autopista cerca de la vía de acceso a la UEF.	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	1
Capacitación a fontaneros	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	1
Estufas eficientes	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Educación en uso eficiente y ahorro del agua	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Redes de gas domiciliario	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Señalización vial	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Enriados	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Vivienda nueva	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	2
Mejoramiento de escuelas	Lourdes, Potrerito,	2
Pozos sépticos	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	3
Mejoramiento de viviendas	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	3
Mantenimiento de vías	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	3
Construcción planta de tratamiento de agua	Lourdes, Potrerito	3
Compra de zonas productoras de agua	Lourdes, Potrerito, El Saladito	3
Educación en manejo de pozos sépticos	Lourdes, Potrerito, El Saladito, La Calera	3
Gestión puente peatonal para cruce autopista	Lourdes	3

UEF SAN MATÍAS

Identificación de las Juntas Participantes: San Matías, Campo Alegre, El Socorro.

Coordinadores: Banco de Proyectos, Secretaría de Protección Social en Salud.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Mejoramiento de escuelas	San Matías, El socorro, Campo Alegre.	3
Estufas eficientes	San Matías, El socorro, Campo Alegre.	2
Mejoramiento de vivienda	San Matías, El socorro, Campo Alegre.	1
Mantenimiento de vías	San Matías, El socorro, Campo Alegre.	2
Mejor atención del servicio SISBEN	San Matías, El socorro, Campo Alegre.	3



UEF VALLE MARÍA

Identificación de las Juntas Participantes: La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.
Coordinadores: Secretaria de Gobierno.

PRIORIDAD	INVOLUCRADOS	IMPACTO
Enriellados rurales	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	3
Mejoramiento de vivienda	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	2
Estufas eficientes	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	2
Parques infantiles	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	2
Mantenimiento infraestructura deportiva	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, Morritos.	2
Mantenimiento de carreteras	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	3
Ampliación del acueducto y Agua potable	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	3
Pozos sépticos	La Primavera, La Serranía, Valle María, Alto del Palmar, La Floresta, Morritos.	2
Restaurante escolar	La Serranía, Valle María, Morritos.	3
Mantenimiento de escuelas.	La Serranía, Valle María, Morritos.	3



EL SANTUARIO
Desarrollo con Equidad
NIT. 890.983.813-8

Anexo 4. Concepto CTP

Consejo Territorial de Planeación.

El Santuario, Antioquia.

Plan de Desarrollo El Santuario, Desarrollo con Equidad - 2012-2015.

Concepto

Según lo establecido en el art.340 de la C.P. de Colombia
Ley 152 de 1994
Sentencia C-015 de 1996
Sentencia C-542 de 2003



Introducción

Dando cumplimiento a la normatividad vigente para la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, los integrantes del CTP de El Santuario comprometidos con el progreso y desarrollo de nuestro municipio, realizamos análisis y estudio del anteproyecto del PDM, complementado con conversatorios con el señor alcalde y cada uno de los secretarios de despacho con el objetivo de dar claridad a los interrogantes que surgieron por cada sector.

Así mismo, se contó con herramientas de trabajo y de consulta como: el reglamento interno del CTP, anteproyecto del PDM, el anteproyecto del Plan de Desarrollo Departamental, planes, programas y proyectos del nivel Nacional para la atención de población vulnerable, el concepto técnico de CORNARE, y otros documentos de apoyo de las diferentes secretarías.

Los criterios tenidos en cuenta para emitir el concepto fueron:

- Cada integrante del CTP analizó en el PDM el contenido del Sector al cual representa y planteó hallazgos o inquietudes pertinentes.
- Para revisar el contenido del sector se tuvo en cuenta los lineamientos para la elaboración del PDM, que incluyen las líneas estratégicas de: Desarrollo Institucional, Oportunidades para la Equidad Social, Desarrollo ambiental Sostenible y Gestión del Riesgo Rural y Urbano, Desarrollo Económico Territorial Equitativo y Sostenible; y Soportes Transversales para la Equidad.
- Las respuestas del señor alcalde y los secretarios de despacho a los interrogantes planteados por los integrantes del CTP.
- Políticas públicas, planes y proyectos nacionales.

Análisis y conversatorio con los secretarios de Despacho sobre el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Observaciones sectoriales del proceso de análisis y discusión.

Luego de analizar la información obtenida de las diferentes fuentes nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones por sectores así:

Transversales:

Priorizar los proyectos más relevantes para el desarrollo del municipio con base en la realidad presupuestal ya que no hay claridad frente a los recursos provenientes de aportes de la gobernación y la reducción de los recursos del SGP.



Los indicadores y metas deben revisarse y ajustarse para que permitan ser cuantificados y evaluados periódicamente.

El PBOT debe ser actualizado con la participación comunitaria activa y efectiva.

La Política de primera infancia no se evidencia en forma clara en ningún sector del desarrollo, se menciona tangencialmente pero no hay planes o programas que den cuenta de la inclusión.

Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible y optimización de los recursos.

Integrar la formación para la competitividad para afrontar los retos del TLC involucrando a la Administración Municipal y la población general.

Definir política de priorización en la atención de los diferentes servicios prestados a la población vulnerable (entidades descentralizadas y secretarías de despacho).

Controlar la sobre-población de perros callejeros.

Sector Educación y cultura:

Priorizar la inclusión de la cátedra municipal en las instituciones educativas, orientadas al fortalecimiento del patrimonio cultural local

Creación de la subsecretaría de cultura y turismo, con el objetivo de ejecutar el Plan Municipal de Cultura “El Santuario Plural y Cultural 2012-2021”, donde se dinamice la cultura con todos sus ejes programáticos y potencialice el turismo como opción de desarrollo sostenible para el municipio.

Fortalecer y acompañar a los jóvenes para la elaboración e implementación de planes, programas y/o proyectos para el desarrollo integral.

Salud y Protección Social:

Definir e implementar un mecanismo o estrategia para encuestar a la población que se encuentra afiliada al régimen subsidiado y no está encuestada.

Ofrecer otras alternativas para la utilización del ocio y el tiempo libre en las personas de la tercera edad, ya que las existentes no satisfacen las expectativas. Realizar diagnósticos participativos con los involucrados.



Comisaría de familia:

Definir estrategias para la protección efectiva de la mujer en caso de la violencia intrafamiliar.

Fortalecer los programas de protección a los menores de edad que se encuentren en la calle después de las 9:00 p.m.

Deportes:

Creación e implementación de programas educativo-formativos en deportes dirigidos a la población infantil rural.

Medio Ambiente:

Evaluar e implementar acciones para fortalecer las estrategias educativas enfocadas a la formación de una cultura de respeto por el medio ambiente.

Servicios públicos:

Fortalecer las campañas de manejo integral de residuos sólidos en forma permanente con instituciones educativas y reforzar con las escuelas de padres y comunidad en general.

Secretaría de Planeación:

Hacer cumplir en forma efectiva la normatividad vigente para la construcción de bienes inmuebles y andenes.

Incentivar la construcción de parqueaderos.

Secretaría de Transporte y Transito:

Es fundamental la construcción de la terminal de transportes para el municipio, como la modernización del parque automotor de las empresas de transportes.

Hacer cumplir las normas de tránsito y transporte.

Implementar señalización de acuerdo a la normatividad aplicable al municipio.



Secretaría de Gobierno:

Hacer énfasis en la creación del comité de espacio público, que sea operativo y reconocido en la comunidad.

Realizar controles permanentes del consumo y micro tráfico de sustancias psicoactivas.

Secretaría de Obras Públicas:

Definir e implementar mecanismos de financiación para el mantenimiento de vías urbanas y rurales con inclusión equitativa.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario:

Implementar estrategias formativas para que los campesinos se organicen para que se preparen para la competitividad.

Definir claramente cuáles son los programas orientados a la seguridad alimentaria

Desarrollo Social:

Articular el trabajo de las organizaciones de las mujeres y la oficina de equidad de género para el alcance de metas y objetivos comunes.

Dar cumplimiento a la Política pública de equidad de género.

Fortalecimiento y acompañamiento de las UEF (Unidades Espaciales de Funcionamiento) y a las unidades productivas.

Recomendaciones

El CTP es un espacio de consulta, de trabajo permanente en la elaboración, seguimiento y evaluación del PDM, por ello es importante garantizar el apoyo de la Administración Municipal para la gestión.

Estructura:

El PDM de El Santuario – Antioquia “El Santuario Desarrollo con Equidad” 2012-2015 presenta coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, el planea, las iniciativas comunitarias, definida a través de su parte estratégica y planes de acción.



Contenido:

En los diagnósticos sectoriales algunos sectores se encuentran con poca información, y otros como el componente de salud demasiado detallado para el ejercicio.

Algunos de los anexos mencionados en el documento no se evidencian.

Concepto del Consejo Territorial de Planeación.

El Consejo Territorial de Planeación de El Santuario, en calidad de instancia de planeación, en uso de las funciones establecidas en la Constitución y en la ley 152 de 1994, especialmente lo definido en los arts. 8, 12, 33, 35 y 39.

Se permite conceptual:

Consideramos que el PDM “**El Santuario Desarrollo con Equidad 2012-2015**” es un plan coherente con los lineamientos normativos y necesidades de la población, con los ajustes sugeridos, que requiere el compromiso de todos los estamentos de la sociedad Santuariana garantizando el logro de metas y objetivos propuestos.

Para constancia se firma por los integrantes del Consejo Territorial de Planeación en El Santuario, el día 30 de abril de 2012.

Migdonia Salazar Builes

María Irene Salazar C.

Alexandra Zuluaga Gómez

Azucena Zuluaga Buitrago

Claudia Patricia Duque Blandón

Elcy González Quintero

José Antonio Botero Alzate

José Serna Duque

Luis Gonzaga Rivera

Luz Mary Jiménez Orozco

Manuel Quintero

Miguel Ángel Zuluaga Aristizábal

Raúl Anselmo Ramírez

Vanessa Gómez Beltrán

Yohana Andrea Giraldo

Presidenta CTP – Representante Sector Social.

Secretaria – Representante Sector Salud.

Representante Sector Ambiental

Representante Sector Mujer

Representante Sector Deporte

Representante Sector Constituyente Municipal

Representante Sector Comunitario

Representante Sector Económico

Representante Sector Cultural

Representante Sector Educación.

Representante Sector Adultos Mayores

Representante Sector Transportadores

Representante Sector Agropecuario.

Representante Sector Niñez.

Representante Sector Juventud



Anexo 5. Concepto ambiental de CORNARE.

11 ABR. 2012.

Doctor

JUAN LEONARDO ZULUAGA SALAZAR

Alcalde Popular

Administración Municipal

Calle 50 No. 49-71, Plaza Mayor "José María Córdoba", teléfono 5460080

El Santuario, Antioquia

Asunto: Revisión técnica proyecto PDM 2012 - 2015: "EL SANTUARIO, Desarrollo Con Equidad". Radicados SA12593, marzo 26 y 112 CORNARE 0767, marzo 28 de 2012

Cordial Saludo:

En las Líneas Estratégicas propuestas: 1. Desarrollo institucional, Seguridad y Convivencia Ciudadana; 2. Oportunidades para la Equidad Social; 3. Desarrollo Ambiental Sostenible y Gestión del Riesgo Rural y Urbano; 4. Desarrollo Económico Territorial Equitativo y Sostenible y 5. Soportes Transversales para la Equidad, con sus correspondientes Programas, Proyectos, Actividades, Indicadores, Metas, Costos y Responsables, es factible identificar acciones relacionadas con el componente ambiental en las líneas 2, 3 y 4 (con énfasis en la tercera) y cumple con el principio constitucional de armonía con los planes ambientales del orden nacional, regional y local.

Con el objetivo de aportar elementos conceptuales, para la formulación e implementación del PDM, hacemos las siguientes sugerencias:

1. Consultar e incluir los siguientes documentos:

Plan de Gestión Ambiental Regional 2009-2034

Plan de Acción Corporativo 2007 - Junio 2012

Plan de Gestión Ambiental Municipal, PGAM 2005-2020

Consultar la página Web, www.cornare.gov.co y el link, acerca de la Corporación

2. Utilizar la guía, "Incorporación de la componente ambiental en la formulación de los planes de desarrollo municipal, 2012-2015", elaborada por CORNARE y enviada a la administración Municipal
3. Proponer en Gestión del Riesgo, la formulación del Plan Municipal, una estrategia para atención de emergencias y el establecimiento del sistema de información
4. Un programa de Cambio Climático, con acciones puntuales sobre riesgo, vulnerabilidad, mitigación, adaptación y educación, priorizando la formulación del



Plan Integral Territorial sobre cambio climático. CONPES 3700 de 2011

5. Optar por una revisión y ajuste general del PBOT, gracias al vencimiento del largo plazo ó componente estructural, el 31 de diciembre del 2011
6. Completar la tabla de contenido, con códigos, temas desarrollados y numero de pagina
7. Enriquecer y ajustar conceptual y estadísticamente, las síntesis diagnósticas, líneas base y metas de las diferentes líneas estratégicas
8. Asignar nombres a varios programas, especialmente a ocho, (8), de la línea estratégica 2
9. Faltan la mayoría de los documentos anexos, PE. 1, 4,5 y 6

JAVIER ANTONIO PARRA BEDOYA'

Subdirector General de Planeación

O. Vélez

C.C. Doctor. Diego Fernando Pineda Ramírez - Secretario de Planeación y Vivienda



Anexo 6. Resumen de los consejos de Gobierno que debatieron el PDM.

ACTA No. 1. ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO.
FECHA: Enero 12 de 2012,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El primer mandatario municipal manifiesta que es fundamental la elaboración juiciosa del Plan de Desarrollo Municipal y que la Secretaría de Planeación y Vivienda, es la encargada de liderar este proceso, coordinando con la comunidad.

Sobre este particular, expresó el alcalde Zuluaga Salazar que el proceso se hará participativo, con consulta a los ciudadanos, los cuales priorizarán sus necesidades.

El señor alcalde, le solicita al arquitecto Diego Pineda que elabore un cronograma para comenzar a trabajar con las comunidades. Que inicie el la conformación del CTP...

ACTA No. 2. ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO.
FECHA: Febrero 2 de 2012

El señor Nelson Restrepo Arcila, habla sobre el Plan de Desarrollo Municipal, dice que los Secretarios de despacho, están motivados para el trabajo de formulación. Por eso propone que entre el 12 y el 20 de febrero, se les brinde asesoría en el BPPIM a las iniciativas de cada despacho y articularlo con las líneas Departamental y Nacional.

ACTA No. 3. ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO.
FECHA: Febrero 17 de 2012

Inicia la reunión el señor alcalde informando que el tema central de la reunión será el Plan de Desarrollo Municipal.

Acto seguido toma la palabra el señor Nelson Restrepo Arcila, para informar los avances del plan de desarrollo, donde informa las funciones del Consejo Territorial de Planeación.

Se incluyo dentro de cada dependencia lo que estaba en el programa de gobierno. A continuación los Secretarios de despacho explican cada uno de los proyectos.

A continuación el Señor Nelson Restrepo, presenta las iniciativas comunitarias que hicieron llegar las comunidades, en total de las 134 invitaciones respondieron 114.

Se explica también la metodología a trabajar con las comunidades en cada UEF.



**ACTA No. 4. ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO.
FECHA: Marzo de 2012.**

... Por su parte, el arquitecto Diego Fernando Pineda, Secretario de Planeación y Vivienda: manifiesta que el Plan de Desarrollo marcha según cronograma, ya se reunió las UEF, se está consolidando la información con las necesidades, falta definir metas e indicadores, por lo cual es necesario destinar un día para este fin.

**ACTA No. 5. ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: Marzo 2, 3 y 4 de 2012**

Con el objetivo de hacerle una revisión general al Plan de Desarrollo, se citaron a cada una de las dependencias de la Administración en horarios diferentes y en compañía de todo su grupo de trabajo.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

- Al revisar los proyectos planteados por la secretaria de planeación y vivienda se tiene que se deben organizar las siguientes actividades:
- Verificar las actividades de Red Unidos por sectores, con el fin de incluirlas.
- Organizar un indicador de recuperación del espacio público.
- Organizar un programa con la gestión del riesgo.
- Organizar los datos estadísticos del Sisben.
- Incluir estadísticas del déficit de vivienda.
- Solicitar concepto jurídico sobre congelación de predios.

INFORDES

- Se realizaron algunas modificaciones a la visión del Plan de Desarrollo.
- Se presentaron estadísticas del sector deportivo, y se planteó observar las estadísticas de la zona rural.
- Mirar la posibilidad de realizar programas para hipertensos en el Polideportivo.
- Hacer inventario de las placas deportivas de la zona rural.
- Organizar torneo de fútbol para la celebración de la fiesta del campesino.
- Es necesario revisar las metas ya que todas son anuales y estas deben quedar a 4 años.
- Falta el proyecto de desarrollo institucional para el INFORDES.



SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

- Formación del talento humano se cambia por Fortalecimiento del Recurso Humano.
- En la línea dos se incluye: Fortalecimiento a la unidad familiar.
- Es necesario organizar la línea de las estadísticas de los desplazados.
- La Secretaría de Tránsito se compromete a pasar estadísticas de exceso de velocidad, licencias suspendidas, y toda la información de los trámites que se realicen en dicha secretaría.
- Se hace necesario que se articulen en el Plan de Desarrollo las actividades de esta dependencia con las del programa Red Unidos y así poder vincular los recursos de la nación.
- El objetivo general de la línea 2 se cambia.
- Se realizan varios cambios a la redacción de la parte general de la secretaría.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En la parte introductoria se debe incluir el acuerdo municipal por medio del cual se crea esta secretaria.

Organizar los cuadros con el indicativo –año y cantidad-

En los proyectos se debe organizar que quede muy claro cuántas campañas se van a realizar, además clarificar si estas se van a hacer todas radiales o a través de la página web, prensa escrita, cartillas pedagógicas y otros.

- En la redacción de los proyectos quitar las cantidades y estas dejarlas muy claras en las metas.
- Es necesario organizar los indicadores, además realizar indicadores de impacto.
- Educación vial para los caballistas, los ciclistas y los peatones.

COMISARÍA DE FAMILIA

Se le realizaron varias correcciones de redacción a los proyectos.

- Se espera que la gerencia de infancia y adolescencia envíe los parámetros para comenzar a realizar el trabajo con ellos.
- Es necesario revisar los indicadores de cada uno de los proyectos y complementarlos con indicadores.



- En uno de los proyectos se tiene que la comisaria necesita un nutricionista para que evalúe la parte nutricional de algunos menores, es necesario mirar si este se contrata por eventos.
- Por lo demás los proyectos de la comisaria se dejaron como estaban.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

A esta sesión asistieron los funcionarios de la Secretaría de obras públicas y medio ambiente, el Gerente y el sub gerente operativo de la Empresa de Servicios públicos.

- Se inicia la reunión presentando una introducción al Plan de Desarrollo Municipal, donde se presentan cada una de las líneas y qué es lo que se va a exponer.
- En las líneas de acueducto, alcantarillado y aseo se deben corregir los datos, además incluir la información de los acueductos rurales.
- En la parte introductoria se corrigió la redacción de los textos, además queda pendiente de hacerle una nueva revisión.

Queda pendiente realizar las siguientes tareas:

- Hacer diagnostico completo de los acueductos rurales, cuales poseen planta de tratamiento y cuáles no.
- Agregar tabla de kilómetros de vías.
- Diagnostico de estufas eficientes.
- Realizar diagnostico de microcuencas.
- Incluir tabla del PGIRS rural.
- Verificar datos de las hectáreas de reforestación.
- Diagnostico de zona de riesgos para reforestación.
- Tener en cuenta en la gestión del riesgo lo de la escombrera.
- Revisar los indicadores, además incluir indicadores de impacto.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Se hace una socialización del contenido del Plan de Desarrollo.

- Se incluye una política para el cobro de cartera, la cual quedo así: Establecimiento de políticas para la gestión del cobro persuasivo, jurídico y procesos ejecutivos para proteger las finanzas territoriales y prevenir potenciales detrimentos patrimoniales.
- Igualmente se debe organizar lo de declaratoria de patrimonio.



- Organizar una actividad dentro del Plan de Desarrollo donde se incluya el seguimiento a los bienes muebles municipales, que se tenga a alguien que lo esté visitando, verificar que no los estén invadiendo.
- Control de inventarios de bienes fiscales y de uso público del Municipio.
- Se ajustaron las redacciones de varios de los proyectos.
- Se incluyó una actividad nueva, la de fortalecimiento de la capacidad instalada: Adquisición de bienes muebles y dotación tecnológica para la prestación de los servicios a cargo del ente territorial.
- En la plaza de mercado tener en cuenta el programa de seguridad industrial e incluirlo en la matriz de riesgos.
- Realizar jornadas de salud ocupacional y seguridad industrial con los trabajadores de la plaza de mercado.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Se presenta el contenido del Plan de Desarrollo.

- Los proyectos se articularon en algunos casos al Plan Educativo Municipal y los de cultura al Plan de Cultura.
- En turismo se articularon al programa local de turismo.
- Faltan estadísticas de Educación.
- Organizar base de datos del SISBEN - SIMAT, con el fin de verificar la escolaridad en el municipio.
- Revisar todos los indicadores e incluir indicadores de impacto.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- Se presenta el contenido del Plan de Desarrollo, se organiza la tabla de contenido.
- Se organiza la redacción de varias de las actividades y proyectos
- Se debe revisar todos los indicadores e incluir indicadores de impacto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOCIAL

- Se presenta el contenido del Plan de Desarrollo.
- Organizar la tabla del PAM
- Organizar cuadro comparativo.
- Verificar los predios y hectáreas cultivadas según catastro, para incluirlo en el Plan de Desarrollo.
- Verificar con los mataderos las guías del ganado, con el fin de revisar cuanto ganado sale del Municipio para sacrificio.



- Analizar el problema de los perros callejeros, a lo que la Veterinaria Wendy propone colocarles un chip, esta propuesta se debe estudiar.
- Se deben organizar los indicadores ya que todos son DE GESTIÓN, se debe hacer indicadores de impacto para cada uno de los proyectos.
- Solicitar que este Plan de Desarrollo agropecuario se socialice con las diferentes asociaciones del Municipio.
- En dicha reunión se expusieron varios temas en donde fueron analizados y discutidos los proyectos del plan de desarrollo junto con sus metas, objetivos y alcances, todo esto supervisado por el Sr. Alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar y con la asesoría del sr. Nelson Restrepo en cuanto a la elaboración y justificación del proyecto.

El día 22 de marzo se reunieron en el mismo sitio y con la vocería de la Secretaría de hacienda, se trataron todos los temas financieros relacionados con los proyectos analizados, es decir presupuesto de cada proyecto, disposición de recursos, formas de financiación, viabilidad del proyecto, concluyendo así el plan financiero para ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal.

Todo este arduo trabajo se concluye con la estructuración amplia del Plan de desarrollo que será presentado al Consejo territorial de Planeación y a Cornare para su revisión, antes de ser enviado al Concejo Municipal.

La reunión se dio por terminada a las 6:00 p.m.

Las memorias finales y sus anexos quedan adjuntos al acta.



BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 152 de 1994. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Programa de Gobierno El Santuario Desarrollo con equidad. 2012 – 2015
- Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-2015.
- Gestión Territorial de convivencia y la seguridad ciudadana, Policía Nacional, 2.011.
- Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR. Cornare.
- El papel de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP),
- Guía para elaboración de indicadores.
- Programa de Gobierno El Santuario, Desarrollo con equidad.
- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “prosperidad para todos”
- Encuentro Departamental de mandatarios electos de Antioquia, 2012-2015.
- Proyecto Plan de Desarrollo Antioquia La Más Educada 2012 – 2015.
- Régimen constitucional y legal de los municipios y alcaldes en Colombia.
- Programa de Gobierno y los Planes de Desarrollo.
- Fotografías: María Adelaida Bedoya Gómez